

## ANALES JUDICIALES DEL PERÚ ( I-III )

### ANALES JUDICIALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

1871 - 1969

AÑO	VOL.
1871-72	I
1873-75	II
1876-79	III
1880-87	IV
1888-93	V
1894-98	VI
1905	1
1906	2
1907	3
1908	4
1909	5
1910	6
1911	7
1912	8
1913	9
1914	10
1915	11
1916	12
1918	14
1919	15
1920	16
1922	18
1923	19
1924	20
1925	21
1926	22
1927	23
1928	24
1929	25
1930	26
1931	27
1932	28
1933	29

<b>1934</b>	<b>30</b>
<b>1935</b>	<b>31</b>
<b>1936</b>	<b>32</b>
<b>1938</b>	<b>34</b>
<b>1939</b>	<b>35</b>
<b>1940</b>	<b>36</b>
<b>1941</b>	<b>37</b>
<b>1942</b>	<b>38</b>
<b>1943</b>	<b>39</b>
<b>1944</b>	<b>40</b>
<b>1945</b>	<b>41</b>
<b>1946</b>	<b>42</b>
<b>1947</b>	<b>43</b>
<b>1948</b>	<b>44</b>
<b>1949</b>	<b>45</b>
<b>1950</b>	<b>46</b>
<b>1951</b>	<b>47</b>
<b>1952</b>	<b>48</b>
<b>1953</b>	<b>49</b>
<b>1954</b>	<b>50</b>
<b>1962</b>	<b>57</b>
<b>1965</b>	<b>60</b>
<b>1967-69</b>	<b>62</b>

ANALES  
JUDICIALES DEL PERÚ

1871—1872

---

PUBLICACION OFICIAL

---



TOMO PRIMERO

LIMA  
—  
IMPRENTA DEL ESTADO  
—  
1906

# ÍNDICE

---

	Pág.
Decreto Supremo estableciendo la «Anales Judiciales del Perú».....	III
Resolución Suprema comisionando al Dr. D. Augusto S. Albarracín para que colecciona en folletos sucesivos los fallos de la Exema. Corte Suprema.....	IV
Decreto Estableciendo la Corte Suprema.....	V
Acta relativa á la instalación de la Suprema Corte	VI
Discursos pronunciados por el Sr. Dr. don José Sánchez Carrión y el Sr. Dr. Manuel Lorenzo Vidaurre en la ceremonia de instalación de la Exema. Corte Suprema de Justicia .....	IX
Contestación del Presidente de la Suprema Corte	XII
Acuerdo celebrado por la Exema. Corte Suprema con motivo del nombramiento de nuevos señores Vocales verificado por decreto de 20 de Agosto de 1831.....	XVI
Lista de los señores de la Corte Suprema.....	XVII
Acta de instalación de la Exema. Corte Suprema, reformada en virtud del decreto de 20 de Agosto de 1831.....	XVIII
Razón nominal de los señores Presidentes de la	

	Pág
Excma. Corte Suprema desde su instalación hasta el día.....	XX
Ley organizando la Corte Suprema.....	XXII

## SECCIÓN JUDICIAL

El despojo causado por las autoridades políticas, no siempre da lugar al recurso de protección autorizado por el artículo 1526 del Código de Enjuiciamientos .....	3
Prescripción adquisitiva.—La posesión de más de cuarenta años, constituye título de dominio..	8
Comiso .....	10
Personería.....	13
Personería.....	14
La declaración que se hace en la escritura de adquisición de gravar en el inmueble un censo, presta mérito bastante para proceder ejecutivamente al cobro de los réditos.....	16
Cobro de cantidad de pesos.....	17
Las Cortes Superiores, al estrañar la conducta de los jueces, proceden en el ejercicio de sus facultades disciplinarias, de modo que tales medidas no dan lugar, por consiguiente, al extraordinario recurso de nulidad .....	21
Los peritos, que para mejor resolver, nombran de oficio los jueces en causas criminales, no pueden ser tachados por el acusado.—En el plenario, puede éste hacer uso de su derecho con arreglo á la ley .....	23
La semiplena probanza, para el efecto de pedir alimentos provisionales, no es título bastante para reclamar alimentos permanentes.....	25
Robo en cuadrilla .....	27
Cantidad de soles.....	28
Personería del apoderado para intervenir en juicio .....	30

	Pág
El Gerente de una compañía, no tiene peronería para oponerse al embargo de la acción de un socio cuando no se dispone, á la vez, sobre los intereses de semejante compañía .....	32
Las minas de petróleo están sujetas á las Ordenanzas de Minería ó á las leyes de la Novísima recopilación?—Modo de resolver el punto .....	34
Caso en que el padre, en estado de ebriedad y sin intención de matar, causa la muerte de su hijo, proponiéndose únicamente corregirlo, merece la pena de 14 años de penitenciaría...	37
La vía ejecutiva está expedita para exigir el cumplimiento de obligaciones procedentes de un contrato de arrendamiento fenecido.....	39
Personería.....	41
Insubsistencia de lo actuado, por irregularidades en el procedimiento .....	43
Misión en posesión .....	46
Robo en cuadrilla.—Error en el modo de computar las penas .....	51
El incidente sobre exhibición de libros, cuando éstos se piden en parte de prueba, dá lugar al extraordinario recurso de nulidad.....	54
Pendiente una incidencia, no puede delararse consentida y ejecutoriada la sentencia....	56
Extensión de la responsabilidad del fiador mancomunado con el obligado.....	58
El guardador nombrado por un consejo de familia irregularmente formado, no tiene derecho á que se le discierna el cargo.....	60
Despojo judicial .....	62
Caso en que la estralimitación de los peritos, al emitir sus dictámenes, no da lugar al recurso extraordinario de nulidad.....	67
Caso en que la sala del crimen debe componerse de cinco vocales.....	70

	Pág
Insubsistencia de un fallo de vista, por ser uno de los vocales hermano del juez que lo pronunció en primera instancia.....	71
Cuentas rendidas por los consignatarios del huano en los Estados Unidos .....	73
Homicidio en despojado con propósito de robar.	78
Pago de merced conductiva .....	80
Tercería excluyente.....	81
Nulidad de un auto de solvento.—Responsabilidad del juez que lo pronunció.....	84
Cantidad de soles .....	86
Intestado.....	95
Cantidad de soles.....	98
Rescisión de un contrato de arrendamiento.....	100
Abandono de la segunda instancia .....	102
Cantidad de soles .....	103
La enemistad capital del enjuiciado con el cuñado del juez constituye causa legítima de excusa .....	109
Robo .....	112
Declinatoria de jurisdicción .....	114
Prescripción de la acción para demandar la nulidad de un testamento en que el otorgante instituye á su alma por heredera .....	116
Cantidad de soles .....	117
Amilada sospechosa al Callao del buque cargado de huano «Bethiah Thayer.»—El Gobierno somete á juicio á su capitán.—No se le prueba el dolo que se le imputa, por lo que se le absuelve de la instancia únicamente.....	119
El derecho de muellaje.—Se cobra por la vía coactiva de apremio y pago .....	122
Cumplimiento de un contrato .....	124
Si el otorgante de un documento de obligación de deber, reconoce su firma, y declara, á la vez, que autorizó su descuento, está expedita la vía ejecutiva .....	126

	Pág
Provisión de Capellanías ... ..	127
Homicidio .....	129
Responsabilidad del Estado, por haber tomado para su servicio una lancha de propiedad particular .....	131
Mandamiento de prisión en forma .....	134
Recusación .....	139
Despojo judicial .....	141
Los jueces no pueden alterar los autos consentidos ó confirmados .....	143
División de bienes .....	144
Recusación por causa de parentesco de afinidad ..	146
Provisión de una capellanía .....	148
El auto de no innovación no da lugar al recurso de nulidad .....	152
Robo.....	154
Robo.....	156
Querrela de despojo.....	158
Preferencia por el tanto.....	164
Prueba testimonial.....	166
Despojo .....	167
La ley sobre créditos hipotecarios de 1869, no debe aplicarse á otros juicios que á los que promuevan los bancos .....	170
Conflicto entre el reglamento de tribunales y el de comercio.....	172
División de bienes .....	174
Comiso .....	177
Nulidad de lo actuado, por abreviación de formas	180
Es inadmisibles en derecho el desistimiento que cede en daño de tercero. ....	182
Nulidad de lo actuado, por falta de citación .....	185
Rendición de cuentas .....	187
Nulidad de lo actuado.....	190
Homicidio .....	192
Posesión .....	194
Flagelación .....	195

	Pág
Misión en posesión.....	203
Facultades de la Municipalidad en orden á la administración del agua de propiedad de la ciudad.....	205
No pueden seguirse simultáneamente dos causas cuando la una debe ser consecuencia necesaria de la otra.....	207
Cuando se agrava la pena impuesta en primera instancia al reo, debe oírsele á éste y nombrarle defensor.....	209
Interpretación de un testamento.....	210
Homicidio.....	212
Caso en que no procede la desacumulación de acciones.....	214
El homicidio alevoso debe sufrir la pena de muerte.....	216
Caso en que la nulidad de una notificación, no origina el recurso extraordinario.....	220
Juicio sobre restitución in íntegram.....	222
La insubsistencia del auto de vista, no siempre da lugar al recurso extraordinario de nulidad...	227
Amparo en posesión de pertenencias de petróleo..	228
Desocupación de una casa.....	232
Reconocimiento y pago de la deuda pública.....	234
Incompetencia de los tribunales nacionales para conocer en causas relativas á bienes raíces situados en el extranjero.....	236
Excepción de cosa juzgada.....	238
Denuncias de pertenencias de petróleo.....	241
La concesión implícita del término de la distancia para la actuación de una prueba testimonial, no da lugar al recurso de nulidad.....	244
Subarriendo contra pacto expreso.....	246
Reconocimiento de la deuda pública.....	248
Posesión.....	250
No es causa de nulidad de lo obrado, la circunstancia de que no hayan salido al juicio todos los herederos en el caso de exigirse el cum-	

	Pág
plimiento de una obligación hipotecaria.....	258
Caso en que puede pasarse al plenario sin la formalidad de la prisión.....	262
Pueblos establecidos en terrenos de propiedad particular.—Derechos y obligaciones de los ocupantes conforme á la ley de 19 de Noviembre de 1839.....	264
Naturaleza de un contrato.....	266
Interdicción por causa de demencia.—Modo de actuar las pruebas para comprobar el hecho.—El presunto demente no puede ser interrogado por el que solicita la declaratoria de incapacidad.....	269
El reconocimiento que en testamento hace un padre de su hijo natural, produce sus efectos legales aun en el caso de que se revoque en codicilo posterior semejante reconocimiento...	272
Insubsistencia de lo actuado, por corresponder el conocimiento de la causa al tribunal de alzas, y no a la Corte Superior.....	275
Querrela de despojo contra el Gobierno por la clausura de la imprenta de «El Nacional».....	279
El auto por el que se declara fundada la acción de tercera excluyente de dominio, no constituye cosa juzgada.....	282
Mandamiento de prisión en forma.....	284
Personería del sustituto del apoderado.....	288
Injurias por medio de caricaturas.....	290
No procede el recurso de nulidad contra el auto que distribuye entre los herederos los frutos de los bienes pro indiviso puestos en depósito.....	292
En la sucesión de parientes naturales, el más próximo excluye al más remoto si no concurren hermanos con sobrinos.....	294
El auto de recepción á prueba en causas al parecer de puro derecho, no presta mérito para	

	Pág
la interposición del recurso de nulidad.....	296
El delito de peculado cometido por jefes de la gendarmería, está sujeto á la jurisdicción ordinaria .....	298
Cantidad de soles .....	300
Nulidad de la disolución de una compañía con prescindencia de uno de los interesados, y modo de proceder en tales casos.....	302
Robo .....	303
Las Beneficencias tienen personería bastante para administrar los bienes y rentas de los establecimientos de caridad, salvo lo dispuesto por los fundadores de ellos .....	303
No por ser injusta la pena de azotes impuesta á un soldado, queda exento éste de responsabilidad por el delito que originó el castigo.— Responsabilidad de ambos... ..	308
Homicidio.....	311
Vendida una casa en remate público, habiéndose advertido, en las bases, que estaba ligada á un contrato de locación celebrado bajo el imperio de la antigua legislación ¿está ó no obligado el subastador á respetar semejante contrato? ... ..	315
Comiso.....	317
Sobreseimiento .. ..	318
No es lícito resolver, en la forma de un artículo, lo que constituye la materia de la demanda..	320
Ineficacia de un desistimiento defectuoso.....	323
Nulidad de un auto, por ser contrario á otro ya ejecutoriado .....	325
Excepción de jurisdicción.....	329
Soltura en fiado .....	331
No habiendo contradicción de parte á la división de bienes, debe procederse llanamente á ésta	333
Despojo .....	336
La patente industrial exigida á la Empresa del Agua, no da lugar á la acción de despojo.....	338



# ANALES JUDICIALES DEL PERÚ

1873-1874-1875

PUBLICACION OFICIAL

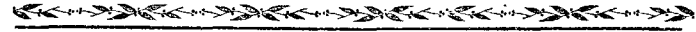


— TOMO SEGUNDO —

LIMA-PERU

OFICINA TIPOGRÁFICA DE "LA OPINIÓN NACIONAL"  
Gremios 441

1907



## INDICE

	PAG.
Prólogo .....	V
En el testamento cerrado puede ser testigo el pariente en 2º grado de afinidad del testador sin que se invalide el instrumento otorgado por éste.....	3
Insubsistencia por resolverse un punto no apelado .....	13
Responsabilidad de la mujer casada en las deudas del marido. Excepción.....	15
La cosa agena de que se dispone para dedicarla al servicio público debe ser indemnizada y el acto no es delictuoso.....	19
El cuerpo del delito puede consistir en el mismo delito cometido y estimarse como prueba bastante para la imposición de la pena.....	21
Adquisición del dominio por la posesión de más de veinte años que la ley señala para adquirir por prescripción.....	23
Irresponsabilidad en el "homicidio necesario" en el causado contra el ex-presidente de Bolivia general Melgarejo.....	26

	PÁG.
Es nulo el contrato de venta de bienes de menores si no ha precedido la tasación, el remate y demás formalidades...	30
Puede oponerse la excepción de jurisdicción ante el juez ordinario por uno de los cónyuges á quien se sigue juicio de divorcio ante el juez eclesiástico. No procede la de personería en el juicio por lesiones entre los mismos cónyuges.....	34
La municipalidad de Lima procede con facultad legal bastante al suprimir las acequias del interior de las casas, consultando la higiene pública.....	36
El traslado de la demanda no da mérito á la intervención, retención y embargo de los bienes del deudor. Su único efecto legal es anular la enagenación y gravámenes impuestos después del emplazamiento.....	38
Procede el mandamiento de embargo en el íntegro del sueldo que disfruta el deudor ejecutado.....	41
La demora indebida en la presentación del recurso de nulidad ante la Corte Suprema hace ilegal el recurso.....	42
No procede el retracto en el traspaso que el acreedor hace de su crédito.....	44
No son identidades del concurso las especies que no se encuentran en poder del síndico.....	46
La venta de un bien testamentario hecho por el albacea con autorización bastante queda consumada legalmente.....	49
La oposición que se hace á la división de	

	PÁG.
bienes solicitada por interesados en ellos debe sustanciarse en la vía ordinaria....	52
El juez del lugar donde se cometió el delito es el competente para juzgar al reo.....	54
Responsabilidad de los relatores de las cortes que defienden pleitos.....	57
Reclamo indebido de la consignación del guano de Inglaterra .....	60
Insubsistencia por recaer el fallo sobre punto que no ha sido materia de la demanda.....	62
Son distintos actos que dan lugar á distintos derechos la adjudicación de una cosa por compensación y la donación.....	66
No se puede rescindir el contrato de arrendamiento por falta de pago si no se ha requerido al arrendatario para que lo verifique .....	70
Concurriendo en el intestado de la ascendiente varios herederos con distintos títulos puede darse posesión de los bienes bajo de inventario á los que lo soliciten sin perjuicio de tercero.....	73
Para el amparo en la cuasi posesión de hijo lejítimo debe probarse la existencia de los requisitos señalados por el código civil.....	76
El aviso de despedida al arrendatario no le obliga á pagar el mayor arrendamiento alzado, si no ha consentido en el alza...	78
El gravamen hipotecario persigue á la cosa sobre que recae cualquiera que sea el título con que la adquiera el nuevo propietario.....	82

	PÁG.
La posesión territorial por más de un año es título bastante para no ser desposeído ni sumaria ni administrativamente y da derecho al poseedor para que se le restituya ese título por la acción de despojo.....	85
Corresponde al depositario de bienes el medio por ciento de la masa depositada y el cuatro por ciento por recaudación.....	88
Resultando contenciosa la demanda contra el gobierno por obligaciones emanadas de un contrato á su favor, no procede la ejecución por la vía de apremio y pago.....	91
Es nulo por falta de jurisdicción el fallo de la Corte Superior revocado en la apelación de la sentencia del juez revisor motivada por la demanda de menor cuantía...	93
Opuestas varias excepciones á la demanda para que se sustancie por su orden, se incurre en nulidad, si no se sigue este procedimiento.....	96
Sucesión de patronato de familia.....	98
Pena de penitenciaría por homicidio.....	102
En el juicio arbitral de partición de herencia, opuesta la excepción de personería de uno de los interesados, debe sustanciarse de preferencia al pronunciamiento del laudo que ha recaído.....	104
Nulidad de transacción .....	106
No hay lugar á la excepción de jurisdicción cuando son distintas las acciones entabladas entre las mismas partes .....	111

	PÁG.
Presentados los títulos de propiedad de un inmueble denunciado queda desestimada la demanda.....	113
La insuficiencia de bienes para pagar las deudas es causa de quiebra.....	115
Garantía á los derechos de menores.....	117
Los herederos del insano deben pagar como representantes de los derechos y obligaciones causados por éste, los gastos hechos en su alimentación .....	124
Sustracción de autos.....	128
En el juicio posesorio no debe ventilarse el derecho de propiedad de la cosa materia del interdicto.....	135
Fianzas por responsabilidad á favor del fisco .....	138
Reparos en las cuentas por la diversidad de moneda en que se han hecho.....	143
Pena de siete años de penitenciaría por homicidio frustrado.....	146
El que causa la muerte de otro sin intención de matar, por imprudencia temeraria, sufrirá como pena penitenciaría en segundo grado término medio.....	147
La muerte causada en una riña entre varios produce responsabilidad penal en el sobreviviente, si no se ha esclarecido en plena prueba quién causó las heridas que determinaron la muerte. Las circunstancias agravantes ó atenuantes aumentan ó disminuyen la pena por términos y no por grados.....	150
El fallecimiento despues de setenta días de sufridas las lesiones no dá mérito á la	

	PÁG.
imputación de delito; no se presume que la muerte sea motivada por éstas.....	156
No hay despojo en la adjudicación de dote que hace el juez si el administrador de ella no se ha opuesto .....	158
Los balcones cerrados ó abiertos de las casas de Lima son considerados servidumbres.....	161
El dueño anterior de una nave es responsable de sus reparaciones hechas en estas con posterioridad á la fecha de su transferencia, si esta no se hizo por escritura pública.....	163
El derecho de redimir los censos corresponde en común á todos los propietarios del fundo en que grava.....	166
Para ministrar la posesión pro-indiviso de los bienes de un intestado, debe esclarecerse previamente por la vía sumaria la masa de bienes que tenía al tiempo de su fallecimiento.....	167
Excención de la pena para el delito cometido en defensa propia.....	174
Siendo la embriaguez circunstancia atenuante se desestima en la aplicación de la pena cuando igualmente concurre otra circunstancia agravante del delito.....	177
No es necesario acreditar personería para pedir la reunión del consejo de familia en favor de los menores de edad.....	179
Prescripción del derecho de acusar.....	181
Es nulo el auto que impone pena á uno de los cónyuges por delito cometido en la per-	

	PÁG.
sona del otro cónyuge, si no ha habido acusación de parte de uno de ellos.....	184
Prescripción del derecho de pedir la división y partición de bienes hereditarios entre coherederos .....	186
El reconocimiento de vales simples no puede hacerse ante el juez privativo.....	191
Los censos deben registrarse para que den mérito á la acción real contra terceros poseedores de las fincas que gravan.....	193
Son nulas las escrituras de arrendamiento otorgadas por los síndicos de los conventos si no han obtenido el acuerdo de la prelada.....	199
Procede el amparo en posesión de los balcones de las casas en la forma que tuvieron antes de la publicación de las ordenanzas municipales respectivas.....	202
Homicidio por imprudencia temeraria.....	205
No se infiere despojo al propietario de fincas urbanas á quien la municipalidad manda destruir sus balcones, si no prueba que ha poseído la construcción antes de la publicación de las respectivas ordenanzas.....	208
Pena de penitenciaría en primer grado al fratricida por celos.....	212
Ejecución para el pago de seguros.....	214
Asesinato del presidente de la república coronel Balta—Condena.—Disminución de la pena.....	216
Cuasi posesión del estado de hija natural de un presbítero .....	219

	PÁG.
Doctrina del ministerio fiscal sobre el delito de imprenta—Imprudencia.....	221
No es causal de recusación á los magistrados el hecho de que éstos sean accionistas de sociedades anónimas en que también lo son los interesados en el juicio...	223
Aplicación de la pena de muerte por homicidio en despoblado con el objeto de robar.....	225
Mesadas de los clérigos exclaustros.....	229
El poder ejecutivo no infiere despojo cuando separa á los empleados de la administración.....	231
Fundación de obras pías.....	236
En el cómputo del término para que se declare el abandono de la instancia debe incluirse los días feriados.....	239
La jurisdicción del juez ó tribunal en un juicio de quiebra es extensiva á los incidentes que se relacionen con la quiebra.....	240
Juicio sobre la consignación del guano en la Gran Bretaña.....	242
Competencia de jurisdicción en el juicio sobre quiebra mercantil.....	243
En la jurisdicción militar conforme al código penal se castiga la simple insubordinación con reclusión por el término de un año.....	248
El reo de varios delitos debe ser juzgado en el lugar en que está cumpliendo su condena por cualquiera de ellos, si éste merece mayor ó igual pena que los demás.	249
Restitución de un capital sin interés por parte del fisco entregado á la caja fiscal á	

	PAG.
título de contribución impuesta por gobierno dictatorial.....	252
Fundación de patronato.....	259
Reclamación del capitán del buque "Talismán"—Su captura se considera como presa legítima por el objeto revolucionario de su expedición y arribo á las playas del Perú.....	262
Tercería excluyente de dominio.....	266
La división y partición de herencia debe hacerse con arreglo á las leyes peruanas si hay en ella bienes raíces ubicados en el Perú.— Los tribunales del Perú son los únicos competentes para decidir en las cuestiones que se suscitan al efecto.....	272
Hay cespojo al conceder al interventor mayores facultades de las que designa el artículo 560 del código de enjuiciamiento civil.....	276
Juicio seguido sobre el contrato del ferrocarril urbano de Lima entre la empresa y la municipalidad.....	281
Célebre asesinato del secretario de la legación chilena cometido por Enriqueta Godoy.....	286
Doctrina del ministerio fiscal sobre improcedencia del recurso de nulidad en los juicios sobre delitos exceptuados, aceptada por la Excm. Corte Suprema.....	292
En los contratos sobre obras del estado no está expedita la acción privativa ante la Corte Suprema por los sub-contratos que celebren los contratistas con terce-	

	PÁG.
ras personas que no han intervenido en aquellos.....	296
Competencia de jurisdicción entre jueces de distintos lugares.....	299
Las actuaciones judiciales sobre bienes de un intestado practicadas en el Perú por los cónsules extranjeros son insubsistentes y carecen de valor legal en juicio si existen en la república herederos conocidos..	302
Retroacción de los efectos de la quiebra.....	306
Debe ser pro-indiviso la posesión de inmuebles pertenecientes á una testamentaria reclamada por los que tienen derechos hereditarios sobre dichos inmuebles.....	308
Aumento de la pena por comisión de varios delitos—Las injurias contra los sacerdotes se reputa delitos religiosos.....	312
Juicios de cuentas en los juzgado de hacienda: corresponden al cajero fiscal como juez de primera instancia las de la escuela de medicina.....	316
Se reputa dueño de los terrenos en posesión al que se halla en posesión inmemorial de ellos y que no ha sido interrumpida, ni contradicha .....	318
Asesinato con decapitación del cadáver, por robo, consumado á traición y sobre seguro .....	320
No debe apelarse ante la Corte Superior de las resoluciones expedidas por los juzgados de paz.....	325
Juicio de bigamia. Improcedencia del recurso de nulidad interpuesto contra el fallo de vista que declara la competencia del	

	PÁG.
juez del crimen del fuero común para conocer en la causa.....	327
No es causal de recusación para resolver sobre lo principal, el hecho de que el juez ó tribunal haya expedido resolución sobre artículos ó incidentes del mismo juicio .....	331
Prescripción del derecho de adquirir las servidumbres.—Doctrina del ministerio fiscal .....	333
La jurisdicción de los jueces árabitos es limitada á los puntos señalados en el pacto compromisario .....	336
El juicio sobre vacancia de una capellanía colativa se sustancia por la vía ordinaria .....	339
Está en las atribuciones legales del ministerio fiscal sostener los derechos de los particulares aunque sean opuestos á los intereses del fisco con quien estos litigan, cuando á aquellos les asiste justicia .....	342
Cómputo del término para declarar la prescripción.....	345
En los juicios de calumnia é injurias no interviene el ministerio público—Insubstancia .....	347
La filiación del hijo natural sólo puede declararse por el reconocimiento explícito y directo del padre, aún en el caso de que la abuela lo haya reconocido como hijo de su hijo .....	349
El vocal que ha conocido en primera instancia como juez de una causa, aunque	

	PAG.
no la haya fallado, está impedido para conocer de la misma en segunda instan- cia .....	351
Sólo proceden los intereses penales en las deudas hipotecarias en favor de los ban- cos hipotecarios; pero nó en las hipo- cas simples entre particulares.—Impro- cedencia .....	353
ADDENDA .....	367

---



# ANALES JUDICIALES DEL PERÚ

1876 - 1877 - 1878 - 1879

PUBLICACION OFICIAL



«TOMO TERCERO»

LIMA - PERU

OFICINA TIPOGRÁFICA DE "LA OPINIÓN NACIONAL"  
Gremios 441

1908

---

## INDICE

---

	PÁG
Prólogo.....	V
Es causal de disminución de la pena designada para el homicidio, la locura manifiesta del reo y haber este cometido el delito bajo influencias pasionales.....	3
Incorre en el delito de falsedad y usurpación de nombre el vendedor de cosa raiz, que afirma falsamente no existir gravámen en ella y toma otro nombre para librarse de la responsabilidad consiguiente.....	13
Procede el recurso de nulidad del auto que resuelve el juicio de intestado; suspéndese este juicio para preferir la comprobación de la memoria testamentaria del presunte intestado, aunque se haya presentado después de los ocho días de la ley si se comprueba que hubo impedimento.....	16
Recurso de nulidad interpuesto por el banco de Londres, México y Sud América en	

la causa seguida con don Pedro Arrese, sobre remate de una finca.....	19
Homicidio frustrado en la persona del presidente de la república don Manuel Pardo.....	23
Decomiso de facto por la falta de pago de cánon en el censo consignativo.....	33
Aplicación de la pena de expatriación por delito de rebelión contra el gobierno constitucional.....	38
Es procedente el recurso de nulidad interpuesto para ante la corte suprema sobre los incidentes y artículos promovidos en 2ª. instancia.....	53
Discernimiento entre el delito de robo y el de hurto.....	58
Usurpación de autoridad.....	62
Las obligaciones de mutuo contraídas sin expresar la calidad de la moneda entregada, puede cancelarse con billetes de banco de circulación autorizada en el tiempo que se celebró el contrato.....	64
No hay derecho al amparo de posesión de cosa que se ha poseído por concesión gratuita del dueño.....	67
Recurso de nulidad interpuesto por don Gregorio Gandolfo en la causa que sigue con don Adolfo Montes sobre entrega de bonos dados con pacto de retroventa.....	69
Atribución del juez de paz en juicios criminales.....	72
Recurso de nulidad interpuesto por doña Pascuala Elguera, en la causa seguida	

con don Belisario Eyzaguirre y el banco Territorial Hipotecario, sobre una finca..	73
La omisión de la citación á los coherederos ausentes en el juicio seguido contra la herencia deudora, no la revalida, si esta citación se ha hecho á lo herederos presentes.....	75
En el juicio de despojo judicial está expedita la personería del que puede ser perjudicado por la sentencia que se expida.....	78
Tratándose de descubrir en juicio quien sea el heredero testamentario de un fallecido, carecen de personería para intervenir en él, los que se han opuesto al testamento pidiendo el intestado.....	82
Cumplimiento de un contrato relativo á la molienda de caña.....	83
La muerte proveniente de las heridas causadas no se atribuye al autor de estas, si se prueba que han ocurrido causas diferentes que la han determinado.....	99
No infiere despojo el propietario de un terreno que lo recupera del subarrendatario una vez terminado el tiempo de posesión que concedió al arrendatario sin haber intervenido en el contrato de subarriendo entre estos últimos.....	101
Los valores entregados en garantía de deuda, como prenda pretoria, pueden rematarse á voluntad del acreedor, si cumplido el plazo estipulado no ha sido satisfecha la obligación, aplicándose el producto á la cancelación del crédito.....	103
Custodia de presos. Homicidio de los co-	

ronales Herencia Zevallos y Gamio.	
Pena de penitenciaría aplicada á los autores.....	105
El abandono no puede aducirse como excepción del juicio si antes no ha sido declarado judicialmente.....	110
Prescripción en lo criminal del derecho de acusar.....	112
Pena de penitenciaría en 4º grado por el delito de homicidio: la prueba pericial acredita el delito.....	114
Es nula la ventá de un bien del que se ha hecho donación en forma á los hijos del donante sin que antes no se haya revocado de un modo explicito la transferencia que se hizo á título gratuito.....	116
Los donados de los conventos no pueden demandar por alimentos .....	118
El despojo debe entablarse como acción civil aunque haya mediado fuerza y violencia.....	121
Indemnización civil por la muerte causada por accidente ferroviario.....	122
Fianza pedida al marido por la mujer casada para asegurar la devolución de la dote.....	124
Nulidad de una venta.....	126
En la comisión de varios delitos es juez competente para juzgar al autor el del lugar en donde se cometió el último.....	133
El usufrutuário no puede subarrendar á 3ª persona para después de los días de su vida.....	136
El autor de un estupro no queda eximi-	

do de la pena aunque ofrezca casarse con la estuprada .....	138
Los bienes de la mujer casada no son responsables sino por las deudas contraídas que se invirtieron en su propio beneficio.....	140
La libre disposición del dinero que se dá á título de depósito constituye delito de defraudación.....	142
La responsabilidad del juez de paz por abuso de autoridad.....	147
Nulidad de testamento.....	150
Representación de la herencia abintestato.....	152
El hijo del hombre casado bajo rito anglicano habido en distinta mujer, sólo puede obtener la cuasi posesión de hijo adulterino .....	154
El parentesco espiritual de los fiscales con los litigantes en juicio en que deben dictaminar están impedidos para emitir dictamen.....	156
En los juicios de imprenta prefiere la jurisdicción especial al intentarse la acusación del autor del impreso contra los agraviados por el delito que se les atribuye en el escrito denunciado.....	158
Nulidad de testamento.....	162
Calificación del homicidio frustrado.....	168
El acto de dispararse tiros en una riña constituye delito. ....	171
No hay lugar á retracto .....	173
Indeemnización de daños perjuicio causados por ferrocarriles.....	175
Caso en que el delito de desacato á la au-	

toridad es privado y debe perseguirse por acción personal.....	179
En la vía coactiva seguida por los cajeros fiscales no puede el apremiado ocurrir al juez comun para que entable competencia de jurisdicción.....	181
En las causas de las beneficencias no corresponde interponer los recursos de apelación y de nulidad al ministerio fiscal.....	187
En las vinculaciones laicas y de libre enagenación rije la constitución de 1828.....	189
En la adjudicación de la dote debe observarse el mandato que la constituye.....	193
Premio que corresponde al gerente de un banco.....	195
Prelación de una hipoteca.....	197
Prescripción penal de los reos ausentes llamados por edictos.....	199
Pena de penitenciaría en primer grado por el delito de incendio.....	202
Responsabilidad de la compañía de administración del estanco del salitre.....	205
En el término del retracto se computa el tiempo transcurrido en la clausura de los tribunales.....	207
Las cortes superiores deben conocer de los delitos de que son acusados los agentes fiscales.....	210
Abandono de los juicios criminales por delitos no exceptuados.....	213
No proceden los alimentos del marido á la mujer que se halla separada de la casa comun, si la separación es de hecho, sin	

que haya provenido de sentencia judicial.....	216
División y partición de un mayorazgo.....	218
Es competente el juez del fuero común para conocer en las acusaciones que se hacen contra los inspectores de aguas por abusos que estos cometan.....	221
El padre guardador no puede ser desposeído de esta autoridad civil por el consejo de familia si no incurre en los casos en que se pierde dicha autoridad.....	223
Es nula la donación que se hace á la mujer casada si no consta por escritura pública en la cantidad que designa la ley.....	226
Imposición de pena por delito de injurias verbales.....	229
Tercería de preferencia para al pago de crédito.....	231
No puede alzarse el arrendamiento de un fundo mientras esté pendiente el reclamo de mejoras hechas en el.....	236
Sustracción de caudales públicos.....	238
Efecto extraterritorial en el Perú de una sentencia pronunciada en país extranjero.....	242
Irresponsabilidad del fisco por diferencias resultantes en el cobro del derecho de muelage hecho por el subastador.....	246
El cumplimiento de una obligación personal de hacer ó entregar un bien que no sea inmueble debe demandarse por acción ejecutiva.....	250
El juez del lugar donde téste una persona es el competente para conocer de los juicios	

concernientes á su testamentaria.....	253
No ha lugar al abandono de la instancia si la paralización de la causa ha dependido del tribunal.....	256
Juicio sobre contrabando de guerra. Causa célebre del vapor "Luxor". Declaración de buena presa.....	257
La falta de notificación á la contraparte del auto que concede la apelación interrumpe el abandono de la instancia.....	289
Insubsistencia por no haber el juez considerado, al pronunciar sentencia, las pruebas producidas por las partes.....	290
Puede ampliarse la minuta por la que se nombra el árbitro comprendiendo nuevas clausulas en la escritura de ley.....	294
La comisaría de un testamento no puede revocar la institución de heredero hecha por su poderdante y reasumir la herencia que había renunciado.....	297
La notificación de una demanda de pago no inhabilita al deudor para celebrar contratos.....	303
Aumento de pena por los delitos de violación, estupro y prostitución sin perjuicio de dotar á la menor violada y mantener la prole.....	305
Derecho á la mitad de bienes vinculados.....	308

ANALES JUDICIALES  
DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

---

1880 - 1887

TOMO IV

---

PUBLICACION OFICIAL

---



LIMA  
—  
IMPRENTA LA INDUSTRIA  
Calle Desamparados, 165  
—

1911

# ÍNDICE GENERAL

## SECCION JUDICIAL

	<u>Páginas</u>
1 Para que la cónyuge sobreviviente entre en la posesión indivisa de la herencia de su esposo, basta que heredite su carácter de tal . . . . .	3
2 Por aplicación de los principios reconocidos en la Convención de París, sancionada por ley de 3 de octubre de 1857, se declaran buenas y legítimas presas la barca chilena «Emilia» y su cargamento . . . . .	6
3 En cualquier estado del juicio, puede pedirse que los peritos aclaren su dictamen . . . . .	10
4 Aplicación del inciso 5.º del artículo 8.º del Código Penal . . . . .	13
5 Siempre que en una Corte hubiese algún señor Vocal expedito, concurrirá éste al conocimiento de la causa, aunque se hubiese integrado la sala respectiva, por cualquiera causal, con los conjucees llamados por aquella . . . . .	17
6 En la querrela de despojo judicial debe citarse, bajo pena de nulidad, á la persona á quien se le ministró la posesión que lo causa . . . . .	21
7 Para que el homicidio se considere cometido con la calidad de sobre seguro, se requiere que lo haya sido en condiciones tales que la víctima no pueda defenderse ni ser auxiliada; y tenga el agresor expeditos los medios de sustraerse, en ese acto, á la acción de la autoridad . . . . .	25



	Páginas
8 Derecho de retención del conductor para el pago de mejoras.....	32
9 No habiéndose comprobado legalmente el cuerpo del delito, no puede progresar el procedimiento penal...	35
10 Es válida la institución de heredero hecha en favor de persona no nacida al tiempo del fallecimiento del testador.....	49
11 El conductor, salvo pacto en contrario, cumple la obligación de pagar el alquiler en la moneda circulante en la época del pago, por su valor nominal....	54
12 Cuando siendo varios los autores del delito de homicidio calificado, las circunstancias que le dan á éste tal carácter sólo son imputables al ejecutor de él; y no está plenamente probado que los demás coautores hubieran concertado expresamente la realización del delito mediando dichas circunstancias, la pena correspondiente al homicidio calificado se aplicará sólo al ejecutor.....	59
13 El retracto por consanguinidad no tiene lugar cuando el vendedor ha adquirido la cosa á título oneroso. Precio que debe oblar el retrayente. Cómputo del término para entablar la acción.....	80
14 Es nulo el auto en que se resuelve un artículo de nulidad que versa sobre hechos, si no se ha recibido á prueba.....	87
15 No apareja ejecución la sentencia que declara la obligación de pagar, si en ella no se determina el importe de la responsabilidad.....	89
16 La acción que corresponde al nieto mejorado viviendo el padre, no es la de posesión pro-indiviso de la masa hereditaria, sino la de petición de legado.....	92
17 Llegado el caso de que un testamento otorgado antes de la promulgación del Código Civil se ejecute bajo el imperio de éste, la cuestión que se suscite sobre si los partidores deben sujetarse, en la formación de las hijuelas, á las disposiciones del Código Civil ó á las leyes españolas, se sustanciará en vía ordinaria....	95
18 Responsabilidad civil proveniente de cuasi-delito, atenuada por la imprudencia de la víctima.....	98
19 La oposición á la consignación de un capital adeudado debe ventilarse en juicio ordinario, á cuyo resultado quedará sujeto el mérito de la consignación....	115

	Páginas
20 Tachada de nula la escritura pública en que se apoya la acción de tercería de dominio, no podrá resolverse de un modo sumario sobre la validez ó insubsistencia de la citada escritura, debiendo tal punto ser materia de un juicio ordinario.....	118
21 Las resoluciones de las Cortes Superiores deben limitarse al punto apelado ó consultado.....	121
22 Cuando un reo es procesado por varios delitos, es insubsistente la resolución que se pronuncie sobre uno solo de ellos, debiendo comprender, tanto esa resolución como el juicio conjuntamente todos.....	128
23 Tratándose de delitos que no merezcan pena corporal no es preciso para pasar al plenario, librar el mandamiento de prisión prescrito por el artículo 73 del Código de Enjuiciamientos Penal.....	130
24 Cuando la materia del mutuo está constituida por documentos de crédito, para la devolución del capital se tendrá en consideración no la estimación de ellos en esa oportunidad sino la que tenían á la celebración del contrato.....	132
25 La situación que para el comercio y la industria se creó con motivo de la ocupación chilena, no eximía á los deudores de entonces, de satisfacer los intereses penales que hubiesen pactado.....	140
26 Pedido el intestado de una persona, pasados los dos años que el artículo 765 del Código Civil señala para declarar vacante la herencia, los herederos que por él resulten favorecidos no podrán solicitar la misión en posesión de los bienes del intestado en vía sumaria sino ordinaria.....	143
27 El llamamiento del vocal que debe dirimir una discordia, se sujetará á lo dispuesto en los artículos 1707 del Código de Enjuiciamientos Civil y 45 del Reglamento de Tribunales.....	146
28 Las alegaciones sobre la calidad de la moneda en que deba hacerse el pago de la cantidad mutuada, no desnaturalizan el carácter ejecutivo que pueda tener la acción interpuesta, debiendo ellas proponerse y esclarecerse en el término del encargado,.....	148
29 Es contrato de mutuo y no de venta con pacto de retroventa, aquel en que el vendedor se obliga á pagar intereses sobre el precio.....	150

	Páginas
30 Cuando á cuenta de una obligación reconocida en escritura pública se hubiesen satisfecho diversas partidas y rendiéndose cuenta de ellas por el responsable, no podrá exigirse ejecutivamente el pago del saldo mientras las cuentas no sean aprobadas. . . . .	155
31 Si se acredita que el ejecutante ha percibido durante el curso del juicio, por entrega de dinero hechas por el deudor ó por frutos del bien embargado, una suma que se presume fundadamente que alcanza á cubrir la obligación, se suspenderá el cumplimiento de la sentencia de trance y remate, hasta que se liquide el crédito . . . . .	159
32 Pactados juntamente y con igual plazo el arrendamiento de un fundo y la promesa de venta del mismo, no está expedita la acción de desahucio fundada en el vencimiento del término de la locación, mientras esté pendiente el juicio iniciado sobre el cumplimiento de la promesa. . . . .	165
33 La sentencia de grados y preferidos es apelable sólo para el efecto de que el superior conozca en grado de la nulidad que de ella se hubiere deducido. . . . .	168
34 Cuando en una fundación se hubiese concedido al patrono el derecho de celebrar contratos de arrendamiento durante el tiempo de su administración, la duración de los que otorgue no podrá exceder del período de su propia administración. . . . .	172
35 Es nula la sentencia que se pronuncie en un juicio de cuentas sin la intervención de peritos contadores. . . . .	175
36 La omisión de la notificación á una de las partes, del decreto en que se pide autos para sentencia, trae consigo la nulidad de ésta. . . . .	178
37 Cuando el mutuo se refiere á documentos de crédito, se considerará el valor estimativo de éstos al tiempo de su devolución, con arreglo al que tenían en el de la celebración del contrato. . . . .	180
38 Interpuesta reconvencción por el reo, no puede el actor eludirla deduciendo respecto de ella excepciones ni artículos de carácter previo, quedando sujeta al mismo orden de proceder que la demanda. . . . .	184
39 No procede la querrela de despojo judicial contra un juez á quien se reclamó de las providencias que lo	

	Páginas
causaron, si dicho juez no pudo resolver la reclamación interpuesta, por su apartamiento de la causa. . . . .	187
40 La acción que se deriva de un censo es real y produce los efectos que emergen de esta calidad. . . . .	190
41 Los tesoreros municipales tienen facultades coactivas contra los fiadores de los deudores de los Concejos. . . . .	194
42 Las fluctuaciones en el valor de la moneda no dan derecho al locador para exigir del conductor aumento de la merced conductiva. . . . .	199
43 La fuerza mayor ó el caso fortuito pueden ser causa eximente del pago de los intereses penales que hubiesen pactado las partes. . . . .	204
44 El prelado de una comunidad religiosa está obligado á comparecer en juicio en defensa de los derechos de su instituto, sin necesidad de licencia previa. . . . .	206
45 Procede la acción criminal por despojo, sea que para cometerlo hubiere mediado violencia ó sólo el fraude ó la astucia. . . . .	209
46 Cuando un juez de paz deba ejercer las funciones del de primera instancia, la jurisdicción corresponderá al del lugar en que legalmente resida éste. . . . .	213
47 La acción judicial para el cobro de una letra de cambio, no debe dirigirse contra el apoderado que firmó la aceptación. . . . .	216
48 El denunciante de bienes ocultos ó usurpados carece de personería para representar en juicio á la corporación á que corresponden. . . . .	218
49 Los legados consistentes en dinero aparejan ejecución. . . . .	223
50 La acción de tercera excluyente no incumbe al adquirente de un inmueble especialmente hipotecado. . . . .	225
51 Las partidas de bautismo autorizadas por los párrocos son instrumentos auténticos y sus efectos no se suspenden por la mera deducción de su falsedad, la que deberá ventilarse en juicio ordinario. . . . .	228
52 Es insubsistente la sentencia pronunciada en juicio criminal, si no se hace saber al reo el decreto de autos en relación y no se le nombra defensor. . . . .	230
53 La depuración de la masa testamentaria no es requisito previo para interponer la demanda de partición. . . . .	243

	Páginas
54 Es diligencia propia del sumario la valorización de los daños que son materia de la querella.....	245
55 Para la validez del contrato de depósito, aunque su monto exceda de 200 pesos, no es requisito esencial el otorgamiento de documento en que conste la obligación.....	248
56 Para tener por abandonado un juicio, es necesaria resolución judicial que así lo declare.....	254
57 El deudor de una testamentaria carece de derecho para interponer acción de nulidad del testamento de su acreedor, independientemente del juicio instaurado contra él para el cobro del crédito.....	256
58 Es válida la estipulación consignada en la introducción ó conclusión de una escritura pública, aunque no conste en la minuta respectiva.....	258
59 Es nulo el remate judicial en que se hace la adjudicación por menos de las dos terceras partes del valor de la tasación del inmueble.....	262
60 El tenedor de un testamento cerrado tiene personería legal para intervenir en el juicio que con motivo de su apertura se siguiere.....	265
61 Los menores de 18 años aun cuando no hayan sido emancipados, son responsables de las obligaciones que contraigan para el fomento de la industria que ejerzan públicamente.....	275
62 Para ejercitar una acción contra los herederos del deudor que no haya otorgado testamento, no se requiere declaratoria de intestado.....	279
63 En los juicios de imprenta no procede la detención del presunto responsable, sino después de que se haya acreditado quién sea éste.....	284
64 La autorización concedida á la mujer para manejar y disponer de sus bienes, no priva al marido de su representación en juicio, mientras no se declare el divorcio.....	291
65 No procede el abandono de la instancia, cuando la demora en la resolución no es imputable á la parte.....	295
66 El contrato de venta no es condicional cuando las condiciones estipuladas se refieren únicamente á la forma del pago.....	301

	Páginas
67 En el juicio de desahucio no debe ventilarse el derecho de preferencia; aunque se hubiese pactado expresamente en la escritura de arrendamiento.....	306
68 No procede el recurso de nulidad cuando sólo se trata de mera rectificación de un dictamen pericial.....	314
69 En caso de discordia, procede el llamamiento al Vocal menos antiguo, aunque anteriormente se hubiese llamado como dirimente á otro señor Vocal.....	315
70 En caso de fallecimiento del demandado, el juicio debe continuar con sus herederos aun cuando no se haya seguido el de intestado.....	318
71 No es admisible el desistimiento condicional de una demanda.....	321
72 El administrador de una testamentaria tiene opción al premio que por las rentas que recaude corresponde á los albaceas ó ejecutores testamentarios.....	324
73 El actor no está obligado á exhibir documentos en instancia que no ha promovido.....	337
74 No procede el recurso de nulidad contra las providencias que se expiden para regularizar el procedimiento.....	340
75 El usufructuario de un fundo tiene el derecho de intervenir en los actos que practique el arrendatario, siempre que de ellos pueda resultar perjuicios al inmueble.....	342
76 El hijo natural reconocido en forma legal auténtica en época anterior á la promulgación de los Códigos, goza de todos los beneficios que éstos acuerdan á los hijos naturales, y puede alcanzar la declaración de heredero en juicio sumario de intestado.....	345
77 No procede en el juicio de intestado la prueba de la filiación, que debe ser objeto de un juicio ordinario.....	352
78 No produce novación del contrato de locación en lo relativo á la merced conductiva, el hecho de que el locador se allane á recibir provisionalmente, una cantidad menor de la pactada.....	355
79 Es nula la cesión de bienes de menores, con omisión de las formalidades legales.....	361
80 No es válida la cláusula testamentaria en que se reconocen bienes parafernales, si no existe más comprobante que esa declaración.....	363

	Páginas
81 Cuando en el curso de un juicio ejecutivo desaparece y no puede ser rehecho el documento puesto á cobro, la ejecución no puede continuar, quedando á salvo el derecho del actor para ejercitarlo en la vía ordinaria.....	371
82 Iniciada la acción criminal por un delito concreto, en que tiene intervención el Ministerio Fiscal, debe sustanciarse y resolverse conforme á la ley, no obstante la alegación de irresponsabilidad.....	375
83 En las apelaciones de los laudos de árbitros arbitradores, las Cortes Superiores proceden como tribunales de compromiso; y renunciada la apelación en la escritura, no puede hacerse uso de dicho recurso....	378
84 Por el solo hecho de edificar contra la pared medianera, se debe la mitad de su importe, sin más restricción que la proveniente de la altura á que haya de levantarse el edificio.....	386
85 Infiere despojo el juez que autoriza la apertura de un canal por heredad ajena, sin precedente juicio para la constitución de la servidumbre.....	388
86 Estado mental del reo.....	393
87 Es nulo el deslinde practicado sin haberse citado á uno de los colindantes.....	452
88 Es nula la declaración de propiedad hecha por el marido á favor de la mujer, referente á los bienes adquiridos durante la sociedad conyugal.....	455
89 La posesión de un bien específicamente legado debe ventilarse en juicio ordinario, en el que se dilucidará si excede ó no de la tasa legal.....	463
90 Los acreedores que en un concurso hubiesen recibido alguna cantidad, antes de la sentencia de grados y preferidos, están obligados á devolverla al depositario, bajo apercibimiento.....	466
91 Reconocimiento de un hijo natural hecho por el padre en la escritura pública que otorgó para la venta de una finca de aquél.....	470
92 Es nulo el laudo arbitral expedido después de vencido el término convenido.....	476
93 Se considera como vinculación, la disposición testamentaria que aplica <i>ad perpetuum</i> los frutos de un inmueble á fines espirituales.....	478

	Páginas
94 La pensión alimenticia de la viuda no está sujeta á las limitaciones establecidas para la cuarta conyugal, cuando en la masa testamentaria existen gananciales.....	484
95 El propietario no está obligado á respetar los subarrendos efectuados sin su anuencia, aunque consten por escritura pública, en caso de que se rescinda el contrato de arrendamiento.....	488
96 En los juicios de imprenta procede la detención preventiva, si se trata de un delito que la ley castigue con pena afflictiva.....	496
97 Aplicación de la ley de domicilio de 4 de noviembre de 1886.....	500
98 Los contratos de locación celebrados por el padre sobre bienes de los hijos, durante la menor edad de éstos, terminan al cesar la patria potestad.....	502
99 El derecho de retracto que acuerda el inciso 9.º del artículo 1501 del Código Civil no se extiende á los acreedores hipotecarios.....	505
100 Los requisitos que la ley exige para la enajenación de bienes de menores y otras personalidades semejantes, se refieren á la enajenación voluntaria y no á la forzada, originada por una ejecución.....	508
101 Los socios de Beneficencia están impedidos para conocer en los juicios en que tenga interés dicha institución.....	512

---

**SECCION ADMINISTRATIVA**

	<u>Páginas</u>
1 Los Tribunales de Justicia y la guerra del Pacífico..	517
2 Exposición de motivos á la Representación Nacional	554
3 Informe sobre constitución de censos consignativo y reservativo.....	572



**ANALES JUDICIALES**

DE LA

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

1888-1893

TOMO V

**PUBLICACION OFICIAL**



LIMA

Imprenta Americana.—Polvos Azules 138

• 1921

D

---

# INDICE GENERAL

---

## SECCIÓN JUDICIAL

---

	Pág.
1 El derecho de llave sólo concede el uso y goce de la tienda gravada mientras no se redime.....	5
2 No hay acción de retracto por la venta del derecho de llave.....	9
3 Cuando la Corte Superior conoce de la sentencia condenatoria en grado de consulta, no puede aumentar la pena sin retener la causa.....	15
4 Para que el homicida o su cómplice pierda todo derecho a la herencia del occiso, debe calificarse la delincuencia en el juicio criminal	17
5 La existencia de artículos arriesgables o peligrosos entre los asegurados que, contra lo convenido no se especificaron en la póliza, anula el contrato sobre seguro de mercaderías	20

	Pág.
6 La existencia de artículos arriesgables o peligrosos entre los asegurados, que contra lo convenido, no se especificaron en la póliza, anula el contrato sobre seguro de mercaderías .....	27
7 El que fabrica moneda, empleando estaño por plata, es reo de falsificación de moneda y no de estafa.....	33
8 Los conceptos de un dictamen fiscal no dan mérito al enjuiciamiento por calumnia del funcionario que lo expide.....	36
9 El reconocimiento de un instrumento privado, efectuado por quien no es parte en el juicio, no anula lo actuado.....	40
10 Mutuo encubierto bajo el nombre de depósito.....	44
11 La falsedad atribuída a un acto de confesión judicial, no dá lugar al enjuiciamiento por perjurio o falso testimonio.....	49
12 La pena del delito cometido por imprudencia temeraria, sólo es aplicable cuando se causa mal sin ánimo de dañar .....	51
13 Manera de cumplir la obligación mutuaría por efecto de la alteración de la moneda	54
14 La acción de desahucio presupone que la cosa ha sido entregada por el locador.....	56
15 Sucesión de vinculaciones fundadas antes de la promulgación de los Códigos.....	59
16 La obligación de pagar el precio estipulado en soles en 1872, se cumple entregando	

	Pág.
billetes, por su valor nominal, en la época de la circulación de esta moneda.....	61
17 No es exequible la obligación fundada en una causa oculta.....	68
18 No corre el término para el abandono de la instancia contra el menor que carece de padres y guardador.....	71
19 En el juicio ejecutivo sobre pago de arrendamientos, no procede la excepción de rebaja de los mismos.....	73
20 Hipoteca que subsiste, a pesar del auto de cancelación de todas las hipotecas, expedido después del remate de un inmueble.....	76
21 El autor de lesiones causadas con arma de fuego, es reo de homicidio frustrado.....	79
22 Se ordena ejecutivamente extender una escritura de venta, como obligación de hacer.....	82
23 La rescisión de la venta por mutuo disenso, no enerva la acción de retracto ya ejercitada.....	86
24 No es venta oculta la que se celebra por escritura pública, aunque el vendedor haya continuado ejerciendo actos de dominio.	89
25 Prescripción del derecho de acusar por un homicidio posiblemente calificado.....	92
26 No se impone pena de muerte, sino quince años de penitenciaría, a uno de los autores de homicidio calificado, por juzgarse á los demás como ausentes y ser imposible el sorteo.....	94



	Pág.
27 No hay acción ejecutiva para la entrega de personas .....	100
28 Pueden intervenir en el procedimiento sobre apertura de un testamento cerrado, todos los que se crean agraciados en él.....	102
29 No corre el término para el retracto en la venta que, a pesar de celebrada por escritura pública, se ha mantenido estudiosamente oculta.....	105
30 Prescripción del derecho de acusar.....	110
31 Comete despojo quien abre toma nueva sin licencia judicial.....	114
32 El homicidio cometido, después de una acción de armas, contra el jefe de uno de los bandos en lucha, es delito común.....	117
33 El término para el abandono de la instancia se suspende por la petición de autos para mejor resolver.....	121
34 El fallecimiento del marido adúltero no es óbice para que la viuda acuse a la manceba por el delito de adulterio .....	123
35 En los contratos de cuenta corriente bancaria, no se deben diferencias por las alteraciones que sufra la moneda.....	126
36 Con la exhibición de la garantía de un artículo denunciado, firmada por quien se constituye autor, cesa la responsabilidad del impresor.....	130
37 Condición de accionistas y cedulistas en la quiebra de los Bancos Hipotecarios.....	133

	PÁG.
38 Prueba de la filiación ilegítima según las leyes que antecedieron a los códigos.....	137
39 La pensión alimenticia se debe desde la fecha de la demanda.....	140
40 Homicidio por imprudencia temeraria.....	142
41 Devolución en moneda de plata, según las reglas del mutuo, de un depósito constituido en billetes.....	146
42 La declaración de abandono de la primera instancia, no extingue la acción.....	150
43 No corresponde al Poder Judicial conocer de la falsificación de actas electorales, mientras las Cámaras no resuelvan lo conveniente.....	155
44 Indivisibilidad de la confesión en materia criminal.....	157
45 Sobreseimiento absoluto por el delito de lesiones inferidas en acto de legítima defensa.....	160
46 Los pagos efectuados en billetes durante la circulación de esta moneda, extinguen la obligación.....	162
47 No es punible la celebración de un culto distinto de la Religión del Estado, por medio de actos desprovistos de publicidad.....	172
48 No es hurto doméstico el cometido por los sirvientes del agraviado.....	178
49 Son nulas las enajenaciones hechas por el quebrado dentro del periodo de la retroacción de la quiebra.....	182

	Pág.
50 Pendiente el juicio civil sobre declaración de estado, no procede el mandamiento de prisión por suposición de estado civil.....	199
51 Del delito de hurto de metales no conoce la diputación de minería.....	202
52 Es nula la sentencia que resuelve sobre el capellán de una capellanía colativa, sin pronunciarse acerca de la laicalización solicitada.....	204
53 No hay beneficio de restitución en el término para comprobar un testamento verbal.....	209
54 La despedida de un factor o dependiente no dá lugar a la acción restitutoria de despojo.....	213
55 La declaración de abandono compete a la autoridad judicial ante quien pende la causa.....	216
56 El derecho de llave es redimible mediante la devolución del capital que primitivamente se dió por juanillo.....	219
57 El porteador no responde de los daños o pérdidas ocurridos en un cargamento por motivos de fuerza mayor.....	223
58 Despojo de servidumbre.....	228
59 El depósito por el que se paga intereses, se rige por las leyes del mutuo.....	231
60 No corre el término del abandono durante la paralización del juicio, acordada por ambas partes.....	236

	Pág.
61 Las beneficencias están exentas del pago de costas.....	239
62 Los síndicos municipales son funcionarios públicos.....	241
63 El depósito del precio de la subasta es trámite esencial en la tercería de preferencia.....	245
64 Puede intervenir como Fiscal en la segunda instancia de un juicio criminal, quien conoció como Juez en la primera, si no se trata de revisar el auto o sentencia que expidió.....	249
65 Prescripción del derecho de acusar en materia criminal.....	251
66 El derecho de representación no se extiende a los sobrinos nietos del intestado.....	255
67 El procedimiento judicial interrumpe el término de la prescripción del derecho de acusar.....	258
68 Calidad de la moneda en que deban pagarse los arrendamientos concertados en la época del billete.....	262
69 Es obra ejecutada de buena fe, la que se hace en virtud de un contrato, aunque éste sea nulo.....	265
70 Los jueces de paz no son competentes para conocer de las cuestiones sobre estado de familia.....	269
71 Los Inspectores de Pleitos no son personeros de las Beneficencias.....	275

	Pág.
72 El abandono de la instancia no puede intentarse como excepción.....	278
73 Es acto justiciable la tentativa de quebrantamiento de sentencia.....	281
74 No hay condominio entre el propietario del suelo y el de la fábrica.....	287
75 Irresponsabilidad del depositario por pérdida de la cosa.....	290
76 La obligación de los deudores de los Bancos Hipotecarios, no se extingue con cédulas, y son de su cargo los intereses penales..	293
77 Características del infanticidio.....	303
78 El convenio para que los cupones de las cédulas hipotecarias no se paguen en plata, no obliga a los tenedores que no lo celebraron.....	306
79 La pena de penitenciaría se cumple precisamente en el Panóptico.....	310
80 La solicitud para que prosiga un juicio, formulada por quien tiene manifiesto interés en él, interrumpe el término del abandono.....	313
81 Es nula la enajenación de bienes comunales celebrada por el Municipio, sin la observancia de las formalidades legales.....	315
82 El depósito sujeto a plazo se rige por las leyes del mutuo.....	321

	PÁG.
83 La obligación de darse alimentos, entre los ascendientes y descendientes legítimos, pasa por razón de pobreza, pero no de ausencia del que debe prestarlos, al que le sigue en el orden legal.....	325
84 Embargado el dominio útil, no procede la tercería excluyente del dueño del dominio directo sin la previa declaración de comiso.....	328
85 Se puede comprobar el derecho al valor de un número sorteado de la lotería de la Beneficencia, sin la presentación del billete respectivo (1).....	331
86 La hipoteca de un bien común se limita por el derecho del deudor.....	334
87 Nulidad de una memoria testamentaria por falta de capacidad del testador e infracción de la ley en su otorgamiento.....	338
88 En el inventario sólo se incluyen los bienes que poseía el difunto al tiempo de su fallecimiento.....	346
89 La hipoteca constituida sobre el haber hereditario, pesa sobre los inmuebles que se adjudiquen por efecto de la partición.....	349
90 Pago en metálico de la obligación mutuarria contraída en billetes.....	356
91 Prescripción del dominio útil sobre un inmueble.....	359
92 La causa paralizada en estado de recibirse autos pedidos para mejor resolver, no es susceptible de abandono.....	363

(1) Véase la ley de 25 de Octubre de 1895.

	Pág.
93 La falta de la diligencia de citación es innecesaria, si el interesado manifiesta haber sido notificado.....	366
94 Es válida la causa del contrato que se celebra con un subastador para que se aparte del remate.....	370
95 Filicidio por imprudencia.....	373
96 No es anulable, por vía de restitución por entero, el contrato de mandato.....	378
97 Manera de cancelar el saldo de la cuenta corriente sostenida en billetes.....	384
98 Pena prudencial aplicada al homicidio cometido sin intención de dar muerte.....	389
99 El legatario que paga una deuda de la herencia, puede repetir contra los herederos....	392
100 Los accionistas de sociedades anónimas no tienen personería para demandar la nulidad de los contratos debidamente celebrados por el Directorio.....	396
101 La liquidación de la sociedad legal proveniente del matrimonio, se efectúa en el juicio de partición.....	399
102 Prescripción del derecho de acusar por delito exceptuado.....	405
103 Comisión de corretaje por la venta de un inmueble.....	411
104 Homicidio cometido por fanatismo.....	414

	Pág.
105 Nulidad de un acto arbitral por vencimiento del plazo señalado en el compromiso.....	460
106 La excepción de demanda inepta que importa la de irresponsabilidad, se debe resolver en la sentencia.....	473
107 No hay pacto válido contra la ley que fija la tasa del laudemio.....	473
108 Responsabilidad de la Compañía Inglesa de Vapores en el siniestro del pailebot "Roma".....	478
109 Es inadmisibile la acción de colación de bienes entre los hijos o presuntos herederos de una persona que vive.....	484
110 No hay resolución válida de la Corte Superior si no la forman tres votos conformes.	490
111 Debe clausurarse la boca-toma abierta en un cauce particular, con infracción del Reglamento de Aguas, sino existe convenio que la autorice.....	493
112 Los delitos comunes cometidos durante la guerra civil, son punibles conforme a las leyes.....	500
113 La pérdida del cargamento por cambio forzado de ruta, y a causa de un accidente de mar, es de la responsabilidad del asegurador.....	514
114 El terreno sobre que se ha construído, a sabiendas de ser ajeno, debe restituírse al dueño, a su solicitud, bajo apercibimiento de demolerse lo edificado.....	525

	Pág.
	—
115 La lesión inferida por el mayordomo de una nave al piloto, se castiga con pena especial por la superior jerarquía del agraviado .....	534
116 Personería del presunto incapaz para comparecer en juicio .....	537
117 Riña o pelea.....	541
118 El retracto gentilicio no es aplicable sino en la venta de inmuebles.....	546
119 Suspensión de las facultades coactivas de la Tesorería General por oposición legal del deudor.....	552
120 El abandono corre contra los menores.....	556
121 Duración del arrendamiento de una propiedad de la Iglesia.....	559
122 Homicidio causado por descuido punible..	563
123 Funciones del curador ad litem .....	566

---

**SECCION ADMINISTRATIVA**

---

Memoria leída por el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, doctor don José Eusebio Sánchez, correspondiente al año judicial de 1888.....	573
--	-----

	Pág.
	—
Memoria leída por el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, señor doctor don Antonio Arenas, en la ceremonia de apertura del año judicial de 1890.....	584
Memoria leída por el Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, señor doctor don Antonio Arenas, en la ceremonia de apertura del año judicial de 1891.....	603
Memoria del Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, señor doctor don José Eusebio Sánchez, leída el día de la apertura de los Tribunales, en 18 de Marzo de 1892.....	622
Memoria leída por el señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, doctor don José Eusebio Sánchez, en la ceremonia de apertura del despacho judicial del año 1893.....	640
Memoria del Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, señor doctor don José Jorge Loayza, leída en la apertura del despacho judicial el 18 de Marzo de 1894.....	661

**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

**1894-1898**

**TOMO VI**

---

**PUBLICACION OFICIAL**

---



**LIMA**

—  
Imp. Americana, Plz. del Teatro

—  
1930



# INDICE GENERAL

## SECCION JUDICIAL

	PÁG.
1.—Pena de muerte en caso de homicidio calificado (*) . . . . .	7
2.—Responsabilidad por la infracción de una orden judicial de no innovar . . . . .	15
3.—Las cuestiones relativas a la forma de hacer la partición no se resuelven como artículo previo	17
4.—Es nulo el contrato de mutuo celebrado por la abadesa de un Monasterio, sin la observancia de las formalidades legales . . . . .	23

(\*) — El reo, Enrique Rojas y Cañas, falleció en la prisión, mientras se tramitaba la solicitud de conmutación de la pena que presentó al Congreso.

	PÁG.
5—Efectos de una redención de enfiteusis autorizada por un gobierno de hecho . . . . .	27
6—El forado, no concluído, abierto para cometer una sustracción, no prueba un robo frustrado, sino una tentativa . . . . .	38
7—El tiempo trascurrido desde el otorgamiento de la donación, no obsta a que quede revocada, luego que sobrevengan hijos al donante . . . . .	41
8—No estando legalmente probada la filiación del demandante, la declaración de heredero de un intestado debe hacerse en juicio ordinario . . . . .	45
9—Los servicios prestados en el comercio por un factor o dependiente, son por su naturaleza onerosos, y deben regularse por peritos en defecto de convenio . . . . .	53
10—La muerte ocasionada sin intención de matar, se califica de homicidio por imprudencia temeraria . . . . .	60
11—La adjudicación o distribución de los bienes concursados entre los acreedores, sólo procede después que quede de manifiesto que no han podido venderse . . . . .	63
12—Los testamentos no se hallan sujetos a las condiciones de los contratos . . . . .	67
13—La ejecutoria sobre entrega de una cosa se presume extendida a los frutos percibidos después de la citación con la demanda . . . . .	77
14—El hijo debe alimentos a su padre indigente . . . . .	80
15—Para la calificación del delito de robo es indiferente el valor de la cosa sustraída . . . . .	83
16—La operación de partición no es medio de prueba . . . . .	85
17—La deuda contraída cuando no circulaba moneda metálica, y sin expresarse su calidad, se entiende que lo fué en billetes . . . . .	88

	PÁG.
18—Requisitos de la jurisdicción especial de la Corte Suprema para conocer de los juicios sobre contratos celebrados por el Gobierno . . . . .	91
19—La calidad de herederos en una sucesión abierta en el extranjero, se prueba con arreglo a la <i>lex fori</i> . . . . .	94
20—Los militares no pueden ser fiadores en ningún caso . . . . .	99
21—No existiendo separación judicial, el marido no tiene otra obligación respecto de su esposa, que recibirla y mantenerla en su casa . . . . .	103
22—La excepción de prescripción procede en lo criminal, en cualquier estado del juicio . . . . .	106
23—Si sobreviene la muerte con ocasión de una lesión que no es de necesidad mortal, se castiga el hecho como homicidio cometido por imprudencia temeraria . . . . .	109
24—En defecto de prueba sobre la realidad de una obligación imputada a una testamentaria, sólo se puede exigir el pago de los herederos que la han reconocido . . . . .	114
25—Es nula la venta de bienes de una institución pública, decretada ilegalmente por la autoridad política . . . . .	118
26—Homicidio por imprudencia temeraria . . . . .	123
27—Subsistencia de providencias expedidas por un juez declarado incompetente . . . . .	125
28—El empleo de fuerza contra la resistencia al cumplimiento de lo mandado por quien ejerce autoridad pública, no constituye abuso de autoridad . . . . .	129
29—La hipoteca queda subordinada a las restricciones a que está sujeto el derecho del hipotecario . . . . .	131
30—No hay acción, para declarar la nulidad de una ejecutoria . . . . .	136



	PÁG.
31—Facultad de la Empresa de Agua para cobrar del vecindario el íntegro de la tarifa, con arreglo a su contrato . . . . .	144
31—En la herencia de un hijo legítimo que deja un tío legítimo y otros ilegítimos, aquél excluye a éstos . . . . .	152
32—Es nula la cláusula sobre renuncia de las formas judiciales . . . . .	158
33—El término de la precripción de la acción ejecutiva se cuenta desde la fecha del instrumento privado con prescindencia de la de reconocimiento . . . . .	166
34—Se puede remitir la pena impuesta por el delito de injurias, cuando está ejecutándose . . . . .	168
35—Preferencia del derecho del padre sobre el de la madre, a conservar en su poder a la hija ilegítima . . . . .	173
36—El procedimiento judicial interrumpe el término de la prescripción de la acción penal . . . . .	175
37—La ejecución de sentencia de un juez de paz que envuelve el pago de suma superior a ciento sesenta soles, debe hacerse efectiva ante un juez de primera instancia . . . . .	178
38—No se deben las utilidades convenidas en un contrato de fletamento, cuando no se ha transportado el cargamento . . . . .	181
39—Constituye despojo el acto por el que la autoridad política impide al dueño disponer de lo que le pertenece . . . . .	189
40—El acto de cruzar una línea férrea a otra, no constituye perturbación . . . . .	191
41—El mantenimiento de un gravamen es infractorio de la obligación convencional de sanear un inmueble . . . . .	195

	PÁG.
42—Embargada parte indeterminada de un bien indiviso, no procede la ejecución y venta de parte del inmueble . . . . .	198
43—Las manos muertas no pueden ser legatarias . . . . .	207
44—La obligación de pagar los arrendamientos de la casa ocupada por la sociedad conyugal se hace efectiva en bienes comunes . . . . .	212
45—Indemnización por cuasi delito, restringida por causa de imprudencia . . . . .	217
46—La recusación a un árbitro no se reputa interpuesta, si el escrito ha sido presentado ante él, y no ante el juez de primera instancia . . . . .	222
47—Ejecución de un bien indiviso, por deuda de un comunero . . . . .	226
48—Los préstamos hipotecarios entre particulares, contraídos después del 2 de enero de 1889, no se rigen por la ley derogada de Bancos Hipotecarios de 1869, aunque las partes lo hayan convenido así . . . . .	230
49—Condiciones en que procede la capitalización de intereses . . . . .	233
50—La excepción de prescripción procede en lo criminal, aunque el juicio se halle en estado de sumario . . . . .	241
51—Reconocimiento de hijos naturales . . . . .	243
52—Derecho a cobrar el premio de un número de la lotería a cargo de la Sociedad de Beneficencia, a pesar de haberse extraviado el billete . . . . .	249
53—El encubridor de un cónyuge está exento de responsabilidad criminal, pero no de la civil si ha aprovechado a sabiendas del delito . . . . .	252
54—El fallecimiento de alguna de las partes no pone término al compromiso cuando el tribunal arbitral ha sido constituido . . . . .	256

	PÁG.
55—En los juicios criminales por deuda punible, el juicio civil no supe el sumario . . . . .	259
56—Los actuados relativos a la prosecución del juicio criminal, interrumpen la prescripción . . . . .	272
57—La mitad de los productos de los bienes de la mujer responde por las deudas del marido . . . . .	278
58—Es nula la vinculación establecida en favor del alma . . . . .	281
59—El término para pedir la comprobación del testamento otorgado en escritura privada, es fatal . . . . .	285
60—El término para la prescripción corre durante la suspensión del despacho por la ocupación extranjera . . . . .	288
61—La perturbación de la posesión originaria del interdicho de amparo, debe consistir en actos materiales . . . . .	293
62—No es motivo de nulidad en el juicio privativo de cuentas, la inclusión, en éstas, de partidas imperinentes . . . . .	296
63—Pignoración de cosa ajena . . . . .	300
64—Mientras no haya síndico designado, el concursado tiene personería para intervenir en el juicio en que es actor . . . . .	306
65—Homicidio por imprudencia temeraria . . . . .	308
66—Las dotes adjudicadas por el Gobierno, son bienes parafernales . . . . .	310
67—Los Bancos Hipotecarios que suspenden el servicio de sus cédulas, no tienen el derecho de cobrar intereses penales a sus deudores . . . . .	315
68—Mutuo encubierto bajo el nombre de depósito . . . . .	319
69—Competencia del juez para conocer de la demanda de la Peruvian Corporation contra el Gobierno sobre legalidad de una multa . . . . .	322
70—Homicidio por imprudencia temeraria . . . . .	325

	PÁG.
71—El auto de adjudicación no impide la interposición de la tercería, si no se ha otorgado la escritura respectiva . . . . .	330
72—El juez executor en lo criminal, es competente para conocer de la responsabilidad civil declarada en aquel juicio . . . . .	332
73—El tercio de libre disposición se computará sobre el total de la masa hereditaria, comprendiendo los bienes colacionables, cuando así lo hubiera dispuesto el testador . . . . .	337
74—Es condición para que el marido acuda con alimentos a la esposa que vive separada, que ésta se constituya en depósito . . . . .	340
75—Indemnización por servicios profesionales extraordinarios . . . . .	342
76—Es nulo el procedimiento, si se sigue como de injurias, el juicio promovido por calumnia . . . . .	347
77—Es nulo el auto expedido por un vocal cuyo impedimento no se ha levantado . . . . .	351
78—La facultad y el deber de los tribunales, de anular lo actuado con defectos esenciales, debe ejercerse en la primera vez que, después de ellos, conozcan de la causa . . . . .	353
79—La herencia voluntaria está sujeta a las condiciones impuestas por el testador . . . . .	356
80—Prescripción de un bien enfitéutico . . . . .	361
81—La acción sobre partición de herencia se halla subordinada a la comprobación del título "pro heredero" . . . . .	363
82—Es válida y distinta de la fianza, la hipoteca constituida por una mujer, en seguridad de una obligación ajena . . . . .	368
83—Procede el desahucio de una finca ocupada sin consentimiento del dueño . . . . .	374

	Pág.
84—No puede oponerse a terceras personas, título registrable con arreglo a la ley de 28 de enero de 1888 y señaladamente las interdicciones judiciales, cuya inscripción no se haya hecho en la debida forma y oportunidad en el Registro de la Propiedad Inmueble . . . . .	380
85—Interrupción de la prescripción . . . . .	387
86—Validez de la venta de un inmueble, de cuyos títulos no aparece de manifiesto ninguna responsabilidad . . . . .	397
87—Fallecido uno de los vocales que ha conocido de una causa que se halla al voto, debe verse ésta de nuevo por la Sala que corresponde, bajo pena de nulidad . . . . .	402
88—Para la calificación de los bienes de la sociedad legal, es insuficiente la declaración que uno de los cónyuges haga en su testamento . . . . .	408
89—Indemnización de daños y perjuicios provenientes de la inejecución de un contrato . . . . .	414
90—La mujer que abandona al marido sin causa justificada y observa conducta inmoral, pierde el derecho a gananciales y cuarta conyugal . . . . .	432
91—Corre el término para el abandono, en el juicio ejecutivo, aun después de pronunciada la sentencia de trance y remate, cuando ésta manda continuar la ejecución . . . . .	437
92—No constituye despojo el decreto gubernativo que pone término al expendio de billetes de lotería en determinada localidad . . . . .	440
93—No hay condominio entre los dueños de los diversos pisos de una misma casa . . . . .	447
94—El menaje de casa, aunque lo hubiese adquirido el marido, por herencia, pertenece a la mujer, y	

	Pág.
en caso de concursarse los bienes de aquél, debe comprenderse entre las identidades . . . . .	464
95—Reducción de canon enfitéutico . . . . .	468
96—La existencia de un censo que no se mencionó en la escritura de venta del inmueble sobre que grava, no constituye vicio oculto, y su importe debe deducirse del precio . . . . .	473
97—Declarada la subsistencia de un crédito, por la anulación del acto destinado a extinguirlo, revive con todos sus privilegios . . . . .	479
98—Muerto el vendedor, sus herederos no pueden usar del derecho de rescindir el contrato por lesión, sino conjuntamente; y aunque la demanda se haya interpuesto por todos, la acción es infundada, si se desiste el mayor número . . . . .	485
99—Los empleados públicos no pueden ejercer la abogacía . . . . .	500
100—Procede la declaración de comiso de las mercaderías, cuya especificación se omite en el manifiesto general del buque . . . . .	503
101—Celebrado un matrimonio, que los contrayentes han mantenido de buena fe, es válido el convenio de los cónyuges respecto a los bienes gananciales habidos durante esa unión . . . . .	506
102—Los religiosos secularizados en forma, tienen derecho a percibir pensión alimenticia, con cargo a las rentas de sus conventos, mientras no obtengan su congrua sustentación, conforme a los Sinodales del Obispado respectivo . . . . .	511
103—Prescripción de capellanía . . . . .	515
104—Probada la identidad de una compañía comercial establecida en el extranjero, y la radicada en el Perú, la segunda responde de las obligaciones de la primera . . . . .	520

	PÁG.
105—El cónyuge del obligado, que no es su heredero, no es responsable de sus deudas . . . . .	528
106—Prescripción del derecho fiscal de alcabala de sucesión . . . . .	533
107—Las hipotecas registradas por orden judicial, según el antiguo sistema, producen efecto desde la toma de razón . . . . .	535
108—Legalidad de una pensión municipal establecida como retribución de un servicio . . . . .	540
109—Pena de muerte por el delito de homicidio calificado (*) . . . . .	545
110—Es nulo el contrato que carece de causa . . . . .	570
111—La filiación legítima, y el derecho a la herencia, se prueban en defecto de la partida de bautismo o de nacimiento, con la posesión constante de hijo legítimo . . . . .	573
112—No hay acción de restitución <i>in integrum</i> por los actos de los padres . . . . .	576
114—La Empresa del Gas pudo elevar su tarifa de consumo, como lo hizo, y clausurar el servicio, conforme a sus contratos, a los clientes que no pagasen sus recibos . . . . .	585
115—El pago de los cánones eufitéuticos adeudados, extingue la acción de comiso, aunque el contrato sea anterior a la promulgación del Código Civil . . . .	591
116—El deudor no puede retirar la prenda de poder del acreedor, sin cancelar previamente su deuda . . . .	595
117—El cobro hecho a uno de los deudores solidarios, impide la prescripción respecto de los demás . . . . .	598

(\*)—En cumplimiento de esta sentencia, fué ejecutado el reo Manuel A. Vargas, autor de cinco homicidios.

	PÁG.
118—No demostrando el instrumento de fundación la finca sobre la que se impone una capellanía, no está obligado su poseedor al pago de los cánones . . . .	601
119—Absolución de los complicados en un célebre juicio por estafa, por no hallarse enteramente probados los elementos de este delito . . . . .	605

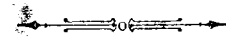
#### SECCION ADMINISTRATIVA

1—La Corte Suprema y el Poder Ejecutivo . . . . .	615
2—Informe en el proyecto de ley relativo a la organización de la Corte Suprema . . . . .	621
3—Informe en el proyecto de ley que suprime las vacaciones judiciales . . . . .	632
4—Informe en el proyecto de ley sobre derecho de retracto . . . . .	635
5—Informe en el proyecto de ley derogando la que establece la jerarquía judicial . . . . .	638

# ANALES JUDICIALES

DE LA

# Corte Suprema de Justicia



Año Judicial de 1905



LIMA

TALLER TIPOGRÁFICO "LA UNIÓN"

Veracruz N° 63

1906



# ÍNDICE GENERAL

## SECCION JUDICIAL

	Págs.
1.—No procede el recurso de nulidad en los juicios sobre abuso de autoridad, cuando la pena impuesta no es corporal aflictiva.....	3
2.—El abandono de la instancia, no dá lugar á la excepción de cosa juzgada en la nueva acción que se promueva .....	4
3.—Robo de ganado en campo abierto .....	10
4.—No es la acción de amparo en posesión la que corresponde á un locador respecto á su conductor, para recuperar el bien arrendado, sino la de desahucio.....	13
5.—En los juicios criminales por defraudación ó falsedad en la rendición de cuentas, procede la declinatoria de jurisdicción, si con anterioridad á la querrela se ha entablado acción civil.....	15
6.—Cualquiera que sea el monto de un crédito, que conste en escritura pública, puede ser transferido ante Juez de Paz como acto de conciliación, sin que pierda el cesionario por esa transferencia la acción ejecutiva.....	18
7.—El testamento otorgado ante Juez de Paz, no se considera como escritura imperfecta sino como testamento privado y no puede pedirse su protocolización sino su comprobación.	22

	<u>Págs.</u>
8.—Los tribunales civiles no son competentes para conocer en las cuestiones que se susciten sobre las partidas extendidas en los libros parroquiales .....	24
9.—El protesto de una letra por falta de pago, fundado en la falsedad de la aceptación, no da mérito á la acción ejecutiva.....	26
10.—Improcedencia del recurso de nulidad de los autos que ordenan la desocupación en los juicios de desahucio.....	28
11.—No es responsable un heredero de las deudas de su instituyente, mientras no sea declarado como tal heredero.....	30
12.—Hay despojo judicial en las medidas precautorias y embargos si no se cita al obligado..	34
13.—No procede el recurso de nulidad de las excepciones de jurisdicción deducidas en los juicios por delitos exceptuados .....	36
14.—Para que se declare la nulidad de un testamento, se requiere que los que la demandan acrediten por instrumento público que son llamados á la sucesión conforme á la ley.....	38
15.—La declaratoria anterior de amparo en posesión no dá lugar sino al juicio ordinario correspondiente .....	41
16.—A falta de la escritura de constitución del derecho de llave, la fijación para la redención será el precio de la última transferencia de aquel derecho.....	43
17.—Fuerza ejecutiva de las letras de cambio giradas en idioma extranjero y aceptadas y protestadas en castellano; y de las pagadas en parte y aceptadas nuevamente por el saldo con prórroga de plazo.....	47
18.—No es recaudo ejecutivo la transacción judicialmente aprobada y cuyo auto aprobato-	

	<u>Págs.</u>
rio no ha sido declarado consentido y ejecutoriado.....	49
19.—No se perjudica el derecho de tercera persona registrado y adquirido en virtud de una escritura pública con la alteración de ésta, verificada en documento privado, que, aunque reconocido judicialmente, no ha sido protocolizado .....	56
20.—Caducidad de la institución de heredero por muerte de éste antes de su instituyente; situación del legatario ante el heredero legal..	60
21.—El juicio de división y partición de cosas comunes cualquiera que sea el carácter de éstas es de naturaleza ordinaria y su conocimiento corresponde en todo caso á los Jueces y Tribunales comunes.....	65
22.—La nulidad de lo actuado en un juicio fenecido, constituye demanda nueva y da lugar al recurso de abandono .....	67
23.—Las deudas de la sociedad conyugal, provenientes de una sociedad mercantil, no afectan los gananciales, sino por las contraídas hasta el día de la disolución de la sociedad conyugal .....	70
24.—La agravación de la pena que determina el artículo 45 del Código Penal, no tiene lugar cuando además del delito que se juzga se imputa al reo la comisión de otros hechos que constituyen faltas.....	78
25.—Sentencia condenatoria contra varios acusados que se hallan comprendidos en lo dispuesto en el artículo 333 del Código Penal..	81
26.—Improcedencia del recurso de nulidad en la acción de desahucio .....	83
27.—Durante la existencia de la sociedad conyugal, no procede la acción de rendición de	

	Págs.
cuentas entre los cónyuges.....	85
28.—Los títulos supletorios, no siempre acreditan plenamente la propiedad del tercer opositor.....	90
29.—No procede la excepción de prescripción contra el querellante, cuya denuncia originó el enjuiciamiento criminal.....	91
30.—Insubsistencia de un fallo de vista por no haberse nombrado defensor á uno de los reos que había sido absuelto de la instancia.....	95
31.—Defensa de ausentes.....	98
32.—Procede el juzgamiento de oficio en los juicios por lesiones cuando ellas se hallan comprendidas en el artículo 251 del Código Penal.....	101
33.—Entrega de un depósito.....	103
34.—Seguido el juicio sumario de intestado, no cabe otra acción posterior que la ordinaria.....	105
35.—Los acreedores del que fallece bajo testamento cerrado pueden pedir su apertura y protocolización conforme á lo dispuesto en el artículo 1,245 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	109
36.—No se supone la concepción á los 65 años. Puede contradecirse por la presunta madre la filiación legítima.....	113
37.—En los juicios por delitos no exceptuados, no procede el abandono sino la prescripción de la acción penal.....	117
38.—La tercería debe hacerse saber personalmente al ejecutante y ejecutado bajo pena de nulidad.....	119
39.—Sea cual fuere la eficacia que el Juez atribuya á una prueba, ésta no basta para fundar el fallo cuando sólo tiene según la ley, calidad de semiplena.....	122

	Págs.
40.—Representación de ausentes en juicio civil.....	125
41.—Apreciación de la prueba plena para el efecto de la condena.....	128
42.—Seguro contra incendio. Fuerza ejecutiva de las pólizas.....	134
43.—Retracto. Aplicación de la segunda parte del artículo 1,500 del Código Civil.....	140
44.—Delitos contra la honestidad. Sin la comprobación del cuerpo del delito, no cabe imposición de pena.....	145
45.—Inteligencia y aplicación de la cosa juzgada.....	148
46.—Indivisibilidad de la confesión.....	158
47.—Protocolización de documentos privados.....	164
48.—La calificación de la quiebra debe preceder al juicio criminal contra el fallido.....	166
49.—No hay acción criminal contra el poseedor proindiviso de un ganado cuando vende parte de éste.....	171
50.—El enjuiciamiento criminal de los funcionarios que actúan en las elecciones no requiere el previo acuerdo de las Juntas Electorales de que dependen ó forman parte.....	173
51.—En el juicio de concurso los dueños de censos y capellanías, solo representan el monto de los réditos devengados hasta el día de la declaratoria.....	176
52.—Efectos de la retención. Aplicación de pagos parciales.....	179
53.—Expropiación para la apertura de avenidas..	181
54.—Los apremios deben dictarse contra el personalmente obligado.....	186
55.—Procede el recurso de nulidad contra la sentencia que impone pena de arresto: pero no contra la absolutoria, en litigios por delitos originarios de la mencionada pena, ó por los exceptuados.....	192



	Págs.
56.—Valor de las hipotecas no registradas.....	194
57.—La obligación de rendir cuentas no pasa á los herederos.....	197
58.—Contrato de fletamento. Caso de interdicción del puerto de arribo. Obligaciones del fletador.....	200
59.—No debe darse curso á la querrela por falso testimonio mientras no termine el juicio criminal en el que se prestó la declaración tachada.....	205
60.—El Juez de Revisiones de esta capital es competente para conocer en todos los juicios de responsabilidad contra los Jueces de Paz de las provincias de su jurisdicción.....	212
61.—No procede acción criminal por las lesiones leves que se inferan los cónyuges.....	213
62.—La responsabilidad proveniente de utilidades de una compañía debe esclarecerse previamente en la vía civil.....	216
63.—Prescripción de la acción penal.....	219
64.—Para la prestación de alimentos permanentes se requiere previamente el amparo en la cuasi posesión de hijo natural no reconocido.....	222
65.—La inspección ocular en materia de aguas no corresponde al Juez Común sino al Sindicato Regional.....	224
66.—Juicio de quiebra. No nulidad de los contratos celebrados por el fallido, después de hecha y consentida la graduación de créditos..	227
67.—Servidumbre.....	232
68.—El término para la prescripción corre durante el período de la ocupación Chilena.....	238
69.—La hipoteca constituida como fianza hecha por mujer no tiene valor legal.....	240
70.—No es de depósito el contrato en que se estipula el pago de intereses y se fija plazo para	

	Págs.
la devolución.....	244
71.—No procede el apremio de detención corporal contra el administrador judicial de un inmueble para la entrega de sus productos.....	247
72.—La obligación de rendir cuentas no pasa á los herederos.....	251
73.—La acción criminal prescribe por la paralización de la causa durante el tiempo señalado por la ley, aun cuando posteriormente se le continúe.....	254
74.—El reconocimiento de los hijos naturales no puede hacerse en otra forma que en la prescrita en el artículo 238 del Código Civil.....	256
75.—No produce eficacia jurídica la novación de hecho en el contrato de enfiteusis, cuando se pactó sin las formalidades de ley y no consta en instrumento público.....	263
76.—Puede solicitarse el término extraterritorial para la absolución de posiciones.....	268
77.—Locación de servicios. Su abono no procede sino en virtud de un convenio en que se fije la renta.....	271
78.—Produce nulidad el fallo fundado en una tacha sobre comprobación de personería no planteada por la parte.....	275
79.—La calificación del delito no procede en el sumario sino en el plenario.....	278
80.—Cuando la ley habla de fecha, como inicial del término probatorio, se refiere á la que comienza al día siguiente de la notificación.	280
81.—Improcedencia del recurso de nulidad en los juicios de quiebra.....	284
82.—Para los efectos del dominio basta la posesión civil, sin la necesidad de la aprehensión material.....	286
83.—El recurso de nulidad es procedente en los	

	Págs.
juicios de desahucio, cuando la resolución de vista pone término á la acción.....	291
84.—El acreedor hipotecario tiene derecho á impedir que el bien hipotecado entre á la masa del concurso ó sea vendido en este juicio.....	293
85.—El contrato de transporte terrestre, cuando el porteador se dedica habitualmente á ese negocio, está sujeta á los preceptos del Código de Comercio.....	297
86.—Capellanías colativas. Prescripción.....	301
87.—La ilegalidad del pacto de capitalización debe resolverse en la sentencia y no como oposición al requerimiento de pago.....	315
88.—Prescripción.....	317
89.—Tercería excluyente.....	323
90.—El derecho á la herencia, debe ser acreditado con las respectivas partidas y no con simples declaraciones de testigos.....	327
91.—La querrela contra un representante á Congreso debe reservarse hasta que termine el período de su inmunidad.....	333
92.—Rendición de cuentas.....	336
93.—En el juicio criminal no puede negarse al reo que durante el término probatorio acredite la nulidad del sumario.....	338
94.—No es la acción de despojo la que compete á los copropietarios, sino la de división.....	343
95.—Restitución <i>in integrum</i> .....	345
96.—Título de propiedad de las minas.....	350
97.—El Directorio de la Aduana del Callao, no es competente para conocer de las apelaciones en los juicios privativos de comiso. Esta jurisdicción corresponde á las Cortes Superiores.....	356

## SECCION ADMINISTRATIVA

	Págs.
1.—Discurso de apertura del año judicial de 1905 pronunciado por el señor doctor Alberto Elmore.....	367
2.—Circular.—Sobre el quorum y asistencia de los señores Fiscales á los acuerdos de las Cortes Superiores.....	371
3.—Estadística Judicial.....	372
4.—Los Jueces de Aguas y Revisiones pueden ser nombrados visitadores.....	373
5.—Los magistrados jubilados no pueden ejercer el cargo de conjuces, adjuntos, etc.....	376
6.—Circular.—Sobre pagos de actuación.....	377
7.—Circular.—Los autos que declaran fundada la excepción de prescripción deben ser consultados.....	380
8.—Facultad de la Sala de vista para resolver los acordados.—Dictámenes fiscales.....	382
9.—Informe en el proyecto de ley sobre formación del Registro de testigos contra cuyo testimonio se hubiese expedido sentencia ejecutoriada.....	386
10.—Proyecto de ley. Casos de discordia.....	391
11.—Primer proyecto.—Jurisdicción militar.....	397
12.—Nota de remisión del anterior proyecto al Congreso, con la exposición de motivos.....	400
13.—2º Proyecto.—Organización y autoridad del	

	Págs.
Consejo de Oficiales Generales.....	405
14.—Nota de remisión al Congreso del precedente proyecto, con la exposición de motivos.....	408
15.—3er. Proyecto. — Contiendas de competencia.....	413
16.—Nota de remisión del precedente proyecto al Congreso, con la exposición de motivos.....	414
17.—Informe en el proyecto de ley, creando una Escribanía del Crímen, rentada, en la Provincia de Castilla.....	416
18.—Informe en un proyecto de ley suprimiendo y abreviando algunos trámites y términos del procedimiento civil.....	417
19.—Informe en un proyecto de ley reformando y ampliando algunas disposiciones del Código de Enjuiciamientos Civil, en lo relativo á desahucio, embargos, citación, domicilio, réplica, dúplica, declaratoria de contumacia, quejas, recusaciones, términos, diligencias judiciales, apelación, multas y otros puntos.	419
20.—Informe en el proyecto de ley, sobre organización del Ministerio Público.....	421
21.—Informe en el proyecto de ley sobre responsabilidad de los funcionarios políticos.....	422
22.—Informe en el proyecto de ley sobre residencia de los Jueces de 1. <sup>a</sup> Instancia.....	423
23.—Circular sobre la sustanciación en 2. <sup>a</sup> Instancia.....	424
24.—Informe en el proyecto de ley para reducir el número de letrados que la ley exige para cautivar la defensa.....	426
25.—Informe en el proyecto de ley para crear en las ciudades de Lima y Callao Jueces de Paz letrados y rentados.....	428
26.—La suspensión de un Juez interino no implica la pérdida de la jurisdicción.....	431

	Page.
27.—Memoria leída por el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia doctor don Alberto Elmore en la apertura del año Judicial de 1906.....	436
28.—Cuadro del despacho judicial de 1905.....	444
29.—Índice alfabético por materias.....	443 445



ANALES JUDICIALES

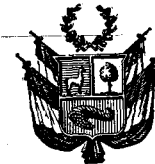
DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AÑO JUDICIAL DE 1906

TOMO II

PUBLICACION OFICIAL



LIMA

IMPRENTA DE "EL LUCERO"

Unión, antes Baquijano, 321

1906

JICIALES

la vez que el implacable  
deroso que sea; reite-  
ella, para los destinos  
siempre la constelación  
ra en el firmamento de  
es.

107.

ALBERTO ELMORE.

## INDICE GENERAL

### SECCIÓN JUDICIAL

	<u>Páginas</u>
1 La preferencia por el tanto concedida en escritura pública, no es sino un derecho de retracto convencional.....	5
2 Iniciada la acción criminal se cuenta el término para la prescripción desde la última diligencia.....	8
3 La acción de daños y perjuicios debe ser materia de una acción civil posterior, cuando el acusado ha sido absuelto definitivamente de la querrela contra él interpuesta.....	11
4 La articulación de abandono no procede como excepción.....	13
5 La ejecutoria que ordena la restitución en la posesión del arrendamiento de un fundo á mérito de un juicio de despojo, en que no ha sido parte el locador, no puede cumplirse si se halla vencido el tiempo del contrato.....	16
6 Caso en que puede oponerse á la Beneficencia la excepción de cosa juzgada por motivo de un juicio de intestado.....	23
7 La equivalencia del antiguo peso se computa, en las obligaciones pendientes, á razón de ocho reales por peso.....	28

	Páginas
8 En la venta judicial de bienes en los juicios de división y partición no es aplicable el artículo 18 de la nueva ley de juicio Ejecutivo.....	33
9 Despojo Judicial.....	37
10 No da lugar á la acción criminal por falsificación el simple hecho de solicitar del Supremo Gobierno el registro de una marca de fábrica semejante á otra previamente registrada.....	43
11 No aparece ejecución la escritura de reconocimiento de deuda hecha por los representantes de los menores herederos, sin las formalidades que para obligar bienes de menores requiere la ley.....	48
12 No hay retracto entre el dueño del dominio directo y el comunero del dominio útil.....	56
13 Acumulación de acciones.....	64
14 El dueño de la parte alta de una finca no puede ser considerado como comunero respecto de la planta baja, para el efecto del retracto.....	70
15 No procede la contradicción al requerimiento de pago fundada en haberse realizado una condición resolutoria.....	75
16 Sobreseimiento absoluto por no hallarse comprobada la existencia del delito.....	79
17 La lesión leve constituye desacato cuando se infiere á un funcionario público en el lugar donde ejerce sus funciones.....	81
18 Se sobresee en el conocimiento por escrito de una causa por tratarse de un hurto de menos de cincuenta pesos.....	83
19 Durante el término probatorio puede tacharse á los peritos reconocedores del cuerpo del delito.....	85
20 El legatario puede oponerse á la división y partición de la herencia mientras no se le asegure el pago del legado.....	88
21 No constituye confesión lo que al reo hubieren oído autoridades ó testigos, sino la legalmente prestada ante el magistrado que entienda en el proceso.....	96

	Páginas
22 Interpretación del artículo 1459 del Código de Enjuiciamientos Civil en cuanto concierne á la jurisdicción en materia de retracto.....	101
23 Fianza que debe prestar el fallido para librarse de la detención preventiva conforme á lo prescrito en la parte final del inciso 5.º del artículo 9.º de la ley procesal de quiebra.....	104
24 Calificación del delito de calumnia.....	111
25 Cuando se interpone la tercería apoyada en un documento público que acredita el derecho, se procede sumariamente conforme al artículo 1219 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	113
26 Para que haya calumnia es necesaria la afirmación de un hecho delictuoso concreto.....	116
27 Improcedencia de la acción criminal instaurada por el interventor de un fundo contra el propietario que vende parte de los capitales de dicho fundo.....	119
28 No se halla expedita la acción criminal por estafa cuando los hechos en que aquella se funda son materia de un juicio civil iniciado previamente.....	122
29 Improcedencia del recurso de nulidad de los autos que deniegan la prueba ofrecida fuera del término.....	124
30 Aplicación de la Ley de Amnistía de 9 de agosto de 1900.....	126
31 Aplicación del inciso 8.º del artículo 8.º y del artículo 60 del Código Penal.....	137
32 El auto de prueba debe notificarse á todos los complicados en el enjuiciamiento so pena de nulidad.....	142
33 El que obtiene de un Banco, á favor de persona determinada, un cheque que conserva en su poder, no puede exigir la devolución de su importe por la vía ejecutiva.....	144
34 El Juez Comisionado es recusable.....	147
35 Infanticidio.....	151

	Páginas		Páginas
36	155		
37	158	bre fuga de presos y resolver acerca de la jurisdicción competente para juzgar á los culpables de la evasión.....	226
38	165	50	230
39	168	51	233
40	171	52	240
41	182	53	244
42	186	54	248
43	197	55	251
44	200	56	255
45	214	57	258
46	216	58	261
47	219	59	263
48	223	60	265
49		61	271
		62	276
		63	276

	Páginas
64	posesión para obtener la devolución de un bien dado en anticrécis..... 281
65	Competencia de los jueces ordinarios para conocer de los robos perpetrados por individuos de la guardia civil estando francos ó fuera del servicio..... 25
66	No corre el tiempo para la prescripción en los juicios criminales cuando no se paraliza su prosecución..... 287
67	Insubsistencia de un fallo de vista por no haberse sustanciado la segunda instancia conforme á ley..... 288
68	Homicidio simple con circunstancias agravantes..... 292
69	Es nulo el plenario actuado sin la previa constatación del cuerpo del delito..... 298
70	Prevención en causas civiles..... 300
71	Cuando no hay oposición en el juicio de desahucio el auto de lanzamiento da mérito al recurso de nulidad..... 302
72	La acción criminal prescribe por la paralización de la causa durante el tiempo señalado por la ley, aún cuando posteriormente se le continúe ..... 304
73	Calificación del delito de homicidio..... 307
74	La omisión de los trámites de réplica y dúplica en los juicios de responsabilidad civil no anula lo actuado si no se reclamó de ella oportunamente..... 311
75	En los juicios coactivos procede el abandono de la instancia..... 314
76	Procede el juzgamiento de oficio en los juicios por lesiones cuando éstas causan incapacidad para trabajar por más de cuatro días..... 317
77	Las causas en que se controvierte la existencia de un gravámen deben seguirse por los trámites de la vía ordinaria..... 322
78	El derecho que acuerda el artículo 109 del Código de Enjuiciamientos Civil para levantar el impedimento á los jueces no es de aplicación en materia penal..... 329
79	Procedencia del recurso de nulidad en los juicios por delitos de imprenta; é insub-

	Páginas
79	sistencia de un auto superior por no haber resuelto el punto esencial que se controvierte..... 332
80	Para cobrar una deuda antes del vencimiento del plazo estipulado necesita el acreedor comprobar alguna de las circunstancias á que se refieren los artículos 1287 y 1229 del Código Civil..... 340
81	No procede el apremio de detención corporal para la entrega de mesadas alimenticias..... 345
82	Pedida la división y partición de bienes y verificado el remate, la venta que el mismo día de la subasta haga un conmmnero no dá mérito á la acción de retracto 350
83	El Albacea mientras no haya dado cuenta de su administración y pagado el saldo, no puede retraer bienes de la testamentaria..... 361
84	No es obligatoria la intervención del Ministerio Fiscal en los juicios en que son parte los Municipios..... 365
85	No procede la querrela por abuso de autoridad contra los Alcaldes Municipales que conforme á los reglamentos imponen multas ó practican actos ajustados á sus atribuciones..... 367
86	Fuerza ejecutiva de los saldos definitivos de la cuenta corriente bancaria..... 373
87	Carece de eficacia jurídica el reconocimiento de la filiación natural, practicado ante los datarios que estableció el Reglamento expedido en 1874 por el Concejo Provincial de Lima..... 377
88	Nulidad de lo actuado por seguirse por los trámites de querrela un juicio por lesiones comprendidas en la 2.ª parte del artículo 251 del Código Penal..... 383
89	La detención precautoria decretada con arreglo al artículo 70 del Código de Enjuiciamientos Penal no dá lugar al recurso de Habeas Corpus..... 387
89	No procede el recurso de nulidad contra la



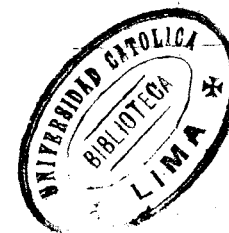
	Páginas
sentencia que impone pena de suspensión.....	391
90 No hay lugar á la excepción de pleito acabado cuando declarado el abandono en un juicio coactivo el actor ejercita nuevamente su derecho en juicio ordinario..	392
91 Los "trámites ordinarios" que indica el artículo 540 del Código de Enjuiciamientos Civil no son los de la vía ordinaria, sino los corrientes, propios del juicio sumario de interdicción.....	401
92 La obligación de rendir cuentas no pasa á los herederos.....	403
93 El arbitraje pactado en una escritura de sociedad comprende las cuestiones derivadas de la disolución de la Compañía..	409
94 El arraigo como diligencia previa radica jurisdicción..	416
95 El compromiso de someter á árbitros toda clase de cuestiones es obligatorio.....	422
96 El arbitraje pactado en términos generales no se extiende á los juicios iniciados con anterioridad en que uno de los contratantes se sustituye en los derechos del litigante extraño.....	428
97 Deben actuarse las pruebas que el ejecutado ofrece para acreditar las excepciones que haya deducido y apreciarse su mérito en la sentencia.....	433
98 Absolución definitiva del autor de un homicidio causado por mero accidente.....	435
99 La responsabilidad del porteador á favor del remitente comprende no sólo la entrega de los bultos sino su contenido declarado en dinero, salvo los casos de excepción.....	450
100 Improcedencia de la acción de tercería.....	456
101 La excepción de jurisdicción fundada en que el conocimiento de la causa corresponde á un juez de paz es legalmente improcedente.....	459
102 La pensión alimenticia que judicialmente se asigna á la mujer casada pendiente el juicio de divorcio es obligatoria para	

ANALES JUDICIALES  
DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AÑO JUDICIAL DE 1907

TOMO III

PUBLICACION OFICIAL



LIMA  
IMPRESA "EL LUCERO"  
Unión, antes Baquijano, 767

1907



# INDICE GENERAL

## SECCION JUDICIAL

	Páginas
1 No debe darse curso á la querrela por falso testimonio, mientras no termine el juicio civil en el que se prestó la declaración tachada.....	5
2 Comprobación de memoria testamentaria	13
3 Es fundada la tercería excluyente de dominio que se apoya en título anterior á un embargo registrado aun cuando no esté inscrita la propiedad del bien.....	18
4 Insubsistencia de un fallo de vista por haberse resuelto una causa civil que fué agregada á tabla sin las formalidades de ley.....	25
5 La mujer casada para defender sus bienes con motivo de ejecución dirigida contra ella y su marido, debe ejercitar sus derechos en el juicio ejecutivo y no como acción de tercería.....	28
6 La transferencia que no ha sido notificada judicialmente al deudor ó aceptada por éste, no anula la transacción que celebra el cedente con dicho deudor respecto á los derechos transferidos.....	34
7 El saldo que arroja una cuenta corriente mercantil no cerrada, no puede cobrarse por la vía ejecutiva.....	37

	Páginas
8 Filicidio por imprudencia temeraria. Aplicación del artículo 60 del Código Penal.....	39
9 Los testigos ofrecidos para probar las tachas opuestas á otros, pueden ser tachados.....	41
10 Insubsistencia de una resolución por haber omitido el Juez de Paz comisionado examinar á los testigos sobre los impedimentos legales.....	43
11 No está expedito el derecho del arrendatario para cobrar las mejoras declaradas abonables judicialmente, si es deudor de la renta. Aplicación del artículo 1578 del Código Civil.....	45
12 No procede la querrela por estafa, cuando ésta se funda en hechos que tienen que ventilarse en la vía civil.....	50
13 Procedencia del recurso de nulidad en los casos en que se impone á los escribanos la pena de suspensión.....	53
14 Homicidio con circunstancias agravantes.....	55
15 En los juicios escritos de menor cuantía, no es admisible la reconvencción por suma mayor de \$ 400.....	68
16 La demanda sobre el derecho á una servidumbre debe dirigirse contra el propietario del fundo que se dice gravado y no contra el conductor.....	72
17 Son nulas las cláusulas de un testamento en que se revoca el reconocimiento de hijos naturales hecho en testamento anterior y se instituye heredero voluntario.....	76
18 Compete á la jurisdicción privativa de minas el conocimiento de los juicios que se susciten entre los mineros y la Empresa de un Socavón para el pago de la compensación correspondiente al desagüe de las minas beneficiadas.....	81
19 En los juicios por violación y estupro contra una impúber cuando se desista el querellante, continuará la causa de oficio.....	85

	Páginas
20 No corre el término para el abandono contra los menores, durante la minoría.....	88
21 Los depósitos á plazo en un banco no ganan interés desde el día de su vencimiento, si así se estipuló en el documento.....	92
22 Los que se dedican habitualmente á la compra y venta de licores ejercen el comercio y la cesión de sus bienes se entiende siempre quiebra.....	97
23 Es fundada la tercería de preferencia que se apoya en un embargo registrado, opuesta á otro ejecutante con embargo anterior no registrado.....	101
24 Excepción de prescripción que no procede como artículo prévio, sino como perentoria.....	108
25 Domicilio legal para practicar las diligencias del protesto. Aplicación del artículo 492 del Código de Comercio.....	111
26 El juez que ha conocido en un juicio ejecutivo no está impedido para conocer en otra instancia en el de tercería.....	115
27 Al juez que ha sido abogado en el pleito, puede remitírsele el impedimento conforme al artículo 109 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	118
28 No dan mérito al recurso de nulidad los autos que ordenan el enjuiciamiento del fallido, por quiebra fraudulenta.....	124
29 Cuando se demanda la nulidad de una escritura, la excepción de prescripción que se funde en el mismo documento de cuya nulidad se trata debe sustanciarse con arreglo al artículo 635 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	126
30 Sustracción de caudales públicos. Aplicación del artículo 196 del Código Penal, para el efecto de la prescripción.....	129
31 No estando comprobada la imputabilidad del hecho materia del sumario procede el sobreseimiento.....	132
32 Cuando se interpone tercería de preferencia apoyada en escritura registrada, y	

	<u>Páginas</u>
la ejecución proviene de documento público también registrado, se procede conforme al artículo 1224 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	135
33 Cualquiera de los comuneros puede retraer el bien común vendido en pública subasta, aún cuando la venta se haya verificado de acuerdo entre los interesados .....	140
34 No procede el recurso de nulidad cuando se deniegan los artículos propuestos para que el juicio criminal se remita al conocimiento de un Juez de Paz.....	146
35 La tercería interpuesta por el acreedor anticrético con escritura pública de plazo no vencido, se rige por lo dispuesto en el artículo 1224 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	148
36 Las responsabilidades provenientes de una promesa de venta no dan mérito á la acción criminal, si no se ha comprobado en la vía civil el fraude con que procedió el acusado.....	152
37 No procede la querrela por falsificación que se supone cometida en los actuados de un juicio civil, mientras no termine éste por sus debidos trámites.....	157
38 No pierde el comunero el derecho de retracto por venderse á su solicitud el bien común en pública subasta.....	162
39 El despojo violento causado por la autoridad política en favor de un tercero, da mérito para querrellarse inmediatamente por abuso de autoridad.....	164
40 Improcedencia de la acción criminal por tratarse de actos de carácter administrativo, sujetos á la revisión del Supremo Gobierno.....	167
41 Nulidad de un título supletorio por no haber acreditado el peticionario su condición de heredero de su antecesor en la posesión del bien, haber falta de idoneidad en los testigos, y no existir en los actuados principio de prueba escrita.....	176

	<u>Páginas</u>
42 Las injurias vertidas contra funcionario público que no se halla presente no constituyen desacato.....	183
43 Nulidad é insubsistencia de lo actuado por el Tribunal Mayor de Cuentas, por haber abierto una instancia terminada.	185
44 Cuando judicialmente se ordena á los guardadores y albaceas que rindan cuenta de su administración deben presentarla con los respectivos comprobantes, bajo apercibimiento.....	195
45 No puede oponerse á tercera persona la orden de embargo anterior á la enagenación de un bien, si no se verificó y registró dicho embargo.....	202
46 Es fundada la tercería excluyente de dominio que se apoya en título registrado, posterior á un embargo no inscrito en el registro.....	206
47 Es fundada la oposición á los títulos supletorios, cuando afirmando el opositor que el bien es indiviso, no acredita el peticionario ser único heredero del anterior poseedor.....	208
48 El pacto escrito sobre capitalización de intereses, á que se refiere el artículo 1823 del Código Civil, no es preciso que sea posterior á los plazos en que se devengan los intereses.....	215
49 Las letras de cambio giradas por el factor ó empleado de una compañía, sin facultad para obligarla, no aparejan ejecución contra ella.....	220
50 Las irregularidades en la sustanciación de juicio criminal con reo en cárcel que no importan omisión de trámites esenciales, no producen nulidad.....	223
51 La absolución definitiva del acusado contra quien se ha librado mandamiento de prisión no da mérito para condenar al querellante en las costas, daños y perjuicios .....	229
52 Instituyendo herederos á los hijos naturales, el legado que el testador deje á	

	Páginas
53 sus padres no puede exceder del quinto de libre disposición.....	232
No procede la tercería del acreedor hipotecario de un heredero concursado cuando ha consentido la sentencia de grados y preferidos que califica su crédito, en concurrencia con acreedores del instituyente.....	240
54 La Corte Superior del distrito á que pertenece un juez exhortante es competente para conocer de las apelaciones que motivan los autos del juez comisionado, tendentes á ratificar y sostener los actos materia de la comisión.....	247
55 Se impone carcel en cuarto grado al Sub-alcaide de una carcel por haber facilitado la prostitución de una menor, abusando de su autoridad.....	254
56 Graduación de la culpabilidad de un reo de homicidio y reducción de la pena conforme al artículo 60 del Código Penal...	266
57 La tramitación correspondiente á los delitos exceptuados, no puede omitirse por el hecho de comprender también la querrela delitos pesquisables de oficio.....	284
58 Los comuneros en el dominio útil no pueden ejercitar la acción de retracto respecto del dominio directo adquirido totalmente por uno de ellos.....	288
59 Pago bajo de fianza al acreedor hipotecario en el juicio de concurso.....	295
60 La tacha de nulidad á la partición que ha sido aprobada judicialmente no da derecho al opositor para obtener la posesión pro-indiviso ni impide que se ministre á los interesados la que corresponde conforme á dicha partición.....	302
61 El que ha denunciado por sustitución una mina, no puede demandar la nulidad de la ampliación de otra colindante, inscrita en el Padrón, si su denuncia fué posterior á la solicitud de ampliación.....	305

	Páginas
62 No procede la contradicción al requerimiento de pago propuesta por la mujer casada, fundándose en la ineffecticia jurídica del contrato que celebró obligando sus bienes.....	311
63 Los artículos sobre nulidad de notificaciones no dan mérito al recurso extraordinario de nulidad.....	314
64 Contrabando. Recibido el expediente administrativo procederá el juez del crimen á instruir el sumario expidiendo el auto cabeza de proceso.....	319
65 La oposición á la remensura de una mina cuando el opositor alega derecho de propiedad debe ventilarse ante el fuero común.....	328
66 El término para la prescripción de la acción ejecutiva derivada de un documento simple reconocido judicialmente, se cuenta desde la fecha del vencimiento de la obligación y no desde la del reconocimiento.....	335
67 La mujer que por causas ajenas á su voluntad se halla separada de su marido, tiene derecho para reclamar judicialmente de éste pensión alimenticia.....	337
68 Cuando el deudor da en pago cosa de propiedad ajena, no puede alegar la cancelación para libertarse del cumplimiento de la obligación que contrajo....	341
69 Procede la acción ejecutiva contra el fiador por aval que reconoce judicialmente su firma en letras de cambio, en las que no se ha recabado el protesto oportunamente.....	346
70 Se sobresée á varios enjuiciados no obstante la omisión de un trámite en la sustanciación del recurso de nulidad.....	348
71 La demanda para impedir una obra nueva de riego debe tramitarse en la via ordinaria y no como oposición á la servidumbre forzosa de acueducto, de que trata el artículo 69 del Código de Aguas....	351

	<u>Páginas</u>
72 Es fundada la oposición al cumplimiento de una escritura compromisaria cuando no habiendo aceptado y jurado el cargo los árbitros arbitradores se vencen los plazos fijados para la presentación de los alegatos y para expedirse resolución.	363
73 No procede el abandono de la primera instancia en las causas que se hallan ante los Tribunales y que han sido pedidas para mejor resolver.....	370
74 La demanda para que se destruya una obra nueva de acueducto alegando derecho de propiedad sobre las aguas debe de tramitarse en vía ordinaria.....	373
75 A la mutua reconvenición puede oponerse la excepción dilatoria de demanda inepta.....	377
76 Cuando en el interdicto de amparo en posesión acredita el actor ser poseedor basta el silencio del presunto perturbador para que se declare fundada la acción.....	385
77 La sustracción de animales que pastan en potreros de un fundo no constituye el delito de robo en campo abierto, á que se refiere la ley de 16 de octubre de 1900.....	389
78 No puede oponerse al nuevo dueño de la cosa arrendada sino el contrato de locación, que conste en escritura pública debidamente registrado.....	402
79 Para la división y partición de los bienes de la sociedad conyugal es indispensable ó acreditar el fenecimiento de dicha sociedad, ó que se haya resuelto por sentencia ejecutoriada que hay lugar á la separación de bienes.....	407
80 Cuando el fallecimiento por causa de lesiones ocurra después de vencidos los sesenta días á que se refiere el artículo 240 del Código Penal, debe imponerse al reo la pena de carcel en cuarto grado, señalada por el artículo 249 del mismo Código.....	413

	<u>Páginas</u>
81 Declarada la nulidad é insubsistencia de todo lo actuado en una ejecución contra menores, no corre el término para la prescripción de la acción ejecutiva cuando por falta de representación de éstos no puede hacerse efectiva la obligación..	416
82 El abandono de la instancia no da mérito para que se oponga la excepción de cosa juzgada al coheredero que, no habiendo intervenido en el juicio abandonado, renueva la acción.....	422
83 Para que haya delito de violación de domicilio se requiere la negativa manifiesta del ocupante de la habitación á que se penetre en ella ó resistencia por parte de dicho ocupante.....	425
84 El término para la prescripción no lo interrumpen las actuaciones del juicio promovido por el albacea, cuando éste se le ha declarado sin personería.....	427
85 El conductor de valijas postales que no entrega las especies confiadas á su custodia, comete el delito de defraudación..	431
86 Es fundada la excepción de personería opuesta al apoderado de varios accionistas que demanda á nombre de la sociedad sin haber recibido el mandato con arreglo á los estatutos de ésta.....	433
87 En los juicios sobre tercería coadyuvante al derecho del actor, no procede la audiencia al ejecutado.....	438
88 El derecho de exigir cuentas, no impone en todo caso al rindente la obligación de presentarlas con documentos.....	441
89 Se castiga como hurto la sustracción de una maleta de cuero cerrada que fue cortada por el reo para apoderarse de su contenido.....	447
90 Es infundada la tercería excluyente, cuando el tercer opositor para acreditar su dominio produce solamente prueba testimonial.....	450
91 Es fundada la tercería excluyente de do-	

	<u>Páginas</u>
minio que se apoya en título anterior á un embargo no registrado.....	452
92 En el juicio sobre propiedad de un bien que pertenece á persona que no ha sido demandada y que para ser parte en la causa presenta sus títulos de dominio, no procede contra ella, como artículo previo, la excepción de personería.....	454
93 En el plenario pueden ofrecerse pruebas tendentes á destruir ó atenuar el mérito del reconocimiento del cuerpo del delito.	461
94 Al reo de tentativa de robo le corresponde la pena de cárcel en segundo grado...	467
95 El padre está obligado á alimentar á sus hijos naturales reconocidos que se hallan en poder de la madre, no obstante invocar lo dispuesto en la última parte del artículo 258 del Código Civil.....	471
96 Si en un juicio de intestado el actor no comprueba los derechos hereditarios que invoca y concurre como opositora la Beneficencia, la sucesión corresponde á ésta y debe ministrársele la posesión de los bienes.....	477
97 Declarada cierta una prueba de reconocimiento de un documento para cuya actuación se libró exhorto, no puede el Tribunal Superior dejar de apreciar su mérito cuando el exhorto se recibe diligenciado antes de absolverse el grado...	480
98 La mujer que conduce reses robadas por su marido, no es coautora sino encubridora y como tal está exenta de pena.....	483
99 El delito de lesiones que causan la pérdida de uno de los ojos se castiga con cárcel en cuarto grado.....	489
100 Cuando se contradice el deslinde tachado de error esencial el dictamen del perito dirimente es inadmisibles la prueba de reconocimiento por nuevos peritos. Debe concretarse la prueba á acreditar dicho error.....	496
101 La designación de domicilio es necesaria	

	<u>Páginas</u>
en los juicios sobre minas y su omisión causa la nulidad de todo lo actuado.....	500
102 Cuando el gerente de una compañía se apropia fondos de ésta procede la acción criminal sin necesidad de que se esclarezca previamente su responsabilidad en la vía civil.....	503
103 El homicidio perpetrado por un soldado inválido en su respectivo cuartel, en persona extraña al cuerpo, no constituye delito militar y debe ser juzgado por el fuero común.....	512
104 No procede la misión en posesión pedida en virtud de una autorización municipal, cuando la revisión de ésta se halla pendiente.....	520
105 En los delitos de violación y estupro la denuncia hecha ante la autoridad política no constituye la acusación ó instancia á que se refiere el artículo 278 del Código Penal.....	527
106 No procede el enjuiciamiento criminal por las simulaciones ó falsedades que se dicen cometidas en un juicio sumario sobre despojo si no resultan ellas comprobadas en este juicio.....	531
107 Para que el contrato de arrendamiento se rescinda por falta de pago de la merced conductiva no es necesario que el deudor sea constituido en mora.....	535
108 Las excepciones declinatorias y dilatorias deben resolverse por su orden.....	541
109 El Juez del Crimen que para hacer efectiva la responsabilidad civil del reo, decreta el embargo de sus bienes, es competente para conocer de las tercerías que origine dicho embargo.....	545
110 Se absuelve de la instancia á un acusado por no existir prueba plena de la comisión del delito que se le imputa.....	551
111 No procede la reconvención en las tercerías excluyentes, que se interponen con documentos.....	556



	<u>Páginas</u>	
112	Procedimiento en los casos de recusación en segunda instancia.....	560
113	No procede la vía ejecutiva para cobrar las pensiones de un censo, correspondientes á los nueve últimos años si no se presenta documento que acredite que el gravámen no está prescrito.....	565
114	Insubsistencia de un fallo de vista por haberse adulado la resolución dictada por el mismo tribunal accediéndose al recurso de reposición.....	567
115	En el plenario tiene derecho el reo para pedir como prueba su reconocimiento en rueda de presos.....	569
116	El denunciante que no ha asumido el carácter de acusador no es parte en el plenario.....	573



## SECCION ADMINISTRATIVA

	<u>Páginas</u>	
1	Acuerdo referente al cobro de costas.— Se dispone que puede apremiarse tanto al apoderado como al poderdante.....	581
2	Informe en la extradición del súbdito italiano Felipe Colongo.....	581
3	Oficio acordado previniendo que no debe admitirse ningun recurso de los autos que deniegan los artículos á que se refiere la regla cuarta de la circular de 18 de Abril de 1906.....	583
4	En los asuntos que deben resolverse por los tribunales en sala plena, no están obligados los señores Fiscales á emitir dictamen sino en los casos expresamente señalados por la ley.....	584
5	En los juicios contra el Fisco, sólo deben intervenir los señores fiscales y no los adjuntos.....	587
6	Informe en la extradición del ciudadano cubano, Octavio Mena Alberny.....	587
7	Informe en el proyecto sobre reinscripción de gravámenes cada 20 años á partir de la fecha en que fueron constituidos.....	588
8	Consulta de la Il'tma. Corte Superior de Lima, sobre la vigencia del decreto dictatorial de 15 de junio de 1855, respecto á si deben considerarse de abono los servicios de los defensores de pobres.....	591
9	Oficio acordado con motivo de haberse sustanciado, conjuntamente, delitos exceptuados con otros pesquisables de oficio.....	595

	<u>Páginas</u>
10 La elección de conjuces puede recaer en letrados que á juicio de los tribunales sean idóneos para el ejercicio del cargo aún cuando no reúnan los requisitos, que la ley señala, para ser vocales ó jueces de 1. <sup>a</sup> instancia.....	596
11 Circular prohibiendo que en las actuaciones judiciales se emplee la máquina de escribir.....	
12 Circular pidiendo á las cortes la remision trimestral del estado de las comisiones referentes al cobro de costas.....	598
13 No puede obligarse á los jueces de paz á fijar para el despacho horas incompatibles con su empleo ó profesión.....	599
14 Cuando se halla vacante una fiscalia, los adjuntos que la desempeñan tienen derecho al sueldo que á ella corresponde	600
15 Proyecto para crear una escribanía del crimen en la ciudad de Moyobamba.....	602
16 Memoria leída por el Sr. Presidente de la Excma. Corte Suprema, Doctor Don Ricardo Ortiz de Zevallos el 18 de Marzo de 1908.....	605



ANALES JUDICIALES  
DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AÑO JUDICIAL DE 1908



PUBLICACION OFICIAL

DUPLICADO



LIMA  
IMPRESA "EL LUCERO"  
Unión antes Baquijano, 767

1908

# INDICE GENERAL

---

## SECCION JUDICIAL

---

	Páginas
1 No puede acusarse en una sola querella por delitos exceptuados y por comunes; ni pueden sustanciarse en un mismo juicio la querella y contraquerella que se refieren á delitos de distinta naturaleza....	5
2 Los jueces de paz comisionados son recusables .....	13
3 La enemistad grave no inhabilita á los fiscales para dictaminar en las causas criminales.....	16
4 Sobreseimiento respecto de un enjuiciado que de modo casual ocasionó una muerte .....	18
5 Improcedencia del recurso de nulidad en la acción de desahucio.....	20
6 Contradicción al requerimiento de pago por defecto de título del demandante....	22
7 Insubsistencia del auto de mandamiento de prisión por no haberse tomado instructiva al acusado, presente en el lugar del juicio.....	24

	<u>Páginas</u>
8 Los jueces comunes no son competentes para conocer de las cuestiones que se susciten entre la Compañía Nacional de Recaudación y los contribuyentes, con motivo del pago del impuesto.....	28
9 Para que haya delito de violación de domicilio se requiere la resistencia ó la negativa manifiesta del ocupante de la habitación, á que se penetre en ella.....	31
10 La venta de los objetos robados no constituye el delito especial de estafa, ni agrava la responsabilidad del procesado.....	39
11 No incurre en responsabilidad criminal el poseedor de una especie que se dice haber sido robada, si acredita su legítima adquisición.....	48
12 La prueba á que se refiere el artículo octavo de la ley de imprenta, debe ofrecerse y actuarse ante el juez de primera instancia.....	56
13 La oposición á la formación de títulos supletorios hace ordinario el juicio estimándose tal oposición como la contestación á la demanda.....	60
14 No puede negarse al acreedor refeccionario la prueba pericial que ofrezca sobre la valorización de las obras, cuyo pago demanda.....	63
15 Indivisibilidad de la prenda.....	65
16 Los delitos que cometan los jueces de paz en el ejercicio de sus funciones están sujetos á la jurisdicción criminal y no á la del juez de revisiones.....	67
17 La indivisión de las pertenencias de que trata el artículo 8º. del Código de Minería, no impide á los comuneros pedir la partición conforme al Código Civil.....	72
18 Usurpación de jurisdicción.....	84
19 Pronunciada sentencia condenatoria en segunda instancia contra un reo prófugo, el artículo sobre la prescripción de la acción que éste proponga al ser recapturado debe sustanciarse y resolver-	

	<u>Páginas</u>
se por el Tribunal Superior antes de admitir el recurso extraordinario de nulidad, de que se ocupa la ley de 14 de octubre de 1893.....	92
20 La acción sumaria para el inventario de bienes no procede cuando éstos se encuentran en poder de terceros desde antes del fallecimiento del dueño.....	100
21 Impedimentos y excusas de los magistrados. Interpretación restrictiva del inciso 17 del artículo 95 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	102
22 La circunstancia de incluirse en el inventario, de los bienes de una persona; un inmueble á que se creen con derecho otros, no constituye perturbacion ni da, por tanto, lugar al interdicto de amparo.....	104
23 Insubsistencia de un fallo de vista por no haberse notificado personalmente al reo la sentencia de primera instancia.....	112
24 En los juicios ordinarios puede tacharse el dictamen del perito dirimente mientras no se haya absuelto el trámite de que trata el artículo 719 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	115
25 El contrato celebrado por la mujer casada sin el consentimiento del marido, es válido, si aquella lo ratifica después de fallecido éste.....	119
26 Para que el saldo de las cuentas aprobadas extrajudicialmente apareje ejecución basta que haya sido reconocido en su suscripción el documento que contenga la aprobación de ellas.....	125
27 La oposición al amparo en posesión, aunque se funde en la excepción de cosa juzgada, no puede resolverse como artículo previo sino juntamente con la acción.....	129
28 Para la misión en posesión no basta que el actor presente el título de la adquisición, sino además, que resulte acreditado el derecho del anterior poseedor.....	132

	<u>Páginas</u>	
29	Mientras el ejecutante no acuse rebeldía al ejecutado, éste puede oponerse á la citación de remate.....	136
30	Si una mina que figura como denunciabile, resulta ubicada dentro de otra inscrita en el padrón, no puede denunciarse aquella, sino demandarse la propiedad ante el fuero común.....	139
31	Las beneficencias tienen personería para exigir el cumplimiento de los legados á favor de pobres, enfermos y desvalidos, que no son llamados nominalmente.....	144
32	No puede acusarse en una sola querrela por delitos exceptuados y comunes.....	155
33	Graduación de la culpabilidad de un reo de homicidio y reducción de la pena conforme al artículo 60 del Código Penal...	163
34	En las ventas ad corpus, aún cuando se determine la extensión no hay lugar á reclamo por lo que hubiere de más en la cosa vendida.....	187
35	La contradicción á la comprobación de un testamento otorgado en escritura privada, que permite el artículo 1272 del Código de Enjuiciamientos Civil, se refiere á las solemnidades de dicho testamento y no á los derechos sucesorios.....	191
36	El juez del lugar donde se obligó el demandado, aunque éste invoque el fuero del domicilio, es competente para conocer de las causas que contra él se promuevan.....	197
37	Se declara abandonada la primera instancia en un juicio que pedido, ad effectum videndi, permaneció en el Tribunal Superior mas de tres años sin que durante este tiempo se hubiera practicado ninguna diligencia.....	202
38	Nulidad de un contrato por contener cláusulas contrarias á la ley.....	209
39	Quando hay oposición á la protocolización de documentos, deduciendo su nulidad ó falsedad, el actor no puede inter-	

	<u>Páginas</u>	
	poner excepciones perentorias sujetas al procedimiento que indica el artículo 634 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	214
40	Quando en el juicio de división y partición un tercero se adhiere alegando derechos, tal solicitud importa oposición por insuficiencia de título, y debe sustanciarse la controversia en vía ordinaria.....	218
41	El testador que no tiene herederos forzosos puede instituir heredero voluntario, á su hijo adulterino.....	222
42	Quando se trata de la valorización por peritos de un derecho declarado en una sentencia no es aplicable la ley de 11 de enero de 1902.....	226
43	Responsabilidad de una compañía de transporte marítimo.....	231
44	En los juicios de desahucio puede tacharse el dictamen del perito dirimente mientras no esté absuelto el traslado corrido de dicha operación.....	236
45	La legitimación no requiere que el hijo natural esté reconocido.....	240
46	Defensa de ausentes en juicio civil.....	245
47	El propósito que tenga uno de los poseedores de vender un terreno indiviso, no constituye perturbación.....	247
48	Deserción de recursos por falta de franqueo. Interpretación del artículo 236 del Reglamento de Tribunales.....	251
49	Nulidad é insubsistencia de lo actuado en un juicio por violación y estupro por haberse instaurado sin la acusación ó instancia que prescribe el artículo 278 del Código Penal.....	254
50	Término para el denuncia de minas. Aplicación é interpretación del artículo 28 del Código de Minería.....	255
51	El Tribunal Superior que ha dado por interpuesto el recurso de nulidad, debe proveer el desistimiento de éste, si los autos se hallan aún en su poder.....	270

	<u>Páginas</u>
52 La mujer que por causas ajenas á su voluntad se halla separada de su marido, tiene derecho para reclamar judicialmente de éste, pensión alimenticia.....	273
53 Procede la división y partición de los bienes de una herencia, aún antes de aprobados los inventarios y de haberse obtenido la posesión judicial.....	277
54 La referencia que en escritura pública haga una persona de su hijo natural constituye bastante reconocimiento.....	281
55 Personería de la madre para representar y defender en juicio los intereses de su menor hijo natural, á quien el padre nombró guardador.....	286
56 Calificación del delito de homicidio, conforme al artículo 240 del Código Penal..	294
57 Tienen personería los herederos de un acreedor para reclamar según el artículo 1261 del Código Civil, los derechos pertenecientes al deudor.....	299
58 Calificación del delito de defraudación...	307
59 En las causas criminales de oficio, el denunciante que no ha asumido el carácter de acusador carece de personería.....	311
60 Homicidio por imprudencia temeraria...	312
61 Autorización judicial para la transacción, sobre bienes de menores, habiéndose omitido el informe de tres letrados que prescribe el artículo 1716 del Código Civil; y suscripción de una escritura por el menor que ha cumplido 18 años, por impedimento de la madre.....	322
62 Interdicto de misión en posesión contra el administrador ó apoderado respecto de los bienes confiados á su custodia, oponiéndose éste con documento privado, que acredite la transferencia de los bienes	328
63 Cuando en el juicio de desahucio se tachan por suplantados, los recibos de arrendamientos, no debe darse curso á la acción criminal mientras no termine dicho juicio.....	332

	<u>Páginas</u>
64 La acción penal por defraudación contra el cajero de un establecimiento mercantil está expedita, aún antes de haberse esclarecido civilmente la realidad de un fraude.....	338
65 Insubsistencia de un fallo de vista por haberse omitido la tramitación prescrita por el artículo 1693 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	344
66 Las archicofradías carecen de personería para demandar á las beneficencias, que administran sus bienes.....	364
67 Es infundada la demanda sobre extracción de mejoras si anteriormente se ha declarado que éstas no son de abono.....	352
68 Sólo puede oponerse al tercer poseedor la interdicción que ha sido debidamente registrada.....	361
69 El abandono de la instancia no extingue la acción.....	366
70 Los procuradores están obligados á hacer designación de domicilio en los juicios en que intervengan.....	374
71 No puede extenderse en los registros del estado civil partidas de nacimiento realizadas antes de la creación de dichos registros.....	378
72 No puede absolverse posiciones por medio de apoderado.....	382
73 Los herederos del intestado no pueden pedir la posesión de los bienes que se hallan concursados desde antes del fallecimiento del dueño.....	386
74 Pedido el deslinde y citados los colindantes no pueden éstos demandar separadamente la propiedad de los terrenos materia de la acción.....	389
75 El testador puede instituir herederos voluntarios, si no los tiene forzosos, á sus hijos adulterinos.....	396
76 El pago de intereses á que se refiere el artículo cuarto de la ley de juicio ejecutivo debe acreditarse por el actor para	

	<u>Páginas</u>
que aparejen ejecución los instrumentos de crédito que han cumplido 10 años....	399
77 Graduación de la culpabilidad de un reo de homicidio frustrado y reducción de la pena conforme al artículo 60 del Código Penal.....	403
78 No procede el recurso de nulidad contra los autos sobre jurisdicción en los juicios por delitos exceptuados.....	407
79 La contienda de competencia es improcedente cuando el demandado ha deducido la excepción declinatoria de jurisdicción.....	408
80 La calificación del delito no procede en el sumario sino en el plenario.....	411
81 Pendiente el juicio de habeas corpus, no procede el de responsabilidad criminal contra el funcionario acusado.....	414
82 No es admisible en el sumario la presentación de testigos.....	416
83 No procede la adhesión á la apelación después que el apelante se ha desistido..	418
84 Pago de honorarios á los peritos tasadores por las juntas departamentales. No están comprendidas estas corporaciones en la extensión que, á favor de los concejos municipales, establece el inciso 1.º del artículo 6.º del Arancel....	423
85 Pendiente el juicio de divorcio iniciado por el marido no puede la mujer demandarlo por alimentos.....	428
86 En los juicios sumarios no procede el recurso de nulidad de los autos que resuelven artículos ó incidentes promovidos en segunda instancia.....	433
87 En los juicios escritos de mayor cuantía no es admisible la reconvencción por suma mayor de 400 soles.....	435
88 La consignación hecha sin sujeción al artículo 2232 del Código Civil no impide el desahucio.....	439
89 Para la apreciación legal de la estafa debe considerarse el valor fijado por el	

	<u>Páginas</u>
damnificado, si es menor que el expresado por los peritos.....	445
90 Interpretación de un contrato. La transferencia de los derechos y acciones derivados de una concesión otorgada por el Supremo Gobierno, no comprende los valores dados en garantía por el concesionario, si éste no los trasfiere expresamente.....	449
91 No se estima como documento nuevo, comprendido en la prohibición del artículo 1747 del Código de Enjuiciamientos Civil, el testimonio de una escritura, cuya boleta se presentó en primera instancia.....	453
92 Para que el delito de asalto sea justiciable militarmente, no es indispensable que los malhechores formen parte de una cuadrilla preexistente con jefe reconocido.....	456
93 Misión en posesión de bienes embargados.....	460
94 Si el despojador restituye voluntariamente la cosa y el despojado no acredita que se le haya privado de los frutos ú ocasionado otros daños, no procede la condena en costas, daños y frutos.....	462
95 Cuando no hay heredero instituido y se distribuye en legados todos los bienes, los legatarios responden á prorrata por la obra pía que el testador funda sin señalar bienes para su ejecución.....	468
96 El término probatorio concedido en segunda instancia puede prorrogarse.....	472
97 No son admisibles las excepciones dilatorias en las tercerías excluyentes que se interponen con documentos.....	474
98 Procedencia de la tercería interpuesta por el administrador de los bienes de una testamentaria con motivo del depósito decretado sobre dichos bienes.....	476
99 No está expedita la acción ejecutiva contra la viuda que durante la socie-	



	<u>Páginas</u>
dad conyugal se obligó mancomunada- mente con el marido.....	480
100 La destrucción intencional de una letra de cambio por el responsable de su im- porte, constituye defraudación.....	484
101 En la ejecución contra una testameta- ría por acción real, la falta de citación con la demanda á alguno de los herederos no anula lo actuado.....	485
102 El bien comprado por uno de los cónyug- es antes del matrimonio y cuyo precio se paga durante éste no tiene calidad de ganancial.....	488
103 Para aplicar la pena del delito de uxori- cidio debe hallarse acreditado el ma- trimonio del reo con la occisa.....	491
104 Apreciación de la culpabilidad de un reo de homicidio y reducción de la pena con- forme al artículo 60 del Código Pe- nal.....	493
105 El término para apelar de una senten- cia comienza á contarse desde la notifi- cación á la parte.....	515
106 Se castiga como encubridor al conduc- tor de carneros robados á quien no ha podido probarse que fuera el autor del delito.....	519
107 Imprudencia de la acción de retracto por haberse rescindido el contrato de compraventa en que se funda dicha ac- ción.....	521
108 Es indispensable el pacto escrito á que se refiere el artículo 1823 del Código Ci- vil para que tenga lugar la capitaliza- ción de intereses, aunque ella se deduzca de los libros comerciales del deudor.....	524
109 Competencia entre la jurisdicción ordi- naria y la privativa militar con motivo de haber pedido un enjuiciado por re- belión que se acumule al juicio militar el que se le sigue por desacato ante el juez común.....	538

	<u>Páginas</u>
110 Homicidio por imprudencia temeraria. Aplicación de la pena con arreglo al ar- tículo 60 del Código Penal.....	553
111 Abandono de la instancia de una causa paralizada en estado de resolverse un recurso.....	561
112 Se declara que no está expedita la juris- dicción criminal contra varios catedrá- ticos de la Universidad de Arequipa á quienes tres alumnos imputan el delito de usurpación de autoridad.....	564
113 Cuando los médicos de policía, en vista del certificado pericial de los empíricos, reputan leves las lesiones que éstos ca- lifican graves y su opinión se armoniza con el mérito del sumario, debe proce- derse con arreglo al artículo 92 del Có- digo de Enjuiciamientos Penal.....	570
114 Cuando se sobresé en el conocimiento de un juicio criminal no procede en éste la declaratoria de la responsabilidad ci- vil por los hechos que dieron mérito al enjuiciamiento.....	572
115 Cuando la Beneficencia á mérito de un juicio de intestado entra en posesión de una herencia, no puede deducir la excep- ción de cosa juzgada contra los que co- mo parientes del causante demandan su derecho á la sucesión en la vía ordina- ria.....	581
116 Imprudencia de la tercería interpues- ta por la mujer casada, respecto de tí- tulos de acciones endosados en blanco, dados por el marido en prenda mercan- til.....	587
117 La omisión de la consulta y aviso que señalan los artículos 248 y 253 del Có- digo de Comercio no exime al comiten- te que no dió factura consular, del pa- go de la multa, que á causa de la falta de ese documento hubiere cubierto el co- misionista.....	594

	<u>Páginas</u>
118 Homicidio calificado con circunstancias atenuantes.....	597
119 No procede el recurso de nulidad de los autos relativos á penas disciplinarias...	602
120 No puede oponerse á tercero la ampliación del precio de la retroventa que no se registró oportunamente.....	605
121 Absolución de la instancia á mérito de la deficiencia del reconocimiento del cuerpo del delito, practicado por peritos analfabetos.....	609
122 La acción criminal por hurto que se funda en la infracción de un convenio no está expedita mientras no se compruebe en la vía civil la efectividad de los hechos que originan la imputación.....	614
123 Robo frustrado.....	616
124 No pierde su fuerza ejecutiva un documento de crédito, por notificarse judicialmente al deudor la retención de su importe.....	618
125 No aparejan ejecución las letras á que se refiere el artículo 581 del Código de Comercio si el deudor ha observado, oportunamente, la cuenta corriente pasada por el Banco.— El procedimiento establecido en el citado artículo 581 no es aplicable á las deudas provenientes de préstamos.....	622
126 Al juez que ha sido abogado en el pleito no puede levantársele el impedimento conforme al artículo 109 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	626
127 No procede la demanda contra el albacea mandatario para el pago de una deuda del testador sobre la que no ha recibido aquél encargo expreso.....	630
128 La consignación hecha para evitar los gastos del embargo, que autoriza el artículo 9º de la ley del juicio ejecutivo, no suspende el pago de los intereses.....	636
129 Es justiciable el daño causado en cosa mueble.....	642

	<u>Páginas</u>
130 Lesiones graves.....	645
131 La falta de pago de una deuda que el obligado niega bajo juramento, no da lugar á la acción criminal mientras no se acredite en la vía civil la realidad de ella.....	653
132 Calificación del delito de robo.....	658
133 Contradicción á la desheredación de una hija legítima.....	665
134 La redención del derecho de llave debe hacerse atendiendo al valor que este derecho tenga en la época de la redención, fijado por peritos.....	675
135 Personería del defensor de menores en juicio civil á falta de guardador.....	689
136 Los artículos 960 y 836 del Código de Enjuiciamientos Civil no restringen la procedencia del cotejo, ni le dan únicamente carácter de prueba subsidiaria ó supletoria.....	694
137 La obligación censítica sólo se comprueba con la escritura pública de su fundación.....	700
138 Prestación de alimentos. Aplicación del artículo 259 del Código Civil.....	702
139 En el contrato de locación-conducción por tiempo indeterminado, no procede la acción de desahucio cuando, después del aviso de despedida, no ha vencido el plazo de ley.....	705
140 En los juicios de imprenta, mientras no esté resuelta la controversia que originare el descubrimiento de la persona responsable, el procedimiento no debe continuar. En ellos tiene personería el apoderado del acusado aún cuando no se haya podido dar cumplimiento al trámite de la detención.....	710
141 En los juicios militares el recurso de nulidad procede no sólo en las contiendas entre la justicia ordinaria y la de fuero, sino también en los artículos jurisdiccionales dentro de la esfera judicial militar.	716

## JURISDICCION PRIVATIVA

Páginas

142	Los representantes á Congreso sometidos á juicio de rebelión durante el período de la no inmunidad, no están sujetos á la jurisdicción de los tribunales militares, sino á la privativa de la Excma. Corte Suprema, conforme al artículo 2º de la ley número 273.....	733
-----	---	-----

## SECCION ADMINISTRATIVA

Páginas

1	Circular recomendando que en las visitas no se omita la que corresponda á los Registros del Estado Civil.....	785
2	Informe en el proyecto de ley sobre creación de médicos forenses.....	786
3	Informe en el proyecto de ley sobre creación de otra sala en la Iltrma. Corte Superior de Ancachs.....	787
4	Informe en el proyecto de ley estableciendo que todo periódico, libro, folleto ó impreso que traten de asuntos relacionados con la defensa nacional, el Ejército y sus instituciones, quedarán sujetos á la jurisdicción militar.....	789
5	Oficios acordados sobre la declaratoria de insolvencia.....	792
6	Memoria leída por el señor Presidente cesante de la Excma. Corte Suprema de Justicia, doctor don Ricardo Ortiz de Zavallos, el 18 de marzo de 1909.....	795

ANALES JUDICIALES  
DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AÑO JUDICIAL DE 1909

TOMO V



PUBLICACION OFICIAL



LIMA  
IMPRESA "EL LUCERO"  
Unión antes Baquijano, 767  
1910

## INDICE GENERAL

---

### SECCION JUDICIAL

	Páginas
1 Los autos de vista que declaran insubsistente el de mandamiento de prisión, no dan mérito al recurso extraordinario de nulidad.....	5
2 La declaratoria de no haber lugar á la comprobación de una memoria testamentaria no lleva consigo la del fallecimiento intestado del otorgante.....	8
3 Fianza de resultas. Interpretación restrictiva del artículo 153 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	10
4 La omisión del señalamiento de domicilio por el ejecutado, no causa la nulidad de lo actuado contra él.....	12
5 Sobreseimiento á favor del que facilitó la fuga de un reo, ignorando los delitos por los que se hallaba enjuiciado.....	15
6 El crédito que consta de instrumento público es preferente al que consta en documento privado reconocido, aunque el embargo trabado á consecuencia de éste sea anterior al verificado por el acreedor escriturario. Aplicación del artículo 1015 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	17

## Páginas

7 La restitución de la cosa depositada puede exigirse en vía ejecutiva á los herederos del depositario, cuya responsabilidad se hace entonces efectiva en forma de indemnización.....	24
8 El saldo de un crédito mandado pagar por resolución legislativa á persona determinada está afecto al pago de los derechos del que es copartícipe en él y no ha percibido suma alguna, con preferencia á los acreedores del primero, que han trabado embargo en dicho saldo.....	26
9 El cotejo unido á la declaración del testador de no haber tenido hijos ilegítimos no prueba plenamente la falsedad del reconocimiento de un hijo natural, practicado en la partida de bautismo.....	32
10 Para transigir es bastante el poder en que se confieren las facultades especiales del artículo 203 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	36
11 El derecho de tanteo difiere del de retracto, porque se ejercita antes que la venta se lleve adelante.....	39
12 La acción para que se rescinda un contrato de compra-venta por falta de pago del precio, se halla expedita mientras no prescriba la acción personal.....	41
13 Nulidad de una novación por haberse retrotraído los efectos de la quiebra del deudor sustituto á una fecha anterior á aquella. Aplicación de la parte final del artículo 2269 del Código Civil.....	46
14 Procede el recurso de nulidad cuando la insubsistencia declarada por el Superior tiene por causa la acumulación de procesos..	55
15 Cuando la recusación se funda en pleito pendiente promovido por el juez, no es aplicable el artículo 7.º de la ley de 5 de setiembre de 1903.....	58
16 La póliza de seguro contra incendio aparea ejecución, aún cuando no sea completa la destrucción de la cosa asegurada.....	60

## Páginas

17 Validez de la sentencia de vista expedida despues del fallecimiento de una de las partes que ha tenido apoderado en el juicio y con cuya intervención se ha sustanciado la segunda instancia.....	62
18 Antes de que una compañía anónima quede constituida definitivamente, los accionistas que no han concurrido á la discusión de los estatutos, pueden pedir su separación, pero no tienen derecho á la devolución de las cuotas que hubiesen erogado.....	64
19 No procede la formación de títulos supletorios antes de vencido el término de 20 años de posesión, señalado por el inciso 2.º del artículo 543 del Código Civil para la prescripción de bienes inmuebles.....	73
20 Durante el plenario el reo puede pedir cuanto convenga para ampliar, rectificar, anular, etc., las diligencias del sumario.....	75
21 Corresponde al comprador de una mina la ampliación, solicitada por el vendedor y concedida después del contrato.....	77
22 La transferencia de un inmueble que consta en documento privado, constituye justo título para la prescripción del dominio, si el demandante reconoce como verdadero dicho documento, aunque impugne su eficacia y arguya no haberse pagado el precio.....	81
23 El delito de lesiones que causa la atrofia de un testículo se castiga con cárcel en primer grado.....	84
24 La herencia del extranjero que fallece intestado en el Perú, sin familia, y que es reclamada por los parientes dejados en su país, corresponde á éstos y no á la Beneficencia, si comprueban que tienen título para heredarle según la ley peruana.....	88
25 La restitución de valores al portador, que han sido robados y dados en prenda mercantil no puede resolverse como incidente del juicio criminal, sino separadamente en la vía civil.....	93

	Páginas
26 Reservas en la sucesión ilegítima.....	102
27 Deserción de recursos por falta de franqueo. Interpretación del artículo 236 del Reglamento de Tribunales (1).....	116
28 No aparejan ejecución las letras cuando el obligado alega la falsedad de su firma y el protesto no se ha entendido con él, personalmente.....	118
29 Procede el embargo de la mitad de los productos de los bienes parafernales de la mujer para responder por las obligaciones del marido.....	122
30 No está expedita la jurisdicción del Tribunal Superior, para conocer del mandamiento de prisión que no es apelado, versando la azada sobre otros puntos del mismo auto.....	126
31 En los sumarios contra reos ausentes pueden los defensores de oficio apelar é interponer el recurso de nulidad de los autos de mandamiento de prisión.....	133
32 Se declara válida una memoria testamentaria que aparece mutilada, por haber sido legalmente otorgada, por constar del expediente los datos que faltan en ella, y por haberse deducido el vicio de la mutilación, extemporáneamente.....	138
33 Cuando un encausado por delito de imprenta, contra un funcionario protesta probar los hechos imputados en los impresos denunciados, debe actuarse en el mismo juicio y ante el juez de primera instancia la prueba á que se refiere el artículo 8 de la ley de imprenta (1).....	141
34 Seguidos contra un delincuente dos ó más juicios, debe paralizarse el que se halle en estado de sentencia hasta que los otros lleguen á igual estado, para fallarse acumulativamente.....	144
35 Cubiertos los créditos de un concurso, el saldo que resulte por los frutos acumulados de los bienes de la masa corresponde á los acreedores.....	157

	Páginas
36 Procedencia de la prueba pericial y de cotejo en el juicio ordinario sobre falsedad de un documento, que sirvió de recaudo á una ejecución y á mérito del cual se condenó al pago.....	163
37 La excepción de pleito pendiente no exige como requisito, la identidad en la persona del actor.....	165
38 No aparejan ejecución las letras que aparecen adulteradas en parte esencial.....	167
39 Responsabilidad de una empresa por accidentes del trabajo.....	169
40 No tiene personería para pedir la declaración del intestado quien titulándose denunciante de bienes ocultos carece de la autorización de la Beneficencia para representarla.....	178
41 Nulidad é insubsistencia de un sumario instruido contra reo ausente por haberse presentado éste en el lugar del juicio antes del mandamiento de prisión y no haber sido citado personalmente.....	180
42 No procede el recurso de nulidad de los autos que deniegan la prueba ofrecida fuera del término (1).....	182
43 No tiene valor legal la partición hecha en documento privado por el que fallece intestado.....	184
44 No es acreedor preferente en el juicio de concurso el que adquiere maquinarias y materiales para una empresa de la cual es comisionista, aunque haya hecho adelantos de fondos para la compra de dichos útiles.....	189
45 Contradicción al requerimiento de pago por insuficiencia de título del ejecutante (1).....	193
46 La falta de notificación al querellante y acusados del auto de sobreseimiento, anula todo lo posteriormente actuado.....	196
47 La solicitud de reposición, por ser de notoria ilegalidad, no interrumpe el término para apelar.....	198

48	Concurso necesario por disputarse más de dos acreedores la preferencia de la cosa embargada. Aplicación del artículo 1226 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	200
49	Denegado por el Supremo Gobierno el goce de indefinida por haberse solicitado extemporáneamente, la acción ante la Excma. Corte Suprema que autoriza la ley de 27 de octubre de 1906 procede únicamente para revisar la resolución administrativa, pero no para resolver sobre los goces que corresponden al solicitante.....	203
50	Los autos superiores que declaran sin objeto el recurso de <i>Habeas Corpus</i> dan mérito al extraordinario de nulidad.....	208
51	No interrumpen el término para la prescripción las actuaciones posteriores al auto que aprueba un sumario mandado reservar por ausencia del reo.....	211
52	Se declara que no está expedito el procedimiento coactivo para la ejecución de un laudo arbitral por cuanto los árbitros delegaron en un perito contador, la facultad de fijar el saldo, disponiendo que esta operación se considerase como parte integrante del laudo.....	215
53	Disputada la preferencia en el denunció de una demasia no puede darse la posesión sin resolver sobre la preferencia invocada..	222
54	No procede la acción de despojo respecto de terrenos expropiados con las formalidades de ley.....	225
55	La ejecutoria sobre nombramiento de personero común sólo puede referirse á la controversia procesal; y no impide el pago que uno de los obligados, personalmente, pretenda hacer.....	228
56	Insubsistencia de una resolución de vista por omisión del trámite prescrito en el artículo 1693 del Código de Enjuiciamientos Civil (1).....	233

57	Está expedita la vía ejecutiva para el cobro de los recibos de arrendamiento, constando el contrato por escritura pública.....	235
58	Validez de un instrumento público no obstante haber desaparecido la escritura matriz y haber negado una de las partes su intervención en el contrato que dicho instrumento contiene.....	237
59	La mitad de los productos de los bienes parafernales está afeccá á la responsabilidad civil por delito perpetrado por el marido..	241
60	El Promotor Fiscal no puede interponer el recurso de nulidad. Sus atribuciones están circunscritas á la representación del Ministerio Público en primera instancia (1).....	248
61	Cuando la madre demanda la entrega de su menor hija, que está en poder del padre natural, impugnando la filiación paterna que aparece del reconocimiento hecho en la partida de nacimiento debe resolverse en el mismo juicio sobre la eficacia jurídica de tal reconocimiento.....	250
62	Impedimento del abogado para declarar como testigo. Interpretación del inciso 6º del artículo 880 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	252
63	La estipulación que á mérito de un pacto de cuotalitis acuerda una de las partes con su abogado de no desistirse de la acción ni transigir el pleito, no enerva la transacción que se celebre.....	256
64	Se declara fundada la excepción de prescripción opuesta á la acción sumaria de despojo por haberse hecho la citación después de vencido el término que señala el artículo 1376 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	263
65	Se declara que está expedita la inscripción en el Registro de la Propiedad, de una hipoteca constituida á favor de una sociedad particular de beneficencia, dirigida y representada por una mujer casada.....	271



	Páginas
66 No está expedita la acción criminal contra los empleados de un fundo puesto en intervención, cuando los hechos imputados constituyen solamente violación de la medida precautoria .....	281
67 Cuando á mérito de la declaratoria de nulidad de algunas cláusulas testamentarias, está ejecutoriado que la condición de los bienes dejados á la esposa se determine al liquidarse la sociedad conyugal no procede la exclusión solicitada por el comprador respecto de los que le fueron vendidos por la viuda antes de dicha declaratoria...	288
68 La deserción ó abandono de servicio de un inspector de la guardia civil está sujeta al fuero de guerra .....	293
69 Compete al fuero comun conocer del robo cometido en una comisaría por un inspector de orden, en perjuicio de otro del mismo cuerpo.....	297
70 Se impone la pena de cárcel en primer grado, al autor de lesiones no graves causadas á un ascendiente.....	299
71 Si el Superior, antes de absolver el grado, tiene conocimiento de la existencia de nuevos juicios contra los reos sentenciados en primera instancia debe declarar la insubsistencia del fallo condenatorio y mandar que se acumulen los procesos, para que en su oportunidad se pronuncie una sola sentencia (1).....	304
72 Puede desecharse de plano la demanda que importa la renovación de otra que ha quedado definitivamente resuelta.....	311
73 Las letras giradas para pagarse en mercaderías, cuyo precio, calidad y cantidad no se determina, no aparejan ejecución .....	315
74 Para la agravación de la pena, no puede considerarse como reincidente al culpable de homicidio que ha sido condenado anteriormente por lesiones.....	327

	Páginas
75 El término para pedir al juez propio que promueva competencia, es solo de tres dias después del emplazamiento.....	333
76 No procede el juzgamiento de oficio por los delitos contra la honestidad cometidos contra una impúber que tiene padres, aunque estos denuncien dichos delitos (1) .....	336
77 Se declara sin lugar la tercería interpuesta por la heredera de un bien ganancial en la ejecución contra el cónyuge viudo, por cuanto del Registro aparece la finca como propiedad exclusiva del ejecutado y no está inscrito el título de dicha heredera.....	342
78 Se declara no haber lugar al pago de una póliza de seguro sobre la vida, por haberse cubierto su importe en Pisagua, lugar del fallecimiento, á mérito de mandato de autoridad competente, y que declaró yacente la herencia, conforme á la ley chilena.....	345
79 Insubsistencia de una resolución de vista por haberse revisado después de la ejecutoria suprema un auto ampliatorio á costas, respecto del cual se omitió absolver el grado oportunamente.....	371
80 Las excepciones en el juicio ejecutivo deben tramitarse conjuntamente y resolverse en la sentencia no siendo admisible, ni por allanamiento de las partes; la sustanciación y resolución de algunas de ellas como artículo de previo y especial pronunciamiento.....	374
81 La amenaza no es justiciable sino cuando se profiere en condiciones que producen fundadamente intimidación ó alarma.....	377
82 Interpretación del artículo 1488 del Código Civil en cuanto concierne al cumplimiento del requisito de la oblación del precio en el juicio de retracto.....	379
83 En los juicios en que son parte las municipalidades debe intervenir el Ministro Fiscal.....	385

	Páginas
84 Derecho del subastador en el juicio ejecutivo para la entrega del fundo rematado....	394
85 Sobreseimiento respecto de un menor de 15 años que de modo casual ocasionó una muerte (1) .....	397
86 Se deniega la posesión hereditaria solicitada á nombre de un hijo, que se dice preferido, por no hallarse acreditada su filiación. Aplicación del art. 1343 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	401
87 Las boletas no aparejan ejecución.. .....	406
88 Procede la excepción de citación de evicción al señor directo cuando se promueve juicio contra el enfiteuta sobre reivindicación de terrenos.....	410
89 Obligación del aceptante al pago de la letra en que ha intervenido.....	414
90 El documento que contiene obligación de deber qué ha sido reconocido únicamente en su firma, apareja ejecución.....	419
91 Se declara ineficaz el protesto de unas letras por haberse omitido en el acta la copia literal de ellas.....	422
92 Absolución de un reo de homicidio por haber procedido en defensa de su persona....	424
93 No está expedita la acción ejecutiva para el cobro de deuda reconocida en testamento cuando ésta se contradice en el codicilo.	432
94 Se sobresee condicionalmente respecto de un juez encausado por la pérdida de un expediente.....	438
95 Las excepciones en los juicios sumarios que tienen por objeto sustraer la acción interpuesta del conocimiento de los tribunales de la República dan mérito al recurso de nulidad.....	
Limitaciones al compromiso arbitral en que se renuncia de modo absoluto á la jurisdicción ordinaria (1) .....	441
96 La desaparición de la escritura pública del reconocimiento de un hijo natural no enerva los efectos de la filiación si ésta puede probarse por otros medios.....	445

	Paginas
97 El arrendatario puede ejercitar contra el locador la acción de despojo.....	448
98 La aplicación de la pena conforme al artículo 60 del Código Penal no impide el descuento de la carcelería que hubiese sufrido el reo.....	453
99 Cuando en la tercera excluyente se tacha de falso ó simulado el título del tercerista y existen en autos presunciones de falsedad se resolverá la acción en la vía ordinaria.....	456
100 La improcedencia del retracto no puede declararse como artículo previo sino en el auto que termina el juicio.....	458
101 Extradición.....	462

#### JURISDICCIÓN PRIVATIVA

102 Los representantes á Congreso sometidos á juicio de rebelión durante el período de la no inmunidad están sujetos á la jurisdicción privativa de la Excma. Corte Suprema (1) .....	481
103 Los senadores y diputados suplentes que no se hallen incorporados á sus cámaras no están sujetos á la jurisdicción privativa de la Excma. Corte Suprema que establece la ley N <sup>o</sup> . 273.....	487

SECCION ADMINISTRATIVA

1 Informe en el proyecto de ley sobre requisitos para desempeñar las judicaturas de 1ª. Instancia.....	515
2 Circular de las Cortes superiores para que remitan una razón mensual de los jueces y agentes fiscales que se hallen enjuiciados ó contra los que se hubiere iniciado expediente de destitución, ó se les hubiere impuesto pena disciplinaria, á fin de tenerla presente cuando se formen las ternas.....	517
3 Informe de la consulta hecha por el Poder Ejecutivo al Congreso respecto á los goces de jubilación y cesantía de los jueces y magistrados que han sido destituidos conforme á la ley de 28 de octubre de 1901...	519
4 Extradición, conforme al tratado de derecho Internacional del Congreso de Montevideo.....	521
5 Provisión de vacantes en la Corte Suprema	525
6 Oficio llamando la atención sobre la negativa de los juzgados eclesiásticos á ser visitados por los funcionarios civiles.....	526
7 Oficio de la Iltrma. Corte Superior de Lima, para que se subsane la omisión de falta de firmas del Alcalde en los Registros del Estado Civil.....	527
8 Oficio encareciendo al Supremo Gobierno la adopción de medidas que tiendan á implantar en toda la República los Registros de Estado Civil y á corregir los defectos en los juzgados de paz.....	528

9 En las causas en que se sobresea ó se absuelva al enjuiciado se impartirá por telégrafo la orden de libertad .....	530
10 Reforma del artículo 278 del Código penal	531
11 Oficio de la Legación Británica comunicando que por un reglamento reciente el Gobierno de su S. M. ha dispuesto que los exhortos del extranjero se dirijan al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, para que sean debidamente tramitados.....	532
12 Memoria leída por el señor Presidente de la Excma. Corte Suprema, doctor don Ramón Ribeyro el 18 de marzo de 1910...	535

ANALES JUDICIALES

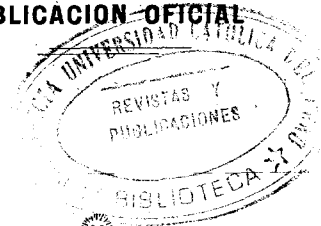
DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AÑO JUDICIAL DE 1910

TOMO VI

PUBLICACION OFICIAL



LIMA  
IMPRENTA AMERICANA  
JUAN DE LA COBA, 154

1911

## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

	Páginas
1 El procurador de ausentes no puede interponer recurso de nulidad de una sentencia condenatoria contra reo prófugo. Aplicación de la ley de 14 de octubre de 1893 .....	5
2 Fuerza ejecutiva de las pólizas de seguros sobre fianza de empleados.....	8
3 El homicidio perpetrado por el que no está reconocido, según el Código Civil, como hijo del agraviado, no se castiga como parricidio.....	13
4 Cuando los delitos que se imputan á los jueces de paz enjuiciados, merecen pena corporal afflictiva, al pasarse al plenario debe librarse el mandamiento de prisión.....	29
5 Propuesta como dilatoria la excepción de prescripción al mismo tiempo que otras excepciones de la misma naturaleza, deben tramitarse y resolverse todas conjuntamente...	32
6 No hay lugar al procedimiento que señala la ley sobre el recurso de "habeas corpus" cuando el detenido ha sido puesto en libertad por el mismo funcionario que ordenó la detención; pudiendo, entonces, hacerse efectiva la responsabilidad de las autoridades inculpadas, conforme al Código Penal.....	36
7 Se declara la nulidad de una cláusula testamentaria en que se nombra guardador para	

	Páginas
los bienes de la hija natural reconocida que se halla en poder de la madre ejerciendo ésta la patria potestad .....	40
8 Las medidas disciplinarias no dan mérito al recurso de nulidad .....	49
9 En el plenario puede actuarse como prueba del acusado la diligencia del careo .....	52
10 Sobreseimiento á favor de un enjuiciado que de modo casual ocasionó una muerte. (1)...	54
11 Nulidad de lo actuado por haberse seguido contra un quebrado fraudulento juicio por estafa, en lugar del de quiebra á que se refiere el artículo 908 del Código de Comercio.....	58
12 El coheredero á quien el testador adjudique un inmueble determinado puede pedir la posesión exclusiva de él, aunque se halle pendiente el juicio de partición; sin perjuicio de que se le descuente de su haber el exceso que pudiera resultar por razón del valor del inmueble.....	60
13 Negada en testamento la filiación de un hijo natural, tiene éste expedita su personería para controvertir en juicio la nulidad de dicho testamento.....	66
14 Para la misión en posesión no basta que el actor presente el título de la adquisición sino además, que resulte acreditado el derecho del anterior poseedor (1).....	74
15 No procede la contradicción al requerimiento de pago fundada en que la persona que aceptó una letra, como administrador de una compañía, carecía de autorización para obligar los bienes de la sociedad.....	77
16 Aplicación de la ley del Registro de la Propiedad Inmueble, en cuanto á la prelación de inscripciones.....	82
17 Los autos extraviados deben rehacerse ante el juez originario, no pudiendo renovarse ante otro juez, la acción á que ellos se refieren.....	87
18 En los juicios sobre formación de títulos supletorios cesa la intervención del Ministerio Fiscal cuando hay oposición de parte, que ordinariza la causa.....	94

	Páginas
19 El pagaré protestado el mismo día de su vencimiento no aparea ejecución.....	98
20 En el interdicto por despojo judicial no es parte el tercero á quien favoreció el despojo.....	101
21 Cuando el detenido no recupera su libertad por mandato del juez que entiende en el recurso de <i>habeas corpus</i> sólo procede el juicio por abuso de autoridad, conforme al procedimiento común.....	107
22 Requisitos para la formación de títulos supletorios (1).....	113
23 La tentativa de asalto en camino público, con maltrato á la persona se castiga con arreglo al artículo 326 del Código Penal.....	121
24 No procede el abandono de la segunda instancia, estando la causa al voto (1).....	124
25 Competencia negativa. Se declara que por ser dos los autores de los delitos de asalto y robo en despoblado corresponde su juzgamiento á la jurisdicción común y no á la militar.....	128
26 Enjuiciamiento de un juez por la negligencia con que ha procedido en la actuación de un sumario.....	132
27 Procede el recurso de nulidad de los autos superiores que deniegan de plano el recurso de <i>habeas corpus</i> .....	137
28 Elevado al superior el expediente de <i>habeas corpus</i> , por recusación del juez de primera instancia continúa según su estado, sin necesidad de notificación.....	141
29 No puede interponerse el recurso de nulidad respecto de un fallo condenatorio contra un reo prófugo antes de ser éste recapturado. Aplicación de la ley de 14 de octubre de 1893 (1).....	144
30 El artículo deducido por un apoderado sobre insuficiencia de su poder para contestar demandas debe resolverse en vista de dicho poder.....	147
31 El arrendatario puede ejercitar contra el locador la acción de despojo (1).....	150

	Páginas
32 Denuncia de bienes vacantes. Interpretación extensiva de los artículos 1388 y 1389 del Código de Enjuiciamientos Civiles cuanto al término para oponerse á la acción.....	153
33 Sentenciada una causa en primera instancia puede pedirse el juramento decisorio.....	160
34 La acción por perjuicios causados por arraigo malicioso no procede, mientras no haya terminado el juicio en que se ordenó esa medida precautoria.....	162
35 Para que una querrela dé margen á pesquisas forenses, debe fundarse no en sospechas, sino en la terminante imputación de delito.	165
36 La demanda para establecer una servidumbre forzosa de acueducto debe tramitarse conforme al Código de Aguas (1).....	169
37 Sobreseimiento por no haberse comprobado semiplenamente la responsabilidad criminal del conductor de un automóvil, que atropelló á una persona en la vía pública.....	171
38 La legitimación no requiere que el hijo natural esté reconocido (1).....	175
39 El pastor que vende una res del ganado que cuida comete el delito de defraudación y no simplemente el de hurto. Se extraña á un Agente Fiscal por no haber formulado la acusación en la forma que determina la ley..	179
40 El enjuiciamiento de las autoridades políticas corresponde al fuero común aunque se trate de delitos conexos á otros que han sido materia de un juicio militar.....	182
41 La oposición á la 1ª inscripción del dominio en el Registro, fundada en la inexactitud de los linderos del bien que trata de registrarse constituye una demanda de propiedad, que debe tramitarse en la vía ordinaria. Improcedencia del recurso de nulidad respecto de los autos que mandan suspender la inscripción en el Registro.....	185
42 Se declara la nulidad de una escritura pública, por haber omitido el notario algunas de las formalidades, que para su validez, prescribe la ley.....	192

	Páginas
43 Para abrir segunda toma en un fundo, por haberse dividido éste en dos propiedades distintas, deben observarse las prescripciones que establece el Código de Aguas.....	196
44 En los sumarios contra reos ausentes los defensores de oficio pueden apelar é interponer el recurso de nulidad de los autos de mandamiento de prisión. (1).....	200
45 La excepción de prescripción deducida después de vencido el término probatorio debe necesariamente resolverse en la sentencia.....	205
46 Nulidad é insubsistencia de lo actuado en una inspección ocular por haber declarado el juez una obligación de hacer en lugar de proceder conforme al artículo 353 del Código de Enjuiciamientos Civiles.....	207
47 Comete delito de hurto el que para sustraer alguna especie, penetra á una habitación de satando la amarra que asegura la puerta...	211
48 Se declara sin lugar la excepción de incompetencia propuesta por el propietario de un fundo á quien se acusa de haber recaudado en forma violenta los derechos de terrazgos, no obstante seguirse sobre éstos acción civil.....	219
49 Es improcedente el recurso de nulidad interpuesto contra los autos que resuelven no haber lugar á la declaratoria de quiebra.....	223
50 Homicidio por imprudencia temeraria. Aplicación de la pena con arreglo al artículo 60 del Código Penal.....	227
51 Compete á la jurisdicción ordinaria conocer, para los efectos civiles, de la nulidad de una partida matrimonial, inscrita por mandato del juez eclesiástico en los libros parroquiales, para subsanar la que fué omitida. (1)..	229
52 Vencido el término perentorio y con todos cargos, pueden declarar los testigos ofrecidos oportunamente.....	237
53 La acción sobre división de bienes no constituye perturbación y no da mérito en ningún caso al interdicto de amparo. (1).....	239
54 Cuando se pide la posesión de un bien bajo ciertos linderos y surge oposición respecto	

	Páginas
de la exactitud de éstos, debe seguirse juicio de deslinde.....	245
55 Insubsistencia de una resolución de vista por haberse sustanciado y resuelto como artículo previo la oposición á un juicio sumario...	250
56 No basta para la misión en posesión la escritura de compra-venta, si no está acreditado el título de la vendedora. (1).....	252
57 El juicio sobre rescisión del contrato social de una compañía minera debe seguirse ante el fuero común.....	256
58 La oposición á la formación de títulos supletorios hace ordinario el juicio, estimándose tal oposición como la contestación á la demanda. (1).....	261
59 Se declara sin lugar la demanda sobre reconocimiento de créditos que fueron excluidos de una quiebra, por haberse interpuesto la reclamación en juicio distinto, estando vencido el término de ley.....	267
60 La memoria testamentaria que no está protocolizada no constituye título de dominio..	271
61 Para conocer del juicio por delito perpetrado en dos provincias es juez competente el que previno en la causa.....	274
62 Insubsistencia de una resolución de vista que mandó actuar una prueba declarada desierta.....	277
63 La acción coactiva no constituye demanda nueva: es continuación del proceso del que emana.....	279
64 El reconocimiento de un crédito en escritura pública, con cargo de que los acreedores ratifiquen el convenio celebrado con un comisionado suyo, no pierde su fuerza ejecutiva aunque se haya omitido la ratificación pactada.....	280
65 Tacha de error esencial á la operación del dirimente en un juicio de partición.....	282
66 Extirpación de árboles de una plaza pública por ser nocivos á la salud de un propietario y causar daños en su finca.....	287
67 Insubsistencia de lo actuado por haberse omitido notificar el traslado de la demanda al	

	Páginas
representante legal de unos menores que debían intervenir en la causa.....	289
68 No puede comprenderse en la querrela contra varios acusados al que fué enjuiciado de oficio por el mismo delito y respecto del cual se sobreseyó incondicionalmente.....	291
69 Propuestas en segunda instancia las excepciones de transacción y cosa juzgada, antes de haberse contestado la demanda, el superior ordenará que se aduzcan, sustancien y resuelvan en primera instancia.....	295
70 Abandonado el juicio de deslinde no puede la parte que lo contradijo entablar acción reivindicatoria sobre los terrenos que fueron materia de esa diligencia.....	301
71 Para los efectos de la prescripción de acciones, los ingenieros deben estimarse comprendidos en el inciso 1º del artículo 560 del Código Civil.....	304
72 Vencido el término probatorio no procede el reconocimiento de cartas ofrecidas como prueba instrumental, referentes á declaraciones testimoniales.....	309
73 La declaración que hace el marido, en el acto de la compra de un inmueble, de que éste se adquiere con dinero de la esposa, no constituye título suficiente para la tercería excluyente de dominio en una ejecución contra aquel.....	311
74 No se reputa robo en campo abierto, para los efectos de la pena que señala la ley especial del caso, la sustracción de reses de los potreros y pampas de sierra, de dominio particular, donde pasta el ganado.....	315
75 Si surge oposición á la misión en posesión de bienes pedida por un heredero testamentario antes de estar expedito su título de propiedad debe seguirse el juicio en la vía ordinaria.....	323
76 Si un crédito que devenga intereses se convierte en depósito judicial, no corren los intereses durante el tiempo del depósito.....	330
77 Concluido el juicio ejecutivo, el ejecutado puede controvertir en vía ordinaria la obliga-	



	Páginas
ción; pero no la legalidad del proceso fenecido.....	332
78 Las pujas de que habla el artículo 1176 del Código de Enjuiciamientos Civil no dan lugar á la reapertura del remate, como en el caso de tratarse de bienes de menores ú otros privilegiados.....	334
79 La parte de un fallo de vista que absuelve á un reo, y de la que no se ha interpuesto el recurso de nulidad, no es revisable por la Corte Suprema; no pudiendo el Fiscal de ésta adherirse al recurso en ese punto (1).....	339
80 Se declara no haber lugar á la mutua reconvencción interpuesta en un juicio ejecutivo.....	346
81 No es indispensable poder en forma para que un comisionado haga repreguntas en el acto de la confesión judicial, bastando que la autorización se haga por escrito ante el juez de la causa.....	348
82 Nulidad é insubsistencia de lo actuado por haber procedido el consejo de familia á ejercitar ciertas atribuciones respecto de una insana cuya interdicción no fué declarada conforme á ley.....	350
83 Limitación de la jurisdicción arbitral en razón á la oportunidad en que deben ser falladas las cuentas sometidas á su conocimiento.....	353
84 No procede el recurso de <i>habeas corpus</i> contra la autoridad militar, cuando el detenido ha sido puesto á disposición del juez privativo.....	360
85 Aplicación del principio de irretroactividad respecto á la prescripción de las letras giradas antes de la promulgación del nuevo Código de Comercio.....	364
86 Nulidad é insubsistencia de lo actuado por haberse desnaturalizado un juicio de desahucio.....	368
87 Responsabilidad de un notario público por haber omitido pasar al Registro de la Propiedad inmueble los partes correspondientes á la constitución de una hipoteca.....	374
88 El arrendatario puede ejercitar la acción de	

	Páginas
despojo contra el depositario de un concurso (1).....	380
89 El artículo sobre prescripción de la acción que nace de una ejecutoria, promovido en juicio coactivo, da mérito al recurso de nulidad.....	383
90 El arrendatario puede ejercitar contra el locador la acción de amparo en posesión (1)....	385
91 No procede el recurso de nulidad de los autos que deniegan la prueba en segunda instancia, en los juicios sumarios.....	387
92 La oposición con instrumento público al interdicto posesorio no constituye la contestación á la demanda cuando se ordinariza el juicio.....	389
93 Se ordena el depósito del precio de un remate por haberse notificado antes de la ejecución una retención al ejecutado y por existir una hipoteca sobre el fundo subastado.....	392
94 No procede el abandono de la segunda instancia sino la deserción del recurso de nulidad cuando interpuesto éste queda paralizado el juicio en el Tribunal Superior.....	396
95 La consignación hecha sin sujeción al artículo 2232 del Código Civil, no impide el desahucio. (1).....	399
96 Aunque el mútuo se simule depósito en el documento en que consta la obligación, no puede hacerse efectivo sino conforme á su naturaleza.....	402
97 Rematado un fundo é interpuesta tercería por uno de los condóminos cuyo título no está registrado, el tercerista sólo tiene derecho á la parte proporcional del precio del remate.....	405
98 Limitación de la fianza de un apoderado fiscal, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento de 20 de octubre de 1886.....	408
99 El albacea no puede oponerse á la posesión pedida por los legatarios, del usufructo de un inmueble, aunque el monto de los legados en dinero exceda al valor de los bienes con que deben cubrirse.....	411

	Páginas		
100		114	Cuando los documentos que instruyen la tercera excluyente no califican el dominio, debe seguirse la causa en la vía ordinaria,...
101	413	115	El hijo natural no reconocido, cuya filiación resulta contradicha por el testamento del presunto padre no puede ser amparado en la cuasi posesión de ese estado, para el efecto de los alimentos.....
102	421	116	Compete al juez ordinario el juzgamiento por suplantación de declaraciones y otros delitos que cometa un juez de paz al instruir un sumario en un lugar donde no reside el juez de primera instancia.....
103	424	117	La mujer casada no es responsable por las deudas que contrae si en la escritura de obligación no se expresa el objeto á que se destina la deuda. Aplicación de la ley de 23 de octubre de 1890.....
104	428	118	Revocado el auto de declaratoria de quiebra no hay lugar al cobro de la multa de que habla el artículo 68 del Código de Comercio, la que sólo puede hacerse efectiva en el caso de reposición.....
105	430	119	No procede el recurso de nulidad cuando la demanda y la reconvenición se interponen por sumas que no llegan separadamente á 500 soles.....
106	436	120	Declarado insubsistente un fallo del Consejo de Guerra por incompetencia de la jurisdicción militar el estado de la causa es el de sumario; considerándose solamente con valor legal las actuaciones de instrucción y esclarecimiento practicadas por el juez privativo.
107	450	121	El término para la prescripción en el delito de bigamia comienza á contarse desde la fecha del segundo matrimonio.....
108	457	122	No está expedita la acción ejecutiva, si protestada una letra resulta que se ha omitido dejar la copia de que habla la ley, á la persona con quien se entendió la diligencia.....
109	463	123	En los incidentes de recusación el magistrado recusado puede ofrecer las pruebas que estime convenientes.....
110	465	124	Los vocales dirimentes están obligados á vo-
111	469		
112	480		
113	482		
	485		

	Páginas
tar y firmar el fallo aunque hayan concor-	
do los que originariamente conocieron en la	
causa.....	540
125 Se declara fundada una tercería de dominio	
apoyada en una escritura de venta otorga-	
da por el cónyuge viudo, respecto de bienes	
que obtuvo durante la sociedad conyugal....	545
126 Los religiosos de votos simples no pierden	
sus derechos civiles. (1).....	552
127 Sustracción de caudales públicos, Aplicación	
del artículo 196 del Código Penal.....	558
128 Resuelta la apelación de una sentencia no	
puede el Tribunal Superior admitir artículos	
sobre nulidad de actuados, referentes á la	
sustanciación del juicio.....	563
129 Los juicios criminales contra los Representa-	
ntes á Congreso, instaurados en época há-	
bil, no se paralizan durante el período de la	
immunidad.....	567

#### JURISDICCION PRIVATIVA

130 En el interdicto de despojo no es parte el ter-	
cero á quien favoreció el desposeimiento (1)	579
131 El derecho de las pensionistas para conti-	
nuar en el goce del montepío, vencida la li-	
cencia para residir en el extranjero, sólo	
prescribe á los 15 años.....	584
132 Las religiosas de votos simples no pierden	
su derecho al montepío (1).....	594

#### SECCION ADMINISTRATIVA

	Páginas
1 Oficio comunicando al Director General de	
Correos y Telégrafos el acuerdo del Tribunal	
para que por telégrafo se trasmita la orden	
de poner en inmediata libertad á los enjuicia-	
dos, en cuyo favor se ha pronnueiado auto	
de sobreseimiento ó sentencia absolutoria....	615
2 Extradición.....	616
3 Circular. Los jueces pueden ordenar la tras-	
lación de los enjuiciados al hospital aunque	
se halle la causa en segunda instancia.....	621
4 Expropiación.....	622
5 Circular recomendando á las Cortes Superio-	
res las disposiciones del Reglamento de Tri-	
bunales, referentes á las hojas de servicios	
de los funcionarios judiciales.....	625
6 Circular recomendando á las Cortes Superio-	
res cuiden de hacer agregar á las copias pe-	
didias para el recurso de queja las que sean	
necesarias para su resolución.....	627
7 Traslación de jueces y agentes fiscales.....	628
8 Enfitéusis.....	633
9 Proyectos á los que se refieren los anteriores	
informes.....	644
10 Memoria leída por el señor Presidente de la	
Exema. Corte Suprema, doctor don Ramón	
Ribeyro el 18 de marzo de 1911.....	649

ANALES JUDICIALES

DE LA \*

# CORTE SUPREMA

**DE JUSTICIA**

---

AÑO JUDICIAL DE 1911

TOMO VII

**PUBLICACION OFICIAL**

---

---



LIMA

EMP. TIP. «UNION». BOZA 847

1912

# INDICE GENERAL

## SECCION JUDICIAL

	Páginas
1 Pago con subrogación.....	5
2 Homicidio por imprudencia temeraria....	11
3 No estando acreditada la imputabilidad del hecho materia del sumario procede el sobrecimiento.....	18
4 La donación del quinto de libre disposición hecha en favor de uno de los herederos se considera como mejora, aunque el testamento no lo declare expresamente.....	23
5 En la facción de inventarios á que da lugar el juicio de intestado, sólo se incluye los bienes que de hecho poseía el heredado al tiempo de su fallecimiento..	28
6 No procede la querrela por despojo judicial si hay pendientes reclamaciones formuladas por el despojado, contra las providencias que causaron el despojo.	31
7 Homicidio por imprudencia temeraria....	33

	Páginas
8 Para la calificación del delito de uxoricidio debe hallarse acreditado el matrimonio del reo con la occisa.....	44
9 No procede el juzgamiento de oficio por los delitos contra la honestidad cometidos contra una impúber que tiene padres, aunque éstos denuncien dichos delitos (1).....	46
10 Las lesiones que han producido enfermedad ó incapacidad para el trabajo por 30 días se castigan con arresto mayor en 3er. grado .....	50
11 Insubsistencia de un auto resolutivo por haberse pronunciado sin haber sido declarada desierta una prueba pendiente.....	53
12 No puede invocarse la disposición del artículo 980 del Código de Enjuiciamientos Civil contra el acreedor, á quien no se le ha notificado la cesión de bienes hecha por su deudor.....	56
13 Para la misión en posesión no basta que el actor presente el título de adquisición, sino además que resulte acreditado el derecho del anterior poseedor (1).....	59
14 Para la misión en posesión de una herencia no basta el testamento que presente el heredero, sino además que resulte acreditado el derecho del testador sobre los bienes que constituyen la herencia (1).....	62
15 La designación de juzgado por la Iltra. Corte Superior como medida administrativa, no radica jurisdicción.....	65

	Páginas
16 Prescripción de acciones provenientes de pólizas de seguros expedidas conforme al antiguo Código de Comercio (1).	67
17 La omisión del juramento de los peritos nombrados en una escritura de promesa de venta, no enerva la fuerza ejecutiva de ésta.....	71
18 Las competencias entre los jueces ordinarios y los privativos de guerra cuando pertenecen al mismo distrito judicial deben dirimirse por las Cortes Superiores.....	76
19 Para la aprobación de los remates judiciales, de bienes de Beneficencia, vendidos con autorización gubernativa se requiere que preceda la del Supremo Gobierno.....	79
20 La consignación de las sumas adeudadas á los acreedores de un concurso cuyos créditos aparejan ejecución, ño extingue éste si existen otros créditos, aunque no se apoyen en recaudos ejecutivos.....	86
21 El interdicto de amparo debe entenderse con el perturbador, aunque no sea dueño del bien en el que practica los actos que constituyen la perturbación.....	93
22 No interrumpen el término para la prescripción las actuaciones posteriores al acto que aprueba un sumario mandado reservar por ausencia del reo (1).....	98
23 Indemnización de daños y perjuicios causados por imprudencia temeraria.....	103

	Páginas
24 Las notificaciones que aparecen hechas á una de las partes, que ha fallecido, aunque tenga señalado domicilio, en autos no tienen valor legal y producen la nulidad de lo actuado.....	105
25 Bienes de archicofradías (1).....	112
26 Los extranjeros no pueden ser nombrados promotores fiscales.....	119
27 Contrato de fletamento.....	126
28 Pago por los indígenas de las multas y costas judiciales.....	137
29 Preferencia entre acreedores hipotecarios.....	139
30 Procede la acción ejecutiva para el pago de los arriendos devengados si se recauda la demanda con la escritura pública del arrendamiento.....	145
31 El término para deducir excepciones dilatorias corre desde la notificación con el traslado de la demanda aunque ésta se amplíe posteriormente, si tal ampliación no importa la variación de ella.....	148
32 Cuenta corriente.....	152
33 La letra girada por el saldo de una cuenta corriente bancaria no apareja ejecución si el giro se hace antes de los 30 días que para observar la cuenta concede la ley al deudor.....	154
34 No proceden los apremios personales contra el que á mérito de dos sentencias conformes recibe bajo fianza un depósito, judicial y cuya devolución se exige por haberse declarado la insubsistencia de esos fallos.....	157
35 Dentro de un juicio ordinario puede el de-	

	Páginas
mandante tachar la operación pericial que pidió como diligencia preparatoria.....	160
36 Defensa de ausentes en juicio civil. Se declara la obligación de un apoderado, de contestar demandas nuevas por hallarse facultado para salir á juicio sin necesidad de instrucciones (1).....	162
37 El pagaré protestado el mismo día de su vencimiento no apareja ejecución (1).....	169
38 Homicidio por imprudencia temeraria....	171
39 El mandatario tiene facultad legal para revocar las sustituciones del poder y reasumirlo.....	174
40 No procede la acción criminal por usurpación contra el que ocupa indebidamente una finca, si no hubo despojo....	183
41 Agravación de la pena del delito de robo por el abuso de confianza.....	185
42 Las competencias entre los jueces ordinarios y los jefes de zona, del mismo distrito judicial deben dirimirse por las Cortes Superiores.....	189
43 Homicidio con circunstancias agravantes.....	192
44 Sustitución de heredero.....	201
45 Apreciación de la culpabilidad de un menor de 13 años, reo de delito de robo y reducción de la pena con arreglo al artículo 60 del Código Penal.....	206
46 La circunstancia de incluirse en el inventario de los bienes de una persona un inmueble á que se cree con derecho otra, no constituye despojo ni dá, por tanto lugar á este interdicto (1).....	208

47	Sobreseimiento respecto de un enjuiciado que causó un homicidio en defensa propia.....	213
48	El interdicto de despojo no requiere documento justificativo de posesión: basta la prueba de la tenencia.....	217
49	El documento que contiene obligación de deber, reconocido únicamente en su firma, apareja ejecución (1).....	221
50	En la venta que se hace de las cosas según su peso, para remitirse de puerto á puerto, el riesgo de mar pasa al comprador aún antes de recibir la mercadería y verificar el peso, si en el contrato se estipuló expresamente que el seguro marítimo es de cargo del comprador.....	224 239
51	Derecho de llave.....	239
52	Se declara nula la notificación de un fallo de vista por haberse hecho ésta al segundo apoderado en el domicilio del primero, que fué el único señalado en autos.....	247
53	Los miembros de las fuerzas de policía que hacen las guardias de carcel están sujetos á la jurisdicción ordinaria.....	252
54	La donación por causa de muerte, hecha en escritura privada, no produce efectos legales.....	258
55	La declaratoria de abandono de un concurso no produce ningún efecto legal.	263
56	El socio que con dinero propio adquiere un bien para la sociedad, no puede pedir su entrega, mientras no se haga la liquidación respectiva.....	268

57	Los acreedores que aparejan su ejecución con documentos simples reconocidos, y cuyos embargos son simultáneos, deben ser pagados á prorrata, conforme al artículo 1015 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	273
58	Competencia de la jurisdicción ordinaria para el conocimiento de los juicios sobre nulidad de partidas parroquiales (1).....	275
59	Homicidio por imprudencia temeraria....	280
60	No procede el depósito de la mujer casada en el juicio criminal por adulterio..	283
61	El vocal que ha instruído como juez las primeras diligencias del sumario, no está impedido para conocer de la causa en segunda instancia.....	285
62	Los directores de los colegios nacionales no tienen impedimento para el ejercicio de la profesión de abogado.....	287
63	Puede adjudicarse en pago al acreedor el bien embargado cuando no se efectúa la subasta por falta de postores.	290
64	En el juicio de despojo que se funda en actos efectuados al cumplirse las medidas dictadas por un juez, es competente éste y no el del lugar donde se dice practicado el despojo.....	297
65	La tacha de inhabilidad de los testigos no es causal para negar el término de la distancia.....	301
66	Responsabilidad de una Empresa Ferrocarrilera de Transportes.....	306
67	No apersonándose las partes en segunda instancia no procede el abandono .....	316



	Páginas
68 El denunciante no es parte; por lo que no puede interponer recurso de nulidad quedando, en consecuencia, subsistente la resolución de vista, aún si defiere á la prescripción solicitada de oficio por el Ministerio Fiscal en defensa del reo (1).....	319
69 En los casos de impedimento, no es el magistrado quien excluye al abogado, sino éste á aquél. Aplicación del artículo 180 del Código de Enjuiciamientos Civil.....	322
70 Extinguida por ministerio de la ley la obligación á que estaba afecto un inmueble, por haberse consolidado en el heredero el carácter de acreedor y deudor, no puede eximirse dicho heredero de hacer entrega de él al legatario.....	327
71 La acción por derecho de cambio en vía de regreso, debe ejercitarse ante el juez del domicilio del girador.....	331
72 Las municipalidades están obligadas al pago de costas y multas judiciales.....	334
73 Procede el recurso de nulidad respecto de las resoluciones de vista que declaran la insubsistencia del fallo de primera instancia.....	336
74 Cuando iniciado el <i>habeas corpus</i> , la autoridad acusada pone en libertad al detenido sin previa orden judicial, no procede la sustanciación especial del dicho juicio, sino la común (1).....	337
75 Excepciones dilatorias en segunda instancia.....	341

	Páginas
76 En el juicio sobre posesión de una capellanía el patrón de ésta puede absolver posiciones; pero no declarar como testigo.....	344
77 No dá mérito ejecutivo al saldo de cuentas no aprobadas, el pacto previo en virtud del cual el deudor se somete á dicho procedimiento.....	348
78 Corrido traslado de la expresión de agravios, el término para el abandono de la segunda instancia se cuenta después de vencido el que la ley señala para absolver ese trámite.....	353
79 En las causas seguidas por recurso de <i>habeas corpus</i> , no está impedido para declarar como testigo el juez que conoce en el juicio criminal que dá origen á aquel recurso.....	357
80 Estimación de los daños causados á consecuencia de un accidente marítimo.....	361
81 El carácter imprescriptible de la acción no obsta para que en la controversia sobre propiedad á que diere mérito, aduzca prescripción alguna de las partes.....	370
82 La acción sobre partición de bienes, no constituye perturbación ni dá mérito al interdicto de amparo (1).....	374
83 El vocal interino que cesa en el cargo puede concurrir al Tribunal á votar las causas en que hubiere conocido....	376
84 El mandamiento de prisión contra los Representantes á Congreso no puede ejecutarse durante el período de la inmunidad.....	380

85	El apoderado investido de las facultades necesarias para representar al poderdante en juicio, está obligado á contestar las demandas que contra éste se promuevan cuando se halle ausente de la República.....	384
86	La excepción declinatoria basada en que la reimposición de un libelo no es justificable, constituye alegación de irresponsabilidad, por lo cual, siendo ese punto materia del fallo no debe sustanciarse por el juez del crimen.....	387
87	Los Tribunales Superiores no tienen jurisdicción para conocer en primera instancia de las causas civiles que se promuevan á los Prefectos, con motivo de sus actos administrativos.....	393
88	El heredero instituido puede disponer de la herencia recibida en pleno dominio, aún cuando existan herederos sustitutos (1).....	399
89	La mujer casada no es responsable por las deudas que contrae si en la escritura de obligación no se expresa el objeto á que se destina la deuda. Aplicación de la ley de 23 de octubre de 1890 (1).....	408
90	El hecho de pagarse la contribución por el socio que aportó como capital sus intereses mineros no es causa de rescisión del contrato (1).....	412
91	No puede otorgarse libertad bajo fianza al enjuiciado por homicidio frustrado aunque el juez y el Tribunal Superior hayan considerado el delito como de	

92	lesiones.....	422
92	No apersonándose las partes en segunda instancia no procede el abandono (1).....	428
93	La ejecutoria que ordena la restitución de un terreno en que se ha construido obras de ajena propiedad, no puede dejar de cumplirse, por el hecho de no haberse seguido juicio previo acerca de la adjudicación de lo edificado.....	431
94	La investigación sumaria practicada por el juez militar, por la cual se declara no haber mérito para el enjuiciamiento, no impide que se instruya por el juez común el sumario correspondiente (1).....	441

JURISDICCION PRIVATIVA

95	Se declara fundada la querrela de despojo interpuesta contra el Supremo Gobierno, por haber éste revisado una resolución del delegado de minería, cuyo conocimiento, por ser el asunto contencioso, correspondía á los tribunales de justicia.....	447
----	--	-----

## SECCION ADMINISTRATIVA

	Páginas
1 Oficio acordado con motivo de haberse pedido para informar en una queja de hecho un juicio criminal en tramitación.....	467
2 Oficio acordado recomendando que en los casos de insubsistencia de los fallos los vocales discordantes no expresen el sentido de su voto, sino que hay mérito para resolver el fondo del asunto.....	468
3 Dictamen fiscal é informe en el expediente sobre extradición de Ira Brisco, solicitada por el Gobierno de Méjico.....	469
4 Oficio acordado con motivo de haberse puesto en libertad á los detenidos cuyo recurso de <i>habeas corpus</i> se declaró sin lugar posteriormente.....	471
5 La enfermedad de un juez no es causa para que el Tribunal Superior autorice su traslación á un lugar distinto del de la residencia de aquél.....	473
6 Los expedientes pedidos de oficio por las Cortes están exentos del porte de correos.....	474
7 Se acuerda que en los casos que sea necesario pedir expedientes ó trascribir resoluciones recaídas en los recursos de queja á la Corte de Loreto, se haga uso del telégrafo.....	475

	Páginas
8 En las asistencias oficiales los magistrados jubilados no tienen precedencia respecto de los que se hallan en ejercicio.....	477
9 Oficio acordado sobre la obligación de motivar los fallos.....	478
10 Oficio acordado con motivo de haberse recibido á prueba la excepción de prescripción deducida por los enjuiciados, cuando por razón del tiempo transcurrido era innecesaria esa prueba.....	479
11 La enfermedad de un juez no es causa para que el Tribunal Superior autorice su traslación á un lugar distinto del de la residencia de aquél (1).....	480
12 Informe en el proyecto de ley que organiza la Junta Electoral Nacional con miembros de la Excm. Corte Suprema.....	481
13 Se acuerda la no remisión de los procesos archivados.....	485
14 Circular.—Las notas con que se remitan los autos pedidos pueden hacerse en papel de oficio.....	486
15 Memoria leída por el Sr. Vocal Decano de la Excm. Corte Suprema, Dr. D. Ricardo W. Espinosa el 18 de marzo de 1912.....	487
16 Discurso pronunciado por el Sr. Presidente electo Dr. D. Francisco J. Eguiguren al tomar posesión del cargo el 18 de marzo de 1912.....	497

**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

---

**AÑO JUDICIAL DE 1912**

**TOMO VIII**

---

**PUBLICACIÓN OFICIAL**

---



**LIBRERIA É IMPRENTA GIL - LIMA**  
CALLE DE LAMPA - BANCO DEL HERRADOR - NOS. 569 A 579

1916



# ÍNDICE GENERAL

## SECCIÓN JUDICIAL

	<u>Págs.</u>
1 En los juicios seguidos por falsedad de notificaciones, el término para la prescripción se cuenta desde la fecha del auto que declaró falsa la diligencia . . . . .	5
2 Está expedita la acción criminal contra el administrador de un inmueble, sin que preceda el juicio civil sobre cuentas . . . . .	7
3 En los juicios sobre consolidación del dominio enfiteútico de bienes de cofradías, es innecesaria la citación de éstas, bastando la que se hace á la respectiva Sociedad de Beneficencia . .	9
4 No habiéndose terminado la facción de un testamento en escritura pública, procede la declaración del intestado del otorgante . . . . .	13
5 En los juicios sobre posesión de un inmueble, el dueño de éste puede en cualquier momento apersonarse en la causa, aún cuando no hubiere sido citado . . . . .	15

	Págs.
6 Los laudos de las Cámaras de Comercio tienen fuerza ejecutiva . . . . .	18
7 El artículo 299 del Código de Justicia Militar sobre inutilización voluntaria para el servicio, no comprende á los que son aprehendidos para su enrolamiento en el ejército . . . . .	22
8 En el juicio ordinario de deslinde, la apreciación del dictamen del perito tercero dirimente, así como la de la tacha de error esencial contra él deducida, debe hacerse en la sentencia . . . . .	28
9 Falta de personería en el albacea para continuar los juicios promovidos contra el testador . . . . .	32
10 No constituye delito el daño causado en el primer momento, á quien se introduce clandestinamente á deshoras en una casa . . . . .	34
11 Aplicación prudencial de la pena al autor de un homicidio, que procedió en propia defensa, sin que concurriesen todos los requisitos que la ley prescribe para reputarla legítima . . . . .	36
12 Cuando hay oposición de la junta de acreedores á la entrega de identidades, debe seguirse el juicio en la vía ordinaria . . . . .	38
13 La denuncia de terrenos hecha ante la autoridad administrativa no constituye perturbación, ni dá por tanto mérito para el interdicto de amparo . . . . .	41
14 El reconocimiento de hijos naturales hecho con posterioridad al día en que se sentaron las partidas de bautismo, se reputa válido si consta por acta especial extendida en el mismo libro donde corren las partidas . . . . .	44
15 Depósito necesario . . . . .	47
16 No procede la acción criminal para la entrega de un libro de cuentas de una sociedad, cuya ocultación se imputa á uno de los socios . . . . .	51

	Págs.
17 Corresponde á los jueces del crimen el juzgamiento de los delitos que cometan los funcionarios electorales provinciales . . . . .	54
18 Responsabilidad de una Empresa Ferrocarrilera por carga extraviada . . . . .	62
19 No vincula bienes el testador que dispone que con el producto de ellos se establezcan escuelas . . . . .	73
20 La reaceptación de una letra después de vencido el término del protesto, no enerva su mérito ejecutivo . . . . .	87
21 Si el juez de Primera Instancia sobreesee en el conocimiento de una causa, por razón de la entidad, no puede la Corte Superior librar mandamiento de prisión contra el enjuiciado . . . . .	91
22 No es forzoso que las partes entreguen personalmente sus escritos al actuario . . . . .	93
23 Prescripción de inmuebles . . . . .	95
24 El pacto de no recibir escrito alguno al vencido en un arbitraje, sin el previo abono de una multa convenida, en la que se incurre por contradecir el laudo, no es infractorio de las leyes y tiene fuerza obligatoria . . . . .	112
25 En las ventas indebidamente ejecutadas por los empleados de comercio, no hay derecho de recuperar los objetos vendidos, sino de exigir su valor, con intereses legales . . . . .	112
26 El apoderado sin poder especial para interponer recursos extraordinarios, no puede formular el de nulidad ante el Tribunal Supremo . . . . .	118
27 La existencia de un derecho anticrético no impide que se ministre, sin perjuicio de él, posesión al adquirente del inmueble sobre que está constituido . . . . .	120

	Págs.
28 El término para que prescriba el derecho de exigir ejecutivamente el pago de una letra protestada, no se interrumpe durante el periodo de las vacaciones judiciales . . . . .	123
29 Es improcedente el recurso de nulidad contra el auto en que se hace la calificación de la quiebra . . . . .	125
30 Cuando se trata de acción y responsabilidad que el último comprador exige de su vendedor directo, no procede la citación de evicción al anterior vendedor . . . . .	127
31 No constituye delito de falso testimonio la falsa declaración prestada ante la autoridad política . . . . .	129
32 Apreciación de la culpabilidad de un reo de homicidio por imprudencia temeraria y reducción de la pena, conforme al artículo 60 del Código Penal . . . . .	132
33 En los contratos de fletamento, no es absoluta la regla en virtud de la cual deben regirse por lo que resulte del conocimiento, los derechos y obligaciones del naviero, del capitán y del fletador . . . . .	134
34 La ejecución contra el aceptante de una letra no interrumpe la prescripción de la acción contra el girador . . . . .	137
35 Para que el protesto de los cheques produzca mérito ejecutivo, es indispensable, que se haga dentro del término fijado en el artículo 526 del Código de Comercio . . . . .	140
36 Las heridas que no son necesariamente mortales, no constituyen delito de homicidio, aún cuando con ocasión de ellas sobrevenga la muerte . . . . .	142
37 Conforme á los principios generales que rigen el corretaje común, no se debe falsa comisión por razón de un contrato celebrado sin asistencia del corredor y en que no ha mediado dolo . . . . .	145

	Págs.
38 La ley de responsabilidad por accidentes del trabajo, no tiene fuerza ni efecto retroactivo . . . . .	150
39 Los contratos sobre prestación de servicios se rigen por la ley del lugar donde haya de producirse sus efectos, aún cuando se hubiese estipulado lo contrario . . . . .	153
40 Interpretación de una cláusula penal de un documento de mútuo . . . . .	156
41 No caducan ni se anulan las pólizas de seguro de vida por la falta del pago de los premios, si esa falta es imputable á la Compañía aseguradora . . . . .	159
42 No basta á probar la filiación legítima, la declaración judicial prestada por el padre . . . . .	162
43 El locador no puede arbitrariamente alzar el arrendamiento al inquilino notificado de desahucio . . . . .	164
44 Al intervenir como auxiliares ilustrativos, los señores Fiscales carecen de personería para interponer recurso de nulidad . . . . .	175
45 El término para las pujas comienza á correr desde el día en que se efectuó el remate . . . . .	177
46 Al rehacerse un expediente, si no existe copia del escrito extraviado en poder de quién lo suscribió, puede compelerse á éste para que presente un texto de dicho escrito que supla el original . . . . .	179
47 La religiosa á cargo de un hospital público tiene calidad de superiora para los agentes de policía puestos al servicio del establecimiento . . . . .	182
48 Está expedito el enjuiciamiento eriminal de los registradores de la Propiedad Inmueble, á quienes se imputa falsedades en la inscripción, sin que sea necesario previamente el juicio civil sobre nulidad de esta . . . . .	185

	Págs.
49 La prescripción deducida en la Corte Suprema por el encausado, á propósito de un artículo sobre objeto distinto, debe ejercitarse en primera instancia . . . . .	188
50 Procede el recurso de nulidad respecto de las resoluciones de vista que declaran la insubsistencia del fallo de primera instancia . . . . .	193
51 No apareja ejecución contra una sociedad, la letra aceptada por su administrador, con omisión de las formalidades establecidas por los socios . . . . .	194
52 Cuando la tercería excluyente se funda en instrumento contra el cual existen presunciones de falsedad, se sigue la causa por la vía ordinaria . . . . .	200
53 Responsabilidad de una empresa de transporte marítimo por mercaderías que fueron sustraídas de sus lanchas . . . . .	203
54 La acción de defraudación, por haberse dado en pago un cheque girado al descubierto, no está subordinada al protesto de éste . . . . .	207
55 Por causa de pobreza de la madre, recae sobre el padre la obligación de alimentar á su hijo adulterino . . . . .	209
56 Siendo el reo mayor de edad, sólo él ó su personalero legalmente acreditado, puede interponer en nombre suyo el recurso extraordinario . . . . .	212
57 El albacea no puede hipotecar los bienes de la testamentaría . . . . .	213
58 Las excepciones dilatorias no se sustancian en cuerda separada . . . . .	215
59 Inaplicabilidad del procedimiento estatuido en el nuevo Código, á un interdicto de despojo judicial, por razón del estado de la causa . . . . .	217
60 Condena de una autoridad política, conforme á la ley de HABEAS CORPUS. . . . .	220

	Págs.
61 Improcedencia del recurso extraordinario de nulidad, por razón de la cuantía . . . . .	224
62 Conforme á la nueva ley procesal los jueces deben limitarse, en su caso, á denegar la ejecución, sin ordinarizar el juicio . . . . .	227
63 La prescripción de la acción penal, para el procesado ausente, corre desde que se reserva el sumario, no desde que se libra mandamiento de prisión . . . . .	228
64 Para resolver acerca de las incompatibilidades de los Registradores de la Propiedad Inmueble es indispensable el informe de la Junta de Vigilancia . . . . .	232
65 El reconocimiento de deuda, hecho en testamento, es revocable por acto posterior . . . . .	234
66 Los servicios extraordinarios de un abogado, deben ser remunerados y apreciados por peritos . . . . .	240
67 Procede la absolución de posiciones de los miembros del Directorio de la compañía que litiga . . . . .	253
68 Durante la indivisión, no procede la intervención, sino el depósito, aunque se trate de bienes rústicos . . . . .	255
69 No procede el pago de intereses legales, si no han sido demandados . . . . .	258
70 La lesión que produce incapacidad para el trabajo por menos de cuatro días, no constituye delito, sino falta . . . . .	260
71 No favorecen al porteador, las declaraciones de irresponsabilidad que haga por medio de circulares dirigidas al comercio . . . . .	264
72 Prelación de un crédito inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble, sobre otro que no lo estuvo. . . . .	266
73 Mientras subsista la comunidad, há lugar al retracto de la cosa común vendida á un extraño . . . . .	272



	Págs.
74 Al autor de violación frustrada y lesiones cometidas en agravio de una púber, se le impone pena en juicio seguido de oficio . . . . .	277
75 Las leyes de carácter excepcional ó privilegiado se aplican restrictivamente . . . . .	280
76 Las excepciones deducidas en segunda instancia se resuelven junto con la acción . . . . .	285
77 Hay despojo en la resolución gubernativa que manda reservar el cumplimiento de una ejecutoria sobre validez de un denuncia, hasta que el Congreso aclare el sentido de una ley . . . .	287
78 Basta para la absolución del reo menor de quince años, la duda acerca de su discernimiento . . .	292
79 Las responsabilidades contra el socio administrador por la venta de los bienes de la sociedad, no dan mérito á la acción criminal . . . . .	294

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA

	Págs.
1 Procedimiento que debe observarse en los expedientes sobre destitución de funcionarios judiciales, en los casos en que éstos fallezcan, se jubilen, renuncien ó sean promovidos ó trasladados . . . . .	305
2 La suspensión como pena impuesta á los funcionarios judiciales, lleva consigo la privación del sueldo . . . . .	306
3 Los relatores de las Cortes Superiores no pueden ser conjueces de segunda instancia . . . .	309
4 Deberes y atribuciones del Ministerio Fiscal . . .	310
5 Reglas adoptadas por la Corte Suprema durante la época de transición de un Código procesal á otro y de la antigua á la nueva ley de organización de los tribunales . . . . .	311
6 Circular sobre el mismo asunto . . . . .	321
7 Extradición del reo Andrés O'Donnell . . . . .	322
8 Consulta de la H. Corte Superior de Cajamarca, sobre procedimientos en los expedientes de destitución . . . . .	324
9 El cincuenta por ciento de las multas impuestas por la Corte Suprema, cuando no existe Colegio de Abogados en el distrito de procedencia, no corresponde á la Universidad de ese distrito, sino al Colegio de Abogados de Lima . . . . .	325
10 Circular sobre designación de periódico para la publicación de avisos judiciales y sobre administración de los fondos de justicia . . . . .	329

	Págs.
11 Circular sobre inhabilidad de abogados . . . . .	332
12 Consulta de la Itma. Corte Superior de Lima sobre obligaciones del vocal decano . . . . .	333
13 Circular sobre recursos de queja . . . . .	334
14 Circular sobre notificaciones por el periódico . . . . .	336
15 Circular sobre licencias . . . . .	340
16 Circular sobre celeridad en la sustanciación de los juicios criminales . . . . .	341
17 Proyecto de ley formulado por el Tribunal Supremo, reformando disposiciones del Código Penal referentes á delitos contra la honestidad é injurias . . . . .	343
18 Consulta sobre antigüedad de vocales que han desempeñado antes el cargo de fiscales . . . . .	351
19 Informe en el proyecto de ley sobre nombramiento de vocales visitadores extraordinarios . . . . .	352
20 Informe en el proyecto de ley sobre precedencia entre los señores vocales y fiscales . . . . .	354
21 Circular sobre deserción del recurso de nulidad . . . . .	356
22 Oficio del señor Presidente de la Excm. Corte Suprema á la H. Cámara de Diputados, formulando observaciones al proyecto de ley electoral . . . . .	357
23 Circular sobre expedientes de destitución de funcionarios judiciales . . . . .	361
24 Consulta de la Itma. Corte Superior de Cajamarca, sobre otorgamiento de poderes en segunda instancia . . . . .	363
25 Las Cortes Superiores no tienen facultad para ordenar, administrativamente, la detención de las personas á quienes manda enjuiciar . . . . .	364

	Págs.
26 Consulta de la Itma. Corte Superior de Cajamarca, sobre citación á los curadores <i>ad litem</i> en los juicios criminales . . . . .	368
27 Consulta de la Itma. Corte Superior de Arequipa, sobre si se puede comisionar á los jueces de primera instancia para recibir juramento á los Prefectos . . . . .	369
28 Consulta de la Itma. Corte Superior de Lima, sobre publicación de avisos judiciales en las localidades donde sólo hay un periódico diario . . . . .	370
29 Circular sobre razones de causas y sustanciación de juicios civiles en segunda instancia . . . . .	372
30 Enajenación forzosa por causa de utilidad pública . . . . .	382
31 Memoria leída por el señor Presidente de la Excm. Corte Suprema Dr. Don Francisco J. Eguigüren, el 18 de marzo de 1913 . . . . .	385

# ANALES JUDICIALES

DE LA

# CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

*Estante Casillería*  
AÑO JUDICIAL DE 1913

TOMO IX

PUBLICACIÓN OFICIAL



LIBRERIA E IMPRENTA GIL - LIMA

CALLE DE LAMPA - BANCO DEL HERRADOR, NOS. 569 A 579

1917



---

---

# ÍNDICE GENERAL

---

## SECCIÓN JUDICIAL

---

	Pág.
1 Inscrito un título de dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble, no puede inscribirse otro de fecha anterior . . . . .	5
2 Es nulo el testamento cerrado en que sólo intervienen seis testigos. . . . .	16
3 Para juntar el tiempo de posesión del actual poseedor al del antecesor, en la prescripción ordinaria, es necesario que el segundo haya poseído también con justo título . . . . .	19
4 El interdicto de adquirir debe aparejarse no sólo con el título de adquisición, sino con los de las anteriores. . . . .	24
5 El querellante que no interpuso recurso de apelación; puede interponer el de nulidad . . . . .	27
6 Legítima defensa . . . . .	29
7 Contrabando.—Recibido el expediente administrativo procederá el juez del crimen a instruir el sumario expidiendo auto cabeza de proceso . . . . .	32

	Pág.
8 Nulidad de la transferencia de un inmueble enajenado con anterioridad por su cedente . . . . .	42
9 Caducidad de la eficacia ejecutiva de un cheque . . . . .	47
10 La liquidación practicada por el cajero de la Compañía Nacional de Recaudación, no es instrumento extendido o autorizado por funcionario o empleado público . . . . .	51
11 Los herederos del fallido pueden retraer los bienes de éste que fueran subastados . . . . .	55
12 La agresión con arma cortante, que no produce lesión, constituye amenaza . . . . .	58
13 Prescripción del derecho de montepío de las hermanas ilegítimas . . . . .	61
14 No corresponde al juez extranjero ordenar la ejecución en el Perú, de su propia sentencia; mucho menos tratándose de inmuebles radicados en el país. . . . .	65
15 Es heredero, aunque el testador lo designe como legatario, quien recibe el remanente del caudal sucesible a título universal . . . . .	73
16 El "fiador y llano pagador" sólo tiene calidad de simple cuando explícitamente no contrae mancomunidad. . . . .	75
17 Arrendamiento entre condóminos, y modo de ponerle término . . . . .	77
18 La competencia para conocer del procedimiento sobre declaración de herederos, se determina por el lugar donde el intestado tuvo su último domicilio o por el de la situación de la mayor parte de sus bienes. . . . .	83
19 La querrela de despojo judicial no recibida aún a prueba en el momento en que entró en vigencia el nuevo código procesal, debe sustanciarse conforme a éste . . . . .	85

	Pág.
20 La paralización del juicio criminal por el extravío de los autos y mientras se rehace el expediente, no dá lugar a la prescripción de la acción penal . . . . .	88
21 El término señalado por el nuevo Código de Procedimientos Civiles, para el abandono de la instancia, es aplicable a las causas que hubiesen estado paralizadas antes de su promulgación . . . . .	92
22 No tienen fuerza en el Perú las sentencias extranjeras que resuelven sobre asuntos relativos a bienes raíces situados en el territorio nacional . . . . .	97
23 La restitución de valores al portador, que fueron hurtados y dados en prenda mercantil, no se resuelve como incidente del juicio criminal, sino por medio de un juicio civil . . . . .	102
24 La prueba del cotejo, como subsidiaria del reconocimiento de documentos, procede en cualquier estado de la causa. . . . .	103
25 En la demanda sobre interdicto de recobrar, iniciada contra el Supremo Gobierno, por la persona perjudicada, es parte el favorecido en la resolución gubernativa, originaria de la acción. . . . .	118
26 La pensión alimenticia asegurada con la hipoteca de un inmueble, excluye el embargo por razón de otro crédito. . . . .	117
27 La detención por menos de 24 horas, justificada por un desacato, no constituye abuso de autoridad. . . . .	121
28 Cuando el documento acompañado a la demanda, no presta mérito ejecutivo, el juez se limitará a declarar sin lugar la ejecución . . . . .	123
29 Acumulación de los diversos juicios ordinarios que se siguen sobre declaración de herederos de un mismo intestado. . . . .	125

	Pág.
30 El subastador debe indemnizar el valor de la cosecha pendiente al arrendatario de hecho que encontre en el fundo. . . . .	123
31 La excarcelación de un preso enfermo, sin las precauciones necesarias para evitar la fuga, constituye abuso de autoridad . . . . .	133
32 En segunda instancia en los juicios criminales, procede la prueba, que por extemporánea dejó de producirse en la instancia inferior . . .	136
33 Se reserva la causa en segunda instancia, por haber fugado el reo después de vencido el término probatorio y antes del pronunciamiento de la sentencia de primera instancia . . . .	140
34 Es procedente la querrela en los juicios por delitos electorales. . . . .	142
35 Cuando el documento acompañado á la demanda no presta mérito ejecutivo, el juez se limitará a declarar sin lugar la ejecución . . . . .	146
36 El denunciante que no ha asumido el carácter de acusador no es parte en el juicio, y en consecuencia carece de personería para interponer los recursos legales. . . . .	148
37 En los juicios de comiso interviene el Ministerio Fiscal, no sólo como auxiliar ilustrativo sino como parte, en representación del Fisco. . . . .	150
38 No tiene acción por alimentos contra su esposo, la mujer casada que inmotivadamente abandonó la casa conyugal. . . . .	154
39 La supresión del trámite de citación de remate, no impide que la protesta de oponerse a la ejecución formulada durante la vigencia del antiguo Código, surta los efectos de oposición en forma. . . . .	159

	Pág.
40 Las excepciones promovidas como nuevas en segunda instancia, se resolverán en la sentencia	162
41 El juez que ha sido presentado y admitido como testigo, para declarar en un proceso, está impedido de conocer en él. El testigo excluye al magistrado . . . . .	164
42 El denunciante que no ha asumido el carácter de acusador, no es parte en el juicio, y en consecuencia carece de personería para interponer los recursos legales . . . . .	168
43 Es infundada la excepción de prescripción interpuesta por el reo que ha quebrantado la sentencia, si no ha trascurrido entre la fuga y la recaptura, el tiempo en que prescribe la pena	171
44 El interdicto de recobrar, cuando la desposesión fué ordenada por un juez, dá margen á su enjuiciamiento por abuso de autoridad . .	173
45 Para los efectos de la prescripción se reputa consumado el delito de falsificación de documentos, en el momento en que se hace uso de ellos, en juicio o fuera de él. . . . .	175
46 Los directores de los colegios nacionales son sus representantes legales. En los procedimientos sobre consolidación de enfiteusis los peritos deben nombrarse conforme al nuevo Código de Procedimientos . . . . .	180
47 No será válida la partición extrajudicial de bienes en que es partícipe un menor, si no es aprobada por el juez, en la forma establecida por el artículo 1716 del Código Civil . . . . .	184
48 Interpretación de las cláusulas de un testamento. Enfiteusis y usufructo . . . . .	190
49 Interpretación de la voluntad del testador sobre la forma de pago del legado consistente en entregas de mesadas de por vida. . . . .	197

	<u>Pág.</u>
50 Intervención de la mujer casada en las obligaciones cambiarias . . . . .	203
51 Graduación de la culpabilidad de un reo de uxoricidio y reducción de la pena conforme al artículo 60 del Código Penal . . . . .	211
52 Responsabilidad de las Empresas industriales en los accidentes ocasionados por actos de sus empleados . . . . .	215
53 La calificación de la quiebra como fraudulenta, no releva de la instrucción del sumario en forma . . . . .	218
54 No pueden pedirse recíprocamente confesión, los demandados que representan el mismo derecho.	221
55 La prueba de cotejo, como subsidiaria del reconocimiento de documentos, procede en cualquier estado de la causa . . . . .	223
56 Apreciación de los actos de perturbación en el interdicto de retener. . . . .	226
57 La obligación de rendir cuentas no pasa a los herederos . . . . .	229
58 Las resoluciones finales en los expedientes de denuncia de minas que, según en el Código de Minería pronunciaban los tribunales, producen el efecto de la cosa juzgada . . . . .	232
59 No es reo ausente, para los efectos del procedimiento, el que se encuentra en el Panóptico cumpliendo su condena. . . . .	238
60 Es nulo el procedimiento consistente en la sustanciación de una excepción extemporánea . . . . .	241

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA

	<u>Pág.</u>
1 Oficio acordado respecto a la ingerencia del denunciante en los juicios criminales . . . . .	245
2 Expropiación del fundo "San Miguel" para el "Colegio de San Luis" de Ica . . . . .	247
3 Circular relativa a términos de la distancia . . . . .	250
4 Oficio relativo a las garantías individuales . . . . .	251
5 Circular sobre ingreso de detenidos en las cárceles . . . . .	253
6 Circular sobre cuadros de detenidos . . . . .	255
7 Oficio acordado sobre incompatibilidad de funciones electorales. . . . .	257
8 El funcionario judicial inferior no está facultado para consultar si el superior está impedido	258
9 Extradición de Raúl y Gastón Godoy . . . . .	259
10 Informe en el proyecto de ley sobre defensa libre. . . . .	263
11 Enajenación forzosa para aumentar la dotación de agua potable de Lima . . . . .	265
12 Informe expedido en el proyecto por el que se amplía la ley de Habeas Corpus . . . . .	268
13 Corresponde al Presidente de la República la expedición de título a los relatores, secretarios, escribanos y procuradores que nombren las Cortes de justicia. . . . .	272

	Pág.
14 Oficio a la II. Cámara de Diputados recomendando el proyecto de ley sobre jurisdicción militar	273
15 En la rehabilitación de un abogado para ejercer su profesión deben observarse las formas a que se sujetó la declaración de su inhabilidad	275
16 Los procuradores no están obligados a constituir fianza.	277
17 Los jueces de primera instancia están obligados a visitar los libros de los Registros del Estado Civil	278
18 Informe en el proyecto de ley que aumenta el haber de los jueces de primera instancia y agentes fiscales	281
19 Circular sobre inspecciones oculares	284
20 Informe en el proyecto de ley que aumenta el haber de funcionarios judiciales de Iquitos	286
21 Facultades de los jueces de paz en materia criminal.	288
22 Los litigantes no están obligados a confiar su representación a los procuradores	291
23 Circular sobre la inspección que respecto a la celeridad en los juicios criminales, deben ejercer las Cortes	292
24 Circular sobre uso del telégrafo para ordenar la libertad de encausados	297
25 Informe en la solicitud de permuta de los Dres. don Manuel E. Pancorbo, Vocal de la Corte de la Libertad, y don F. Antenor Tejeda, Fiscal de la Corte del Cuzco	299
26 Informe en el proyecto de ley sobre creación de una nueva sala en la Corte Superior de Lima	303

	Pág.
27 Movimiento de causas en la Corte Superior de Lima, en los últimos 43 años	319
28 Separación de un juez de primera instancia, por negligencia habitual	321
29 Extradición de Valery Gondomeau	323
30 Oficio acordado con motivo de haberse procedido a ver nuevamente una causa, por haber cesado en el cargo un vocal interino.	324
31 Memoria leída por el Presidente de la Exema. Corte Suprema de la República señor doctor Francisco J. Eguiguren, en la apertura del año judicial de 1914.	326
32 Discurso pronunciado por el señor Dr. D. Domingo M. Almenara al tomar posesión de la Presidencia de la Exema. Corte Suprema de la República en la apertura del año judicial de 1914.	342



ANALES JUDICIALES

DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



AÑO JUDICIAL DE 1914

TOMO I

PUBLICACIÓN OFICIAL



LIMA

Imprenta Americana.—Sto. Toribio 230-234

1918

---

---

## INDICE GENERAL

---

### SECCION JUDICIAL

---

	Pág.
1 Renunciados la apelación y demás recursos legales contra el laudo arbitral bajo el imperio del Código antiguo, es inadmisibile la demanda de nulidad interpuesta ante un juez de 1ª instancia.....	5
2 El juicio sobre la propiedad no es el contradictorio del de posesión.....	13
3 En el bien afecto á pensiones alimenticias, se hace efectivo el derecho del alimentario por las actuales, con preferencia á su cesionario por las atrasadas.....	18
4 En los alquileres que deben pagarse adelantados, no se requiere que se venzan dos plazos y quince días para que proceda el desahucio.....	25
5 La ley sobre accidentes del trabajo favorece al operario, aunque no medie culpa en la Empresa á quien sirve.....	32

	Pág.
6 El recurso de nulidad procede contra el auto que resuelve la excepción de competencia.....	36
7 La prueba testimonial no se puede actuar en forma de cartas.....	38
8 No procede la suspensión del remate de bienes embargados, si el título del tercerista se funda solamente en un embargo registrado.....	45
9 La prueba instrumental consistente en actuarios judiciales, se puede ofrecer en cualquier estado de la causa.....	52
10 Las letras protestadas por falta de aceptación y pago, no aparejan ejecución contra el girador si no se recaba también el protesto de éste	56
11 Diferencia entre el delito de defraudación común y el ejecutado por empleados públicos.....	59
12 Es fundada la inhibición del juez por razón de su enemistad con uno de los miembros de la sociedad colectiva que litiga.....	61
13 La viuda tiene acción de rendición de cuentas contra el depositario de la testamentaría de su esposo.....	64
14 No apareja ejecución el documento dado por reconocido en mérito de las rebeldías decretadas de oficio por el juez comisionado.....	67
15 Caso de improcedencia del recurso de nulidad.	71
16 El poder para pleitos no debe extenderse ante juez distinto del de la causa.....	73
17 El domicilio se halla constituido por el lugar en donde se ejerce un empleo por tiempo indefinido.....	76

	Pág.
18 El defecto de los instrumentos respectivos, el derecho á la herencia puede comprobarse en juicio ordinario por otros medios que demuestren satisfactoriamente el parentesco.....	79
19 En el procedimiento sobre consolidación de enfiteúsis el pago de los honorarios de los peritos corresponde á ambas partes.....	83
20 No estando consentido el auto de prueba del despojo judicial promovido conforme al Código antiguo, debe aplicarse la sustanciación del nuevo.....	88
21 Los puntos no resueltos expresamente por una ejecutoria, aunque hubiesen sido demandados, no dan lugar á la excepción de cosa juzgada....	91
22 El término del abandono, no espirado, según el Código nuevo, cuando éste entró en vigor, se computa conforme al mismo.....	105
23 No es mercantil el acto de beneficiar ganado por orden y cuenta del ganadero.....	107
24 La alzada no debe admitirse sino después de transcurrido el término de un día.....	113
25 El plazo para la declaración de abandono sólo se considera vencido al día siguiente del en que termina.....	119
26 La prórroga de término se cuenta sin interrupción desde el día siguiente al en que espira el prorrogado.....	123
27 Procede el interdicto de retener, aunque el perturbador acredite con título su derecho á poseer.....	126
28 La noche no constituye la sustracción en robo,	

	Pág.
sino cuando se le escogita deliberadamente para perpetrarla.....	129
29 El interdicto de adquirir bienes reservados no procede sino cuando quién lo promueve tiene título de heredero de la persona de quiéndichos bienes provienen.....	132
30 Basta la imputación concreta de malversación de bienes cuya administración está sujeta á rendición de cuentas ante el Tribunal Mayor, para que, sin que haya de ser previo tal exámen proceda el enjuiciamiento criminal del administrador .....	135
31 El incidente en primera instancia sobre confesión, no puede continuar sustanciándose después del pronunciamiento de la sentencia.....	138
32 Caso de desacumulación de acciones penales.....	142
33 Los síndicos de los Monasterios tienen personería para comparecer en juicio .....	145
34 El marido en representación de su esposa agraviada no puede acusar al hermano de ésta.....	148
35 El cónyuge sobreviviente cuyo derecho á gananciales se halla sub-litis, no puede solicitar la administración de los bienes del esposo premuerto.....	152
36 Las actuaciones practicadas para capturar al reo, con posterioridad al auto que manda reservar el sumario, no interrumpen el término para la prescripción.....	156
37 El Ministerio fiscal carece de acción para anular un contrato, por razón de simulación ó menoscabo de los derechos de registro.....	158

	Pág.
38 Está expedita la acción de desahucio contra el que ha dejado de ser usufructuario, por los bienes que administró.....	160
39 Pena prudencial por defensa incompleta.....	166
40 La aplicación de la ley de 4 de octubre de 1901 está sujeta á las reglas de las prescripciones pendientes al tiempo de la promulgación del Código Civil.....	169
41 La falta de funcionamiento de los Registros del Estado Civil en cierta época no impide que se resuelva sobre la inscripción de partidas referentes á dicho período.....	175
42 Acreditada la insolvencia del deudor, procede la ejecución contra el fiador simple .....	178
43 El acreedor cuyo crédito se asegura con prenda que no se le entrega, no puede ejecutar separadamente á su deudor que ha caído en quiebra..	186
44 Cuando no concurren todos los requisitos puntualizados en el artículo 8º. del Código Penal, las circunstancias que medien deben entenderse como atenuantes de la responsabilidad.....	189
45 Es inadmisibile la demanda interpuesta ante un juez nacional contra los Ministros diplomáticos extranjeros.....	195
46 Los tribunales comunes son competentes para conocer del recurso de Habeas Corpus interpuesto contra los jueces militares.....	201
47 No procede la oposición al desahucio, fundada en que el demandado es esposo del actor, si no se prueba en la forma legal.....	208
48 Es lícita la condición de que, á la muerte del legatario, no pase la cosa legada á determinadas personas .....	212

	Pág.
49 Caso de accesión industrial.....	222
50 La entidad que no es representante ni sucursal de otra, aunque se halle autorizada para hacer ciertos pagos, no está capacitada para responder en juicio por obligaciones de la segunda	231
51 La venta simulada es nula.....	239
52 No procede el amparo en la cuasi posesión de un derecho extinguido.....	245
53 En el interdicto de recobrar iniciado contra el Gobierno, es parte el favorecido con la resolución gubernativa que motiva la acción.....	252
54 La mujer que se separa sin motivo justificado de la casa conyugal, no puede reclamar alimentos del marido.....	254
55 Regulación de honorarios de peritos tasadores	258
56 La capitalización de intereses del saldo de una cuenta corriente termina con la muerte del deudor.....	262
57 Nulidad de venta hecha por el Capellán de un bien perteneciente á la Capellanía.....	273
58 Para el ejercicio de la acción de desahucio por falta de pago, sólo rige el plazo legal en defecto de otro convencional.....	292
59 Reservas en la sucesión ilegítima.....	295
60 No hay escala ascendente entre las penas de penitenciaría y muerte.....	299
61 La publicación delictuosa de un documento reservado, constituye un delito común.....	304

### JURISDICCION PRIVATIVA

	Pág.
1 Denunciada por el Ministerio fiscal la comisión de un delito contra la independencia del Estado, imputándolo á un Obispo y fundándolo en el texto de la publicación de un Motu Proprio, debe proseguirse el juicio de oficio.....	311

### SECCION ADMINISTRATIVA

	Pág.
1 Relaciones entre la Junta de Gobierno y la Corte Suprema.....	327
2 Aplicación del recurso de <i>Habeas Corpus</i> .....	328
3 Advenimiento del Coronel don Oscar R. Benavides á la Presidencia de la República.....	330
4 Acordado dirigido á la Corte Superior de Lima, con motivo del recurso de <i>Habeas Corpus</i> interpuesto por doña Lucinda B. de Villanueva..	331
5 Es postetativo de los jueces pedir razón al actuario, en las solicitudes de abandono.....	333

	Pág.
6 Allanamiento de la morada del señor Vocal Dr. D. Francisco J. Eguigúren.....	335
7 Respuesta del Tribunal Supremo.....	336
8 No procede el nombramiento de procurador fuera de la provincia donde reside la Corte Superior respectiva.....	338
9 Circular sobre publicación de avisos en la formación de títulos supletorios.....	339
10 Circular sobre procedencia de la condena de costas.....	340
11 Circular sobre renovación de síndicos.....	342
12 Informe en el proyecto de ley sobre provisión de cargos judiciales.....	343
13 Informe en el proyecto de convención sobre canje de sentencias en materia criminal.....	345
14 Informe sobre el proyecto de ley referente á Sociedades Anónimas, remitido por la H. Cámara de Diputados.....	346
15 Proyecto de reforma de las secciones primera y segunda del libro segundo del Código de Comercio, referente á compañías mercantiles.....	353
16 En las votaciones en que la ley no prescribe el sorteo, en casos de empate, corresponde decidir al Tribunal Supremo.....	435
17 Licencias á los Jueces.....	436
18 Circular referente á la recaudación de multas y costas.....	438
19 Informe en el expediente sobre extradición del súbdito español Manuel Llanos Martinez.....	439
20 Informe en el proyecto sobre reforma de la Ley Electoral.....	441

	Pág.
21 A las Cámaras, y no á sus miembros individualmente, corresponde el derecho de pedir informes al Poder Judicial.....	444
22 Circular sobre la tramitación en segunda instancia de las apelaciones en materia criminal...	
23 Memoria leída por el Presidente de la Excm. Corte Suprema de Justicia de la República, Señor Dr. D. Domingo M. Almenara en la apertura del año judicial de 1915.....	448

# ANALES JUDICIALES

DE LA

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AÑO JUDICIAL DE 1915

TOMO XI

---

PUBLICACION OFICIAL

---



# INDICE GENERAL

---

	Páginas
1 Los empleados de la Compañía Nacional de Recaudación, están asimilados a los públicos, para los efectos de la penalidad . . . . .	5
2 El inventario no es título: se concreta a la constancia de un hecho . . . . .	7
3 La acción sobre extinción de una capellanía, debe sustanciarse por los trámites prescritos para el saneamiento de inmuebles. . . . .	10
4 El pago de la suma de dinero a que ascienden las pensiones alimenticias, debe ser materia de un juicio ordinario ..	13
5 Para la agravación de la pena, no se considera como reincidente al culpable de homicidio que ha sido condenado, anteriormente, por lesiones. . . . .	15
6 Graduación de la pena con arreglo al artículo 60 del Código Penal. . . . .	22
7 No son aplicables a la redención del derecho de llave, las leyes y principios sobre consolidación de enfiteusis. . . . .	30



	Páginas
8 No produce efectos contra el poseedor actual, la posesión ministrada a un tercero, sin habersele citado. . . . .	42
9 El heredero voluntario que contradice la validez del testamento en que fué instituído, no puede eludir, por el desistimiento de su demanda, la sanción establecida en el artículo 871 del Código Civil. . . . .	45
10 Las leyes de gracia no producen efecto retroactivo, sino cuando explícitamente lo estatuye su texto . . . . .	47
11 El término para promover excepciones, en los juicios de tercería, se computa para el ejecutante y ejecutado, desde la fecha de la notificación con la demanda . . . . .	50
12 Los perjuicios que produce un accidente, se estiman por el interés legal del valor del daño sufrido . . . . .	53
13 Ineficacia del reconocimiento de la filiación natural declarado en un certificado de la partida de bautizo. . . . .	56
14 La escritura de compromiso arbitral debe contener todos los puntos de desacuerdo entre los interesados. . . . .	58
15 Las menestras procedentes de la China están afectas a derechos de importación. . . . .	63
16 La extracción clandestina, de la Aduana, de mercaderías manifestadas por su dueño, no constituye a éste en contrabandista . . . . .	67
17 Procede el recurso de Habeas Corpus si trascurren más de veinticuatro horas sin someterse a juicio al detenido. . .	71

	Páginas
18 La ley de Habeas Corpus es aplicable en las detenciones ordenadas por los Jefes de Zona, ejerciendo jurisdicción indebida. . . . .	74
19 El ejecutado que ha convenido en la tercería, es parte en ésta . . . . .	79
20 No procede el abandono de una causa en estado de sentencia. . . . .	81
21 No puede eximirse del cumplimiento de un contrato la parte perjudicada con el dolo, si ha comenzado voluntariamente a ejecutarlo. . . . .	83
22 La equidad modifica el rigor de los efectos del pago indebido. . . . .	92
23 La cobranza contra una testamentaria de la que es parte el acreedor, no está subordinada a la división de bienes de la misma. . . . .	102
24 El término para la prescripción de la acción penal no se interrumpe por la comisión de un nuevo delito, transcurrido ya dicho término. . . . .	105
25 El rindente está obligado a exhibir, a solicitud de parte, los comprobantes de la cuenta, en cualquier estado del juicio . . . . .	108
26 El compromiso arbitral estipulado para las diferencias sobre la ejecución de un contrato, es inaplicable a la controversia sobre su nulidad. . . . .	114
27 La consignación irregular no extingue la obligación. . . . .	116
28 No es válido el juicio escrito iniciado con una demanda verbal interpuesta ante un juez de paz. . . . .	119

	Páginas
29 La obligación de responder por la evicción y saneamiento subsiste en el vendedor, no obstante la celebración de una nueva venta. . . . .	124
30 No procede la acción criminal de falso testimonio contra el confesante en juicio. . . . .	127
31 La paralización del procedimiento por el tiempo en que se prescribe el derecho de acusar, deja sin efecto la interrupción de la prescripción . . . . .	130
32 No existe desacato contra un funcionario que no jura el cargo. . . . .	132
33 Es nulo el juicio seguido sin intervención de todas las personas que tienen interés en él, aunque no hayan sido, expresamente, demandadas. . . . .	134
34 La oposición a la inscripción de una partida en el Registro, que se funda en instrumento público se sustancia en juicio ordinario. . . . .	137
35 Indemnización por accidente del trabajo. Condenas accesorias. . . . .	140
36 Viva la madre indigente, corresponde al padre la obligación de dar alimentos a sus hijos adulterinos. . . . .	146
37 Condición para el ejercicio de la acción ejecutiva de los tenedores de bonos hipotecarios mineros. . . . .	152
38 Hipoteca Naval . . . . .	156
39 Mejoras abonables en virtud de una obligación natural. . . . .	161
40 Indemnización por un hecho culpable. . . . .	169
41 Regulación de honorarios de peritos tasadores. . . . .	173

	Páginas
42 Condición de los deudores poseedores de cédulas, de los Bancos Hipotecarios en estado de quiebra . . . . .	178
43 El embargo de efectos al portador no dados en prenda, no impide el ejercicio de los derechos de terceros. . . . .	185
44 Prescripción en materia criminal. . . . .	188
45 Puede adjudicarse la cosa al acreedor, si lo solicita por falta de postores, desde la primera convocatoria . . . . .	194
46 Contra el auto de solvendo sólo es admisible el recurso de apelación. . . . .	198
47 Contra el auto de solvendo sólo es admisible el recurso de apelación. . . . .	203
48 El cumplimiento de los exhortos de los jueces extranjeros, se subordina a la calificación del acto que contienen, hecha por el juez peruano. . . . .	206
49 La preferencia de un crédito declarado en sentencia ejecutoriada, se decide por la fecha del fallo. . . . .	210
50 Derechos del beneficiario de la póliza en el seguro sobre la vida. . . . .	215
51 Ganaciales . . . . .	225
52 El otorgamiento y la apertura de un testamento cerrado pueden regirse por leyes distintas. . . . .	234
53 No hay lugar a ejecución contra los bienes o rentas dedicados al servicio nacional de la instrucción. . . . .	249
54 La oposición al denunció y posesión de minas, da lugar a juicio ordinario. . . . .	253
55 La acción de indemnización por accidentes del trabajo, sólo está expedita contra el empresario. . . . .	256

	Páginas
56 Es inconcluso el testamento, y no se tiene por tal, el de la persona que fallece antes de terminarlo. . . . .	260
57 Comprobación de la irresponsabilidad criminal. . . . .	268
58 No produce efecto la cláusula marginal de reconocimiento de hijo natural puesta en una partida de bautismo, si no está suscrita por el Párroco. . . . .	283
59 El honorario de los peritos tasadores se regula por el valor de cada uno de los bienes que aprecian. . . . .	290
60 Naturaleza de la obligación de hacer. . . . .	293
61 La representación legal de la mujer casada corresponde al marido, aunque se encuentre separado de hecho. . . . .	297
62 La pena de multa impuesta al fiador de haz, se resuelve en la de arresto si no puede o rehusa pagarla. . . . .	299
63 No se puede cancelar la hipoteca única que pesa sobre el inmueble rematado, si el precio no se aplicó al pago del crédito que garantiza. . . . .	302
64 No son bienes fiscales las capellanías legas de libre nominación. . . . .	312
65 Amenazas. . . . .	312

### Jurisdicción Privativa

1 Incompetencia del Consejo de Oficiales Generales para enjuiciar a un Vocal de Corte Superior como Auditor de Guerra. . . . .	319
--	-----

### Sección Administrativa

	Páginas
1 Fianza de los Notarios . . . . .	325
2 Licencia a los jueces . . . . .	326
3 Nota acordada sobre facultades de los jueces de paz en materia criminal. . . . .	327
4 Caso de expropiación. . . . .	330
5 Testimonio de condena de los rematados a penitenciaría. . . . .	332
6 Nota acordada sobre diligencias para mejor resolver. . . . .	334
7 Consulta sobre admisión de querellas contra los jueces. . . . .	335
8 Informe sobre el modo de proceder, en una demanda de extradición regida por el Tratado de Montevideo. . . . .	336
9 Excusa de los miembros de las Cortes Superiores. . . . .	338
10 Aplicación de las multas por apremios y rebeldías . . . . .	339
11 Inscripción de partidas en los Libros de Registro del Estado Civil. . . . .	339
12 Circular sobre el modo de apreciar la negligencia habitual de los jueces. . . . .	340
13 Informe pedido por el Poder Ejecutivo respecto a la Ley Electoral. . . . .	341
14 Informe remitido a la Cámara de Diputados sobre el proyecto de ley que restablece el fuero de minería. . . . .	367
15 Informe en el proyecto de ley que aumenta el impuesto de papel sellado. . . . .	378
16 El cincuenta por ciento de las multas impuestas por la Corte Suprema, pro-	

	Páginas
cedentes del Cuzco, corresponde al Colegio de Abogados de esa ciudad, con exclusión de la Universidad. . . . .	384
17 Memoria leída por el Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la República, señor doctor don Domingo M. Almenara, en la apertura del año judicial de 1916. . . . .	389
18 Discurso pronunciado por el señor doctor don Adolfo Villa García, al tomar posesión de la presidencia de la Excma. Corte Suprema, en la apertura del año judicial de 1916. . . . .	421

---

ANALES JUDICIALES

DUPLICADO

DE LA

# CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AÑO JUDICIAL DE 1916

TOMO XII



---

PUBLICACIÓN OFICIAL

---



LIMA

Imprenta Americana.—Sto. Toribio 230-234

1921

# INDICE GENERAL

## SECCIÓN JUDICIAL

	Pág.
1 No procede el pago de la multa impuesta al locador por el cobro de una cantidad indebida, si se desiste antes de pronunciarse resolución.....	5
2 El guardador que no ha discernido el cargo, no está capacitado para demandar, ni para defender judicialmente los intereses del menor, aun cuando haya practicado actos propios del cargo .....	11
3 Cuando un delito afecta á dos ó más países signatarios del Congreso de Montevideo, se aplica al reo la pena señalada por la legislación del que impone á ese delito pena mayor.....	15
4 La letra protestada dentro de los ocho días siguientes al vencimiento del término de su reaceptación, tiene fuerza ejecutiva.....	23

	Pág.
5 En la querrela de despojo administrativo, debe citarse también, al interesado que fué favorecido con el acto que la motiva.....	27
6 El nombramiento de representante para un ausente, debe producir sus efectos, si nadie se presenta alegando el derecho de representarlo.....	35
7 Se manda levantar el embargo trabado en la mitad de los productos de los bienes parafernales, por deuda del marido, en atención al estado de la relaciones que existían entre los cónyuges.....	41
8 El acreedor que ha embargado el derecho que el deudor tiene en un bien que posee pro indiviso, puede pedir que se haga la partición de éste, como pudiera hacerlo el ejecutado.....	55
9 Los efectos que producen las cesiones y ventas de una herencia, no se pueden oponer á los acreedores que no han intervenido ó no han prestado su consentimiento.....	58
10 No es susceptible de modificarse la indemnización por accidente del trabajo, cuando el interesado convino en el modo como debía percibirla.....	63
11 El <i>exequatur</i> no rige para los actos de jurisdicción no contenciosa celebrados en país extranjero.....	72
12 La transferencia de los derechos que al subastador corresponden, no se invalida por el retracto sobreviniente del bien que se remató.....	76

	Pág.
13 Los interesados en una herencia cuyos derechos no fueron sumariamente reconocidos, deben reclamarlos por la vía ordinaria antes de que se venza el término de la prescripción.....	83
14 El desistimiento que no se hace por acuerdo de partes, no exime de responsabilidad por las costas.....	92
15 El Juez impedido para conocer de lo principal, lo está también para intervenir en los incidentes.....	97
16 Se castiga como homicidio simple, la muerte de una persona, cualquiera que sea el instrumento que se emplee en la comisión del delito.....	99
17 Los accionistas de una compañía carecen de personería para oponerse á la ejecución que se entable contra ella.....	109
18 En la sociedad conyugal la mujer casada no puede vender su parte en los bienes comunes, sin que aquella se disuelva y se liquide.....	116
19 Extradición.....	119
20 No procede la contienda de competencia si no hay demanda en forma.....	129
21 La destrucción por caso fortuito de la cosa arrendada, no impone al locador la obligación de reconstruirla.....	131
22 Procede la tercería excluyente cuando el actor apareja su demanda con instrumen-	

	<u>Pág.</u>
to donde conste la existencia de algún derecho incompatible con el remate .....	136
23 La declaratoria de herederos debe hacerse por la vía ordinaria, cuando el derecho de sucesión no se justifica con instrumentos intachables.....	141
24 Aplicación del artículo 227 del Código Penal, á la suplantación de actuados judiciales .....	150
25 La defraudación cometida en escritura pública se castiga con arreglo á lo dispuesto en el inciso 10º del artículo 346 del Código Penal.....	153
26 Los actuados relativos al quebrantamiento de sentencia condenatoria, en lo criminal, deben practicarse ante el juez del lugar donde se realizó la evasión.....	156
27 Para la formación de títulos supletorios, no es aplicable lo dispuesto en el artículo 451 del Código de Procedimientos Civiles á los testigos presentados.....	160
28 Si el protesto se entiende con la persona directamente obligada, no pierde su mérito ejecutivo si se omite dejar en su poder la copia respectiva.....	163
29 Lo dispuesto en el artículo 581 del Código de Comercio, sólo es aplicable á la cuenta corriente bancaria .....	166
30 Para la calificación del delito de parricidio es indispensable la existencia de la partida que acredite la filiación.....	169

	<u>Pág.</u>
31 Improcedencia del recurso de nulidad en la recusación interpuesta en juicio criminal ...	172
32 Responsabilidad civil de la Administración de Correos por los actos de sus empleados.....	175
33 Para calificar como homicidio las heridas, es indispensable que concurren todos los elementos de convicción que la ley exige.....	180
34 La responsabilidad por accidentes del trabajo en las minas, corresponde al que explota ésta y no al contratista de los trabajos que en ella se hacen.....	186
35 El derecho de llave puede redimirse, determinándose por peritos la suma que debe abonarse al propietario.....	192
36 La tasación ordenada en cumplimiento de una ejecutoria, debe practicarse por dos ó más peritos.....	211
37 Es inadmisibile la querrela criminal si no se funda en la terminante imputación de delito.....	214
38 En los casos de acesión industrial sólo procede la indemnización de perjuicios, cuando á sabiendas las obras se ejecutan en terreno ajeno.....	219
39 Es improcedente el recurso de nulidad en los incidentes intercurrentes en los juicios ejecutivos .....	232
40 En los juicios de alimentos es juez competente el del último domicilio de la sociedad conyugal.....	235



	<u>PÁG.</u>
41 Es potestativo de los jueces ordenar la expedición de testimonio, de las escrituras públicas ofrecidas como prueba.....	237
42 Insubsistencia de las resoluciones judiciales, en que no se observan las ritualidades de la ley.....	240
43 No motivan responsabilidad civil, los actos practicados por los funcionarios públicos que procediendo en ejercicio de sus atribuciones, obtienen la aprobación del superior.....	243
44 Pasa á los herederos el derecho de percibir la indemnización por accidente del trabajo que correspondería á su causante.....	247
45 Derecho de reivindicación correspondiente al coheredero, aunque su título no se halle inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble.....	252
46 Son inadmisibles en las competencias los artículos previos.....	264
47 Las heridas que producen la muerte después de sesenta días de causadas, constituyen delito de lesiones.....	266
48 La Empresa del Agua no tiene derecho de cobrar pensiones cuando no preste servicios de suministro.....	269
49 La prueba testimonial no se puede actuar en forma de cartas.....	272
50 El giro de cheques sin fondos disponibles, dá mérito al enjuiciamiento criminal.....	275
51 El agente fiscal que intervino en el proceso, no puede conocer en él como juez de segunda instancia.....	281

	<u>PÁG.</u>
52 Procede el abandono del recurso de nulidad, si el expediente queda paralizado, en segunda instancia, por más del término que señala la ley.....	283
53 Los créditos que no son preferenciales, deben pagarse á prorrata.....	285
54 Procede la interposición de la querrela criminal en segunda instancia.....	288

### SECCION ADMINISTRATIVA

	<u>PÁG.</u>
1 Oficio relativo al nombramiento de peritos en los juicios criminales.....	293
2 Acordado dirigido á la Corte Superior de Ancachs, por haber tomado parte algunos de sus miembros, en manifestaciones de carácter político.....	296
3 El sorteo para una elección sólo procede, si después de dos votaciones, ninguno alcanza mayoría absoluta.....	298
4 Extradición del procesado Angel M. Dávila, residente en Tacna.....	299
5 No es susceptible de reducción, la pensión de que goza el magistrado jubilado por ministerio de la ley.....	301
6 Consulta sobre nombramiento de notarios.....	304

	<u>PÁG.</u>
7 Es potestativo de las salas de un tribunal, imponer á los jueces la pena disciplinaria de multa por las faltas en que incurran .....	305
8 Circular relativa á la publicación de avisos judiciales.....	306
9 Circular sobre el modo de sustanciar las tachas en los juicios criminales .....	307
10 Resolución relativa al juez de Huari, doctor Merino Reyna, con motivo de su candidatura á una diputación.....	308
11 Informe emitido en el expediente de extradición de Francisco Zuloaga, solicitada por el Gobierno de Colombia.....	309
12 Los jueces al emitir su voto, deben exponer sus fundamentos, sin remitirse á los consignados en otro proceso .....	311
13 Movimiento judicial en la Excm. Corte Suprema durante los diez últimos años.....	312
14 Cuadro de las causas despachadas y pendientes desde 1905 hasta 1915 inclusive.....	314
15 Oficio á la H. Cámara de Diputados recomendando el proyecto de ley sobre jurisdicción militar.....	315
16 Informe en el proyecto de Código de Procedimientos en materia criminal.....	317
17 La notificación de las resoluciones de una Corte, que conoce por impedimento de otra, debe mandarse hacer por el tribunal de origen.....	392
18 Circular relativa al apartamiento de los jueces de toda intervención política.....	393

	<u>Pág.</u>
19 Oficio relativo al proyecto de ley modificatorio de las horas de despacho del Supremo Tribunal.....	395
20 Circular sobre el modo de proceder en la remisión de expedientes solicitados por el Supremo Tribunal .....	400
21 Proyecto de ley modificatorio del inciso 6º del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.....	402
22 Observaciones respecto á la forma en que los médicos de policía emiten sus dictámenes .....	404
23 Circular sobre nombramiento de defensor del reo en segunda instancia.....	406
24 Circular sobre renovación de síndicos.....	407
25 Circular dirigida á la Corte Superior de esta Capital sobre el mismo asunto.....	409
26 Oficio acordado con motivo de haberse pedido un expediente agregado, y dictado providencias en él, estando en suspenso la jurisdicción del inferior.....	411
27 El escribano que renuncia el cargo, no puede volver á ejercer sus funciones, si no obtiene nuevo nombramiento, previos los trámites exigidos por la ley.....	414
28 Suspensión del Juez de primera instancia de Huari, doctor Merino Reyna .....	415
29 Circular referente á la recaudación de multas y costas.....	418
30 Caso de expropiación.....	419
31 Circular sobre el modo de proceder en la tramitación de los juicios de menor cuantía...	422

	<u>PÁG.</u>
32 Observaciones al Reglamento de Correos, respecto á los expedientes judiciales sujetos al pago de porte..... ..	424
33 Memoria leída por el Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, Sr. Dr. Adolfo Villa García, en la apertura del año Judicial de 1917..... ..	428

---

# ANALES JUDICIALES

DE LA

## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AÑO JUDICIAL DE 1918

TOMO XIV

---

PUBLICACION OFICIAL

---



CASA EDITORA

"LA OPINION NACIONAL"

MANTAS 152 - LIMA

# INDICE GENERAL

## Sección Judicial

	Páginas
1 Las tachas formuladas en el juicio de rendición de cuentas, deben sustanciarse en la vía ordinaria.....	7
2 Los apremios decretados en los juicios criminales deben ser ejecutados con arreglo a lo dispuesto en la segunda parte del artículo 53 del Código Penal.....	11
3 El fiador que solicita su exoneración, no queda libertado de la responsabilidad contraída hasta que se hubiera verificado la sustitución de la fianza.	15
4 Las leyes que eximen de impuestos a la industria minera no comprenden la explotación industrial de los productos extraídos.....	18
5 En el contrato de locación-conducción es de esencia que la renta se fije con acuerdo de partes, pero el arrendatario que no devuelva la cosa con-	

	<u>Páginas</u>
cluído el tiempo de la locación, debe indemnizar al locador los perjuicios que le ocasione .....	29
6 La notificación de la interposición del recurso de nulidad en los juicios criminales, a la parte contraria, no es trámite esencial que invalide el procedimiento.....	36
7 Procede el abandono de la apelación en los juicios en que tiene intervención el Ministerio Fiscal, si pedida la vista a su Ministerio transcurre más de un año sin que se notifique a las partes dicha providencia.....	39
8 Imposición de la multa establecida en el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles. ....	42
9 El enjuiciamiento supone la imputación de hechos delictuosos a personas individuales determinadas, sobre quienes pueda recaer la sanción correspondiente .....	47
10 El juicio contradictorio solo tiene por objeto el mayor esclarecimiento del derecho declarado o desconocido en el juicio sumario.....	50
11 El término para la iniciación del juicio contradictorio se cuenta desde la fecha de la notificación de la resolución ejecutoriada que concluyó el procedimiento sumario.....	57
12 La interposición del interdicto de obra nueva compete sólo al propietario del fundo perjudicado.....	61
13 Las obligaciones referentes a conservación y refacción contraídas en to-	

	<u>Páginas</u>
do pacto de arrendamiento, tienen como base, mientras no se establezca lo contrario, la subsistencia normal en el estado de la cosa.....	67
14 En los juicios criminales, no procede la imposición de la multa indicada en el artículo 82 del Código de Procedimientos Civiles.....	71
15 La omisión del apercibimiento que contiene el artículo 936 del Código de Procedimientos Civiles, no es causal de nulidad del juicio de desahucio.....	73
16 Las horas hábiles para las actuaciones de los Escribanos adscritos se computan de seis de la mañana a seis de la tarde .....	78
17 Las horas hábiles para las actuaciones de los Escribanos adscritos se computan de seis de la mañana a seis de la tarde .....	81
18 El prestamista que reciba una prenda hurtada o robada está obligado a devolverla a su dueño.....	85
19 Los administradores de rentas públicas tienen facultades coactivas para exigir deudas líquidas.....	90
20 Las sentencias homologadas, dictadas en el extranjero, no tienen en el Perú eficacia extraterritorial. ....	93
21 Los actos de jurisdicción voluntaria, pasados ante la autoridad judicial extranjera, no están sujetos a exequatur.....	96
22 No puede solicitar el abandono del juicio, el actor que promoviera la ac-	

	Páginas
ción introductiva de la instancia.....	98
23 El auto en que el juez ordena una prueba de oficio es inapelable. ....	103
24 En los casos de fuga de reos o detenidos, la pena del prófugo, aunque no esté ejecutoriada la sentencia que se la impone, es computable para graduar la del custodio infiel .....	107
25 Puede solicitarse la ampliación del informe emitido por un perito, pero no procede la comparecencia del mismo a declarar en el juicio .....	111
26 Los créditos declarados en una sentencia ejecutoriada, son preferentes a los que sólo se amparan en un auto de pago .....	113
27 El enfiteuta puede adquirir, por prescripción, la plenitud del dominio de un bien inmueble .....	116
28 Los juicios de estupro cometido contra menores, en despoblado, se sustancian por los trámites de oficio.	131
29 La entrega de un bien subastado debe solicitarse en el juicio ejecutivo correspondiente .....	135
30 Reabierto un remate queda rescindida la anterior venta pública, debiendo verificarse la nueva subasta bajo las mismas bases que aquella.....	138
31 El auto mandamiento de prisión expedido contra un menor, debe ser notificado a su curador <i>ad litem</i> .....	143
32 No procede el recurso de Habeas Corpus sin la previa detención corporal del reclamante.....	145
33 Procede la acción de tercería exclu-	

	Páginas
yente cuando sobre los bienes embargados incide algún derecho incompatible con el remate.....	148
34 No puede ponerse una causa en discordia, si se abstiene de votar uno de los miembros del Tribunal.....	153
35 Son nulas las inscripciones que modifican el estado jurídico de un bien inmueble, anteriores a la inscripción de dominio del mismo,.....	156
36 Los Obispos tienen facultad de nombrar Síndicos que representen, en juicio, a los conventos .....	160
37 No es admisible la imputación de estafa cuando existe una acción civil anterior tendiente a determinar la propiedad de la cosa materia del presunto delito .....	164
38 Es inadmisibile la querrela que imputa la comisión del delito de estafa verificado con ocasión de juegos de azar prohibidos por la ley .....	168
39 La apropiación de cosas sagradas, constituye delito cuyo juzgamiento y penalidad corresponden al fuero común .....	173
40 El ejercicio de una acción ante la autoridad correspondiente no constituye perturbación que dé lugar al interdicto de amparo .....	183
41 El conocimiento de las cuestiones relativas a la conservación o pérdida de los beneficios eclesiásticos, corresponde a la jurisdicción privativa de los Tribunales de la Iglesia.....	190
42 Vencido el plazo del mandato, se sus-	

	Páginas
pende el procedimiento hasta que salga al juicio el interesado o su personero legal, sin perjuicio de los derechos que competen al colitigante.....	196
43 Los yernos y nueras están comprendidos en la prohibición establecida por el artículo 2º del Código de Enjuiciamiento Penal.....	206
44 Impuesta una pena por un delito, en resolución ejecutoriada, si el reo reincidiera, la nueva pena será computada sucesivamente con la primera.....	210
45 Procede el nombramiento de defensor cuando se ignora el paradero del interesado y no se le conoce ninguno de los parientes determinados en el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles.....	217
46 La adhesión al recurso de nulidad cesa en sus efectos declarada la insubsistencia de aquel.....	223
47 Levantado el embargo con la garantía de una fianza, queda el fiador responsable de la deuda si el fiado no tuviera bienes suficientes que respondan de su pago y este hecho fuera acreditado en el juicio correspondiente.....	226
48 No es imputable el delito de estafa si no media ardid o engaño para su ejecución.....	232
49 Los créditos de una misma naturaleza deben ser pagados a prorrata con los bienes embargados al deudor común.....	236
50 En la fundación de Obras Pías a be-	

	Páginas
neficio de los pobres, corresponde la representación de éstos a la Beneficencia del lugar, a cuya Institución incumbe cuidar que se cumpla la voluntad del benefactor.....	241
51 Cuando un accidente del trabajo proviniese de culpa inexcusable de la víctima, se reducirá, proporcionalmente, la indemnización según el prudente arbitrio del Juez.....	245
52 Procede la absolución de posiciones por el reo, en la estación del plenario, a solicitud de la parte acusadora, pero dicha diligencia debe actuarse sin juramento.....	248
53 Cuando los bienes comunes sean materialmente divisibles y el copropietario lo solicitare, se adjudicará en especie y en toda clase de bienes, el haber que le corresponde en la masa partible.....	252
54 Abuso de autoridad.....	257

### Sección Administrativa

55 Oficio acordado a la Corte Superior de Ancash sobre el trámite sumario del recurso de Habeas Corpus.....	261
56 Extradición de Simón Cabrera.....	263



	Páginas
57 Ejecución de las órdenes judiciales de embargo de haberes militares.....	266
58 Oficio a la Corte Superior de Lima sobre la remisión al Tribunal Supremo de los cuadros de Síndicos.. ..	272
59 La vista fiscal es innecesaria en la tramitación de los recursos de Habeas Corpus.....	273
60 Circular sobre inspección de los juicios criminales con reo en cárcel.....	274
61 Circular solicitando informes sobre el estado y funcionamiento de los Registros Civiles.....	276
62 Oficio al señor Ministro de Justicia sobre la publicación de los Anales Judiciales.....	277
63 Oficio sobre irregularidades en el sorteo de Síndicos de Quiebra.....	279
64 La suspensión de un funcionario lleva consigo la privación del sueldo de que disfruta, en el cargo que ejerza actualmente.....	282
65 El voto de los Magistrados debe referirse, exclusivamente, al punto materia de la resolución respectiva.....	285
66 Oficio al señor Ministro de Justicia sobre la publicación de los Anales Judiciales .....	287
67 Los miembros del Poder Judicial que pasaren a desempeñar cargos en el fuero militar, serán reemplazados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley Orgánica.....	289
68 Las partidas parroquiales son susceptibles de legalización .....	292
69 Proyecto de ley sobre reformas al	

	Páginas
Código de Enjuiciamiento Penal.....	294
70 Proyecto de ley depurando los errores de texto del Código de Comercio.	299
71 Proyecto de ley sobre jueces de vacaciones .....	302
72 Expropiación para la Avenida de Lima a Miraflores.....	304
73 Los Fiscales Superiores, como suplentes de los Auditores de Guerra....	306
74 Proyecto de ley eximiendo a los Fiscales de las Cortes Superiores del cargo de suplentes de los Auditores del fuero militar .....	310
75 Las funciones del juez de paz, accidental de primera instancia, están limitadas por el artículo 121 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.....	312
76 Inscripción en la matrícula, de un abogado, por acuerdo de la Corte Superior .....	316
77 Aplicación de las multas provenientes de apremios y rebeldías .....	319
78 Oficio al Ministerio de Gobierno sobre la criminalidad en Puno.....	321
79 Oficio acordado a la Corte Superior del Cusco sobre penalidad del delito de robo .....	322
80 La Corte Suprema no conoce de los expedientes de extradición mientras no se hubiere resuelto la apelación interpuesta sobre su procedencia. ....	325
81 La autoridad judicial es la única competente para determinar donde deba cumplirse la pena de cárcel. ....	326
82 Las horas del despacho judicial están determinadas en la Ley Orgánica del	

	<u>Páginas</u>
Poder Judicial.....	328
83 Oficio acordado a la Corte Superior del Cuzco sobre apreciación del dictamen pericial.....	330
84 Oficio al Ministerio de Justicia sobre publicación de los Anales Judiciales...	332
85 Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República señor doctor Anselmo V. Barreto en la apertura del año judicial de 1919.....	334
86 Anexos.....	359
87 Índice general.....	361
88 Índice alfabético por materias.....	373

---

# ANALES JUDICIALES

DE LA

## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AÑO JUDICIAL DE 1919

TOMO XV

---

PUBLICACION OFICIAL



CASA EDITORA  
"LA OPINION NACIONAL"  
MANTAS 152-LIMA

# INDICE GENERAL

## Sección Judicial

	Páginas
1 Se reputa ausente al que se ha separado de su domicilio o residencia y cuyo paradero se ignora.....	7
2 Se califica de estragos al delito cometido valiéndose de sustancias explosivas.....	10
3 Sustitución de la pena capital .....	16
4 Procede el comparendo establecido en el artículo 103 de la Ley Orgánica, si varios copropietarios desean adquirir el bien poseído en común.....	22
5 Caso de legítima defensa declarado en la resolución que pone término al sumario.....	26
6 Es improcedente la petición de abandono de una causa en estado de pronunciarse sentencia.....	28
7 No procede la expedición de senten-	

	Páginas
cia en una quiebra, cuyos créditos han sido graduados y aprobados por las juntas respectivas, a tenor de lo dispuesto en el art. 1188 del Código de Comercio derogado.....	31
8 La indemnización subsecuente al interdicto de recobrar, debe ser fijada por el juez, con solo el dictamen de los peritos.....	35
9 La solicitud de exclusión de un bien en una facción de inventarios debe substanciarse en la vía ordinaria....	40
10 La promoción de una contienda de competencia no paraliza la acción ejecutiva.....	43
11 La sentencia que pone término al juicio debe comprender la resolución de todos los puntos controvertidos.....	46
12 La falta de notificación del auto que sobresee en el conocimiento de la causa no invalida el procedimiento...	51
13 La irresponsabilidad consiguiente a un acto de legítima defensa, puede ser declarada en la resolución que pone término al sumario....	54
14 La tercería apoyada en prueba instrumental debe substanciarse con arreglo a lo dispuesto en el art. 749 del Código de Procedimientos Civiles.....	59
15 El derecho de representación en la línea colateral, solo existe en favor de los hijos de un hermano premuerto del heredado, cuando concurren a la herencia con hermanos sobrevivientes.....	64

	Páginas
16 No enervan la acción de desahucio las tachas opuestas a los documentos que acreditan la personería del actor.....	68
17 La intervención del concursado, salvo los casos expresos determinados por la ley, desnaturaliza y dilata la esencia y plazos de los juicios dobles.....	73
18 Procede la prueba de peritos, en la estación respectiva, en los juicios que versan sobre indemnización de daños y perjuicios.....	79
19 La indemnización por accidente del trabajo ocurrido por culpa inexcusable del empresario se graduará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de la materia.....	84
20 Aplicación de la ley número 3054 sobre penalidad de los delitos de injurias y calumnia.....	88
21 A la jurisdicción criminal corresponde el juzgamiento de la imputación del delito de falsificación de patentes de invención.....	90
22 Responsabilidad subsidiaria del impresor, por delito de imprenta.....	92
23 Indemnización por accidentes de tráfico.....	94
24 Los funcionarios del ministerio fiscal no son recusables, pero deben excusarse en las causas en que aparezcan con impedimento notorio.....	103
25 La actuación falsa de una matrícula de contribuyentes constituye deli-	

	Página
to cuyo juzgamiento corresponde al fuero ordinario.....	106
25 La tramitación de los juicios se deriva de la naturaleza de la acción determinada en el escrito de demanda..	108
27 Los efectos irrevocables del fallo ejecutoriado enervan los de las acciones iniciadas posteriormente cuando concurren en éstas los requisitos del artículo 317 del Código de Procedimientos Civiles.....	111
28 El plazo para el abandono de la segunda instancia debe computarse desde la fecha de la última diligencia practicada en el juicio.....	122
29 El comprador de un bien adquiere todos los derechos y acciones que sobre el mismo tuvieron los vendedores.....	125
30 El laudo pronunciado por amigables componedores es apelable para los efectos de lo dispuesto en el art. 573 del Código de Procedimientos Civiles.....	130
31 El conocimiento de los juicios sobre vacancia de capellanías colativas corresponde a la jurisdicción ordinaria.....	134
32 No habiendo acuerdo de partes en la división material de un bien, procede su venta en pública subasta.....	137
33 La autorización judicial a la mujer casada para obligar sus bienes propios debe limitarse, exclusivamente, al monto preciso de la deuda contraída.....	144

	Páginas
34 No se requiere poder especial para desistirse del recurso de apelación, cuya facultad está comprendida en el art. 9 del C. de P. C.....	147
35 La responsabilidad del mandante para su mandatario está subordinada al cumplimiento de las obligaciones y liquidación de cuentas concernientes al contrato.....	151
36 Procedimiento especial en las causas contra deudores punibles.....	156
37 No procede la acusación de rapto y estupro de una mujer mayor de 18 años, si no hay prueba inmediata de su desfloración.....	159
38 La exhibición de documentos puede solicitarse en cualquier estado de la causa.....	161
39 Procede el abandono de la instancia cuando el expediente permanece en poder de una de las partes por el tiempo que para declararlo exige la ley.....	164
40 Aplicación del artículo 91 del Código de Enjuiciamientos Penal.....	180
41 El ministerio fiscal solo tiene intervención en los juicios que versen sobre bienes municipales o sobre contratos referentes a los mismos.....	182
42 El auto de suspensión de una autoridad política, dictado por el juez de primera instancia, en un proceso electoral, es inapelable.....	186
43 Procede la agravación de la pena por delitos acumulados aun cuando la penalidad que corresponda a éstos	

	Páginas
sea inferior a un término de la pena principal.....	189
44 Los custodios de los establecimientos penales que delinquieren contra los reclusos están comprendidos en el inciso 8° del artículo 10 del Código Penal.....	197
45 Es nulo el documento que rebaja el valor de una póliza de siniestro otorgado en circunstancias en que el asegurado carecía de entera libertad para contratar.....	205
46 El menor casado, de 18 años, acreditadas su edad y estado con las partidas parroquiales correspondientes, goza de la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles.....	210
47 La ejecución de un acuerdo municipal no puede ser solicitado en la vía contenciosa.....	215
48 Aplicación de la ley de 6 de noviembre de 1897, sobre penalidad del delito de robo.....	219
49 No procede el interdicto de adquirir un inmueble, poseído por un tercero por más de un año y un día, salvo el caso de indivisión que contempla el artículo 999 del Código de Procedimientos Civiles.....	225
50 Los legados cuyo monto supera la legítima de los herederos forzosos no invalida el testamento en que fueron instituidos, pero sí están sujetos a las reducciones prescritas por la ley..	231
51 Las reclamaciones sobre pago de	

	Páginas
honorarios se tramitan como incidentes.....	238
52 Los conventos supresos no restablecidos con permiso del soberano patrono, deben ser considerados como agrupaciones de carácter privado civil.....	243
-----	
<b>Sección Administrativa</b>	
53 El desempeño anterior de las funciones notariales no prevalece sobre los títulos profesionales que puedan presentar los postulantes a dicho cargo.	249
54 Los juicios civiles en estado de resolución en 2ª instancia no deben paralizarse por falta de papel sellado debiendo expedirse la que corresponda en papel de oficio con cargo de reintegro. ....	252
55 Oficio al señor Ministro de Gobierno sobre establecimiento del registro civil en los Concejos Provinciales que de él carecen.....	254
56 Circular acerca de procesos electorales.....	256
57 Circular sobre sustanciación de los delitos contra la honestidad y detención precaucional de los acusados.....	257

	Páginas
58 El monto de los derechos de los escribanos por las notificaciones que practiquen está fijado en el Arancel...	260
59 Subprefectos y gobernadores, notarios y escribanos deben jurar el cargo ante el juez del lugar en que van a ejercerlo.....	261
60 Circular sobre relación de detenidos.	263
61 Circular sobre la forma en que deben llenar sus funciones los magistrados visitadores del Registro Civil.....	264
62 Los Colegios de abogados deben dirigirse al Sr. Presidente de este Tribunal para hacer efectivas las multas de justicia que les correspondan.....	266
63 Circular sobre escritura legible de los actos judiciales.....	267
64 Ejecución de sentencias.....	269
65 Circular sobre licencias de los funcionarios judiciales.....	271
66 Oficio al señor Ministro de Gobierno sobre cumplimiento de la Ley de Habeas Corpus.....	273
67 Oficio de respuesta al señor Ministro de Justicia sobre la instalación del Gobierno provisorio del señor Augusto B. Leguía.....	274
68 Oficio al señor Presidente de la Cámara de Diputados comunicando la suspensión definitiva de la jurisdicción electoral de la Corte Suprema...	275
69 Circular sobre visita extraordinaria a los Registros de la Propiedad Inmueble y Notarías Públicas.....	277
70 Acordado a la Corte Superior del Cuzco sobre asignaciones de alimentos provisionales.....	279

	Páginas
71 Acordado a la Corte Superior de Lima sobre procedencia del embargo preventivo.....	281
72 Oficio dirigido al Presidente del Congreso señalándole un caso de aplicación de la ley de responsabilidad...	284
73 Las causas criminales sólo son susceptibles de archivo en virtud del auto o sentencia correspondientes revisados por el Superior.....	285
74 Los jueces de primera instancia no pueden practicar diligencias de deslinde o inspecciones oculares fuera de su circunscripción jurisdiccional.....	287
75 Oficio acordado a la Corte Superior del Cuzco sobre sustanciación de los expedientes ejecutivos y la forma de trabarse el embargo consecuente..	291
76 Los abogados no inscritos en su respectivo Colegio, están impedidos de ejercer la defensa judicial.....	293
77 Circular recomendándose la separación, en las cárceles, de los enjuiciados y rematados mayores y menores de edad.....	296
78 Oficio al señor Ministro de Justicia solicitándose la separación, en las cárceles, de los delincuentes mayores y menores de edad.....	297
79 El nombramiento de notario debe hacerse por concurso.....	299
80 El nombramiento de notario debe hacerse por concurso.....	301
81 Inversión que debe darse al producto de los archivos notariales que están en administración.....	303



	Páginas
82 Extradición de Rigoberto Alvarez...	304
83 No puede cancelarse la adscripción de un escribano a un juzgado de primera instancia sin causa justificada.	307
84 Circular sobre aplicación de la nueva ley de procedimientos en materia criminal.....	310
85 Proyecto de ley sobre creación de un nuevo juzgado de primera instancia y de una agencia fiscal en la provincia de Huancané.....	318
86 Puede practicarse la traslación de presos de las cárceles de provincias a las de capitales de departamento, con el fin de asegurar su custodia.....	321
87 Memoria del señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor don Anselmo V. Barreto, en la apertura del año judicial de 1920.....	327
88 Anexos.....	357
<del>89</del> Discurso pronunciado por el señor doctor don Carlos Erásquin al tomar posesión de la Presidencia de la Corte Suprema de la República, en la apertura del año Judicial de 1920.	359
90 Índice general.....	365
91 Índice alfabético por materias.....	375

---

**NOTA:** Las resoluciones administrativas N° 81 y 82 (pags. 301 y 302) tienen los epígrafes cambiados.

# ANALES JUDICIALES

DE LA

## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AÑO JUDICIAL DE 1920

TOMO XVI

---

PUBLICACION OFICIAL



CASA EDITORA

"LA OPINION NACIONAL"

MANTAS 152—LIMA

# Indice General

## Sección Judicial

	<u>Páginas</u>
1 Aplicación del artículo 2155 del Código Civil . . . . .	7
2 La acción para pedir la cuasi-posesión del estado de familia, sólo compete a los hijos legítimos . . . . .	9
3 Es improcedente la acción de retracto si no se acompaña el documento que acredita el depósito del precio de la venta . . . . .	12
4 La imputación criminal solo puede referirse a personas naturales susceptibles de cumplir la reparación contenida en la pena . . . . .	15
5 El abandono del juicio contradictorio de deslinde, según el Código antiguo dejó en vigor las actuaciones anteriores propias del deslinde, por consentimiento de las partes . . . . .	18

	<u>Páginas</u>
6 Los legatarios instituidos en el remanente de una masa hereditaria tienen la calidad de herederos . . . . .	24
7 Se cumple con lo dispuesto en el artículo 997 del Código de Procedimientos Civiles, citándose al tenedor actual del bien cuya posesión se solicita . . . . .	26
8 No procede el comiso de mercaderías hurtadas, incoado el procedimiento criminal por su dueño legítimo para recuperarlas . . . . .	30
9 La demanda que se apoya en un documento protestado defectuosamente, y denegada por tal motivo la acción ejecutiva, puede reproducirse en la vía ordinaria y acreditarse, en los términos respectivos, la existencia legal de la obligación . . . . .	38
10 La amnistía exime de responsabilidad criminal y remite la pena correspondiente, pero no extingue las acciones civiles que pudieran derivarse de la perpetración del delito condonado . . . . .	43
11 La acusación por secuestro, si no fuere el inculpaado autoridad política, debe resolverse en juicio penal ordinario . . . . .	48
12 La responsabilidad de los jueces contra cuyos actos se interponga el recurso de habeas corpus, no puede declararse sino en juicio penal ordinario . . . . .	56
13 No procede la acusación por detención arbitraria contra un juez de paz que,	

	<u>Páginas</u>
instruyendo las primeras diligencias del sumario, ordenó la captura de los presuntos delincuentes, si cumplió con recibirles su instructiva y ponerlos a disposición del Superior, dentro del término señalado por la ley . . . . .	60
14 La redención del derecho de llave debe hacerse con sujeción al precio asignado al derecho del poseedor del inmueble cuando éste lo adquirió, o sea el del último traspaso . . . . .	63
15 El derecho del comunero, adquiriente de un bien común, prevalece sobre el del que intentare retraerlo, por vínculo de consanguinidad con el anterior propietario proindiviso. . . . .	72
16 En las ventas ad corpus, aún cuando se determine la extensión, no hay lugar a reclamo por lo que hubiese de más o menos en la cosa vendida . . . . .	81
17 El pago de honorarios a los peritos corresponde a la parte que solicita la consolidación del dominio si existe allanamiento a la demanda . . . . .	94
18 El demandante no puede solicitar el abandono de la acción por él interpuesta . . . . .	98
19 El documento protocolizado, con citación de los herederos del otorgante, por fallecimiento de éste, presta mérito ejecutivo . . . . .	100
20 El menor, aún emancipado, que sufriera lesión en una venta, en más de	

	Páginas
la sexta parte, goza del beneficio de restitución . . . . .	104
21 Los accidentes del trabajo que no dejen lesión permanente, que provoque la incapacidad absoluta del miembro lesionado, no dan lugar a indemnización . . . . .	111
22 Los parientes colaterales legítimos, en grado más lejano, excluyen, en la herencia legítima, a los parientes colaterales ilegítimos en grado más próximo . . . . .	115
23 Los plazos de excepción que para la desocupación establece la ley No. 4123, no son aplicables a los locales alquilados y destinados a depósitos o establecimientos industriales . . . . .	130
24 En los juicios por delito de adulterio, es necesario acreditar el matrimonio preexistente en la forma establecida por la legislación civil . . . . .	135
25 Al mandatario de una albacea no le incumbe cubrir obligaciones que corresponden a los herederos . . . . .	139
26 Serán juzgados por sus jueces propios, los militares y paisanos sujetos a distinta jurisdicción, acusados por el delito de ataque a fuerza armada . . . . .	142
27 Puede señalarse, como renta vitalicia, hasta la totalidad del salario que percibía el obrero, en atención a la gravedad del daño, si el accidente se produce por culpa inexcusable del Empresario . . . . .	145
28 La responsabilidad de los jueces, por	

	Páginas
detención arbitraria, no puede definirse y pensarse, sino con arreglo a los artículos 168 y 169 del Código Penal . . . . .	149
29 El empate en las resoluciones del Tribunal Correccional, constituye discordia, salvo lo dispuesto en el artículo 270 del Código de Procedimientos en materia criminal . . . . .	152
30 El párroco sustituido, que ocultare los libros anexos a su cargo, por considerarse con derechos al mismo, no comete el delito que contempla el artículo 185 del Código Penal . . . . .	156
31 Los empleados de la Compañía Salinera no están comprendidos para los efectos de su responsabilidad criminal, en la ley de 20 de octubre de 1896 . . . . .	158
32 El término de la prescripción de la acción por perjuicios no se interrumpe, aunque se hubiera interpuesto, dentro del plazo legal, la acción por daños provenientes del mismo hecho . . . . .	162
33 El empleo de armas de fuego en una riña o pelea constituye homicidio frustrado . . . . .	166
34 Las actuaciones judiciales, en los juicios criminales, interrumpen el término legal para la prescripción . . . . .	169
35 No hay lugar al retracto, si conociendo el presunto retrayente el precio de la venta, no lo consigna dentro del noveno día de verificada aquella . . . . .	173
36 El interventor que fuera obstaculizado por el ejecutado, en el ejercicio de	

	Páginas
su cargo, asumirá el carácter y atribuciones de administrador, separando al segundo de la cosa embargada . .	176
37 Admitidas por el Cuerpo Legislativo que corresponda, las credenciales que patrocinan una elección, el Poder Judicial no puede conocer de la acusación por falsedad de las mismas, que contra los favorecidos se intentare .	181
38 Las primas o gratificaciones que fincaran al fallecimiento de un empleado de Aduana, constituyen bienes gananciales . . . . .	184
39 El condómino no puede adquirir el bien sacado a remate en la forma establecida en el artículo 719 del Código de Procedimientos Civiles. Rige para aquel la disposición contenida en el artículo 2155 del Código Civil . . . . .	188
40 La parte civil debe ser notificada con el auto que ordena la apertura del juicio oral a fin de que pueda hacer uso de los derechos declarados a su favor en el Código de Procedimientos en materia criminal . . . . .	192
41 El Registrador de la Propiedad Inmueble no puede oponerse a la inscripción de los títulos supletorios declarados tales en resolución ejecutoriada . . . . .	198
42 La falta de capacidad de uno de los contrayentes hace nulo e irritó el matrimonio civil. Incumbe a la parte perjudicada, exclusivamente, el derecho	

	Páginas
de plantear la acción de nulidad correspondiente . . . . .	205
43 El testamento que excluye al heredero forzoso, caduca en cuanto a la parte que, en la herencia, correspondiera a aquel; surtiendo, en lo demás, todos sus efectos civiles . . . . .	211
44 Declarada fundada una excepción dilatoria por el Inferior, en juicio sumario, si el Superior revocare esa resolución, no hay grado que absolver y deben volver los autos a primera instancia a fin de que se pronuncie la correspondiente sentencia . . . . .	215

#### Sección Administrativa

45 Informe sobre el proyecto de ley por el que se crea Cortes Superiores en los departamentos de Lambayeque y Junín . . . . .	223
46 Oficio del señor Ministro de Justicia acusando recibo del que comunica la intervención dada a la Corte Suprema en los conflictos que se susciten entre el capital y el trabajo . . . . .	236
47 Desistimiento de la extradición de Rigoberto Alvarez . . . . .	238
48 Acordado a la Corte Superior de Cajamarca, sobre la actuación de la diligencia de absolución de posiciones .	239
49 Circular sobre los decretos de prevención a las partes . . . . .	241

	<u>Páginas</u>
50 Oficio al señor Ministro de Gobierno sobre la expulsión del territorio nacional de extranjeros peligrosos . . . . .	243
51 Las Cortes Superiores pueden celebrar acuerdos, durante las vacaciones, para tratar y resolver asuntos administrativos . . . . .	245
52 Las disposiciones pertinentes del Código de Procedimientos en materia criminal, sobre plazo, modo y forma de la instrucción, hacen innecesarias las relaciones de detenidos . . . . .	248
53 Circular sobre comisión por la cobranza de multas y costas . . . . .	249
54 Proyecto de ley sobre centralización de los archivos notariales . . . . .	253
55 Oficio a la Cámara de Diputados para que, en ejercicio de sus atribuciones, asegure la eficacia de las resoluciones del Poder Judicial . . . . .	258
56 Las Cortes Superiores pueden recibir el juramento de los Prefectos, de cuyo nombramiento haya auténtica constancia . . . . .	261
57 La justicia sólo puede ser administrada por los funcionarios judiciales preestablecidos por la Constitución y leyes orgánicas . . . . .	264
58 Oficio a la Corte Superior de Lima anunciándole haber asumido la actitud correspondiente en guarda de los fueros e independencia del Poder Judicial . . . . .	265
59 El Colegio de Abogados de Lima ex-	

	<u>Páginas</u>
presa su adhesión a la Corte Suprema . . . . .	266
60 Los juicios por comisión están prohibidos por el artículo 155 de la Carta Política . . . . .	267
61 El recurso de revisión, en los casos del inciso 4o. del artículo 356 del Código de Procedimientos en materia criminal, sólo puede ser interpuesto por los señores Fiscales del Tribunal Supremo . . . . .	269
62 Oficio a la Cámara de Diputados precisando los alcances de la nota del 24 de noviembre anterior . . . . .	270
63 Expropiación de terrenos para el Manicomio de la Magdalena . . . . .	272
64 Turnos en lo criminal, según el novísimo Código de Procedimientos en la materia . . . . .	274
65 La excusa de los funcionarios del Ministerio Fiscal, se sustancia como incidente . . . . .	276
66 Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República señor doctor don Carlos Erráusquin, en el apertura del año judicial de 1921 . . . . .	281
67 Anexos . . . . .	303

**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

**AÑO JUDICIAL DE 1922**

**TOMO XVIII**

=====  
**PUBLICACIÓN OFICIAL**  
=====



LIMA  
CASA EDITORA  
"LA OPINION NACIONAL"  
MANTAS 152  
1927



# INDICE GENERAL

---

## Sección Judicial

	<i>Pág.</i>
1 La reserva del proceso seguido contra acusados ausentes solo procede para el pronunciamiento de la sentencia condenatoria . . . . .	7
2 Las compañías navieras son responsables por la sustracción o pérdidas de mercaderías cuyo transporte les ha sido confiado . . . . .	10
3 La representación de los sobrinos sólo tiene lugar cuando concurren con sus tíos en la herencia de un hermano de éstos. En la herencia ilegítima, el cónyuge excluye a los sobrinos cuando no procede el caso de representación . . .	14
4 Son nulos y no aparejan la acción ejecutiva, los protestos que no coincidirán, exactamente, con el contenido de los documentos correspondientes . . .	22

	<i>Pág.</i>
5 La responsabilidad criminal de los jueces, por detención arbitraria debe resolverse en juicio penal ordinario, y aplicarse, en su caso, la penalidad establecida en el Código sustantivo . . . . .	25
6 No puede ordenarse la acumulación, si los juicios materia de ella han sido ya sentenciados en primera Instancia. . .	30
7 El contrato que, libremente, se celebre para justipreciar los accidentes del trabajo, enerva los efectos de la ley de la materia . . . . .	39
8 Si el Fiscal retira la acusación en la Audiencia, y el Tribunal Correccional, la da por retirada, debe pronunciarse sentencia de inculpabilidad . . . . .	43
9 El Tribunal Correccional que declara justo y legítimo el retiro de la acusación por su Fiscal, pronuncia, virtualmente, sentencia de inculpabilidad . .	46
10 El procedimiento no contencioso de la facción de inventarios no puede contradecirse en la vía ordinaria . . . .	49
11 Es nula la sentencia del Tribunal Correccional que hubiera omitido proponerse y votar las cuestiones de hecho relativas a los acusados ausentes . . .	51
12 La demanda de amparo de una servidumbre discontinua es inadmisibile si no se presenta el título que lo acredite.	53
13 El derecho de recoger a un hijo menor, derivado del de patria potestad,	

	<i>Pág.</i>
debe ordenarse de plano, sin subordinarlo a trámite judicial alguno . . . .	55
14 El comprador de un inmueble tiene derecho a retener el precio de la venta hasta que el vendedor le otorgue la escritura de enagenación correspondiente . . . . .	58
15 El reconocimiento de la filiación ilegítima, respecto de la madre, no está subordinado a las exigencias del artículo 238 del Código Civil . . . . .	64
16 Aplicación de la ley de 6 de noviembre de 1897 . . . . .	72
17 La regularidad y orden del procedimiento no permiten proseguir, acumulativamente, la declaración de los herederos de varias personas aunque pertenezcan a una misma familia . . . . .	76
18 El artículo 7o. de la Ley No. 2223, destinado a amparar las garantías enumeradas en el Título IV de la Constitución de 1860, se halla en vigor . . .	79
19 El compromiso de acatamiento a las listas negras y del contrato de fletamento, no constituye caso de fuerza mayor para el incumplimiento del segundo .	86
20 La autoridad competente para resolver las cuestiones matrimoniales, es la eclesiástica . . . . .	93
21 Los propietarios de fundos, inferiormente situados, adquieren el aprovechamiento de las aguas sobrantes que	

	<i>Pág.</i>
entren en sus terrenos libremente; pero no pueden emplear otro atajadizo que el formado de tierra y piedra suelta . . . . .	96
22 El juzgamiento de los delitos de calumnia, cometidos por medio de la imprenta, corresponde al fuero privativo establecido por ley de 12 de noviembre de 1923 . . . . .	103
23 La independencia de los funcionarios del Ministerio Público no los exime de intervenir en la forma, dentro de los límites y en las condiciones derivadas de las ejecutorias pronunciadas por los Tribunales . . . . .	105
24 No es la promesa nupcial sino la boda efectuada, la que remite el juicio contra el delito de la honestidad, que llevado a los estrados judiciales, origina responsabilidad criminal . . . . .	109
25 Los incidentes, aún aquellos que se siguen por cuerda separada, forman parte del juicio mismo, y las diligencias que en ellos se practique, afectan al pleito en toda su integridad . . . . .	115
26 En los juicios incoados con anterioridad al Código de Procedimientos en materia criminal, el término para la prescripción de la acción penal de instrucciones reservadas, se computa desde la fecha del auto de mandamiento de prisión . . . . .	117

	<i>Pág.</i>
27 La Compañía Recaudadora, como representante del Fisco, tiene derecho para vigilar el cumplimiento de las leyes tributarias, aún en época anterior a su administración . . . . .	120
28 El juicio oral no puede terminar sino con sentencia absolutoria o condenatoria y de ningún modo con un auto inहितmo por falta de jurisdicción . . .	124
29 El interdicto de obra nueva tiene por objeto obtener la expedición de providencias que impidan, interinamente, la continuación de una obra en construcción que cause daño a propiedad ajena.	127
30 Carece de eficacia jurídica el reconocimiento de un hijo natural, practicado al margen de la partida del Registro Civil, si no está debidamente autenticado por el Alcalde . . . . .	136
31 No puede subsistir una sentencia penal que descansa sobre la absolución contradictoria de las cuestiones de hecho . . . . .	142
32 Las cuestiones de hecho formuladas respecto de un reo ausente, en la audiencia celebrada para juzgar a sus codefincuentes, no exime al Tribunal Correccional, al ser aquel aprehendido y juzgado, de formular las que contribuyeran de modo especial a precisar su grado de responsabilidad . . . . .	144
33 Las restricciones o penalidades impues-	

	<i>Pág.</i>
tas por la autoridad municipal, en ejercicio de sus atribuciones, y siguiendo los expedientes del caso, no dan lugar al recurso de Habeas Corpus . . . . .	148
34 Los beneficios de la ley de inquilinato, No. 4126, sobre el alza de la merced conductiva, son irrenunciables . . . . .	153
35 Abierto el juicio oral, el Tribunal Correccional no puede inhibirse de pronunciar sentencia, aún cuando el caso subjudice corresponda a la jurisdicción de menor cuantía . . . . .	158
36 Existiendo causa torpe respecto del que da y del que recibe, ninguno de los dos puede exigir la devolución de lo que hubiere dado, ni reclamar el cumplimiento de lo que hubiere ofrecido . . . . .	165
37 Los registradores de la Propiedad Inmueble tienen atribución de calificar la eficacia de los títulos supletorios para acreditar el derecho real que se trata de inscribir . . . . .	170

**Sección Administrativa**

38 Extradición de Luis F. Barnuevo y de Luis Bamberger . . . . .	179
39 Los archivos de Notarios fallecidos deben venderse en pública subasta . . . .	182

40 Los testigos actuarios no pueden actuar de modo permanente en reemplazo de los escribanos de diligencias . . . .	184
41 En las razones de causas deben figurar las paralizadas expresándose el motivo del retardo . . . . .	185
42 Separación de un juez instructor, a mérito de la facultad conferida por el artículo 173 del Código de Procedimientos en materia criminal . . . . .	188
43 Los magistrados que figuran en ternas deben ser designados por mayoría de votos . . . . .	190
44 Acordado a la Corte Superior de Lima sobre actuación de la diligencia absoluta de posesión . . . . .	193
45 Para concederse o denegarse el recurso de nulidad, se requiere tres votos conformes . . . . .	195
46 Los notarios carecen de facultad para consultar a la Corte Superior el cumplimiento de un mandato dictado por el juez en ejercicio de sus funciones . .	198
47 Integración de los Tribunales Correccionales, por impedimento de uno o algunos de sus miembros . . . . .	203
48 Formación de salas en la Corte Superior del Cuzco . . . . .	204
49 En casos de empate sobre aplicación de pena disciplinaria a un juez, prevalece la menor . . . . .	205
50 Procedimiento relativo a los casos de	

	<i>Pág.</i>
excusas y recusaciones en juicios criminales . . . . .	206
51 Enjuiciamiento de notarios infieles en el cumplimiento de sus obligaciones . .	207
52 La Corte Suprema no puede absolver, sino las consultas formuladas por iniciativa de las Cortes Superiores y no por la de un solo magistrado . . . . .	211
53 Provisión de notarías públicas . . . . .	212
54 Los agentes fiscales no pueden desempeñar el Ministerio Fiscal en los Tribunales Correccionales, sino en el caso de impedimento o licencia de los funcionarios respectivos . . . . .	216
55 Registro de instrucciones de criminales . . . . .	217
56 Improcedencia de consultas que no se referan a un caso concreto . . . . .	219
57 Consulta inoficiosa . . . . .	220
58 Aprobación de los Estatutos del Colegio de Abogados del Cuzco . . . . .	221
59 Proyecto de ley e informes sobre justicia de menor cuantía . . . . .	222
60 El despacho en lo criminal corresponde siempre al juez menos antiguo en relación con cada nuevo nombramiento que se expida . . . . .	250
61 Las atribuciones de la Corte Suprema, en sala plena, sólo se refieren a asuntos administrativos . . . . .	252
62 El juez recientemente nombrado debe	

	<i>Pág.</i>
encargarse, invariablemente, del despacho del juzgado de instrucción . . .	253
63 Informes en el proyecto de ley presentado en el Senado prohibiendo la contribución llamada "Rama" . . . . .	255
64 Requerimiento a la Corte Superior de Puno para la pronta administración de justicia . . . . .	265
65 Los tribunales de justicia sólo pueden interpretar las leyes al aplicarlas en sus fallos . . . . .	269
66 Revisión inoficiosa . . . . .	271
67 La jurisdicción de los tribunales de apelación se halla limitada por el objeto y alcances del recurso ordinario que abre la instancia . . . . .	272
68 Actuación de la prueba de cargo en las instrucciones criminales . . . . .	274
69 Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema de la República Sr. Dr. Dn. Lizardo Alzamora en la apertura del Año Judicial de 1923 . . . . .	275
70 Anexos . . . . .	291
71 Índice General . . . . .	297
72 Índice alfabético por materias . . . . .	305

**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**AÑO JUDICIAL DE 1923**

TOMO XIX

=====  
PUBLICACION OFICIAL  
=====



LIMA  
CASA EDITORA  
"LA OPINION NACIONAL"  
MANTAS, 152  
1927

# Indice General

## Sección Judicial

	<u>Página</u>
1 No enerve la acción de desahucio, la consignación de los arrendamientos adeudados, verificada después de realizado el comparendo de ley.	7
2 El Tribunal Correccional no puede ordenar nueva instrucción respecto de un encausado y sentenciar a los demás, desintegrando así, la unidad del proceso.....	11
3 Las pruebas ofrecidas y actuadas en segunda instancia, conservan toda su eficacia legal, aún cuando hubieren sido anulados los fallos dictados, para las nuevas resoluciones que se expidan ....	15
4 El protesto de una letra aparea la acción ejecutiva, no obstante haberse verificado después del fallecimiento del obligado.....	19
5 Las partidas de bautismo o del registro civil, sin la que acredite el	

	<u>Página</u>
matrimonio de los padres, no basta para solicitar, como hijos legítimos, en el procedimiento no contencioso, la correspondiente declaratoria de herederos.....	23
6 Si por acto de última voluntad, se instituyera heredero en un codicilo, debe considerarse este instrumento como testamento, si fué otorgado con las solemnidades que para éste determina la ley.....	28
7 Reconocida una letra en cambio en su contenido y firma, por el obligado o sus herederos, rigen, para su eficacia jurídica, las reglas ordinarias sobre la prescripción ..	32
8 El espíritu de las disposiciones de la ley relativas a la audiencia, en el juicio criminal, es que ésta se realice en un solo y continuado acto.....	36
9 Es nulo, el pacto de intereses superior a lo tasa que permite la ley, aún cuando dicha estipulación hubiera sido disimulada en el mutuo correspondiente.....	39
10 El vendedor está obligado a suscribir la escritura correspondiente, si convino, de manera definitiva, con el comprador, la cosa y precio materia del contrato.....	44
11 No procede el interdicto de adquirir una capellanía, contra quien la hubiera poseído mas de un año y un día; ni se opone que la sirva, siendo legal, quien haya recibido órdenes sagradas .....	49

	<u>Página</u>
12 Las cuestiones de hecho deben comprender, también, a los reos ausentes y sólo debe reservarse la sentencia, si de aquella resultare la culpabilidad de los mismos.....	56
13 Procedencia del recurso de Habeas Corpus .....	59
14 En la audiencia que se celebre para juzgar reos, que hubiesen estado ausentes, se formulará y votará todas las cuestiones de hecho que comprenda el caso subjudice, no obstante haber sido ya formuladas y votadas en la audiencia celebrada para juzgar a los codelincuentes.....	63
15 Es nula, en el juicio penal, la sentencia expedida pasadas veinticuatro horas de clausurada la audiencia.....	67
16 El poder cancelatorio de la moneda peruana, equiparada por la ley a la libra inglesa, no sufre las fluctuaciones de la especulación cambiaria....	72
17 Si no concurren testigos a la audiencia, deberá leerse, sus declaraciones prestadas en la instrucción, bajo pena de nulidad debiendo referirse la sentencia, separadamente, a cada elemento constitutivo del criterio del juzgador.....	76
18 Los tribunales correccionales no están cohibidos, para expedir sus fallos, por la calificación formulada por la acusación del hecho que se juzga.....	80
19 Para determinarse si existen o no	



	<u>Página</u>
bienes gananciales, es menester la liquidación previa de la sociedad conyugal.....	83
20 El derecho a las indemnizaciones por accidente del trabajo se basa en la necesidad de que por su resultado, no se altere, brusca y sensiblemente, la situación de la familia íntima de la víctima.....	88
21 Si no se acredita en la compra de un bien, que el dinero pagado por razón de precio, fuese propio de uno de los cónyuges, esa adquisición hay que reputarla hecha en beneficio de la sociedad conyugal.....	92
22 No procede el abandono de la apelación, si ambas partes interpusieron dicho recurso.....	99
23 Es válida, en el contrato de mutuo, para el pago de la cantidad mutuada, la estipulación según la cual el mutuuario garantice la depreciación que pueda sufrir la moneda corriente respecto de otra moneda extranjera determinada.....	103
24 No se considera identidades, los créditos cobrados por intermedio de una firma, declarada en quiebra si ésta asumió, directamente, en documento comercial, la responsabilidad del pago de aquellos.....	107
25 El albacea testamentario está obligado a rendir cuentas.....	111
26 Los herederos son responsables de las deudas contraídas por sus causantes.....	114

	<u>Página</u>
27 No existe indisolubilidad entre la nacionalidad de la ley del contrato y la del tribunal que ha de aplicarla	119
28 Un extranjero, domiciliado en el Perú, puede ampararse a los Tribunales de la República, para pedir el cumplimiento de una obligación, si el demandado reside actualmente en territorio peruano.....	124
29 El imperio de las leyes de inquilinato está limitado a las circunscripciones territoriales determinadas en las mismas.....	129
30 No puede dividirse el testimonio del acusado, si no existiera en el proceso ninguna otra prueba corroborante de la confesión, ni informante de la disculpa.....	133
31 No produce efectos civiles en el territorio nacional, el matrimonio de peruanos celebrado en el extranjero y que no hubiere sido registrado con arreglo a la ley.....	137
32 El propietario de un inmueble habitable está obligado a devolver al locador el exceso que éste hubiera pagado por aumento de la merced conductiva superior a la tasa que permite las leyes de inquilinato.....	141
33 Declarada sin lugar, en juicio sumario, una excepción declinatoria, deben los autos volver a primera instancia a fin de que el juez pronuncie la resolución que corresponda.....	145
34 La paralización del procedimiento no produce el efecto de la continua-	

	<u>Página</u>
ción del término de la prescripción, si no se declara el abandono de la instancia.....	148
35 La ley no confiere al conductor de un inmueble la acción de desahucio sino respecto de su subarrendatario	152
36 La razón social con el nombre colectivo, es esencial requisito para la regular constitución de las compañías colectivas, con carácter mercantil, no siéndole permitido a ningún socio, sin consentimiento de los demás, transmitir a otra persona el interés que tenga en la misma, ni sustituirla en su lugar, para que desempeñe los oficios que le toca en la administración de los negocios de ella.....	158
37 El derecho de prescripción de una capellanía gentilicia no puede ser invocado por persona o institución que no han poseído, un solo día, los bienes vinculados.....	166
38 No enerva la eficacia de la acción ejecutiva, la oposición a la misma hecha valer fuera del término legal..	172
39 Las escrituras extendidas por los jueces de primera instancia son válidas si dichos instrumentos se asentaron en registros públicos debidamente formados y en ausencia de los funcionarios respectivos.....	176
40 El comparendo de las partes, en los juicios por accidentes del trabajo, es trámite esencial cuya omisión produce la nulidad de lo actuado...	182

	<u>Página</u>
41 No corresponde al conductor de un inmueble, sino al locador, el ejercicio de la acción de desahucio.....	185
42 Los contratos celebrados por el guardador caducan, por ministerio de la ley, el día en que fenece la guardaduría.....	188
43 La fecha de la escritura pública de venta de un inmueble, determina el plazo para el retracto, aunque ella reprodujese, literalmente, el primitivo documento simple referente a la realización de ese contrato. ....	192
44 El ejercicio de una acción legal, no interrumpe el término de la prescripción que pudiera oponerse a otras acciones distintas derivadas del mismo contrato.....	196
45 No tiene derecho a alimentos, la mujer casada que hubiera abandonado la casa conyugal.....	199

### Sección Administrativa

46 Las elecciones de cargos en las Cortes sólo requieren la mayoría absoluta de votos.....	205
47 Oficio a la Corte Superior de Ayacucho indicando los medios a adoptarse para acelerar el despacho judicial en lo criminal.....	206
48 Residencia temporal de los jueces....	209

	<u>Página</u>
49 El desistimiento es diligencia netamente judicial. ....	210
50 Los segundos tribunales correccionales donde no estén establecidos por ley, no pueden formarse sino para casos determinados y no permanentemente. ....	211
51 La remisión de actuados debe verificarse a la brevedad posible para no entorpecer la administración de justicia. ....	212
52 Adjudicación de la publicación de avisos judiciales,.....	213
53 Seguridad en la custodia de presos	215
54 Aplicación de las multas de justicia	216
55 Formación de los segundos Tribunales correccionales.....	217
56 Cumplida la pena impuesta por el Tribunal correccional, debe el acusado continuar en la cárcel si se encontrase pendiente de resolución el recurso de nulidad interpuesto. ....	221
57 Las razones expedidas por los auxiliares de la administración de justicia deben ser escritas. ....	223
58 La autorización de residencia temporal de los jueces debe ejercitarse, no por motivos personales del juez, sino por razón del mejor servicio público.....	224
59 Garantías ciudadanas.....	225
60 Garantías ciudadanas... ..	226
61 Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema de la República señor doctor don Lizardo Alzamo-	

	<u>Página</u>
ra, en la apertura del año judicial de 1924. ....	229
62 Anexos. ....	245
63 Cuadro del despacho de los 255 días útiles del año judicial de 1923.	247
64 Discurso pronunciado por el señor doctor don Carlos A. Washburn, al tomar posesión de la Presidencia de la Corte Suprema de la República, en la apertura del año judicial de 1924.....	249
65 Indice General.....	253
66 Indice Alfabético por Materias.....	263

**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AÑO JUDICIAL DE 1924

TOMO XX

**CENTENARIO DE LA CORTE**

---

PUBLICACION OFICIAL

---



LIMA

IMP. AMERICANA, PLZ. DEL TEATRO

1927



	PÁG.
importe, si no se prueba la obligación por otro medio distinto de la letra.. . . . .	29
8—No estando inscritos en el Registro de la Propiedad Inmueble los derechos controvertidos en una tercería excluyente de dominio, debe resolverse con sujeción a las leyes comunes.. . . .	35
9—La declaración de deber contenida en testamento, cuando no se acredita que obedece a una obligación preexistente real y efectivamente contraída, y menoscaba la legítima de los herederos, se reputa legado sujeto a la reducción que establece la ley.. . . .	39
10—La aceptación en blanco de una letra, importa la renovación de la obligación, en los términos de la aceptación precedente.. . . .	47
11—Derechos en expectativa que no dan lugar a indemnización. Consecuencias legales de la pérdida de la cosa.. . . .	50
12—Forma de inutilización de los timbres. Tratándose de letras de cambio, corresponde efectuarla al otorgante.. . . .	56
13—El recurso de apelación interpuesto por una parte por medio de adhesión, no se extingue por el desistimiento del primer apelante.. . . .	61
14—Es válido el reconocimiento de hijo natural, verificado en los libros de las Datarías civiles de Lima, conforme a la ordenanza municipal de 23 de julio de 1874.. . . .	66
15—Cuando el Notario, al tiempo de la suscripción de una escritura, debe dar fé de la entrega material de dinero o valores, se halla obligado a especificar la cantidad exacta de dinero o la clase de valores que se entrega en su presencia.. . . .	73
16—La inscripción de la demanda sobre pago del pre-	

	PÁG.
cio de un inmueble, decide de la preferencia de este crédito sobre uno hipotecario posterior..	80
17—Es válida la estipulación de responder por la depreciación de la moneda corriente, con relación al cambio internacional, siempre que al tiempo de concertarse, la moneda peruana se hubiera cotizado con premio.. . . .	90
18—La duración del arrendamiento de bienes municipales no puede exceder de diez años.. . . .	97
19—La venta simulada es nula.. . . .	101
20—El término para el retracto de inmuebles corre desde que la venta pueda ser conocida por los terceros que tengan interés en ella.. . . .	106
21—Es válido el reconocimiento de hijo natural, verificado en los libros de las Datarías civiles de Lima, conforme a la ordenanza municipal de 23 de julio de 1874. Valor de las partidas del Registro Civil no autorizadas por el Alcalde.. . . .	110
22—Cuando el Tribunal Correccional da por retirada la acusación del Fiscal, contra un enjuiciado, no procede el pronunciamiento de sentencia respecto del mismo.. . . .	114
23—La obligación de los cónyuges de prestarse alimentos, no se suspende sino por el divorcio declarado.. . . .	117
24—La ejecución de una sentencia expedida por juez extranjero debe solicitarse en la forma legal..	124
25—Multa consiguiente a una ejecución indebida sobre pago de arrendamientos.. . . .	128
26—La acción de retracto procede, aunque la venta sea de parte de la cosa y se halle pendiente la demanda de consolidación.. . . .	133
27—La adjudicación en pago de un bien sujeto a embargo anterior al del adjudicatario, no liberta a la cosa de los efectos de aquel embargo.. . . .	136

PÁG.

- 28—La nulidad de la escritura no es la del contrato.. 140
- 29—Vecinos hábiles para ser testigos testamentarios.  
Las instituciones religiosas han dejado de ser  
manos muertas: Legado de misas.. . . . 145
- 30—Para que el poseedor actual pueda completar el  
tiempo de la prescripción, juntando su posesión  
a la de su antecesor, es indispensable que ambas  
posesiones sean de igual naturaleza.. . . . 149
- 31—La copropiedad no se extingue de hecho, respecto de  
un comunero, por no haber reintegrado su parte  
de precio al copropietario que pagó la totali-  
dad.. . . . 156
- 32—No son libres las partes para privar a un juez de la  
jurisdicción que le corresponde.. . . . 164
- 33—Es nulo el testamento en cuanto desconoce los de-  
rechos del heredero forzoso.. . . . 167
- 34—Pagada la deuda por el ejecutado, carecen de obje-  
to la ejecución y la tercería de ella derivada. Los  
bonos hipotecarios pierden su carácter de tales  
después de rematados los inmuebles que los ga-  
rantizan.. . . . 171
- 35—No produce efecto el contrato de venta confidencial  
o que las partes convinieron tácitamente en tener-  
lo por no celebrado.. . . . 180
- 36—En caso de discordia es imprescindible la consig-  
nación del voto del dirimente o dirimientes que  
hubiesen votado, aunque se uniformasen las  
opiniones de los señores vocales originarios.. 189
- 37—El asegurador, antes de efectuar el pago del seguro  
puede exigir al asegurado, la comprobación de  
las declaraciones contenidas en la póliza.. . . . 193
- 38—Caso de extradición.. . . . 201
- 39—Tratándose de bienes cuyo dominio está inscrito en  
el Registro, la tercería excluyente no procede si la  
propiedad del tercerista no aparece de los libros  
del Registro.. . . . 203

## SECCION ADMINISTRATIVA

PÁG.

- 1—La autorización concedida a un juez para trasladar  
temporalmente su residencia, no debe surtir sus  
efectos hasta que la Corte Suprema le haya pres-  
tado su aprobación.. . . . 209
- 2—Oficio a la Corte Superior del Cuzco con motivo de  
la reclamación formulada por el Colegio de  
Abogados de esa ciudad, sobre unas ternas judi-  
ciales.. . . . 210
- 3—Sometimiento a juicio, del Prefecto de Loreto don  
Carlos Velarde Fuentes.. . . . 212
- 4—Comunicación a la Corte Superior de La Libertad  
con motivo del primer centenario de su insta-  
lación.. . . . 213
- 5—Acordado a la Corte Superior de Arequipa sobre la  
manera de proceder en las discordias.. . . . 214
- 6—Oficio a la Corte Superior de Junín, sobre la obli-  
gación del Ministerio Fiscal, de formalizar la  
acusación en ciertos casos.. . . . 215
- 7—Queja del juez de Parinacochas contra la Corte  
Superior de Ayacucho.. . . . 216
- 8—Revisión de acuerdo de la Corte Superior de Piura,  
sobre formación de un segundo Tribunal Correc-  
cional.. . . . 219
- 9—Acordado a la Corte Superior de Lima sobre dili-  
gencias preparatorias de carácter personal.. . . 221
- 10—Extensión de las atribuciones de la Inspección Ge-  
neral de Prisiones.. . . . 223
- 11—Elección de jueces de menores en las provincias  
donde no haya letrados expeditos para ejercer el  
cargo.. . . . 228

	PÁG.
12—El Vocal que constituye el Consejo Local de Patronato debe ser designado por la Corte Superior respectiva. . . . .	232
13—Oficio al Ministerio de Justicia con motivo de la inauguración del nuevo período presidencial. . . . .	233
14—Acordado a la Corte Superior de Lima sobre la impropiedad de la acumulación de juicios de declaratoria de herederos, los que deben tramitarse separadamente. . . . .	234
15—Acordado a la Corte Superior de Arequipa sobre el trámite que ordinariza el juicio de tercería. . . . .	235
16—No hay incompatibilidad entre el cargo de notario público y los de profesor y secretario de Universidad, Colegio y Escuela Técnica. . . . .	236
17—El título de escribano actuario legalmente expedido, capacita para el ejercicio del cargo en cualquier provincia. . . . .	240
18—La Corte Superior de Lima precede al Consejo de Oficiales Generales. . . . .	243
19—Oficio a la Cámara de Diputados, agradeciendo el voto de simpatía que acordó a la Corte Suprema con motivo de su centenario. . . . .	249
20—Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema de la República, Señor Doctor D. Carlos A. Washburn en la apertura del año judicial de 1925. . . . .	251

### CENTENARIO DE LA CORTE SUPREMA

1—Acta de la conmemoración. . . . .	289
2—La actuación conmemorativa del Centenario en el Palacio de Justicia. . . . .	292

	PÁG.
3—Banquete en el Palacio de Gobierno con ocasión del Centenario del Tribunal Supremo. . . . .	315
4—Homenaje del Colegio de Abogados a la Corte Suprema. . . . .	327
5—La Corte Suprema de Justicia 1825-1925 por el Doctor A. Freundt Rosel. . . . .	396
6—Personal de la Excma. Corte Suprema en febrero de 1825. . . . .	413
7—Decreto estableciendo la Corte Suprema conforme a la Constitución de 1828. . . . .	415
8—Personal de la Corte Suprema en agosto de 1831. . . . .	417
9—Personal de la Corte Suprema en febrero de 1925. . . . .	419
10—Presidentes de la Corte Suprema durante la centuria 1825-1925. . . . .	422
11—Vocales Decanos de la Corte Suprema desde su instalación. . . . .	429
12—Demarcación judicial del Perú en 1925. . . . .	433
13—Resolución suprema relativa a la medalla conmemorativa del centenario de la Corte Suprema. . . . .	436



## INDICE DE GRABADOS

	PÁG.
1—Actuación en la Corte Suprema de la República conmemorando su primer Centenario, con asistencia del Supremo Gobierno.—El Presidente de la Corte señor Washburn leyendo su discurso. . . . .	290
2—En el Centenario de la Corte Suprema.—Ingreso del Presidente de la República al Palacio de Justicia. . . . .	296
3—Banquete en el Palacio de Gobierno.—La Mesa de Honor. . . . .	315
4—Los concurrentes al banquete ofrecido al Poder Judicial, en el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno. . . . .	320
5—Homenaje del Colegio de Abogados a la Corte Suprema.—El Decano Doctor D. Pedro M. Oliveira leyendo su discurso. . . . .	327
6—El Doctor D. Carlos Arenas y Loayza, pronunciando el discurso de orden en la actuación del Colegio de Abogados. . . . .	364
7—Antiguo Palacio Virreinal, donde se instaló la Suprema Corte y funcionó hasta el año de 1868. . . . .	396
8—Personal de la Corte Suprema en la fecha del Centenario. . . . .	420

**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**AÑO JUDICIAL DE 1925**

**TOMO XXI**

---

**PUBLICACION OFICIAL**

---



LIMA  
CASA EDITORA  
"LA OPINION NACIONAL"  
MANTAS, 152  
1927

# INDICE GENERAL

## Sección Judicial

	Páginas
1 Sustitución de la pena capital .....	7
2 Determinado el plazo máximo de un acuerdo contenido en una promesa escrituraria, ratificada por los contratantes, surte ésta todos sus efectos legales, durante dicho plazo, mientras las partes no ejerciten el derecho que se hubiesen reservado para reducirlo.....	13
3 No procede la demanda de indemnización por accidente del trabajo, si éste se produjo por causa ajena a la acción u operación industrial del obrero o de la Empresa demandada...	20
4 La adjudicación de terrenos ad corpus en un contrato de división y partición, no da lugar a reclamaciones por reintegro de tierras, por las diferencias encontradas dentro de los límites prefijados.....	23

	<u>Página</u>
5 La nulidad del pacto de intereses por contravención a la ley N° 2760, exime al deudor del pago de interés alguno .....	27
6 No procede la rescisión de una venta por falta de pago del precio, cuando el bien materia de la misma ha pasado a ser propiedad de un tercero.....	31
7 El remate judicial de un bien hipotecado no puede producir por sí sólo la cancelación del gravamen si el precio de la subasta no se aplicó a la amortización de la deuda que garantizaba la hipoteca .....	37
8 El derecho a los alimentos de un hijo legítimo subsiste mientras persista la necesidad de asistencia material en que el derecho consiste.....	47
9 En la herencia legítima colateral, el derecho de representación sólo pueden ejercitarlo las estirpes legítimas.	52
10 La deuda hipotecaria goza de preferencia para su pago con el producto de la venta del bien gravado respecto de la que sólo consta en documento privado, aunque éste sea de fecha anterior .....	55
11 La compra de un bien, que se dice hecho por el padre con dinero de sus menores hijos y para éstos, debe suponerse que se hizo con dinero del padre mientras, no se pruebe lo contrario .....	59
12 La actuación de pruebas de oficio a que se contrae el artículo 340 del C. de P. C., es facultativa de los jueces..	63

	<u>Página</u>
13 En el mutuo civil el deudor sólo puede ser obligado a devolver la misma clase de moneda que recibió, aunque se hubiera estipulado el pago del capital en moneda distinta.....	67
14 No procede el interdicto de retener basado sólo en el temor de la realización de actos perturbadores .....	70
15 El registrador de la Propiedad Inmueble no puede negarse a la inscripción de títulos supletorios declarados judicialmente. ....	73
16 Tratándose de sentencia absoluta, no cabe recurso de modificación.	78
17 Es válida la cláusula de un contrato de mutuo que estipula un interés penal aditivo cualquiera, para el caso de retardo en el pago del interés convencional .....	79
18 El Juez competente, en las demandas sobre pago de mutuo, es el del lugar señalado para el cumplimiento de la obligación.....	82
19 Tachadas de falsas y nulas las partidas presentadas por los hijos naturales reconocidos que pretenden suceder a su padre en concurrencia, con el padre legítimo de éste, procede la sumaria, declaratoria de herederos a favor del último; pudiendo los primeros dilucidar su derecho en la vía ordinaria.....	84
20 Demanda de desahucio interpuesto antes del vencimiento de los dos plazos y quince días .....	91

	<u>Página</u>
21 Las excepciones de orden y de excusión no son dilatorias, deben resolverse en la sentencia.....	97
22 No acreditándose en la vía sumaria, con instrumentos fehacientes, el entroncamiento de los pretendientes, a una herencia con el intestado, corresponde ésta a la Beneficencia del lugar.....	100
23 La obligación de pagar el precio de una cosa que se compra, es correlativa a la que tiene el vendedor de entregarla .....	103
24 Para expedir fallo condenatorio por delito de matrimonio ilegal, cuando el primer matrimonio no ha sido inscrito en el Registro correspondiente, se requiere prueba completa e irrefutable de la legalidad de este vínculo..	106
25 Caduca el legado de un crédito, cuando la persona testadora lo hace efectivo después de su testamento .....	110
26 Denegada una inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble, puede el interesado ocurrir, directamente, a la vía judicial, prescindiendo del procedimiento administrativo	116
27 El comprador de un bien sobre el que pesa un embargo, lo adquiere con la limitación que resulta de la expresada medida.....	120
28 El tratado de Versalles suscrito por el Perú no se aplica a las obligaciones derivadas de los contratos celebrados en el territorio de la Repúbli-	

	<u>Página</u>
ca por comerciantes radicados en el mismo y sujetos a la legislación nacional que los ampara.....	123
29 La suma pagada por el deudor a su acreedor, pendiente una acción ejecutiva, se entiende que es aplicable al crédito por el que se demanda.....	146
30 Las partidas de los Registros parroquiales o Civiles, no son el único medio de probar el matrimonio.....	149
31 En el interdicto de adquirir no basta que el demandante presente como único título su escritura de adjudicación .....	152
32 Para que la acción del pago de arrendamientos sea ejecutiva, es necesario no solamente que el demandante afirme que el inquilino ocupa actualmente el bien, sino que lo ocupa a título de arrendatario .....	155
33 No procede recibir la causa a prueba en Segunda Instancia sobre los mismos hechos materia de la controversia; pero sí debe apreciarse el mérito de los instrumentos presentados en dicha instancia.....	157
34 Para la procedencia del recurso de nulidad es indispensable que la cuantía de la causa sea mayor de cincuenta libras.....	159
35 El juez del domicilio del demandado es competente para el conocimiento del juicio contradictorio de la sentencia recaída en el procedimiento sobre declaratoria de herederos.....	162

36 Promovida competencia entre las jurisdicciones ordinaria y privativa, ninguna de ellas puede pronunciar sentencia, antes de estar definida su propia jurisdicción.....	165
37 Contratos celebrados entre guardador y pupilo, previa aprobación judicial, o extrajudicial de las cuentas de la guardaduría.....	169
38 El derecho alegado por una persona que no intervino en un juicio ordinario, no puede ejercitarse en un interdicto de adquirir para contradecir la sentencia recaída en el primero.....	179
39 En las sentencias condenatorias por muerte o lesiones ocasionadas en accidentes automovilísticos, precede derivar la responsabilidad civil, en sustitución, y por notoria insolvencia del enjuiciado, hacia el propietario del vehículo, aún cuando no haya sido comprendido en la instrucción...	184
40 La excepción de inoficiosidad de la demanda que envuelve la de irresponsabilidad, no puede deducirse como dilatoria .....	193
41 Para el cobro del seguro es indispensable que el reclamante acredite la preexistencia de los objetos asegurados .....	196

**Sección Administrativa**

42 Oficio dirigido al Ministerio de Justicia, sobre las ratificaciones judiciales	205
43 Proyecto de ley presentado en el Senado sobre traslación de la Corte Superior de Junín a la ciudad de Huánuco.....	208
44 De las penas disciplinarias impuestas por los Colegios de Abogados a sus miembros. sólo puede apelarse ante las Cortes Superiores respectivas. De las resoluciones de éstas no cabe recurso alguno .....	217
45 A los jueces de primera instancia les incumbe declarar la libertad de la defensa. ....	221
46 Los Fiscales no tienen facultad para dirigir circulares a los Jueces sobre las normas que deben éstos seguir ...	224
47 En las capitales de provincia donde no haya Juez especial de Menores, el desempeño de sus funciones corresponde al Juez más antiguo en lo civil .....	225
48 Expropiación de terrenos para la implantación de un campo de tiro ...	226
49 Vencido el plazo de la convocatoria para la concesión de la publicación de los avisos judiciales, no cabe mejorar las propuestas formuladas.....	230
50 Las Cortes Superiores no concederán licencia a los Jueces para que	

	<u>Página</u>
salgan del territorio de su jurisdicción a practicar diligencias judiciales, sino cuando lo consideren absolutamente necesario .....	232
51 Sobre el nombramiento de Agentes Fiscales Suplentes .....	234
52 Modificación de la ley 4377, solicitada por los actuarios del cerdado de Ayacucho .....	239
53 No puede ser Juez de Paz el que ha cumplido setenticinco años de edad..	243
54 Los jueces instructores no están obligados a elevar las razones bimestrales de causas a que se refiere el inc. 6º del artº 102 de la L. O. del P. J. Los Tribunales Correccionales tienen la obligación de abrir el Registro, por provincias, de las instrucciones que se inicien en la respectiva circunscripción territorial.....	246
55 Circular a las Cortes Superiores referente a la remisión de razones de causas de los juzgados de instrucción .....	248
56 Las multas impuestas a los litigantes, y en general toda multa que no esté destinada a fines determinados por disposiciones legales, corresponde a fondos de justicia .....	251
57 Oficio al Ministerio de justicia sobre la situación creada por la falta de personal en la judicatura de Moyobamba y Ucayali.....	252
58 Proyecto de ley sobre el número máximo de escribanos adscritos a los juzgados de primera instancia.....	255

	<u>Página</u>
59 Consulta sobre si los Vocales y Fiscales de Corte Superior, que forman parte del Consejo Local de Patronato, están o nó, impedidos para conocer de las investigaciones referentes a Menores, elevadas en grado a la Sala Civil .....	261
60 Proyecto de ley, por el que se dispone que no podrán ser Vocales, Fiscales, Agentes Fiscales y Jueces de Primera Instancia, dentro de un mismo distrito judicial, los parientes consanguíneos hasta el cuarto grado y los de afinidad en el segundo .....	264
61 Consulta sobre el término para la inscripción en los Registros respectivos, de los nacimientos habidos en la región de los bosques.....	268
62 Visita de la oficina y libros de la Corte Suprema, efectuada por el señor Vocal Dr. Dn. Oscar C. Barrós...	269
63 Memoria leída por el señor Vocal doctor don Lizardo Alzamora encargado de la Presidencia de la Corte Suprema de la República, en la apertura del año judicial de 1926 .....	275
64 Anexos .....	285
65 Discurso pronunciado por el señor doctor don Eduardo G. Pérez al tomar posesión de la Presidencia de la Corte Suprema de la República, en la apertura del año judicial de 1926.	287
66 Funerales del señor doctor Carlos Washburn fallecido en el ejercicio de la Presidencia de la Corte Suprema de la República.....	291

	<u>Páginas</u>
67 Ceremonial que se observará para honrar los restos del Doctor Don Carlos A. Washburn, Presidente de la Corte Suprema de la República....	293
68 Discurso del Presidente del Gabinete y Ministro de Justicia, Dr. Dn. Alejandro Magaña.....	303
69 Discurso del Presidente de la Corte Suprema Dr. D. Adolfo Villa García	305
70 Discurso del Dr. José M. Valega por el Colegio de Abogados .....	308
71 Discurso pronunciado por el Dr. Carlos Vega Zanabria, en representación y por encargo de la Universidad de Trujillo.....	311
72 Discurso del Sr. Enrique C. Marquina Diputado por Pataz y Cajamarca.....	313
73 Índice General .....	319
74 Índice Alfabético por materias... ..	230



**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AÑO JUDICIAL DE 1926

TOMO XXII

---

PUBLICACION OFICIAL

---



LIMA  
—  
IMP. AMERICANA, PLZ. DEL TEATRO  
—  
1927



## INDICE GENERAL

---

### SECCION JUDICIAL

---

	Pág.
1.—Consignación de los arrendamientos debidos para cortar el desahucio. . . . .	7
2.—La propiedad de un inmueble no se acredita por su inscripción en el Registro, sino por sus títulos. . . . .	10
3.—Abandono de la segunda instancia. . . . .	18
4.—El reconocimiento de hijos naturales en los Registros de Bautismo, debe estar autorizado por el Párroco. . . . .	20
5.—El administrador judicial de una herencia, no goza de las facultades que requieren poder especial. . . . .	22
6.—El hijo adulterino por parte de madre no tiene derecho de suceder en los bienes de sus padres. . . . .	25

	PÁG.
7.—Los plazos insolutos que dan lugar al desahucio, no pueden ser menores de un mes cada uno. . . . .	29
8.—La excepción de pleito pendiente no puede fundarse en una demanda sin contradicción que precise la controversia. . . . .	33
9.—No hay recurso de nulidad contra el auto que dispone el archivamiento provisional del expediente criminal. . . . .	36
10.—Los excepciones que se formulen en segunda instancia serán resueltas en la sentencia. . . . .	38
11.—Carecen de mérito ejecutivo las letras cuyos timbres no estén inutilizados en la forma legal. . . . .	40
12.—Al Ministerio Fiscal corresponde la personería del Fisco en los procesos en que éste es parte. . . . .	43
13.—En el juicio sobre declaratoria de herederos no es causal de nulidad la falta de citación con el fallo a la Sociedad de Beneficencia. . . . .	47
14.—La audiencia es la única oportunidad que tiene el acusado para interponer recurso de nulidad del fallo. . . . .	49
15.—La nulidad de un testamento lleva consigo la del reconocimiento de hijo que dicho instrumento contiene. . . . .	52
16.—La consignación para que produzca efectos legales debe hacerse judicialmente. . . . .	55
17.—La excepción de prescripción procede después de fallada la causa en primera instancia. . . . .	58
18.—Nulidad de testamento público por falta de capacidad del testador. . . . .	60
19.—La solicitud formulada en segunda instancia para la recepción de la causa a prueba, sobre un hecho nuevo, debe sustanciarse con arreglo a la ley. . . . .	79

	PÁG.
20.—En una sucesión, la obligación alimentaria respecto de los hijos naturales, se cumple con la entrega de una porción proporcional. . . . .	83
21.—La penalidad establecida por el Código Penal para los reincidentes no es aplicable cuando el delito anterior fué cometido vigente el Código derogado. . . . .	88
22.—La venta de cosas muebles, constante en documento privado, sólo está gravada con el impuesto de timbres. . . . .	90
23.—Los hijos naturales no reconocidos, sólo tienen derecho a que se les entregue una porción de los bienes de la sucesión del padre, en calidad de alimentos. . . . .	93
24.—Los jueces de paz no pueden conocer en los juicios de deslinde. . . . .	95
25.—El reconocimiento de hijos naturales en los Registros Parroquiales, para ser válido, debe tener las formalidades de ley. . . . .	100
26.—El reconocimiento de hijo natural es irrevocable. . . . .	104
27.—Los contradocumentos privados destruyen el mérito de las escrituras públicas, siempre que no se hallen de por medio derechos de tercero. . . . .	107
28.—Las empresas comprendidas en la ley de accidente del trabajo, son responsables de estos, aunque estén formados por un individuo particular. . . . .	111
29.—Los certificados médicos constituyen prueba pericial escrita admisible en cualquier estado de la causa. . . . .	114

	PÁG.
30.—La pena que corresponde a un delito puede ser sustituida por la inferior en atención a las condiciones personales del delincuente.. . . .	116
31.—Para la calificación del filicidio es indispensable que el vínculo de la víctima con la acusada esté acreditado con la respectiva partida de nacimiento.. . . .	119
32.—La fecha del aviso extrajudicial para que no se conviertan en forzosos los años voluntarios de un arrendamiento, debe constar de modo fehaciente.. . . .	122
33.—Indemnización de daño causado por accidente automovilístico hecha efectiva en juicio civil	126
34.—La oposición a la transferencia de un bien social deducida por uno de los administradores de la sociedad antes de su perfeccionamiento y de la entrega de los títulos, produce la suspensión del acto.. . . .	130
35.—No procede apremio ni apercibimiento para que firme la partida de bautismo de un menor, el padre que lo ha reconocido como hijo en acto conciliatorio.. . . .	137
36.—En el arrendamiento de una botica, hay cosas susceptibles de locación, y otras que no lo son.	140
37.—La demanda de tercería sobre cosas muebles no requiere estar aparejada con documentos.	145
38.—El síndico de un convento no puede ser testigo en el testamento en que se instituye por heredero al convento.. . . .	147
39.—Los fallos sobre contrabando expedidos por las Cortes Superiores, no pueden ser revisados por el Gobierno.. . . .	155

	PÁG.
40.—No procede el interdicto de retener basado sólo en el temor de la realización de actos perturbadores de la posesión.. . . .	157
41.—Nulidad de escritura pública.. . . .	160
42.—Abandono de la apelación.. . . .	165
43.—Las obligaciones contractuales que no son personalísimas por su naturaleza se transmiten a los herederos en los mismos términos pactados.. . . .	168
44.—Rescisión del contrato de arrendamiento por ser necesaria la reparación del bien locado.. . .	172
45.—Formulada la acusación Fiscal, el Tribunal tiene que señalar día para la audiencia.. . . .	175
46.—El arrendamiento que un comunero celebre respecto de su parte indivisa está subordinado a lo que se resuelva sobre la administración de la cosa común.. . . .	178
<hr/>	
<b>SECCION ADMINISTRATIVA</b>	
<hr/>	
47.—Proyecto de ley autorizando a la mujer casada para que pueda contratar sobre sus bienes parafernales.. . . .	187
48.—Los recursos de queja contra los jueces no requieren firma de letrado.. . . .	197

	PÁG.
49.—Tribunal de Menores. . . . .	199
50.—Proyecto de ley sobre las ratificaciones judiciales. . . . .	199
51.—Los Agentes Fiscales no intervienen en la formación de ternas de Jueces de Paz. . . . .	217
52.—Juez Suplente de Menores. . . . .	218
53.—Acordado dirigido a la Corte Superior de Junín. . . . .	219
54.—No procede la consulta en el orden procesal. . . . .	221
55.—Subrogación de fianza de Escribano de Estado. . . . .	223
56.—Consulta sobre si en las resoluciones de procedimiento anteriores al juicio oral se requiere sólo la mayoría de votos. . . . .	224
57.—Tribunales de Menores. . . . .	227
58.—Circular reglamentando la organización del Registro Judicial. . . . .	228
59.—La remoción de los Escribanos corresponde a las Cortes Superiores. . . . .	230
60.—Elección de Jueces de Menores por las Cortes Superiores. . . . .	234
61.—Circular sobre la remisión de autos pedidos por la Corte Suprema. . . . .	235
62.—Circular sobre la prohibición de que los Jueces de Paz cobren emolumentos por diligencias judiciales. . . . .	236
63.—Circular sobre la elección de jueces de menores en las provincias donde faltan letrados. . . . .	237
64.—Nota sobre la reforma de la legislación penal. . . . .	238
65.—Sólo a los Jueces de Primera Instancia corresponde declarar libre o cautiva la defensa. . . . .	241
66.—Revisión de las medidas disciplinarias impuestas por los Colegios de Abogados. . . . .	243
67.—Circular sobre designación y vista en público, de las causas de tabla. . . . .	244

	PÁG.
68.—Informe en el proyecto de ley sobre el establecimiento de jueces de paz letrados en las capitales de departamento, sede de Cortes Superiores. . . . .	245
69.—Los Jueces no pueden decretar arrestos por los escritos irrespetuosos que se les presenten. . . . .	248
70.—Memoria leída por el Presidente de la Corte Supremo de la República, señor doctor don Eduardo G. Pérez, en la ceremonia de apertura del año judicial de 1927. . . . .	250
71.—Anexo. . . . .	275
72.—Índice General. . . . .	279



---

**SECCION JUDICIAL**

---



20 SEP 1910



## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

	PÁG.
1.—En el procedimiento no contencioso sobre declaratoria de herederos no cabe la recepción a prueba . . . . .	7
2.—La consignación para que produzca todos sus efectos debe hacerse con citación del acreedor . . . . .	10
3.—Obligación alimenticia respecto de los hijos naturales . . . . .	13
4.—El desahucio procede en el caso de subarriendo parcial del bien locado . . . . .	20
5.—La naturaleza de los contratos no se determina por el nombre que le den las partes sino por la esencia de sus estipulaciones.— La prescripción de acción no favorece a los contratos simulados . . . . .	22

	PÁG.
6.—El mutuuario es responsable de las diferencias de cambio cuando así se ha estipulado en el contrato . . . . .	28
7.—La infracción de la ley canónica en el concurso y presentación para las dignidades eclesiásticas no puede ser juzgada por el fuero común . . . . .	35
8.—Las leyes de emergencia sobre inquilinato no amparan al conductor que habiendo tomado una casa para ocuparla la tiene deshabitada . . . . .	44
9.—La acción de enriquecimiento indebido que conserva el poseedor de la letra cuando ha caducado la acción, debe probarse por medios distintos de dicho documento de crédito . . . . .	50
10.—Solo al padre corresponde el reconocimiento de su hijo natural . . . . .	53
11.—El embargo trabado en forma de intervención no puede dar lugar al interdicto de recobrar . . . . .	57
12.—En los interdictos no cabe interponer reconvencción ni aún sobre actos posesorios . . . . .	66
13.—Los vales cuyos timbres no están inutilizados en forma legal carecen de mérito ejecutivo . . . . .	69
14.—La letra cuyos timbres no estén inutilizados no presta mérito ejecutivo . . . . .	75
15.—La mujer que vive separada de su marido; pero bajo su potestad, no pierde su derecho a los gananciales . . . . .	78
16.—Los testigos de un testamento verbal carecen de derecho para pedir su comprobación . . . . .	82
17.—Para que proceda el desahucio por falta de pago es indispensable que el locador esté insoluto del íntegro de los arrendamientos correspondientes a los dos plazos y quince días vencidos que señala la ley . . . . .	86

	PÁG.
18.—La prohibición de alzar el arrendamiento contenida en las leyes de emergencia supone la identidad de inquilino y de contrato . . . . .	88
10.—En el juicio ejecutivo por arrendamientos el ejecutado no puede acogerse legalmente a la entidad de la merced conductiva pagada por el inquilino anterior . . . . .	91
20.—No es causal de nulidad la falta de constancia textual en el acta de la audiencia de las preguntas generales a que se refiere el artículo 218 del Código Penal . . . . .	94
21.—Pierde el derecho de reclamar alimentos de su marido la mujer que sin causa justa abandona el hogar conyugal . . . . .	96
22.—Responsabilidad de la mujer casada por las deudas de la sociedad conyugal . . . . .	104
23.—La tasa máxima de interés fijada en la ley del agio no afecta el cumplimiento de los contratos de mutuo celebrados con anterioridad a su promulgación . . . . .	106
24.—El mutuo con intereses que sobrepasan la tasa máxima fijada por la ley del agio se reputa celebrado sin intereses . . . . .	110
25.—La madre participe en la herencia a que se refiere el incº 1º del artículo 892 del C. C. es la madre ilegítima del intestado . . . . .	114
26.—La venta de la participación de un socio en la Sociedad colectiva debe ceñirse a lo expresamente estipulado al respecto en el contrato social . . . . .	118
27.—Al Ministerio Fiscal corresponde la representación en juicio de las Aduanas . . . . .	146



	PÁG.
28.—No presta mérito ejecutivo el saldo de una cuenta corriente antes del plazo legal de sesenta días de cerrada esta . . . . .	152
29.—El término para el retracto es civil y no judicial . . . . .	156
30.—Renovación tácita del contrato de locación de servicios . . . . .	164
31.—Obligación de hacer . . . . .	175
32.—La no entrega del bien arrendado a la conclusión del contrato no autoriza al locador a cobrar una merced conductiva alzada sin consentimiento del conductor por el tiempo que trascurra hasta la desocupación . . . . .	177
33.—Las facultades coactivas para el cobro de las contribuciones no se suspenden o modifican por que el deudor se encuentre en quiebra o concurso . . . . .	180
34.—Las letras aceptadas con fecha anterior a la ley N° 4831 no están sometidas a la sanción por ella establecida respecto a la infracción de requisitos sobre inutilización de timbres . . . . .	183
35.—El desistimiento del recurso de nulidad no produce la caducidad del de adhesión hecho valer oportunamente . . . . .	186
36.—Caducidad de la acción de regreso. . . . .	191
37.—Juicio de propiedad . . . . .	193
38.—Existiendo constancia notarial del otorgamiento de un testamento cerrado que se dice extraviado no procede declarar el intestado sin previa investigación sobre dicho hecho . . . . .	206
39.—Para que el conductor de un bien incurra en mora es necesario que se le requiera . . . . .	212

	PÁG.
40.—La acción entablada por accidente del trabajo puede variarse en una acción ordinaria cuando el salario del obrero sea mayor de Lp. 120 al año . . . . .	216
41.—En el litigio sobre constitución o aprovechamiento de las servidumbres prediales no puede prescindirse del propietario . . . . .	218
42.—Declarada prescrita la acción penal no cabe pronunciar absolución del acusado . . . . .	221
43.—El dictamen de peritos no obliga al criterio judicial . . . . .	223
44.—El término para la prescripción de la acción penal, tratándose de instrucciones mandadas reservar se cuenta desde que el juez las da por terminadas . . . . .	227
45.—No existe culpa en el cumplimiento de un mandato judicial . . . . .	232
46.—No se presume fraudulenta la quiebra de un comerciante por el hecho de no llevar libros de contabilidad . . . . .	241
47.—En las explotaciones agrícolas la ley de accidentes del trabajo no es aplicable a los producidos por los vehículos de tracción animal . . . . .	249
48.—La indemnización por accidente del trabajo solo se paga desde la fecha que el obrero deja de ser operario de la empresa . . . . .	254
49.—El usufructuario no puede vender la propiedad de la cosa so pena de nulidad . . . . .	263
50.—Al ascendiente único de la víctima de un accidente del trabajo corresponde como indemnización la renta del 15% del salario anual . . . . .	282

	PÁG.
51.—Declarado fundado el retracto el comprador queda en la condición de tenedor precario del bien y sujeto por consiguiente al desahucio	292
52.—El crédito hipotecario anterior al quirografario goza de preferencia aun cuando el embargo trabado para hacer efectivo el último se haya inscrito en el Registro de la Propiedad	297
53.—La prescripción de la acción penal respecto de los delitos cometidos con anterioridad al Código actual se regirá por el derogado si sus disposiciones fueran más favorables al delincuente . . . . .	300
54.—El pacto de intereses infractorio de la ley 2750 es nulo . . . . .	302
55.—Falsedad de memoria testamentaria . . . . .	308
56.—La difamación por medio del periódico es delito de imprenta . . . . .	317
57.—Sentencia de Tribunal extranjero con fuerza legal en la República . . . . .	326
58.—Juicio ejecutivo . . . . .	332
59.—Corresponde al inquilino la prueba sobre el hecho de haberse recibido la finca en mal estado	378
60.—En las partidas de defunción no cabe el reconocimiento de hijo natural . . . . .	384
61.—No puede ordenarse la protocolización de un testamento cerrado sin declararse que su contenido es la expresión de la última voluntad del testador . . . . .	393
62.—El Código de Comercio rige las letras de cambio . . . . .	399
63.—Nulidad de cláusula testamentaria por preterición de heredero forzoso . . . . .	407

	PÁG.
64.—La falta de cumplimiento de las instrucciones del comerciante, por su factor o dependiente, en perjuicio de sus intereses, es causal legal de la rescisión del contrato celebrado por tiempo fijo, sin lugar a indemnización . . . . .	413
65.—La facultad de los Concejos Municipales de cercar terrenos en defecto de los propietarios sólo comprende la de hacerlo por el lado fronterizo a la calle pública. . . . .	436
66.—Las letras de cambio se rigen exclusivamente por el Código de Comercio. . . . .	442
67.—Nulidad del contrato de seguro por vicios en el consentimiento. La nulidad del contrato de seguro lleva invivita la devolución de las primas pagadas por el asegurado. . . . .	452
68.—No produce efectos legales el reconocimiento de hijo hecho en acta extendida en el Registro Parroquial, en lugar distinto de la correspondiente partida de bautismo. . . . .	459
69.—A las letras giradas y aceptadas con anterioridad a la ley número 4831 no le es aplicable la sanción que con referencia a los timbres establece dicha ley. . . . .	466
70.—El tratamiento de hijo dado en escritura pública importa el reconocimiento de filiación aun cuando ese no fuera el objeto del instrumento.	469

## SECCION ADMINISTRATIVA

	PÁG.
71.—Proyecto de ley sobre alternabilidad anual entre los secretarios y relatores en lo civil y criminal y estableciendo que el desempeño de cargos públicos para los que se requiera el título de abogado acrecienta la calidad de quien lo desempeña	481
72.—La designación del Síndico y la fecha de su elección deben constar en un cuadro colocado en sitio visible del juzgado . . . . .	492
73.—Informe de la Corte Suprema en la reclamación diplomática sobre un fallo pronunciado por los Tribunales de la República. (1). . . . .	493
74.—Consulta sobre la determinación de juez llamado a practicar la investigación de los actos punibles realizados por adolescentes. . . . .	508
75.—La excusa de un funcionario del Ministerio Fiscal no puede ser objeto de consulta. . . . .	510
76.—Uso de papel sellado por la parte civil en causas criminales. . . . .	514
77.—Circular sobre la obligación de los Notarios de remitir a las Cortes Superiores copia de los índices de sus Registros . . . . .	518
78.—Los procesos criminales no deben entregarse a los abogados defensores. . . . .	519

(1). — Véase la nota en la página 568.

**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AÑO JUDICIAL DE 1928

---

TOMO XXIV

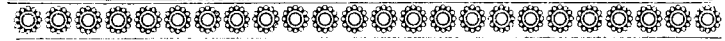
---

PUBLICACION OFICIAL

---



LIMA  
IMP. LARRABURE & RAMIREZ  
1929



# ÍNDICE GENERAL

## SECCION JUDICIAL

	<u>PAG.</u>
1.—El honorario de los arquitectos, en defecto de pacto, y con arreglo a la costumbre en la capital, se halla representado por el 10 % del costo del edificio . . . . .	7
2.—En los delitos contra el patrimonio, hay lugar a la indemnización correspondiente, aunque las especies sustraídas hubieren sido recuperadas. La sentencia condenatoria no puede eximir de la responsabilidad civil . . . . .	13
3.—Nulidad del fallo; aplicación del inciso 6.º del artículo 284 del Código de Procedimientos en Materia Criminal . . . . .	15
4.—El Ministerio fiscal no puede deducir excepciones para paralizar la acción penal . . . . .	23
5.—Al resolver la apelación del auto de pago, solo deben tenerse en cuenta los recaudos de la demanda . . . . .	26

	PAG.
6.—Una compañía de transporte no tiene derecho de cobrar flete especial por el dinero que el pasajero lleve en su equipaje . . . . .	31
7.—Extinción de una enfiteusis . . . . .	40
8.—La fabricación de moneda falsa presume el propósito de ponerla en circulación, y debe penarse conforme al art. 273 del Código Penal . . . . .	53
9.—Procede el cotejo de los documentos presentados como prueba, siempre que el reconocimiento sea negativo o evasivo o que no pueda hacerse por ausencia o inhabilidad de los obligados a verificarlo . . . . .	63
10.—La ejecución no está expedita por suma que podría representar intereses de intereses, y en ningún caso contra la mujer casada, si la obligación carece de las especificaciones que la ley previene . . . . .	66
11.—Si el embargo trabado en la vía coactiva recae en dinero el expediente coactivo no debe pasarse al juzgado civil, por no ser el caso previsto en el artículo 5.º de la ley N.º 4528. . . . .	68
12.—Para que la legitimación produzca sus efectos, no es necesario el previo reconocimiento de los hijos . . . . .	73
13.—Es nula la sentencia que omite resolver sobre la responsabilidad civil demandada del tercero que debe indemnizar el daño causado por el agente del hecho punible. . . . .	76
14.—Prescriptibilidad de bienes de Beneficencia, anterior a la promulgación de la Constitución del Estado . . . . .	79

	PAG.
15.—Es válido el protesto en que interviene el jefe del establecimiento designado para el pago . . . . .	84
16.—La acción de petición de herencia, es distinta de la que reconoce el artículo 1084 del C. de P. C.; y la resolución recaída en el procedimiento no contencioso sobre declaratoria de herederos, no puede oponerse como cosa juzgada, al que ejercita la de petición de herencia aun en el caso de que se ejercitase después de los seis meses en que caduca la de contradicción . . . . .	87
17.—Los hijos adulterinos no tienen derecho a heredar <i>ab intestato</i> a sus padres . . . . .	92
18.—El término para contradecir una sentencia, se cuenta desde que se notifica la providencia que manda cumplir dicha sentencia . . . . .	123
19.—Las garantías de evicción y saneamiento ni la indemnización de perjuicios, que pueden alcanzarse en la vía civil, obstan a la acción penal en cuanto persigue la sanción de los hechos punibles en que haya podido incurrirse con ocasión de un contrato . . . . .	130
20.—La sentencia que ordena el desahucio no impide el cumplimiento de la que manda la restitución de la cosa locada, al inquilino que fué desahucio por el dueño, antes de intentar el desahucio . . . . .	134
21.—La excepción de naturaleza del juicio a que se refiere el artículo 5.º del P. de C. en M. C., comprende no sólo los casos en que se da a la acción penal una sustanciación distinta de la	

	PAG.
que le corresponde, sino también, aquellos en que los hechos denunciados deban ser objeto de una calificación previa en la vía civil . . . . .	137
22.—La rescisión de una venta por falta de entrega de la cosa, no da derecho al pago del valor de la cosa . . . . .	141
23.—Es nulo el testamento en que intervienen testigos que no acompañaron al testador en el momento de su redacción y otorgamiento . . . . .	151
24.—Está sujeta a la consulta que prescribe la parte final del artículo 2.º de la ley de 25 de Octubre de 1901, la autorización para la venta de inmuebles pertenecientes a menores o incapaces . . . . .	156
25.—Las denuncias sobre delitos contra la libertad sexual autorizadas por el artículo 205 del Código Penal, se tramitan con intervención del Ministerio fiscal según el procedimiento común propio de la acción pública . . . . .	160
26.—Rescisión de los actos del quebrado, en relación con la retroacción de la quiebra . . . . .	164
27.—Sanción contra el ejercicio de la acción ejecutiva de pago de arrendamientos, sin haber precedido contrato de locación . . . . .	179
28.—Es competente para conocer de la demanda sobre pago de un seguro, el juez del lugar donde está la cosa asegurada y donde ocurre el riesgo . . . . .	182
29.—Validez de las hipotecas registradas en los antiguos libros llevados por los escribanos públicos del ramo . . . . .	184
30.—Procede denegar la procedencia de la acción	

	PÁG.
criminal cuando de la misma denuncia aparecen los elementos objetivos y subjetivos y los caracteres jurídicos del acto que se imputa y permiten apreciar, sin trámite alguno, la inexistencia del delito . . . . .	192
31.—Las donaciones disfrazadas escapan a la regla de la solemnidad y se hallan sujetas a las prescripciones de fondo de las donaciones en general . . . . .	203
32.—Las letras de cambio que carecen de fecha del giro, indicación de ser a la vista o a plazo, y cuál sea éste, frase y fecha de aceptación en su caso, nombre del girador y de la persona a cuya orden se deben pagar; no producen efecto de tales, y este defecto puede oponerse al endosatario encargado solamente de cobrarlas . . . . .	215
33.—La acción de daños y perjuicios contra el que pidió la declaración de quiebra que se revoca, prescribe a los dos años . . . . .	230
34.—La excepción de prescripción puede deducirse en cualquier estado del juicio, sea, o no ejecutivo . . . . .	233
35.—El mutuo disenso entre los celebrantes de una venta que ha motivado una demanda de retracto, no perjudica al retrayente . . . . .	241
36.—La inclusión en los inventarios, de bienes que no poseía el difunto al tiempo de su fallecimiento, no prueba el dominio de sus herederos respecto de esos mismos bienes . . . . .	250
37.—El que afianza una obligación en garantía de la cual se ha trabado embargo,—que se levanta a mérito de la fianza,—no puede invocar los beneficios de los fiadores simples . . . . .	254

	PAG.
38.—Es de esencia en el contrato de prenda, que la cosa pignorada pase al poder del acreedor . . .	256
39.—El nombramiento de liquidador debe hacerse, ante todo, en junta de los interesados, celebrada ante el juez . . . . .	259
40.—Condiciones de la posesión para que sirva de base a la prescripción de dominio . . . . .	264
41.—El otorgamiento de una simple fianza personal no limita el derecho de disponer, reconocido a los propietarios en el inciso 3.º del artículo 461 del Código Civil y, por consiguiente, ella no es inscribible . . . . .	282
42.—La donación es contrato solemne, y debe constar de escritura pública si excede de 500 pesos bajo pena de nulidad . . . . .	285
43.—La falta de acuerdo entre los interesados respecto de la forma y condiciones de los estatutos de una sociedad, no se suple con la intervención del juez y deja sin efecto la celebración del contrato social . . . . .	306
44.—Las causas sobre alimentos, deben recibirse a prueba, so pena de nulidad . . . . .	312
45.—Por el matrimonio de los padres, quedan legitimados los hijos naturales que hubiesen tenido, aunque no hubiesen sido legalmente reconocidos	314
46.—Autonomía de las Municipalidades para efectuar concesiones especiales, de las sustancias enumeradas en el artículo 2.º del Código de Minería, que se encuentren en terrenos municipales . . . .	321
47.—La responsabilidad del porteador es la del de-	

	PAG.
positario, y a él incumbe probar el caso fortuito que produce la pérdida de la mercadería. El incendio, con independencia de su origen, no es por sí solo un caso fortuito . . . . .	326
48.—Los instrumentos que adolecen de algún vicio, no sirven de título para heredar, en el procedimiento no contencioso . . . . .	331
49.—Interpretación del acto de voluntad contenido en un testamento . . . . .	336
50.—Sin la prueba de la filiación del intestado, la declaración de herederos a favor de parientes colaterales debe reservarse para la vía ordinaria	346
51.—El intermediario entre el patrón y el obrero, que sólo contrata la mano de obra de éste, no es empresario para los efectos de la ley de accidentes del trabajo . . . . .	361
52.—Extradición de Alberto Weill, solicitada por el Gobierno de Bolivia . . . . .	370
53.—Extradición de Juan Lechín, solicitada por el Gobierno de Bolivia . . . . .	373
54.—Extradición de Leoncio Vernaza, residente en La Paz, pedida por el Tribunal Correccional de Lima . . . . .	375
55.—La conexión entre los delitos cuyo conocimiento corresponde a jueces de diversos lugares, determina su acumulación ante el juez que debe conocer del delito más grave . . . . .	377
56.—Recurso de revisión de sentencia condenatoria, interpuesto por Alejandro Miranda . . . . .	381
57.—Extradición de Bernardo Klenchco, residente en	



	PAG.
Guayaquil, pedida por el Tribunal Correccional de Lima . . . . .	385
58.—Extradición de Manuel Cacheiro Rey, solicitada por el Gobierno de Bolivia . . . . .	387

### SECCION ADMINISTRATIVA

1.—Caso de expropiación . . . . .	393
2.—Capacidad jurídica del Patronato de la Raza Indígena para perseguir ciertos delitos . . . . .	395
3.—Circular sobre el Registro Central de Condenas . . . . .	397
4.—No hay impedimento legal para que los hermanos puedan ejercer el cargo de jueces de paz en un mismo distrito . . . . .	399
5.—Acordado sobre preferencia en el despacho, de las causas criminales que por su dilatada duración puedan prescribir . . . . .	400
6.—Los jueces de paz letrados pueden percibir emolumentos cuando practiquen inventarios en los juicios de quiebra . . . . .	401
7.—Los notarios no están obligados a remitir relación de las letras protestadas . . . . .	402

	PAG.
8.—Los escribanos de diligencias adscritos a las Secretarías de las Cortes están capacitados para practicar notificaciones . . . . .	403
9.—Aplicación de multas impuestas a los litigantes . . . . .	404
10.—Procedimientos en el fuero especial de menores . . . . .	405
11.—En los testimonios, boletas y copias certificadas que expidan los Notarios, no debe emplearse la máquina de escribir . . . . .	413
12.—La ley N.º 4056 es aplicable también a los jueces interinos . . . . .	416
13.—Exposición de motivos del Proyecto de ley derogando las leyes números 4367 y 4703 sobre ternas judiciales . . . . .	417
14.—Informes en el Proyecto de ley por el que se crea una tercera agencia fiscal para la provincia de Lima . . . . .	421
15.—Incompatibilidad entre el cargo de concejal y el de escribano de Estado . . . . .	426
16.—Informes en el Proyecto de ley que crea una vocalía más en las Cortes Superiores de cinco vocales . . . . .	428
17.—Atribución de los jueces de paz para extender escrituras imperfectas . . . . .	433
18.—Circular relativa a las medidas correccionales y protectoras aplicadas a los menores de 18 años . . . . .	434
19.—Designación de domicilio en las diligencias de notificación en segunda instancia . . . . .	438
20.—Memoria leída por el Presidente de la Corte Su-	

	PAG.
prema de la República señor doctor don José Granda en la apertura del año judicial de 1929	439
21.—Anexos . . . . .	487
a)—Cuadro estadístico del año judicial	
b)—Boletín de condenas por faltas (Modelo N.º 1)	
c)—Boletín de condenas por faltas y delitos especiales (Modelo N.º 2)	
d)—Boletín de condena (Modelo N.º 3)	
e)—Personal de la Corte Suprema en Marzo de 1929	
22.—Indice . . . . .	491

ANALES JUDICIALES  
DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AÑO JUDICIAL DE 1929

T O M O X X V

PUBLICACIÓN OFICIAL



# INDICE GENERAL

---

## SECCION JUDICIAL

---

	PÁG.
1.—La construcción de la obra pública en terrenos privados eriazos sin previa indemnización, debe repararse con el pago del importe del terreno y de sus intereses legales desde la fecha de la ocupación.....	7
2.—El matrimonio del raptor con la raptada, no basta para eximir de pena al primero, sino consta que la segunda prestó su libre consentimiento después de restituida a lugar seguro.....	11
3.—La imposición de multas por una inspección municipal no es punto contencioso; pero sí las medidas de coerción pendientes después de su pago.....	14
4.—Procedencia de la extradición por la calidad de la pena	17
5.—El nuevo delito cometido por reos condenados a internamiento en momentos de ser conducidos a la penitenciaría, no reclama otra condena, debiendo tenerse presente su peligrosidad oportunamente.....	19

	PÁG.
6.—En lo criminal corren los términos para la parte civil que no se apersona ante el Tribunal Correccional..	21
7.—Si no se presenta en la audiencia uno de los encausados, se procede contra él como ausente, sin desacumular la acusación .....	23
8.—Competencia de la jurisdicción criminal para conocer de la tercería interpuesta con motivo del embargo trabado para hacer efectiva la indemnización civil a cargo del condenado.....	25
9.—El fuero del reo prefiere al del lugar de la situación de la cosa, si la causa se ha iniciado ante el juez del primero .....	27
10.—Procede el pago de la pavimentación contratada, aunque el material no sea de la mejor calidad, si presenta expectativas de duración.....	31
11.—Las capellanías legas de patronato nacional y de libre disposición que vacaren, se extinguen y aplican a la consolidación de la deuda pública.....	34
12.—El legado de suma determinada, para ser entregada de la que adeuda un tercero, es genérico de dinero....	43
13.—Prescrita la acción penal debe levantarse el embargo trabado en bienes del procesado.....	49
14.—La hipoteca constituída por fiadores mancomunados, provoca una acción real distinta de la garantía personal.....	51
15.—Forma como el fiador que paga la deuda, puede subrogarse en las acciones del acreedor.....	53
16.—Es lícito el pacto de pagar arrendamientos en moneda extranjera.....	56
17.—Nulidad de contratos simulados.....	62
18.—El juicio civil sobre indemnización por accidente de tráfico, debe reservarse hasta que termine la acción penal.....	66
19.—El valor de los instrumentos privados otorgados en el extranjero, se rige por la ley del país de la ejecución	68

	PÁG.
20.—El reconocimiento judicial de la letra de cambio, suple el protesto como medio de despachar la ejecución	71
21.—No son aumento de parafernales, los bienes que la mujer adquiera con el dinero que se le presta.....	73
22.—Competencia de los tribunales peruanos para conocer del juicio de divorcio de japoneses casados en el Japón .....	78
23.—Anulación de sentencia absolutoria arbitraria.....	81
24.—La indebida apreciación jurídica de las consecuencias de los hechos probados por el Tribunal Correccional, determina la nulidad del fallo absolutorio.....	83
25.—Producido un accidente de tráfico, la acción criminal contra al conductor del carro es independiente de la civil contra el dueño o comitente, ejercida por el agraviado que no es parte civil en el juicio criminal. En este caso no se puede oponer en la vía civil al damnificado la regulación de la reparación civil hecha en la penal.....	86
26.—Para el ejercicio de la acción de desahucio, por falta de pago, sólo rige el plazo legal en defecto de otro convencional .....	95
27.—Responsabilidad del Concejo Provincial por indebida retención de un automovil.....	97
28.—Responsabilidad de la Cerro de Pasco Copper Corporation por los daños y perjuicios causados por los humos desprendidos de su fundición .....	102
29.—El término para el retracto en la venta judicial corre desde el día siguiente al del remate, sin que el cómputo varíe por la declaración del subastador de haber comprado para otro.....	114
30.—De las tercerías que se interpongan a consecuencia de embargos trabados en la vía penal, conocerán los jueces civiles.....	120
31.—No puede un Banco incluir en la cuenta corriente de un cliente el valor de un cheque a cargo de otro Banco, sin que éste lo haya cancelado .....	123

	PÁG.
32.—No es propiamente juicio el que se abre para anular las actuaciones de otro proceso anterior.....	128
33.—La institución de herederos universales, excluye la idea de que los bienes omitidos correspondan a herederos legales .....	130
34.—La mujer casada no queda obligada si es imposible o inverosímil el fin que asigna a la deuda que asume.	134
35.—Nulidad de un arrendamiento celebrado por el fallido con el ánimo de defraudar a los acreedores.....	141
36.—La existencia del juicio criminal por accidente ferroviario, no impide la acción civil contra la Empresa.	144
37.—El juicio de división y partición promovido por la esposa del concursado, no es acumulable al de concurso .....	148
38.—Indemnización por salvataje.....	150
39.—Es insubsistente la sentencia pronunciada después del retiro de la acusación fiscal.....	155
40.—No produce efectos la transacción informal, ni la concertada por error sobre la cosa que le sirvió de materia .....	158
41.—Firmeza de la cosa juzgada.....	170
42.—No son acumulables al concurso los juicios sobre declaración de derechos del concursado y que no versan sobre pago de créditos .....	174
43.—Derechos de salvataje.....	176
44.—El ejercicio de la acción de deslinde supone la posesión de un terreno cuyos límites se hallen confundidos en los de otros.....	181
45.—Retirada la acusación fiscal, si el Tribunal conviene en ello, se manda archivar el expediente y no procede el pronunciamiento de sentencia.....	184
46.—Para la prosecución del juicio por defraudación contra el que vende como libre un bien litigioso o gravado, basta la importancia de dolo, aunque el gravamen no haya sido inscrito .....	188
47.—Responsabilidad por daños y perjuicios de un factor..	191
48.—Improcedencia del recurso sobre libertad condicional:	196

## SECCION ADMINISTRATIVA

	PÁG.
49.—Proyecto de ley por el que se fija plazos para la expedición de sentencias.....	199
50.—El causante no es causahabiente.....	214
51.—Enjuiciamiento de menores.....	216
52.—Embargos preventivos .....	219
53.—Inversión del valor de las fianzas de enjuiciados.....	220
54.—Los defensores de los reos no pueden interponer el recurso de revisión de sentencia.....	221
55.—Inutilización de timbres.....	222
56.—Período de suspensión de juez enjuiciado .....	223
57.—Comunicación sobre cartas rogatorias procedentes de Alemania .....	224
58.—Cuando se revoca un auto o sentencia, debe expresarse de modo explícito lo que se ordena o declara....	225
59.—Registro de condenas militares.....	226
60.—No procede la fianza personal de los notarios.....	227
61.—Memoria del Señor Presidente de la Corte Suprema doctor don José Granda, correspondiente al año judicial de 1930.....	228
62.—Discurso pronunciado por el Señor Vocal doctor don Oscar C. Barrós al tomar posesión de la Presidencia de la Corte Suprema. ....	256
63.—Anexo .....	267
64.—Índice General.....	271
65.—Índice alfabético por materias.....	277

**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AÑO JUDICIAL DE 1930

---

**TOMO XXVI**

---

**PUBLICACION OFICIAL**

---



L I M A

---

**«LA MASCOTA»**  
Plateros de San Pedro 183

---

1934

---

---

## INDICE GENERAL

---

### SECCION JUDICIAL

---

	PAG.
1.—La investigación para dictar medidas de protección a favor de un adolescente, se debe cortar en el caso de que durante aquella, el adolescente, llegue a su mayor edad . . . . .	7
2.—Entre las facultades administrativas de los padres, no está la de vender por sí, los bienes de sus hijos menores, para la cual necesitan licencia judicial previa, debiendo verificarse la venta en pública subasta . . . . .	13
3.—Procede la acción de deshacio, cuando se ha vencido el plazo máximo, convenido en el contrato de locación, para el pago de la merced conductiva . . . . .	36
4.—Procede el recurso de nulidad, cuando el Tribunal Civil, declara que no hay lugar a la adopción de medidas protectoras de un menor . . . . .	39
5.—La tasación y remate de los bienes embargados en un juicio arbitral, corresponde	



	PAG.
ordenar al Presidente del Tribunal, y nó al Juez de Primera Instancia . . . . .	42
6.—Sin la citación directa y personal de los otorgantes mismos de una escritura imperfecta, no es posible su protocolización; pues el art. 1307 del C. de P. C. excluye en este caso, expresamente, a los herederos de aquellos . . . . .	49
7.—Corresponde al Juez de la causa ejercitar las disposiciones de la Ley de Ventas a Plazos, en caso de quiebra del comprador . . . . .	53
8.—Los delitos cometidos por los Jueces de 1.ª Instancia, al ejercer las funciones que les encomienda la Ley Electoral, deben ser juzgados conforme al art. 80 de la L. O. del P. J. . . . .	57
9.—El cobro de contribuciones de minas, entre condóminos y socios mineros, debe sujetarse a las disposiciones del Código de Minería; no siendo procedente la vía ejecutiva común . . . . .	62
10.—La renuncia expresa de la agraviada, en los delitos contra la honestidad, extingue la acción penal . . . . .	72
11.—Por delitos contra el honor sexual, en agravio de menores de más de 16 años, sólo puede imponerse pena de prisión no mayor de dos años . . . . .	75

	PAG.
12.—Es válida la venta hecha en favor de un menor, cuando posteriormente éste, en el pleno goce y ejercicio de sus derechos, practica actos ratificatorios en relación a dicho contrato . . . . .	77
13.—El conductor no puede hacer cesión del arrendamiento a tercera persona, desligándose de las obligaciones contraídas con el locador, sin el expreso consentimiento de éste . . . . .	86
14.—Los jueces instructores no son competentes para conocer de las controversias de orden civil, a que den lugar las medidas por ellos dictadas para asegurar y hacer efectiva la responsabilidad civil . . . . .	91
15.—Es nula la cláusula penal del contrato de mutuo en que se estipula intereses adicionales, que sumados a los principales, sobrepasan el tipo de interés permitido por la ley del agio y la usura . . . . .	95
16.—El delito de detención arbitraria, cometido por un funcionario público, está expresamente penado por la ley sustantiva, con la doble pena de prisión e inhabilitación . . . . .	100
17.—En la instrucción abierta por delito de negligencia, debe citarse con la denuncia, al tercero de quien depende el autor del hecho . . . . .	104

	PAG.
18.—La excepción de prescripción en el procedimiento criminal es, por su naturaleza, de caracter previo, pues sólo puede abrirse instrucción si el delito no ha prescrito	108
19.—La fijación de la responsabilidad civil, sólo procede en el caso de que se haya impuesto una pena al presunto delincuente	111
20.—La Ley N°. 4528, sobre facultades coactivas, es extraña al cumplimiento de los fallos de los Tribunales Arbitrales, que resuelven las reclamaciones de los empleados de comercio	113
21.—La acción de deshacio contra el inquilino de una finca embargada, corresponde ejercitarla sólo al depositario judicial	117
22.—La falta de constancia, en autos, de la fecha en que se vió la causa, como la vista de ésta ante un sólo Vocal, sin que haya habido discordia, producen la nulidad de la sentencia de vista	122
23.—Corresponde a los Concejos Municipales, resolver por vía administrativa, las reclamaciones de los dueños de prendas pignoras, en ejercicio de las atribuciones que les confiere la Ley de Casas de Préstamo	124
24.—No procede el ejercicio de acciones de tercera, por consecuencia de la inclusión de ciertos bienes en un concurso	128

	PAG.
25.—La acumulación de juicios criminales, en el caso de conexión, sólo es procedente al iniciarse la instrucción	130
26.—El capellán no prescribe por ningún tiempo la cosa que posee con tal título	134
27.—Procede el interdicto interpuesto por un condómino, contra los otros condóminos que lo perturben en el uso de la cosa común	139
28.—No procede el juicio ordinario para solicitar la subrogación de la fianza de un notario: corresponde acordarla administrativamente a la Corte Superior respectiva	142
29.—Obligado el vendedor a poner la mercadería a bordo de la nave en que debe embarcarse, dentro de cierto plazo, cualquiera omisión o retardo de su parte o de los intermediarios, es de su responsabilidad.	145
30.—En la cesión de bienes, los acreedores tienen el derecho de repetir contra su deudor por el importe del documento de crédito comprendido en la cesión y que no ha sido pagado por la persona obligada	170
31.—Aplicación de la Ley de Inquilinato N°. 6778	173
32.—Procede la reducción de la pensión alimenticia, cuando la obligación ha sido demandada independientemente por ca-	

	PAG.
da uno de los hijos de un mismo padre, porque en tal caso esta acción debe ser copulativa . . . . .	175
33.—Es válido el testamento cerrado, cuya cubierta y pliego están firmados por un testigo a ruego del testador . . . . .	182
34.—Debe reservarse la tramitación de un proceso por delito de usurpación, cuando en la jurisdicción civil se encuentra pendiente el juicio por interdicto de retener . .	193
35.—No se reputa <b>in extremis</b> el matrimonio contraído con tramitación del pliego matrimonial.—La cónyuge sobreviviente tiene, en consecuencia, derecho a cuarta conyugal . . . . .	198
36.—En los juicios en que incide la reconvencción, cada una de las partes asume el doble carácter de demandante y demandado, y por tal motivo, ninguna de ellas puede hacer uso del abandono, para terminar la instancia . . . . .	210
37.—Improcedencia del abandono del recurso de nulidad . . . . .	213
38.—Prescripción de la acción penal en los delitos de bigamia . . . . .	216
39.—El albacea no es personero nato de una testamentaria: carece de facultad para oponerse a la percepción de un legado . .	218
40.—Es válido el testamento otorgado en es-	

	PAG.
critura privada, cuando los testigos estuvieron presente en el momento de la lectura del instrumento . . . . .	228
41.—La instancia judicial, como todo derecho, es prescriptible, sin que pueda proseguirse después de corrido el plazo de la prescripción . . . . .	231
42.—Es nula la adición de intereses penales que excede la tasa fijada por el art. 7º de la Ley 2760. La indemnización por lucro cesante debe considerarse comprendida en la ley del agio y usura, porque de manera irregular se acrecienta el tipo de interés . . . . .	236
43.—La falta de autorización por el Secretario, de la sentencia y del acta de una audiencia del Tribunal Correccional, producen la nulidad de aquella . . . . .	243
44.—La solicitud presentada por el padre, pidiendo la excepción del servicio militar de su hijo, no está comprendida en la forma que señala el art. 238 del C. C., para el reconocimiento de los hijos naturales . . . . .	247
45.—Nulidad de contrato de seguro . . . . .	251
46.—La entrega de un menor, solicitada en ejercicio de la patria potestad, debe ordenarse sin trámite alguno. . . . .	257
47.—Regulación de pensión alimenticia . . . .	262
48.—La renuncia expresa que haga un acree-	

	PAG.
dor al interponer su demanda, dejando de cobrar un interés superior al permitido por la ley 2760, no convalece el contrato; debiendo en consecuencia, regir los intereses legales a partir de la fecha de la citación de la demanda . . . . .	266
49.—En las contenciones a que den lugar las oposiciones a la concesión de terrenos eriazos para irrigación o colonización, debe citarse al Ministerio Fiscal . . . . .	269
50.—Cuando una sucesión posee bienes, no procede el nombramiento de defensor de herencia, sino el de administrador . . . . .	273
51.—La enajenación que hace el testador, en vida, de un bien que dejaba en su testamento, como mejora o legado específico, importa la revocación de la cláusula respectiva . . . . .	277
52.—La representación y administración de la sociedad conyugal corresponde a la mujer, cuando el marido se halla sujeto a interdicción civil, como consecuencia de una condena . . . . .	284
53.—El condómino no puede ejercitar la acción de desahucio sobre la parte indeterminada que le corresponde en la cosa común. . . . .	287
54.—La acción de cambio no puede ejercitarse, acumulativamente, contra el aceptante y el girador . . . . .	290

	PAG.
55.—La minuta es sólo un proyecto, no puede demandarse que se eleve a escritura pública, si uno de los que la suscribieron no quiere llevar adelante el proyectado contrato . . . . .	294
56.—En el juicio sobre nulidad de venta no es necesario citar al acreedor hipotecario . . . . .	298
57.—En la venta oculta el término de la acción de retracto comienza a correr al día siguiente de la inscripción en el Registro de la Propiedad . . . . .	301
58.—La diligencia preparatoria de absolución de posiciones, en que el absolvente niega haber recibido efectos en calidad de comodato, no sirve de base para la instrucción criminal . . . . .	307
59.—Extradición de Lorenzo Mora, solicitada por el representante diplomático del Ecuador . . . . .	310
60.—Extradición de Tiburcio Ortiz Morales, solicitada del Gobierno de Méjico . . . . .	312

#### SECCION ADMINISTRATIVA

1.—Inscripción de partidas en los Registros de Estado Civil . . . . .	317
2.—No procede la consulta sobre la tramitación que debe seguirse en las instrucciones por delito contra la libertad y el honor se-	

	PAG.
xuales . . . . .	320
3.—En pró de la buena administración de justicia . . . . .	322
4.—Licencia a los funcionarios y empleados judiciales . . . . .	324
5.—Los magistrados no ratificados, están inhabilitados para ser jueces de paz . . . . .	325
6.—Revisión de sentencia condenatoria . . . . .	326
7.—Circular sobre fondos de justicia . . . . .	331
8.—Instalación de la Junta Militar de Gobierno (oficio) . . . . .	332
9.—Constitución de la Junta de Gobierno (oficio) . . . . .	332
10.—Acuerdo adoptado por el Tribunal Supremo sobre algunos puntos relacionados con la administración de justicia en Tacna, con motivo de su reincorporación al Perú . . . . .	334
11.—Circular con motivo de las ratificaciones judiciales . . . . .	350
12.—Circular recomendando celeridad en los trámites judiciales y disponiendo la remisión de razones de causas . . . . .	352
13.—Los actos de los auxiliares de la administración de justicia, deben ser objeto de especial vigilancia . . . . .	355
14.—Tramitación de los juicios de desahucio . . . . .	357
15.—La interpretación general de la ley, no es de la competencia de la Corte Suprema . . . . .	359
16.—Sugerencias para el proceso constituyen-	

	PAG.
te de 1931 . . . . .	362
17.—La cancelación de la fianza de un escribano no es materia de una acción; corresponde acordarla administrativamente a la Corte Superior respectiva . . . . .	364
18.—Los escribanos adscritos a los juzgados en lo civil, deben actuar en las investigaciones respecto a menores . . . . .	370
19.—Constitución de la nueva Junta de Gobierno (oficio) . . . . .	374
20.—Oficio al Sr. Dr. D. Ricardo Leoncio Elías, con motivo de haber asumido la presidencia de la Junta Transitoria de Gobierno . . . . .	376
21.—Memoria leída por señor Voval Dr. Dn. <u>Ulises Quiroga</u> , encargado de la Presidencia de la Corte Suprema de la República, en la apertura del año judicial de 1931 . . . . .	378
22.—Discurso del Presidente electo de la Corte Suprema de la República Dr. Dn. Ricardo Leoncio Elías, en la ceremonia de apertura del año judicial de 1931 . . . . .	390
23.—Personal del Tribunal Supremo en el año judicial de 1931 . . . . .	394
24.—Anexos . . . . .	395
25.—Indice General . . . . .	397
26.—Indice Alfabético por materias . . . . .	408

**ANALES JUDICIALES**  
**DE LA**  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

**AÑO JUDICIAL DE 1931.**

---

**TOMO XXVII.**

---

**PUBLICACION OFICIAL**

---



**LIMA**

---

**'LA MASCOTA'**

**PLATEROS DE SAN PEDRO 183**

---

**1934**



## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

	PAG.
1—Las partidas de los Registros Parroquiales o Civiles no son el único medio de probar el matrimonio.....	7
2—Si el agraviado se constituye en parte civil en la instrucción sobre accidente de tráfico, lo resuelto sobre el importe de la indemnización civil, en dicho juicio, hace cosa juzgada.....	11
3—Los propietarios y vecinos de un pueblo, no están obligados sino al pago de impuestos o arbitrios municipales.....	15
4—Abierta una instrucción, sólo puede terminar con la declaratoria de haber o no lugar al juicio oral, no pudiendo el Tribunal Correccional inhibirse, alegando que se trata de falta y nó de delito.....	18
5—La sucesión abierta en virtud del testamento de un extranjero, otorgado en el extranjero, se rige por la ley nacional del de cuius. No procede en el Perú la división de bienes raíces radicados en el extranjero.....	24

6—La prescripción no corre contra los menores de edad, aunque hubiere comenzado en la persona de un mayor a quién han sucedido ...	34
7—El derecho real establecido por los artículos 933 y 934 del C. C. está subordinado a lo que disponen las leyes del Registro de la Propiedad Inmueble.....	38
8—En los delitos contra la honestidad, puede abrirse instrucción por querrela o denuncia de la ofendida.....	43
9—Resuelta negativamente una tercería excluyente, no puede interponerse la de pao, fundada en derecho que se ha poseído al intentarse la primera.....	48
10—No puede negarse a los deudos de un servidor del Estado, que disfrutaba de cédula de retiro, la pensión de montepío, por ser ésta consecuencia del derecho reconocido anteriormente.....	52
11—El acreedor refaccionario tiene preferencia sobre el hipotecario, cuando el dueño de este crédito no se opuso a la refacción.....	57
12—Abandono de la querrela en los delitos exceptuados.....	63
13—El mandatario no remunerado constituido para colocar un capital, responde de la solven-	

cia del deudor, por consecuencia de la culpa lata.....	66
14—Prescripción de dominio bajo la base de la venta de cosa ajena.....	74
15—Pendiente el juicio de divorcio iniciado por el marido, no puede la mujer demandarlo por alimentos.....	81
16—El reconocimiento de un hijo natural, para ser válido, debe estar autenticado por el funcionario ante quién se realiza, y con indicación de la fecha del acto.....	84
17—En el juicio sobre accidente de trabajo, seguido conforme al derecho común, debe probarse la culpa del empresario.....	88
18—Las enfermedades profesionales no constituyen accidentes del trabajo en el sentido de la ley de la materia.....	92
19—Carece de valor el reconocimiento hecho por el padre al margen de la partida de bautismo, si no fué autorizado por el párroco cuando se practicó el acto.....	97
20—El producto de los bienes propios de la mujer, responde por las deudas contraídas por el marido, durante el matrimonio.....	104
21—La cuantía de la reconvención por pago de mejoras, en el juicio de desahucio, no varía el procedimiento sumario de este juicio.....	108
22—El particular que contrata a un obrero para	



la ejecución de una obra, no está obligado a pagar indemnización, en caso de accidente de trabajo.....	111
23—No habiéndose endosado una letra, puede el ejecutado y aceptante de la misma, oponer todas las excepciones que se apoyen en sus relaciones personales con el demandante.....	113
24—En los juicios de divorcio debe intervenir el Ministerio Fiscal.....	118
25—Para fijar la indemnización por accidente de trabajo, debe determinarse previamente, mediante dictamen pericial, el grado de incapacidad del accidentado.....	121
26—La falta de engrasador automático en las máquinas auxiliares de una empresa, ocasiona la aplicación del artículo 27 de la ley No. 1378.....	124
27—No anula el contrato de seguro, la enfermedad del contratante, si ésta no fué diagnosticada por el médico del asegurador.....	127
28—Es fundada la presunción de que no hubo transferencia de dominio cuando no consta de la partida de inscripción del inmueble.....	133
29—Si el empresario emplea a título compensativo al accidentado, sólo está obligado a abonarle indemnización a partir de la despedida del empleo.....	137

30—El artículo 1084 del C. de P. C. es de aplicación al juicio sumario sobre inscripción de matrimonio, que concluyó en época anterior a la promulgación del código.....	141
31—La falta de pago de papel sellado no altera los trámites procesales.....	147
32—La obligación de prestar alimentos, debe cumplirse en el lugar donde se encuentre la persona que los reclama.....	150
33—El juzgamiento por los trámites de oficio, en los delitos de acción privada, no extingue el derecho del agraviado de poner término al juicio por los medios legales.....	152
34—El exceso en el pronunciamiento no es causa de nulidad de las resoluciones.....	155
35—Intentada la acción de retracto, no puede rescindirse la venta por mutuo disenso.....	159
36—Para el interdicto de adquirir, no basta el codicilo que presente el legatario, sino además que resulte acreditado el derecho del testador sobre dichos bienes.....	163
37—La obligación contraída en el extranjero, produce acción ejecutiva, cuando al reclamarse su cumplimiento ante los Tribunales del Perú, se hubiese abonado el impuesto correspondiente a la suma demandada.....	169
38—En el juicio de alimentos debe probarse la	

necesidad y circunstancias personales del que los pide y la posibilidad del que debe darlos .....	175
39—No procede el retiro de la acusación fiscal, fundada en los elementos de la instrucción, que sirvieron de base a la acusación escrita .....	178
40—El beneficiario con la renta vitalicia, es el obligado al pago del impuesto a la herencia .....	181
41—No es imputable a los herederos del acusado el pago de la responsabilidad civil.....	185
42—Es obligación propia del marido alimentar a su esposa, y por tanto no cabe al fenecer la sociedad conyugal, deducir del monto de los gananciales de ésta, el importe de los bienes propios de aquél, rematados para el cumplimiento de la obligación alimenticia .....	189
43—Es nula la obligación que carece de causa. Al deudor incumbe probar la falta de causa, pero si una causa inexacta encubre una efectiva, la obligación de probar la realidad de ésta, pasa al acreedor.....	196
44—Si el empresario abona su jornal al accidentado durante la época de la curación, procede la deducción de lo pagado, computándose la indemnización, a partir de la fecha del accidente.....	200
45—No procede la excepción de naturaleza de	

juicio en la instrucción por falsificación de partida matrimonial, por seguirse en el procedimiento civil la rectificación de la misma .....	203
46—Procede exigirse como obligación de hacer, la suscripción de una escritura .....	207
47—Para que una institución oficial pueda ejercitar las facultades coactivas, es indispensable que su derecho no se halle en controversia .....	209
48—Si el agraviado no se ha constituido en parte civil en el juicio criminal, la indemnización civil puede demandarse y resolverse, con toda amplitud, en juicio civil .....	216
49—Procede el abono de los saldos de las libretas llamadas de “depósitos especiales” del Banco Perú y Londres hasta el límite de 5000 soles y sus intereses al 23 de mayo de 1921 .....	220
50—No habiendo revestido el embargo carácter formal, y por ello limitado los derechos de dominio del demandado, no procede la acción de daños y perjuicios.....	229
51—La acción de rendición de cuentas ejercitada por un hijo contra el padre, administrador de los bienes, sólo procede en cuanto se refiere a los capitales enajenados.....	235
52—No procede el recurso de nulidad de la re-	

solución que ordena el archivamiento provisional de una instrucción .....	243
53—El legado consistente en el importe de letras que el testador tiene aceptadas al tiempo de testar y al de su fallecimiento, sólo significa reconocimiento de una obligación y no devenga impuesto de sucesión .....	245
54—Es válida la obligación contraída por una comunidad que funciona de hecho y adquiere bienes bajo determinada razón social.....	252
55—El acuerdo entre acreedor y deudor, ampliando el plazo para el pago de la deuda, no produce la extinción de la fianza .....	256
56—La letra de cambio protestada el mismo día de su vencimiento, no apareja ejecución .....	261
57—La hipoteca judicial, constituida para garantizar la prestación de alimentos, queda vigente mientras lo está la sentencia del juicio de alimentos.....	264
58—Sólo es admisible la contienda de competencia, después de la notificación con la demanda .....	268
59—La imputación de un hecho punible, implica un delito contra el honor, para cuyo juzgamiento es indispensable la querrela del agraviado .....	270
60—El delito cometido por un menor de 14 años, no está sometido a la jurisdicción común.....	273

61—El endoso de una letra con la cláusula de "valor en cobranza", autoriza al endosatario no sólo para su cobro, sino para comparecer en juicio .....	275
62—Los Tribunales Correccionales son competentes para conocer de las resoluciones que dicten los Jueces Instructores, en ejecución de las sentencias, en la parte relativa a la indemnización civil.....	273
63—Procede el recurso de nulidad interpuesto por la parte civil, de la resolución que dá por retirada la acusación fiscal.....	281
64—Seguido juicio de indemnización por accidente de trabajo, conforme al derecho común, no son aplicables las disposiciones de la ley No. 1378.....	283
65—La facultad concedida al juez instructor por el artículo 295 del C. de P. en M. C., está limitada a los casos en que los delitos son reprimidos con pena pecuniaria .....	289
66—El criterio de conciencia a que se refiere al artículo 268 del C. de P. en M. C., no autoriza para variar o no aplicar la ley penal.	292
67—La inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble, no dá valor a los contratos que son nulos con arreglo a las leyes.....	291
67—La indemnización de los empleados jubila-	

dos de comercio, se regula conforme al sueldo que ganaban en la fecha de la jubilación .....	300
68—No puede contradecirse la resolución administrativa pronunciada en conformidad con la ejecutoria suprema, que consideró derogado el artículo 257 de la L. O. del P. J. ....	303
69—El reconocimiento de los hijos naturales, no puede hacerse en otra forma que la prescrita en el artículo 238 del C. C. ....	308
70—Las excepciones de cosa juzgada y personería pueden oponerse a todo aquel que quiera contradecir lo ya resuelto, estando vencido el término que señala el artículo 1084 del C. de P. C. ....	313
71—Incompetencia de la jurisdicción nacional para conocer de la declaración de herederos de un extranjero.....	322

## SECCION ADMINISTRATIVA

1—Recomendando el estricto cumplimiento del artículo 272 del C. de P. en M. C. ....	329
2—Por la pronta administración de justicia....	331
3—Acuerdo de la Junta Nacional de Gobierno sobre seguridad de los bienes y personas afectas a responsabilidad nacional.....	333

4—La publicidad de las sentencias de primera instancia.....	335
5—A propósito de la nota del Presidente de la Comisión Central de Presupuesto .....	339
6—Los magistrados no ratificados están inhabilitados para ser Relatores o Secretarios de Corte.....	345
7—El nombramiento de Promotores Fiscales es atribución de los Tribunales Correccionales. ....	347
8—Solicitando la derogatoria del Decreto Supremo de 31 de setiembre de 1929 .....	348
9—No es legal la interposición del recurso de nulidad en forma subsidiaria .....	352
10—Recomendaciones para la mejor tramitación de los juicios .....	353
11—Provisión de las vacantes de Notario.....	354
12—Cuando un magistrado, cesante o jubilado, vuelve al servicio, su antigüedad debe contarse sólo desde la fecha en que prestó nuevamente juramento.....	356
13—Nueva organización del Registro Judicial de Condenas .....	358
14—El Registro Judicial de Condenas.....	363
15—Los fiscales sólo están obligados a emitir dictámen en los casos determinados por la ley .....	366
16—La presidencia de la Fundación Ignacia R. de Canevaro.....	367

17—Extradición solicitada por la Legación de Colombia, de los acusados Segundo Gutiérrez y Luis Mattín .....	369
18—Las pensiones de jubilación y cesantía de los magistrados .....	373
19—Fianza de los Notarios .....	379
20—Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema de la República Sr. Dr. D. Ricardo Leoncio Elías en la apertura del año judicial de 1932 .....	381
21—Anexos .....	415
22—Indice General .....	418
23—Indice Alfabético .....	429

---

**ANALES JUDICIALES**

DE LA

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

**AÑO JUDICIAL DE 1932**

---

**TOMO XXVIII**

---



---

**PUBLICACION OFICIAL**

---



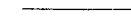
**L I M A**

19946 - Imprenta Americana

1936



INDICE GENERAL



SECCION JUDICIAL



	Pág.
1—En el juicio de divorcio no procede la excepción de cosa juzgada, basada en hallarse ejecutoriada la resolución eclesiástica que lo declaraba fundado . . . . .	7
2—Tratándose de la desposesión de una servidumbre de senda, que es descontinua, el actor debe acompañar el título que sustente su derecho, al iniciar el interdicto . . . . .	11
3—Son incompetentes las Cortes Superiores, para revisar las resoluciones administrativas de los juzgados, en materia de aguas . . . . .	14
4—En los delitos contra el honor sexual, además de la responsabilidad civil, debe condenarse al acusado a dotar a la ofendida . . . . .	17
5—En los delitos contra el honor sexual, no cabe responsabilidad por la mera tentativa . . . . .	19
6—Para que el reconocimiento de la agraviada, tenga valor probatorio en los delitos contra el honor	

	Pág.
sexual, debe verificarse en tiempo inmediato a la realización del hecho . . . . .	24
7—No procede el desahucio por incumplimiento del contrato, si el conductor estuvo autorizado para suspender su ejecución . . . . .	28
8—Es improcedente la acción de tercería, para el pago a prorrata, entre el acreedor y fiador, en caso de subrogación parcial, existiendo una garantía común a la obligación subrogada, y a otra extraña . . . . .	34
9—Solo en el caso de que el inmueble haya pertenecido a un ascendiente común, del retrayente y del vendedor, procede el retracto gentilicio . . . . .	43
10—No habiéndose propuesto reclamación sobre daños y perjuicios en el interdicto correspondiente, es improcedente demandarlos en acción destinada a este solo objeto . . . . .	45
11—El reconocimiento del documento que ha perdido su mérito ejecutivo, no puede revivir la acción declarada caduca por el Código de Comercio . . . . .	49
12—El reconocimiento de hijo natural, solo se prueba por alguno de los medios indicados en el art. 238 del C. C. . . . .	51
13—Para el reconocimiento legal de las Comunidades de Indígenas, es requisito indispensable su inscripción en el Registro correspondiente . . . . .	57
14—El acreedor de una persona que tiene derechos adquiridos en una sucesión, puede reclamarlos, si en su tiempo no lo hiziere el deudor . . . . .	59

	Pág.
15—El término de la prescripción de la acción penal se interrumpe si durante él, comete el enjuiciado otro delito . . . . .	63
16—El tratamiento de hijo, dado en escritura pública, importa el reconocimiento de filiación, aun cuando ese no fuera el objeto del instrumento . . . . .	69
17—Es inválido el contrato de venta en que no se especifica, con distinción, la cosa cierta que le sirve de objeto . . . . .	72
18—Los hijos naturales que no están reconocidos por el padre, no están comprendidos entre los beneficiarios que, a falta de designación del asegurado, deben percibir el importe de la póliza, conforme al art. 3º. de la Ley No. 4916 . . . . .	77
19—Procede la indemnización del accidente de trabajo, que causa la disminución de la agudez visual en uno de los ojos . . . . .	82
20—El ejercicio de la patria potestad, que impone deberes y obligaciones en favor de los hijos, se suspende por imposibilidad material de los padres para cumplirlos . . . . .	90
21—Puede objetarse en la junta de acreedores, el crédito fundado en sentencia judicial, si esta se expidió por allanamiento del demandado, y dentro del período de retroacción de la quiebra . . . . .	97
22—Corresponde a la jurisdicción nacional, el conocimiento de los juicios de divorcio, de matrimonios celebrados en Tacna durante la ocupación chilena . . . . .	102



	Pág.
23—La cancelación con finiquito produce el efecto de poner término a la liquidación de las cuentas, y tener por satisfecho el alcance que resulte . . . . .	105
24—La prohibición de renunciar a los beneficios sobre la ley de accidentes del trabajo, no se entiende respecto a la transacción . . . . .	110
25—Tratándose de la aplicación de penas alternativas, la procedencia de la prescripción, debe apreciarse en la audiencia respectiva . . . . .	113
26—No hay contrato de venta, cuando se deja a la voluntad del vendedor hacer la entrega de la cosa vendida . . . . .	115
27—Los derechos concedidos por el arrendatario a un tercero, no se menoscaban por el subarriendo . . . . .	118
28—La indemnización por la responsabilidad proveniente de delito o cuasi delito, solo puede ser declarada y fijado por los jueces y tribunales . . . . .	125
29—El comerciante que voluntariamente hace el servicio de la póliza de vida de su ex-empleado no es responsable de daños y perjuicios, si deja de cumplir el pago de las primas . . . . .	129
30—La falta de reducción de la moneda extranjera a nacional, no desvirtúa el mérito ejecutivo de los documentos que sirven de recaudo a la demanda . . . . .	133
31—Los contratos celebrados en el país, se rigen por las leyes nacionales y están sometidos a la decisión de sus tribunales . . . . .	135

	Pág.
32—Los arrendamientos impagos, no devengan intereses . . . . .	143
33—Es nula la sentencia expedida sin citación del obligado por responsabilidad subsidiaria . . . . .	147
34—Para ser válido el reconocimiento de un hijo natural, en una partida del Registro Civil, debe estar autorizado por el Alcalde del Concejo . . . . .	150
35—La nulidad fundada en la duplicidad del procedimiento, no puede invalidar prueba instrumental y oral actuada legalmente . . . . .	153
36—El desistimiento del demandante no impide sustanciar la reconvencción del demandado . . . . .	156
37—Es condición esencial del delito de calumnia, la imputación de un hecho punible, a sabiendas de que la imputación es falsa . . . . .	159
38—Producida la separación convencional de bienes de la sociedad conyugal, los adquiridos con posterioridad, no constituyen gananciales . . . . .	161
39—El Juez Instructor no tiene facultad para expedir resolución en una instrucción por el delito de calumnia . . . . .	168
40—En los juicios sumarios, los autos relativos a la prueba, no dan lugar al recurso de nulidad . . . . .	171
41—Es infundada la acción sobre restitución de dinero, si no se prueba la preexistencia del contrato, que produzca la obligación de devolver . . . . .	174
42—Es incompetente el juez de menores, para conocer	

	Pág.
en la acción civil, ejercitada por el padre, para la entrega de su hijo . . . . .	179
43—El abandono o negligencia del deudor, en el cuidado de los fundos gravados con prenda agrícola, debe ser plenamente acreditado, para solicitar su entrega . . . . .	182
44—La incompatibilidad de defensa de varios acusados, acarrea la nulidad de la sentencia dictada por un Tribunal Correccional . . . . .	185
45—La prohibición del art. 1132 del C. de P. C., es extensiva a los documentos presentados después de expedida la sentencia de 2a. Instancia . . . . .	190
46—Si no se ha probado, con el protesto, que el cheque ha sido presentado para su pago, no procede abrir instrucción por el delito de haberse girado el cheque en descubierto . . . . .	193
47—La madre que participa en la herencia, a que se refiere el art. 892 del C. C., es la madre ilegítima del intestado . . . . .	195
48—No procede de demanda de divorcio, fundada en causal no señalada en el decreto-ley No. 6890 . . . . .	198
49—Procede el interdicto de obra nueva, cuando se hace la obra en terreno propio . . . . .	201
50—La ley sobre ventas a plazo No. 6565, no ha modificado el C. C. en lo relativo al derecho del locador, sobre los muebles afectos al pago de la renta . . . . .	203
51—La indemnización por accidente del trabajo, co-	

	Pág.
rrresponde al hijo natural, si éste acredita haber estado a cargo de la víctima . . . . .	205
52—Si un Notario Público es condenado por falsificación de un testamento, queda inhabilitado para ejercer su cargo . . . . .	209
53—Procede la acción civil por indemnización contra el responsable mediato de un daño, por negligencia, aun cuando también se siga juicio criminal por el mismo hecho . . . . .	211
54—El Juez instructor puede elevar a la Corte Suprema, los actuados respectivos, para que se resuelva la extradición del acusado ausente . . . . .	214
55—La ausencia involuntaria del Perú, con ánimo de regresar, no importa la pérdida del domicilio nacional . . . . .	217
56—Corresponde a la jurisdicción militar, el conocimiento de las causas sobre omisión del servicio militar obligatorio . . . . .	222
57—Puede establecerse una servidumbre convencional, por medio de documento privado . . . . .	225
58—La condicionalidad de la pena, debe solicitarse antes que se expida la sentencia . . . . .	228
59—La protocolización de un instrumento imperfecto debe hacerse con el original del mismo . . . . .	231
60—Los hijos adulterinos por parte de madre, tienen derecho de pedir alimentos del padre ilegítimo . . . . .	234
61—La quiebra de una compañía colectiva, comprende	

	Pág.
a todos los socios, sin que puede oponerse que los socios hayan acordado su disolución . . . . .	237
62—Las Beneficencias no pueden cobrar por el procedimiento coactivo sus propios créditos contractuales, menos los ajenos . . . . .	243
63—La protesta de hipoteca, inscrita en el Libro Personal del R. de la P. I., constituye gravámen para el predio del hipotecante mientras no se declare su irresponsabilidad . . . . .	246
64—El deudor no puede gravar el bien hipotecado, con arrendamiento escriturario . . . . .	251
65—El abandono del hogar conyugal, no es causal contemplada en la ley de divorcio . . . . .	258
66—La compra que hace un heredero, del crédito a cargo de su causante, extingue la deuda en la proporción de su derecho . . . . .	263
67—Es improcedente la tercería de pago, fundada en un derecho anticrético . . . . .	271
68—Indivisibilidad de la acción de una venta, por lesión. Causa del contrato . . . . .	274

### SECCION ADMINISTRATIVA

1—La foliación de los procesos debe hacerse por riguroso orden cronológico . . . . .	289
2—Improcedencia de la extradición solicitada de un a-	

	Pág.
cusado contra quien se sigue instrucción por igual delito, ante los tribunales nacionales . . . . .	291
3—Informe emitido por la Corte Suprema de la República, sobre el ante-proyecto de la Constitución del Estado, en lo referente al Poder Judicial . . . . .	293
4—Los incidentes de competencia que corresponde dirimir a la Corte Suprema, deben ser elevados junto con el cuaderno principal . . . . .	306
5—Circular recomendando mayor celeridad en la tramitación de los procesos criminales . . . . .	308
6—El Ministerio Fiscal debe ser oído en 1a. y 2a. Instancia, antes de expedirse resolución en las causas en que tienen interés las Beneficencias . . . . .	310
7—Procedimiento que debe observarse en la comprobación de testamentos otorgados en escritura privada (circular) . . . . .	311
8—Los expedientes pedidos de oficio, que gozan de franquicia postal, deben ser elevados a la mayor brevedad (circular) . . . . .	314
9—Recomendaciones acerca de la actuación del juicio oral . . . . .	316
10—Recomendando la observancia de las disposiciones del C. de P. C. y de la L. O. del P. J. en las diligencias de notificación . . . . .	318
11—Oficio solicitando la inclusión de las pensiones de todos los señores magistrados jubilados de la Corte Suprema, en su presupuesto quincenal de sueldos	320
12—Informe en el Proyecto de Ley por el que se crea	

	Pág.
en la República, Secretarios Judiciales en reemplazo de los escribanos actuarios . . . . .	323
13—Proyecto de Ley remitido por la Corte Suprema, modificando el art. 59 de la L. O. del P. J. que determina la competencia de las Salas del Tribunal . . . . .	330
14—Es improcedente la revisión del acuerdo de un Tribunal, que establece la forma en que debe ser agregada, al expediente, la nota por la que se comunica la apertura de una instrucción . . . . .	334
15—Los asuntos de competencia se rigen por las normas procesales que establecen los códigos . . . . .	336
16—El cuadro de términos de distancia judicial . . . . .	337
17—La justicia criminal en el Distrito Judicial del Cuzco . . . . .	339
18—No procede la designación de los funcionarios del fuero militar como suplentes de los del fuero común . . . . .	341
19—En las diligencias de protesto, que se entienda con el comerciante del lugar donde debe tener efecto la aceptación o el pago, debe consignarse el nombre de dicho comerciante . . . . .	342
20—Sugerencias para el Proyecto de Presupuesto General de la República de 1933, en lo relativo al Poder Judicial . . . . .	344
21—Las actas de los debates orales en los juicios criminales . . . . .	346
22—En las actas de los debates orales, debe precisarse la parte o partes sobre las que, el Ministerio Fiscal o los acusados, interpongan recurso de nulidad . . . . .	348
23—Informe en mayoría en el proyecto de ley que am-	

	Pág.
plía los efectos de los decretos-leyes 6898 y 6890, que establecen el divorcio absoluto . . . . .	350
24—Informe en el proyecto de ley sobre legitimación de los hijos nacidos de padres que tenían impedimento para el matrimonio al tiempo de su procreación, modificando el art. 264 del C. C. . . . .	356
25—Las pensiones de jubilación de los magistrados . . . . .	361
26—Memoria del Sr. Presidente de la Corte Suprema de la República . . . . .	370
27—Discurso del señor Presidente de la Corte Suprema de la República, Dr. Dn. Ulises Quiroga, al tomar posesión del cargo . . . . .	396
28—Anexo: cuadro del despacho judicial de la Corte Suprema . . . . .	399
29—Indice general . . . . .	401
30—Indice alfabético . . . . .	412

6.2.1.1.1

**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**AÑO JUDICIAL DE 1933**

---

**TOMO XXIX**

---

PUBLICACION OFICIAL



**L I M A**  
21289.- **Imprenta Americana**  
1937



## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

	Pág.
1—En la acción sobre pago de censos, no procede el abono de intereses . . . . .	7
2—No procede la ejecución, fundada en una letra, que carecía de fecha de vencimiento al tiempo de su aceptación . . . . .	10
3—Por la interpelación judicial a que se refiere el art. 955 del C. de Comercio, debe entenderse la citación del obligado . . . . .	12
4—La obligación de dotar impuesta al acusado, de un delito contra el honor sexual, no es pena de multa, que pueda sustituirse por prisión	14
5—El contrato de arrendamiento, no inscrito en el R. de la P. I., no puede oponerse a terceros	17
6—No puede condenarse a un acusado ausente	20
7—El segundo Fiscal que interviene en una audiencia, debe mantener su acusación, cuando no se produzcan nuevas pruebas, que destruyan las que acreditaban el delito . . . . .	23

	Pág.
8—La patria potestad corresponde en primer lugar al padre, y en su defecto a la madre . . . .	28
9—La responsabilidad civil por delito de un cónyuge, no perjudica al otro en sus bienes propios, ni en la parte que le corresponde en los comunes . . . . .	31
10—La manifestación hecha por el padre, del nacimiento de un hijo fuera del término señalado en el art. 432 del C. C., no importa la anulación de tal acto . . . . .	36
11—La solidaridad de las obligaciones en los que intervienen en una letra de cambio, está regida por el C. de Comercio . . . . .	39
12—Siendo el cheque una orden de pago, se presume que cancela una obligación y no que la genera . . . . .	44
13—En un sólo dictámen debe el Fiscal pronunciarse sobre la procedencia del juicio oral y hacer la acusación . . . . .	51
14—Si un miembro de la Sociedad Mutualista Militar, no designa beneficiario, corresponde a la viuda, la mitad del auxilio, en calidad de gananciales . . . . .	54
15—No procede otorgar la escritura de disolución de una sociedad, sin haberse liquidado previamente . . . . .	60
16—En la acción criminal por adulterio, puede oponerse como excepción de cosa juzgada, el juicio civil de divorcio declarado sin lugar por esa causal . . . . .	63

	Pág.
17—El locador no está obligado al pago de los frutos pendientes, al momento de la entrega del fundo, si dió aviso oportuno al conductor, y éste, pudo retirarlos dentro de dicho término	67
18—Puede asignarse a la mujer legítima una suma mayor que la tercera parte de la renta, que percibe el marido, en concepto de alimentos	71
19—No procede la ejecución, fundada en una letra de cambio, que ha sido reaceptada sin determinación de plazo . . . . .	73
20—Es infundada la demanda de retracto, cuando el retrayente no consigna el valor de los gastos de venta sufragados por el comprador	75
21—El juzgamiento del atentado contra la vida del Presidente de la República, o sea contra el orden constitucional, hallándose el país en peligro de guerra, corresponde al fuero militar . . . . .	78
22—Corresponde a quien ejercita la acción reivindicatoria, probar su dominio, y que el bien lo posee indebidamente el demandado . . . . .	89
23—Vigente la sociedad legal, ninguno de los cónyuges, puede vender como propio, la mitad de un bien de la sociedad . . . . .	92
24—Es improcedente la consulta del auto por el cual el juez decreta la libertad de un detenido, en virtud de un recurso de habeas corpus	95
25—En los interdictos, que son acciones meramente posesorias y se resuelven sumariamente, no pueden decidirse cuestiones de propiedad	100

	Pág.
26—No procede la ejecución, derivada de obligación consistente en bonos hipotecarios, si éstos no fueron protestados, conforme al inciso 7° del artículo 591 del C. de P. C. . . . .	105
27—La prescripción de la acción penal, en los delitos cometidos con anterioridad a la vigencia del Código Penal, se rige por la disposición más favorable al acusado . . . . .	108
28—La acción cambiaria no puede ejercitarse, acumulativamente, contra el aceptante y las demás personas obligadas al pago de una letra . . . . .	113
29—El abandono del hogar conyugal, no es causal contemplada en la ley de divorcio . . . . .	116
30—El documento de obligación, que carece de los timbres de ley, no aparece ejecución . . . . .	118
31—Los Tribunales Superiores, pueden dictar, en los juicios de divorcio, resolución por mayoría. (Art. 40. ley 6890). . . . .	120
32—En las tercerías de pago, las cuestiones sobre preferencia de créditos, se resuelven por la naturaleza de los títulos que los sustentan, y nó por la fecha de los embargos . . . . .	122
33—En segunda instancia, sólo puede pedirse confesión dentro del término de prueba, si lo hay . . . . .	127
34—En los casos de penas alternativas, la procedencia de la prescripción debe apreciarse en la audiencia . . . . .	129
35—El convenio sobre devolución de efectos robados, no cambio la naturaleza del hecho de-	

	Pág.
lictuoso, y como tal, procede la apertura de instrucción . . . . .	131
36—El juicio oral debe continuar diariamente hasta su terminación, salvo los casos excepcionales previstos por la ley . . . . .	134
37—En los delitos contra el honor sexual, además de la responsabilidad civil, debe condenarse al acusado a dotar a la ofendida . . . . .	137
38—Carece de personería el concursado, para iniciar o continuar el juicio sobre cobranza de créditos a su favor . . . . .	141
39—La declaración de deber, hecha ante un juez de paz que no ejerce funciones notariales, no aparece ejecución . . . . .	145
40—La edad del acusado, es un hecho que no se prueba con su simple declaración, sino con los instrumentos legales respectivos . . . . .	147
41—La demanda de divorcio, debe tramitarse como lo dispone el art. 20 del decreto-ley 6890 . . . . .	151
42—La facultad que concede el art. 340 del C. de P. C. para decretar pruebas de oficio se refiere a las que este Código permite hacer uso . . . . .	153
43—La extradición de la República de Bolivia, de un acusado por el delito de lesiones, sólo procede cuando éstas están comprendidas en las modalidades que señala el acuerdo del Congreso Bolivariano . . . . .	155
44—No es aplicable el art. 53 del C. de P. en M. C. tratándose de querrela por el delito de calumnia . . . . .	158



	Pág.
45—El derecho de retracto sólo está expedito en los casos de los incisos 2° y 3° del art. 1501 del C. C., cuando el retrayente conserva su dominio, sobre el bien vendido por el condómino o consocio . . . . .	161
46—La acción redhibitoria debe intentarse dentro de seis meses corridos desde la entrega de la cosa . . . . .	166
47—Los derechos concedidos a los empleados de comercio están sujetos, únicamente, a la jurisdicción establecida por las leyes especiales	168
48—La hipoteca sobre un inmueble, no inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble, no perjudica los derechos del adquirente . . . .	170
49—No es la materialidad del acto delictuoso, la que debe servir de base para la imposición de la pena, sino la peligrosidad del acusado . .	174
50—No procede la ejecución por cobro de una letra, si el protesto se realizó el mismo día de su vencimiento . . . . .	178
51—Procede el interdicto de obra nueva cuando se construye, en terreno propio, en daño del vecino . . . . .	180
52—Los bienes capellánicos no forman parte de la herencia del capellán . . . . .	183
53—El inciso 1° del artículo 560 del C. C., no es aplicable a las acciones de los mandatarios o comisionistas mercantiles, por lo que se les debe en razón del desempeño del encargo . .	191

	Pág.
54—En los autos sobre divorcio, debe correr la partida del matrimonio que se trata de disolver	194
55—El pago de una póliza de seguro está reglada por las disposiciones de la misma . . . . .	196
56—No existe disposición legal que imponga dejar ejecutoriada una sentencia, por no entregarse el papel sellado correspondiente . . . .	204
57—No procede consultar a la Corte Superior, la resolución que autoriza la venta de bienes de menores . . . . .	207
58—El embargo de la renta del bien propio de la mujer, para responder por deuda del marido, no limita el derecho de ésta, para enajenarlo	211
59—El término que señala el inciso 1° del art. 595 del C. de P. C., se refiere a la interposición de la demanda, y no a la notificación del obligado . . . . .	214
60—Tratándose de una quiebra, no procede suspenderse el incidente sobre reconocimiento de un crédito, por haberse celebrado un convenio, si quien lo solicita no intervino en él . . . . .	220
61—Improcedencia de los interdictos, vencido un año desde los actos que los motivan . . . . .	223
62—La sanción del art. 871 del C. C., comprende sólo al heredero o legatario absolutamente extraño, y no a aquél que también tiene la calidad de heredero legal . . . . .	225
63—En el caso de apreciación ilegal de la condición de los bienes, para regular el impuesto a la herencia, no es necesaria la citación al pe-	

	Pág.
rite con la demanda sobre devolución de lo cobrado . . . . .	232
64—La causa al voto debe fallarse por los vocales que intervinieron, salvo el caso de los arts. 193 y 194 de la Ley Orgánica del Poder Judicial . . . . .	236
65—La revisión de las cuentas de un Concejo Distrital por el Provincial, constituye cuestión prejudicial a la acción penal que corresponda iniciar, contra los funcionarios responsables en el manejo de los fondos de aquél . . . . .	238
66—No procede la demanda sobre reducción o aumento de una suma señalada por alimentos, cuando se trata del caso del art. 913 del C. C. . . . .	244
67—Las querellas por delito de calumnia, deben ser resueltas por el Tribunal Correccional . . . . .	248
68—En el caso de penas alternativas, la excepción de prescripción sólo debe resolverse en la sentencia . . . . .	251
69—Es característica del delito de calumnia, que el hecho punible imputado sea falso o que no exista motivo para creer fundadamente en él . . . . .	253
70—Acreditada la veracidad de un documento, el hecho de negar el contrato que contiene y la firma que lo suscribe, constituye el delito previsto en el art. 240 del C. P. . . . .	258
71—El hijo adulterino por parte de madre tiene derecho a reclamar alimentos del padre . . . . .	262
72—La falta de pago de la reparación civil, es	

	Pág.
causal para la revocación de la condena condicional . . . . .	265
73—No puede considerarse suplantado un documento escrito y suscrito únicamente por la persona que lo presenta . . . . .	269
74—No procede el desistimiento de un juicio concluido, en cualquiera de las instancias . . . . .	271
75—El reconocimiento de un hijo natural, debe ser expreso . . . . .	273
76—Carece de personería el Fiscal, para interponer recurso de nulidad, de la resolución que ordena que la esposa divorciada contribuya al sostenimiento de sus menores hijos . . . . .	275
77—No pueden ser jueces, ni aún por avenimiento de partes, aquellos a quienes comprenda las causales determinadas por el art. 89 del C. de P. C. . . . .	277
78—Divorcio de extranjeros domiciliados en el Perú . . . . .	280
79—Para que proceda la rehabilitación de una persona que ha sufrido condena, es necesario que haya observado buena conducta por el tiempo que señala la ley y resarcido el daño causado . . . . .	284
80—El error de uno de los contratantes, ocasiona la nulidad del contrato, cuando recae sobre la causa principal de su celebración . . . . .	287
81—Si el empleado al cesar en el trabajo, acredita no tener herederos y padecer enfermedad que lo inutiliza para el trabajo, puede solicitar la	

	Pág.
entrega de las primas depositadas conforme a la ley No. 4916 . . . . .	291
SECCION ADMINISTRATIVA	
1—Garantías a los miembros del Poder Judicial	297
2—Independencia del Poder Judicial . . . . .	300
3—Funerales del Presidente de la República General Luis M. Sánchez Cerro . . . . .	303
4—Sobre la elección del Presidente de la República, General Oscar R. Benavides . . . . .	304
6—Oficio relativo a la atribución de la Corte Suprema de resolver, en última instancia, los conflictos de jurisdicción . . . . .	305
6—El Poder Judicial y la Ley de Emergencia . . . . .	307
7—Acordado relativo a que no debe expedirse sentencia antes de vencerse el término de la notificación del auto de prevención . . . . .	310
8—Informe en el proyecto de ley que establece la manera de completar la Corte Suprema en los casos de licencia o inasistencia por enfermedad de los señores vocales, por un tiempo que no exceda de dos meses . . . . .	311
9—Las instrucciones deben concluirse en el plazo máximo de 75 días, de conformidad con las disposiciones del C. de P. en M. C. . . . .	317
10—Los plazos señalados por la ley para resolver los juicios civiles, no deben dilatarse . . . . .	320

	Pág.
11—El agraviado, aun cuando sea denunciante, debe asumir el carácter de parte civil para tener legítima personería . . . . .	323
12—Circular sobre el cumplimiento de los plazos para expedir sentencia y la resolución de los incidentes . . . . .	324
13—El jubilado o cesante que vuelva al servicio, no conserva la antigüedad de que gozaba anteriormente . . . . .	327
14—No procede la declaración de abandono del cargo, cuando la licencia solicitada por un funcionario judicial está pendiente ante el Gobierno . . . . .	329
15—Los magistrados deben abstenerse de cualquier acto que pueda producir alguna duda sobre su imparcialidad . . . . .	331
16—Los funcionarios judiciales no ratificados no pueden ser nombrados promotores fiscales . . . . .	333
17—Los juzgados deben funcionar en las horas de despacho de la Corte . . . . .	334
18—Comunicación de la Corte Suprema, con motivo del proyecto de ley orgánica, sobre desentralización en lo administrativo . . . . .	335
19—La condición jurídica de los archivos notariales vacantes se halla regida por las disposiciones pertinentes del antiguo Reglamento de Tribunales, siendo inaplicable al caso el Reglamento expedido por el Poder Ejecutivo en 26 de setiembre de 1923 . . . . .	338

	Pág.
20—La pena de suspensión impuesta por las Cortes Superiores no puede exceder de tres meses	352
21—Circular sobre los errores de tramitación en los juicios civiles . . . . .	353
22—Para la declaración de la cautividad de la defensa debe existir, por lo menos, cinco abogados en el lugar . . . . .	356
23—Extradición solicitada por el Ministro del Ecuador, del encausado Celso Córdova . . . . .	358
24—En los informes que expidan los jueces instructores, solicitando plazos especiales para la terminación de la instrucción, deben expresar los motivos que aconsejan la concesión del plazo . . . . .	361
25—Informe en el proyecto de ley relativo a la inscripción de matrimonios en el Registro Civil	363
26—Las fianzas de los escribanos pueden ser personales . . . . .	368
27—Las horas de despacho judicial . . . . .	369
28—Revisión de sentencia . . . . .	370
29—Circular sobre razones de causas . . . . .	371
30—Memoria leída por el vocal decano de la Corte Suprema de la República Sr. Dr. D. Anselmo V. Barreto, en la apertura del año judicial de 1934 . . . . .	375

ANALES JUDICIALES

DE LA

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AÑO JUDICIAL DE 1934

---

TOMO XXX

---

PUBLICACION OFICIAL

---



LIMA

22184 — IMP. AMERICANA — PLAZ. DEL TEATRO

1938



## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

	Pag.
1—El que ocurre al juez, como actor o como demandado, no puede ser sino una persona física . . . . .	7
2—El nombre del padre de un menor, sólo puede mandarse inscribir, cuando se trata de la filiación legítima, o natural reconocida . . .	9
3—El delito de bigamia no es continuado: el plazo para la prescripción corre desde la fecha de la realización del matrimonio ilegal .	11
4—En el juicio civil contra el empresario, como responsable mediano no comprendido en la instrucción, no es fundada la excepción de pleito pendiente que el demandado deduce, apoyándose en la existencia de la acción penal, seguida contra el autor directo del daño . . .	14

	Pag.
5—Es nulo el testamento verbal, si no se comprueba la extrema necesidad en que se encontraba el otorgante para hacer, en esa forma, su disposición de última voluntad . . . .	18
6—Tratándose del juzgamiento de un reincidente, no hay circunstancias atenuantes que autoricen rebajarle la pena máxima . . . . .	22
7—No puede el padre solicitar la entrega de un menor, a quien no lo ha reconocido en forma o ha discutido su calidad de hijo, en juicio . .	28
8—La condena por delito contra el honor sexual debe determinar, necesariamente, la dote en favor de la agraviada . . . . .	31
9—La venta de un inmueble, constante de una minuta suscrita y reconocida por los interesados, es prueba de la perfección del contrato . . . . .	34
10—No está comprendido en la filiación ilegítima de que trata el art. 236 del C. C., el reconocimiento que pudiera hacer un padre de su hija adulterina, y, por consiguiente, los hermanos paternos carecen de título para heredar a ésta . . . . .	40
11—En las ventas a plazo, no es aplicable el procedimiento administrativo de cobro, si el comprador ha abonado más de la mitad del precio . . . . .	43
12—Comprobada la deficiencia mental de una persona, es procedente la declaratoria de su interdicción . . . . .	46

	Pag.
13—En los contratos de fletamento, son valederas las cláusulas que limitan, pero no las que exoneran de toda responsabilidad al fletante, por el incumplimiento de sus obligaciones esenciales . . . . .	62
14—Es juez competente para conocer el juicio de quiebra de una sociedad, el del lugar del domicilio social . . . . .	65
15—Si una cuenta permanece en poder del Tribunal Mayor del Ramo sin haber sido examinada y finiquitada en el término perentorio de cinco años contados desde que fué recibida, cesa la responsabilidad del rindente y la que pueda afectar a terceros . . . . .	67
16—La demanda por daños de mercaderías es improcedente, cuando no se hizo reclamo, al porteador, dentro del término que fija el art. 361 del C. de C. . . . .	71
17—El comparendo de conciliación en segunda instancia es diligencia esencial en el juicio de divorcio . . . . .	74
18—El intento de atajar o detener la acción rescisoria, a que se refiere el art. 2175 del C. C., es inaplicable cuando se ha alegado el dolo como vicio anulatorio del contrato; y es inasequible ante la Corte Suprema . . . . .	77
19—El daño causado en el crédito mercantil de una firma comercial, obliga a la reparación consiguiente . . . . .	82

	Pag.
20—Para iniciar acción ejecutiva sobre cumplimiento de obligación de hacer, es necesario presentar instrumento ejecutivo . . . . .	85
21—No procede la demanda de rendición de cuentas para investigar los resultados de una sociedad, cuyo objeto ha terminado . . . . .	89
22—Los jueces de paz, a falta de los de Primera Instancia, no ejercen jurisdicción en los juicios civiles ni en los criminales . . . . .	92
23—El contrato de quota litis no es prohibido por la ley, ni contrario al orden público . . . .	97
24—La ejecución voluntaria, total o parcial del contrato, importa la renuncia de los medios y excepciones que podían ser opuestos a ese acto . . . . .	100
25—El auxilio que la Sociedad Mutualista Militar del Perú acuerda a los deudos de sus miembros, no forma parte de la masa hereditaria . . . . .	103
26—La falta de remisión por el inferior, de los autos pedidos para mejor resolver, no es imputable a la parte, y, en consecuencia, no procede el abandono de la apelación . . . . .	107
27—Improcedencia del recurso de revisión o reposición de sentencia criminal expedida en el fuero militar . . . . .	109
28—Procede la multa al locador que, abusando de la vía ejecutiva, cobra mayor suma de la debida legalmente, aún cuando no haya malicia	118

	Pag.
29—Para determinar la responsabilidad de una empresa, por la muerte de un operario, es necesario probar el hecho en que consista la culpa que se le imputa . . . . .	125
30—La entrega de la cosa, en el arrendamiento de heredades, de duración indeterminada, no puede hacerse antes de que concluya el año rural . . . . .	128
31—Los tribunales peruanos, son competentes para conocer de los juicios de divorcio entablados por extranjeros domiciliados en el país	131
32—La tartamuda no es incapaz; por lo tanto, no puede seguirse procedimiento de oficio, por delito contra su honor sexual, si es mayor de edad . . . . .	134
33—Para abrir instrucción por uso indebido de una marca de fábrica, es indispensable que, previamente, la autoridad administrativa determine a quien corresponde el uso exclusivo de dicha marca . . . . .	137
34—En las cuestiones de hecho, debe dejarse establecida la responsabilidad del reo ausente, para justificar la reserva, que, respecto a éste, se hace en el juicio oral . . . . .	141
35—Los recibos otorgados por las oficinas públicas aparejan ejecución . . . . .	145
36—El auxilio pecuniario que otorga la Sociedad Mutualista Militar del Perú, corresponde exclusivamente a los beneficiarios designados	



	Pag.
nados por el socio fallecido, en la carta de declaración respectiva . . . . .	147
37—Las deudas provenientes de pavimentación, gozan de privilegio especial, con arreglo a la ley No. 6186 . . . . .	156
38—El art. 647 del C. de P. C., es inaplicable a las acciones de tercería . . . . .	159
39—La sentencia que ponga fin al juicio de divorcio emancipará a los hijos mayores de 18 años, en los casos del art. 3o. de la Ley No. 6890 . . . . .	162
40—Pertencen a la masa de la quiebra las pólizas de seguro que no tienen beneficiario designado . . . . .	165
41—El ejercicio del derecho de consolidar los dominios directo o útil de un bien enfitéutico, supone la posesión de uno u otro de dichos dominios . . . . .	167
42—La prescripción liberatoria, interrumpida por un proceso judicial, no puede invocarse por el solo hecho del trascurso del tiempo de su paralización, si no se ha declarado el abandono de la instancia . . . . .	171
43—El convenio no pone término al juicio de quiebra, cuando está pendiente la calificación . . . . .	174
44—Si el demandado no comprueba que posee un bien en calidad de arrendamiento, se le reputa como tenedor precario, aún cuando esa posesión sea mayor de un año . . . . .	178

	Pag.
45—El reconocimiento de hijo natural, sólo puede hacerse en alguna de las formas establecidas por el art. 238 del C. C. . . . .	180
46—Cuando la víctima de un accidente de tráfico se constituye en parte civil en la instrucción respectiva, no puede demandar, en la vía ordinaria, indemnización como consecuencia del mismo hecho . . . . .	193
47—Los jueces en lo civil son los únicos que pueden conocer de las acciones de tercería . . . . .	196
48—Es indispensable, bajo pena de nulidad, la concurrencia personal de la querellada al juicio oral . . . . .	199
49—Herencia de un hijo legítimo, declarada en favor de parientes ilegítimos, en defecto de legítimos . . . . .	202
50—Perfeccionado el contrato de promesa de venta constante de una minuta, procede el pago de la multa estipulada para el caso de inexecución . . . . .	215
51—No es válida la fianza otorgada, cuando se ignora la existencia y amplitud de la obligación del fiado . . . . .	219
52—No habiéndose promovido juicio al comprador, por causa anterior a la venta, es improcedente la acción de evicción ejercitada contra el vendedor . . . . .	223
53—En los delitos de falsificación de escritura,	

	Pag.
el término de la prescripción corre desde cuando se hizo uso de aquella . . . . .	229
54—No concurriendo a la herencia hermanos del causante, no puede el sobrino disputar la que corresponde a la cónyuge superstite . .	232
55—El pacto de intereses fuera de la Ley 2760 es nulo, y lo que se hubiera pagado por este concepto debe aplicarse a amortización del capital e interés legal demandados . . . . .	234
56—No puede acumularse, para los efectos de la condena, una instrucción seguida ante el fuero militar, si previamente no se ha establecido la competencia del juzgador . . . . .	237
57—No pueden las partes someter, contractualmente, la acción al procedimiento que crean conveniente, porque las leyes procesales son irrenunciables, por ser de orden público . . .	245
58—La demanda contra la sucesión, por alimentos de un hijo ilegítimo, presupone obligación preexistente, reconocida por el presunto padre, o la aceptación tácita de la paternidad que se le atribuye . . . . .	248
59—No son aplicables las reglas de la anticresis, si en el contrato no se determina la renta que produce el bien ni el tipo del interés compensatorio . . . . .	251
60—La operación de préstamo de dinero, formalizada por intermedio de una institución ban-	

	Pag.
caria, no constituye a ésta en deudor principal, sino subsidiariamente . . . . .	255
61—Las reglas de la sociedad legal no se extienden a las uniones ilícitas . . . . .	267
62—En los juicios de divorcio por mutuo disenso no cabe el desistimiento de la acción, después de transcurridos diez días de la fecha del comparendo . . . . .	270
63—La exoneración de arbitrios, etc., de que gozan las fincas de las Beneficencias conforme a la Ley 6051, no sólo comprende a las que ocupan las propias instituciones, sino también a las que poseen por medio de sus arrendatarios . . . . .	273
64—En la herencia de un ilegítimo, los más próximos excluyen a los remotos, aun cuando aquellos sean también ilegítimos . . . . .	277

#### SECCION ADMINISTRATIVA

1—Informe relativo a la iniciativa del Colegio de Abogados de La Libertad para que se conceda recurso de nulidad contra las sentencias en las reclamaciones de los empleados . .	285
2—No corresponde a la Corte Suprema la interpretación de las leyes . . . . .	287
3—Los juicios coactivos son asuntos de vacaciones (Circular) . . . . .	289

	Pag.
4—Los suplentes a los funcionarios judiciales deben prestar juramento en la sesión de apertura de los Tribunales.—La renuncia del cargo de suplente es opuesta a la obligatoriedad que por razón de orden social imprime la elección de dicho cargo . . . . .	292
5—No puede la Corte Suprema absolver consultas sobre cuestiones jurídicas que pueden presentarse y someterse a la decisión de los Tribunales de la República . . . . .	294
6—Circular, recomendando la publicación del Despacho Judicial . . . . .	296
7—Resolución aprobando los Estatutos del Colegio de Abogados de Arequipa . . . . .	299
8—Los Tribunales Correccionales al dar cumplimiento al art. 173 del C. de P. en M. C. deben elevar las copias correspondientes que permita al Tribunal Supremo formarse criterio sobre los hechos imputados al juez o agente fiscal . . . . .	300
9—El hermano del juez está impedido para ser nombrado Síndico de Quiebras . . . . .	302
10—Homenaje al Sr. Dr. D. Anselmo V. Barreto, con motivo de sus bodas de plata como vocal de este Supremo Tribunal . . . . .	309
11—Extradición formulada por la Legación de Chile, respecto de los encausados Joaquín Bernaldes, Oscar Ernesto Núñez de la Torre y Bernabé Sierra Troslega . . . . .	313

	Pag.
12—Informe sobre el proyecto que establece el Seguro Mutuo de Vida entre los miembros del Poder Judicial . . . . .	317
13—Nota de agradecimiento al Colegio de Abogados de Lima, por el homenaje tributado por esa institución al señor vocal decano Dr. D. Anselmo V. Barreto, con motivo de la celebración de sus bodas de plata como magistrado de la Corte Suprema de la República. . . . .	321
14—Circular, recomendando que los actuados judiciales, deben extenderse con caracteres legibles . . . . .	323
15—Los síndicos de Quiebra no pueden dejar de prestar fianza antes de tomar posesión del cargo . . . . .	325
16—En caso de renuncia sucesiva de los Síndicos nombrados, debe llenarse la vacante con arreglo a las disposiciones del art. 122 de la Ley Procesal de la materia . . . . .	326
17—Resolución acordando la presentación de un proyecto de ley ampliando la Ley de Quiebras, en lo relativo al reemplazo del Síndico en caso de impedimento para ejercer el cargo en determinada causa . . . . .	328
18—La imposición de la multa a que se refiere el art. 678 del C. de P. C., solicitada por el ejecutado, en la oposición, no puede ser resuelta por el juez como incidente, sino que debe reservarla para la sentencia . . . . .	329

	Pag.
19—El archivo del Juzgado de Letras de Tacna, que funcionaba durante la ocupación chilena, debe ser entregado a la Corte Superior de ese Distrito Judicial, para su conveniente distribución entre los funcionarios a quienes corresponde su custodia . . . . .	331
20—El cobro de las costas y multas impuestas por la Corte Suprema debe hacerse efectivo dentro de los plazos que señalan los arts. 1169 y siguientes del C. de P. C. . . . .	334
21—Informe emitido por la Corte Suprema en el expediente iniciado por la Sociedad Inmobiliaria del Callao, sobre aclaración de la ley sobre el Agio y la Usura . . . . .	335
22—Proyecto de ley, ampliatorio de la Procesal de Quiebras No. 7566, de 2 de agosto de 1932 . . . . .	339
23—No existe impedimento legal para la permuta de los Notarios Públicos . . . . .	347
24—Los archivos notariales pertenecen a los Notarios y, a su fallecimiento, a sus herederos . . . . .	351
25—La fianza que deben ofrecer los Síndicos, para ejercer el cargo, es personal . . . . .	355
26—Sólo los expedientes civiles y criminales deben archivarse indefectiblemente en la notaría de turno. Es facultativo de las partes determinar la notaría en que deben archivarse algún instrumento de su interés . . . . .	358
27—Las Cortes Superiores deben admitir las	

	Pag.
fianzas personales que los escribanos ofrecen, para ejercer el cargo . . . . .	359
28—Es improcedente la consulta sobre la forma en que deben ser autorizadas las actas de un juicio oral . . . . .	360
29—Homenaje del Concejo Provincial de Lima, al primer Presidente de la Corte Suprema de la República, realizado en 26 de enero de 1935 . . . . .	363
30—Proyecto de ley sobre archivos notariales . . . . .	382
31—Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema de la República, Sr. Dr. D. Ulises Quiroga, en la ceremonia de apertura del año judicial de 1935 . . . . .	389
32—Porcentajes de nulidades . . . . .	419
33—Cuadro estadístico del Despacho Judicial . . . . .	420
34—Obras adquiridas por la Biblioteca del Tribunal en los años de 1933 y 1934 . . . . .	421
35—Discurso pronunciado por el señor vocal Dr. D. Manuel F. Umeres, al tomar posesión de la Presidencia de la Corte Suprema, en la apertura del año judicial de 1935 . . . . .	425
36—Indice General . . . . .	435
37—Indice alfabético . . . . .	449

ANALES JUDICIALES

DE LA

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AÑO JUDICIAL DE 1935

---

TOMO XXXI

---

PUBLICACION OFICIAL

---



LIMA

22780 - Imprenta Americana

1938



## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

	Pág.
1—En defecto de las personas relacionadas por la ley, como beneficiarias de la póliza de seguro de vida de un empleado, el derecho radica en el tomador de ella . . . . .	7
2—Cuando el Fiscal acusa, no puede dejar de pedir reparación civil.—Tratándose del delito de desacato, hay obligación en el ofensor de indemnizar el perjuicio moral ocasionado . . . . .	11
3—Las acciones sobre entrega de menores, promovidas en ejercicio de la patria potestad, no se sustancian por la vía ordinaria . . .	15
4—Compete al fuero común el conocimiento de la instrucción del delito de tortura que se imputa a un guardia civil . . . . .	17

	Pág.
5—No puede acumularse un juicio por querrela a otro seguido de oficio . . . . .	20
6—No procede el desistimiento, formulado por una parte, en juicio de divorcio por mutuo disenso, después de transcurridos diez días de la fecha del comparendo . . . . .	26
7—Para que el contrato de arrendamiento se rescinda por falta de pago de la merced conductiva, no es necesario que el deudor sea constituido en mora . . . . .	28
8—Condición resolutoria implícita en una partición extrajudicial.—Prescripción de la acción rescisoria . . . . .	32
9—La minoridad del mutuante no exime al otro contratante de la obligación natural de restituir la cosa mutuada . . . . .	38
10—Acción pauliana: recurso de nulidad interpuesto por el acreedor de la parte vencida que no ejercita su derecho . . . . .	40
11—La extensión de los derechos privados adquiridos en Tacna, durante la época de la ocupación, se halla reglada por la ley chilena . . . . .	44
12—Para impugnar la validez de una transacción celebrada por accidente del trabajo es preciso que la Corte Suprema declare, previamente, la procedencia de la revisión. . .	56
13—La prohibición contenida en la ley No. 44 <sup>94</sup> ,	

	Pág.
no es aplicable a los jueces que, para mejor resolver, pueden pedir expedientes en giro.	58
14—Es nula la sentencia pronunciada en una instrucción seguida contra un menor, si el padre, obligado subsidiariamente al pago de la reparación civil, no ha sido citado en forma legal . . . . .	60
15—Indemnización por incumplimiento de contrato de locación de servicios . . . . .	70
16—Es nula la sentencia que se basa en circunstancias atenuantes que no han sido propuestas ni votadas en las cuestiones de hecho . .	74
17—En las tercerías de pago, las cuestiones sobre preferencia de créditos, se resuelven por la naturaleza de los títulos que los sustentan y no por la fecha de los embargos . . . . .	79
18—Es nula la sentencia, cuya pena se ha suspendido sin oírse, previamente, al Ministerio Fiscal . . . . .	85
19—Carece de valor el reconocimiento hecho al márgen de una partida de bautismo, si no está autenticada por el Párroco respectivo.	89
20—Remuneración de servicios de un mandatario. — Prescripción de la acción para solicitarla . . . . .	92
21—La declaración hecha por el padre, en escrito de transacción presentado al juez de que el menor alimentario es su hijo, no prueba el reconocimiento, conforme al art. 238 del C. C.	102

	Pág.
22—Dentro del incidente de oposición a la inscripción de un matrimonio de urgencia previsto por el decreto-ley 7282, no puede resolverse sobre la nulidad del matrimonio mismo . . . . .	108
23—Prescripción adquisitiva de dominio . . . . .	112
24—El derecho de los accionistas o del gerente a parte proporcional de las utilidades sociales, prescribe a los cinco años, conforme al Código de Comercio . . . . .	117
25—No puede demandar el empleado el pago de horas extraordinarias de trabajo, si no ha habido pacto sobre el particular . . . . .	121
26—Declarada sin lugar una demanda de divorcio, solo puede renovarse la acción, cuando se solicita por mutuo disenso . . . . .	124
27—Declarada la prescripción penal, queda extinguida la acción civil del agraviado para la reparación del daño . . . . .	126
28—El acreedor con segunda hipoteca, puede reclamar sus derechos y los de sus deudores en la medida necesaria para la eficacia de su garantía . . . . .	130
29—El empleado que hace abandono del empleo, sólo tiene derecho a la póliza de seguro de vida, con arreglo a ley . . . . .	135
30—Las servidumbres descontínuas, como las de senda, no se adquieren sino en virtud de título o sea por un hecho jurídico concreto. . . . .	137

	Pág.
31—La fianza puede abarcar obligaciones futuras y en toda caso, los derechos y obligaciones del fiador pasan íntegramente a sus herederos . . . . .	145
32—Denunciado el delito de adulterio, debe intervenir, necesariamente, el Ministerio Fiscal . . . . .	151
33—En una acción de tercería de preferencia, produce los efectos de cosa juzgada lo resuelto en una tercería excluyente, si aquella se funda en el mismo título con que se demandó ésta . . . . .	155
34—No hay acción de repetición por lo que se dá con objeto de alimentos . . . . .	157
35—Los servidores de la Cía. Administradora del Guano no están comprendidos en las leyes del empleado . . . . .	162
36—El monto total de los sueldos del empleado de una sucursal devengados durante el ejercicio del cargo, goza de preferencia entre los acreedores de la liquidación o quiebra de la oficina principal . . . . .	165
37—Valorizada la indemnización de daños y perjuicios por una sentencia ejecutoriada, no procede la acción para el pago de intereses sobre esa suma, por las dificultades propias de la ejecución forzada . . . . .	170
38—El reconocimiento hecho por el padre en acta extendida en el libro de bautismos, fue-	



	Pág.
ra de la partida respectiva, no produce efecto legal . . . . .	175
39—La expresión, en una letra, de la causa por la que se gira, no nova el contrato de cambio.	178
40—El importe de una póliza de seguro que no contiene designación de beneficiario, constituye bien de la sociedad conyugal y se halla sujeto a las reglas de la herencia . . . . .	181
41—La contradicción, en la vida ordinaria, de un fallo del Tribunal Mayor de Cuentas, se halla subordinada a la consignación del importe de los reparos declarados vigentes . . . . .	184
42—Correspondiendo al hecho que se juzga la pena de internamiento, debe aplicarse la del máximun de penitenciaría, cuando su autor sea un indígena, analfabeto y semicivilizado.	190
43—El derecho de retracto corresponde a los herederos respecto de todos los bienes, sin excepción, que se vendan judicialmente, por no ser materialmente partibles o no prestar cómoda división . . . . .	197
44—Si no se justipreciaron los bienes raíces al entregarlos en anticipo al hijo, se traerá a colación todo su valor actual . . . . .	201
45—Es nulo el pacto en que un deudor se obliga a adjudicar a su acreedor, en pago del crédito, el bien hipotecado . . . . .	209
46—Es nula la obligación contraída en un documento cambiario, si se acredita que su im-	

	Pág.
porte representa el pago de intereses prohibidos por la ley del Agio y Usura . . . . .	211
47—El reconocimiento hecho por el padre en acta extendida en libro especial, fuera de la partida respectiva, no produce efecto legal.	214
48—El derecho de cobrar los intereses devengados por un capital, prescribe por el transcurso del término fijado en el inc. 3º del art. 560 del C. C. . . . .	219
49—No habiéndose constituido el demandante parte civil en la instrucción, está expedito su derecho para perseguir, en la vía civil, la indemnización de daños y perjuicios . . . . .	227
50—Tratándose de un delito contra el honor sexual, en agravio de una menor de edad, es improcedente el desistimiento de la parte agraviada . . . . .	229
51—El delito político-social debe ser juzgado con arreglo a las disposiciones de las leyes Nos. 7491 y 7541 . . . . .	234
52—Tiene fuerza legal en el Perú, la sentencia de divorcio pronunciada en el extranjero, que no se encuentre afectada por alguna de las restricciones del art. 1159 del C. de P. C.	257
53—El hecho de no haberse podido individualizar al autor de un delito de lesiones, no es razón para dejar de imponer pena.—La condena de multa no excluye la obligación del sentenciado de pagar la reparación civil. . . . .	260

	Pág.
54—El conductor de un automóvil que ocasiona un accidente, por inobservancia de las reglas de tráfico, está obligado a indemnizar los perjuicios que cause . . . . .	264
55—En una tercería de dominio, el criterio para resolver la controversia se halla subordinado a las fechas en que los actos relativos a la propiedad aparecen registrados y nó a la en que hubiesen pasado en la contratación.	267
56—No puede demandarse indemnización de daños y perjuicios, como consecuencia de un accidente de tráfico, si ello fué ocasionado por infracción del reglamento respectivo.	271
57—No puede un empleado repudiar una póliza de seguro, entregada por su principal, de acuerdo con una resolución del Gobierno . . .	276
58—Es improcedente el recurso de nulidad interpuesto por la parte civil, contra una sentencia absolutoria . . . . .	279
59—Las reglas de la sociedad legal no se extienden a las uniones ilícitas . . . . .	283
60—La diligencia de reconocimiento no es la citación y emplazamiento en juicio y, por lo tanto, no interrumpe el término de la prescripción . . . . .	286
61—Clausurado un establecimiento comercial, por fallecimiento del principal, no procede la indemnización por falta de aviso de despedida, demandada por el empleado . . . .	288

	Pág.
62—La compensación por convenio no tiene efecto retroactivo hasta el instante de la coexistencia de las deudas, cuando la parte a quien favorece manifiesta su voluntad de que rija la fecha de la aceptación de aquella.	292
63—La declaración jurada, prestada por el padre ante el juez eclesiástico en el expediente sobre rectificación de la partida de bautismo, afirmando que el bautizado es su hijo natural, no está comprendida en las formas de reconocimiento que taxativamente señala el art. 238 del C. C. . . . .	296
64—En los contratos de locación de servicios, por plazo fijo y retribución globalmente determinada, no son aplicables las leyes del empleado . . . . .	306
64—Conforme al Tratado de Montevideo, en la adjudicación hereditaria de bienes ubicados en el Perú y Bolivia, debe atenderse a la ley de situación de aquellos . . . . .	309
66—Ocurrido el fallecimiento de un empleado, sus sucesores carecen de derecho para reclamar los medios sueldos como remuneración de servicios . . . . .	316
67—En la sucesión de una persona que es hijo legítimo, y deja un hermano legítimo y sobrinos, que son hijos legítimos de un hermano legítimo premuerto, la herencia corres-	

	Pág.
ponde únicamente al primero, careciendo los últimos del derecho de representación.	320
68—En caso de partición de bienes, las indemnizaciones de los empleados de un establecimiento coercial, deben ser abonados por el heredero a quien se le hubiera hecho la adjudicación respectiva . . . . .	333
69—Siendo inseparable la acción de daños y perjuicios de la que inicia el interdicto, no procede la demanda posterior para hacerlos efectivos, si el actor consintió en la sentencia que puso fin al interdicto y omitió la condenación respectiva . . . . .	327
70—En los delitos originados por la explotación de determinadas máquinas, o vehículos, la responsabilidad civil es solidaria entre el agente directo del daño y el propietario del negocio . . . . .	329
71—No es el título que se dé al servidor, sino la calidad de los servicios, lo que determina su condición de empleado . . . . .	336
72—El empleado participante en las utilidades del negocio del principal, no goza de los beneficios de la ley del empleado.—La limitación del art. 40 del reglamento, es infractoria del art. 6º de la Ley 4915 . . . . .	339
73—Es causa de nulidad de un matrimonio el error acerca de la identidad civil o social del cónyuge . . . . .	342

	Pág.
74—En el procedimiento por delitos exceptuados, es obligatoria la concurrencia personal del querellante y querellado al comparendo de ley, sin que pueda declararse el abandono de la querrela, por inconcurrencia del agraviado . . . . .	347
75—La Ley No. 2227 no establece distinciones entre los legados, para los efectos del impuesto a las sucesiones . . . . .	352
76—La cláusula de un contrato, referente a la reducción de la deuda a moneda extranjera, al tiempo del pago, es opuesta a las leyes.	357

#### SECCION ADMINISTRATIVA

1—Sobre la manera de reemplazar provisoriamente a los señores Fiscales, en los asuntos administrativos . . . . .	363
2—Informe en el expediente de extradición solicitado por el Gobierno de Chile del encausado Waldo Bertolini . . . . .	123
3—La conservación de los documentos relativos al Seguro Mutuo de Vida del Poder Judicial	377
4—Sobre la detención del Juez de 1a. Instancia de Angaraes . . . . .	379
5—Es improcedente la permuta entre un Vocal y un Fiscal de la Corte Superior . . . . .	380
6—Informe en el proyecto de la Comisión de	

	Pág.
Expertos de la Unión Panamericana sobre regimen legal de los poderes otorgados en paises extranjeros . . . . .	381
7—Disposiciones para el mejor cumplimiento del Seguro Mutuo de Vida del Poder Judicial	385
8—Sobre organización de los expedientes de queja ante la Corte Suprema . . . . .	388
9—Informe emitido por la Corte Suprema de la República en la solicitud del Ministerio de Gobierno, para que se establezca un procedimiento especial para la detención de los miembros de las instituciones de policía que hayan sido enjuiciados . . . . .	390
10—La Corte Suprema es la única que puede separar a los jueces por incapacidad mental u otros motivos legales . . . . .	392
11—Oficio sobre la detención del Juez de Ucayali Dr. Juan Guillermo Hercilla . . . . .	394
12—Los datos del Registro Central de condenas, que funciona en la Corte Suprema, son reservados . . . . .	397
13—Sobre cobro de costas y multas impuestas por el Tribunal Supremo . . . . .	399
14—Consulta de la Corte Superior de Ancash sobre la forma como debe hacerse la entrega de las cartas notariales, sobre mutualidad judicial, cuando el asegurado reside en lugar distinto de la sede de Corte . . . . .	402
15—Las notificaciones en 2a. Instancia . . . . .	405

	Pág.
16—Sobre el lugar que corresponde al Poder Judicial en las ceremonias de la Basílica Metropolitana . . . . .	406
17—A ninguna de las partes en un juicio se le puede impedir el ejercicio de defensa . . . . .	408
18—Antigüedad de los Fiscales de la Corte Superior de Lima . . . . .	409
19—Oficio sobre la detención del Juez de Marañón Dr. Teodoro Castañeda . . . . .	410
20—Los expedientes criminales deben archivar en el Tribunal Correccional respectivo . . . . .	413
21—Informe en el proyecto de ley por el que se crea el distrito Judicial de Huánuco . . . . .	414
22—Las reclamaciones de pago de haberes deben hacerse únicamente ante el Supremo Gobierno . . . . .	418
23—La condena condicional debe reservarse sólo para los casos en que, por lo exiguo de la pena, naturaleza del delito, antecedentes del reo y, en general por las circunstancias especiales que rodean el hecho procede conceder dicho beneficio . . . . .	419
24—Solicitando el restablecimiento de los juzgados de instrucción y agencias fiscales del Distrito Judicial de Puno, suprimidos por razón de economía . . . . .	421
25—Informe en el proyecto de ley sobre creación de un Juzgado de Paz Letrado en las urbanizaciones Lince, Lobatón y Santa Beatriz de esta Capital . . . . .	423

	Pág.
26—Informes en el proyecto de ley por el que se establece que los fiscales de las Cortes Superiores de una Sala gozarán de vacaciones . . .	424
27—Aprobando los estatutos del Colegio de Abogados de Piura . . . . .	427
28—Informes de mayoría y minoría en el proyecto de ley que regulariza el funcionamiento del Ministerio Fiscal en la Corte Suprema y establece que las vocalías que vacaren en ese tribunal pueden ser ocupadas por los Fiscales que hayan cumplido cinco años en el cargo .	430
29—Informe sobre designación de suplentes de segunda instancia . . . . .	439
30—Informe en el Proyecto de ley que crea un Juzgado de Menores en Arequipa . . . . .	443
31—Los Fiscales de las Cortes Superiores no están obligados a dictaminar en asuntos administrativos del Tribunal . . . . .	444
32—El monto de la fianza de los Síndicos de Quiebra debe ser fijado por la respectiva Cámara de Comercio . . . . .	445
33—Sobre nombramiento de peritos en las instrucciones criminales . . . . .	446
34—Memoria y Anexos . . . . .	451

1923

---

---

ANALES JUDICIALES

DE LA

**Corte Suprema de la República**

---

---

Tom. LVXIV



## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

---

	<u>Pag.</u>
1—No puede el principal, alegar el abandono del empleo, después de haber liquidado los servicios de su empleado el día en que se retiró . . . . .	7
2—La reaceptación en blanco, de una letra de cambio, importa la renovación de la obligación por un plazo igual al de la aceptación	10
3—Los sucesores del empleado fallecido antes de la promulgación de la ley No. 8439, carecen de derecho para demandar el pago de la remuneración por tiempo de servicios . .	12
4—Las hipotecas deben satisfacerse por su orden. La cancelación de la cuenta, con pres-	

	Pág.
cindencia de la tercera, no extingue esta . . .	15
5—Caduca la póliza, si falléce el asegurado sin haberse pagado íntegramente la prima adelantada convenida . . . . .	21
6—La locura sobrevenida a uno de los cónyuges no es causal de divorcio . . . . .	28
7—No habiendo sido ratificado por el Congreso Constituyente el Decreto-Ley No. 6938, la propiedad de los terrenos hallados antes de la vigencia del nuevo C. C. está regida por las disposiciones del Código derogado . . . .	36
8—Conforme al nuevo C. C., no puede disolverse el vínculo matrimonial por mutuo disenso, aun cuando la demanda haya sido interpuesta antes de su promulgación . . . . .	39
9—Es improcedente la consulta, a la Corte Superior, del auto por el cual el Juez autoriza la imposición de gravamen sobre un bien de menores . . . . .	42
10—Procede la asignación de pensión alimenticia, cuando el demandado, con su rebeldía, asiente en los hechos que fundamentan la acción . . . . .	44
11—Para que la mujer pierda, por razón de adulterio, lo que le corresponde en los gananciales, es preciso que tal hecho haya sido declarado judicialmente . . . . .	49

	Pág.
12—Estando ejecutándose una sentencia, no puede el juez, incidentalmente, declarar la nulidad de aquella y de todo lo actuado . . . .	53
13—La excepción a que se refiere el art, 45 del C. P. debe aplicarse con criterio respectivo. Para calificar como agravante el contagio venéreo, es indispensable la comprobación científica de que el acusado padece de ese mal . . . . .	55
14—Excepciones de naturaleza de juicio y de falta de personería opuestas a la tramitación de una instrucción por falsificación . .	59
15—La preferencia que establece el inc. 3° del art. 112 de la Ley de Quiebras, se refiere a los sueldos que se adeuda al empleado de comercio . . . . .	64
16—El cobro de la deuda que hace el acreedor en forma distinta de la interpelación judicial, no interrumpe la prescripción, en materia de comercio . . . . .	72
17—Los hijos nacidos de un matrimonio nulo, heredan al padre en concurrencia con los hijos legítimos, si no se acredita la mala fé de la madre al contraer el matrimonio legal . .	75
18—Naturaleza del contrato de mutuo. La cláusula del pago en oro . . . . .	78
19—No es admisible el ejercicio de acciones renunciadas que no conciernen al orden público . . . . .	88



	Pág.
20—Compra-venta rescindida por causa de lesión	94
21—No se puede oponer al acreedor del coheredero, la anticipación de la legítima, que consta de documento privado . . . . .	105
22—Aún cuando no se haya contraído matrimonio civil previo, la realización del eclesiástico, por persona casada, constituye delito de bigamia . . . . .	109
23—Cuando el juez omite en el fallo el pronunciamiento sobre las costas, se entiende que impone condena . . . . .	116
24—Abandono de la instancia por la paralización de la causa debida a la falta de reintegro del papel sellado correspondiente . . . .	118
25—La revocación de la condicionalidad de una pena puede pedirse dentro de los 5 años a que se refiere el art. 55 del C. P. Si el condenado por delito contra el honor sexual no paga, dentro del plazo fijado, la dote e indemnización, procede la revocación de la condicionalidad de la pena . . . . .	120
26—El Ministerio Fiscal, es parte en los juicios de divorcio . . . . .	124
27—La participación en las utilidades que acuerda voluntariamente el principal, en concepto de gratificaciones, no es acumulable al sueldo que percibe el empleado para el cómputo de las indemnizaciones . . . . .	127

	Pág.
28—Nulidad de la escritura de reconocimiento de hijos naturales . . . . .	130
29—Los bienes de los conventos supresos corresponden, por derecho de reversión, al Estado. No es aplicable la ley de 2 de octubre de 1893, a un inmueble entregado por el Estado, a la Beneficencia, bajo determinada condición, que no se ha cumplido; y, por lo tanto, en su calidad de tenedora precaria, no puede, tampoco, prescribir el dominio por ningún tiempo . . . . .	135
30—Pendiente la instrucción criminal contra el empleado de comercio, por faltas cometidas en el desempeño del cargo, debe reservarse el fallo en el juicio sobre indemnización hasta que aquella termine, si la despedida se funda en los mismos hechos . . . . .	139
31—El ejercicio del derecho que acuerda la ley No. 1378 a los obreros y empleados por accidente del trabajo, no excluye la acción ordinaria por daños y perjuicios contra un tercero, ante el fuero común . . . . .	142
32—Los fogoneros de los ferrocarriles solo gozan de los beneficios de las leyes del empleado, después de los 10 años de servicios y por el tiempo posterior a esos 10 años . . . . .	146

	Pág.
33—Interpuesta la acción de retracto, no puede el vendedor y el comprador deshacer la venta, para burlar el derecho del retrayente ..	150
34—El fiador queda obligado solo por aquello a que expresamente se hubiese obligado .. .	153
35—Indemnización por la grabación de una pieza de música sin consentimiento de su autor	156
36—Los servicios en la agricultura están considerados en las leyes del empleado, si se relacionan con la contabilidad o administración de sus intereses, o sean los de un técnico de orden superior .. . . . . .	158
37—Indemnización a un “datero” o encargado de buscar compradores de automóviles .. . . .	161
38—El pago de los réditos censíticos, comprobado con las cartas de pago correspondientes, otorgadas por el acreedor, interrumpe la prescripción .. . . . . .	164
39—En la venta mercantil el vendedor, por efecto de la evicción, responde del vicio oculto de la cosa vendida .. . . . . .	170
40—Prescripción entre ausentes .. . . . . .	176
41—Es infundado el retracto si se prueba que el retrayente quiere la cosa para un tercero ..	179
42—Indagación de la paternidad .. . . . . .	181

	Pág.
43—La pena de internamiento no puede imponerse por mayoría de votos .. . . . . .	193
44—El procedimiento empleado para subsanar la omisión de una partida, presupone, legalmente la existencia de los libros en la época en que se realizaron los hechos susceptibles de inscripción .. . . . . .	200
45—El Capellán no puede prescribir por ningún tiempo la cosa que posee .. . . . . .	203
46—La disposición del art. 1778 del nuevo Código Civil sobre fianza, es aplicable desde la fecha de la promulgación de ese Código, por tratarse de una ley de carácter procesal ..	206
47—No hay inconveniente legal para otorgar posesión al subastador de un bien, no obstante la vigencia de un contrato de arrendamiento a que esté sujeto el inmueble .. . . . .	208
48—La responsabilidad de los socios en las compañías de minas está limitada al valor de la acción .. . . . . .	211
49—No es nula la cláusula por la que se obliga, al deudor, a pagar la contribución sobre la renta, cuando la suma del interés convencional y el importe de la contribución, no excede del límite del interés permitido por la ley .. . . . . .	218

	Pág.
50—Nulidad de cláusulas testamentarias que perjudican el derecho de los herederos legítimos . . . . .	220
51—Si dos colindantes usan del derecho de retracto, será preferido el que de ellos sea dueño de la tierra colindante de menor cabida . . . . .	224
52—El tercero que compra un inmueble de quien aparece en el Registro como dueño, compra bien y adquiere dominio, sin perjuicio del derecho del perjudicado para hacerlo valer contra el responsable que se enriquezca ilegítimamente . . . . .	227
53—Los jueces pueden disponer de una nueva tasación del bien sujeto a división, cuando según su prudente criterio y la antigüedad de la valorización efectuada, le hace presumir que el bien ha adquirido un nuevo valor . . . . .	230
54—No cabe establecer solidaridad para el pago de la reparación civil, entre el autor y el encubridor . . . . .	233
55—El acta de poder que no está firmada por el Juez, produce la nulidad del comparendo realizado con intervención del apoderado y la sentencia expedida . . . . .	239

## SECCION ADMINISTRATIVA

	Pág.
1—No debe exigirse a los postulantes a una notaría como condición indispensable, la exhibición del título, que solo se expide como consecuencia del nombramiento de notario . . . . .	243
2—Aprobación del Proyecto de Estatutos del Colegio de Abogados de Ica . . . . .	246
3—Circular sobre el uso de la máquina de escribir . . . . .	248
4—Acordado sobre suspensión de pena condicional . . . . .	250
5—El Juez de primera instancia designado para ejercer las funciones de juez de menores, debe reunir invariablemente los requisitos que para tal cargo señala el Art. 411 del Código Penal . . . . .	252
6—Circular para el mejor cumplimiento de la ley No. 8489 . . . . .	258
7—Los funcionarios de la justicia militar no forman parte de la Asociación Mutualista Judicial . . . . .	260
8—Las mujeres no pueden ser notarios . . . . .	261
9—Acordado sobre tramitación de demanda ejecutiva . . . . .	262
10—Acordado sobre autos pedidos para resolver . . . . .	263

	Pág.
11—No procede la revisión del acuerdo de la Corte Superior que adjudica la publicación de los avisos judiciales . . . . .	267
12—Las ternas para jueces de Paz se formarán por los de Primera Instancia, pudiendo intervenir en su formación los suplentes que estén desempeñando el juzgado . . . . .	268
13—Es ilegal la realización de una audiencia en domicilio particular, aunque sea del Fiscal de la causa . . . . .	273
14—Las personas particulares no tienen derecho para ocurrir directamente a la Corte Suprema haciendo consultas o peticiones de las que corresponde conocer administrativamente a las Cortes Superiores . . . . .	275
15—Improcedencia de la revisión de una sentencia del Consejo de Oficiales Generales . .	276
16—Los abogados sujetos a pena no pueden ejercer la profesión . . . . .	279
17—Administración de archivos notariales . . .	281
18—Circular relativa a las fianzas y cauciones prestadas para obtener la libertad provisional . . . . .	283
19—Circular sobre Boletines de Condena . . .	284
20—Los funcionarios judiciales no ratificados pueden ser elegidos defensores de pobres y detenidos . . . . .	286

	Pág.
21—Las fianzas de los actuarios, debe ofrecerse solo para las funciones que se ejerzan en la Provincia a cuyo juzgado están adscritos . .	287
22—Aceptación de la renuncia del accesitario de un juzgado de paz . . . . .	283
23—Expropiación solicitada por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, del fundo "Ansieta" para ampliar el actual Cementerio . . . . .	289
24—Informes en el expediente organizado por los notarios de Lima y Callao sobre el reconocimiento oficial del Colegio Nacional que han fundado . . . . .	292
25—Bodas de plata de la Revista del Foro . . .	297
26—Acordado sobre concesión de libertad a un encausado . . . . .	298
27—Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema de la República, Sr. Dr. D. Octavio Santa Gadea, en la ceremonia de apertura del año judicial de 1939 . . . . .	321
28—Anexos a la Memoria . . . . .	343
29—Discurso pronunciado por el Sr. Vocal doctor Manuel Benigno Valdivia, al tomar posesión de la Presidencia de la Corte Suprema de la República, en la ceremonia de apertura del año judicial de 1939 . . . . .	344

ANALES JUDICIALES

DE LA

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AÑO JUDICIAL DE 1939

TOMO XXXV



L I M A  
IMPRENTA AMERICANA  
1940



## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

	Pág.
1—Si el principal ha liquidado los servicios de su empleado hasta el día en que se retira, no puede alegar abandono del empleo para negarle el derecho a la remuneración por años de servicios . . . . .	1
2—Excepción de naturaleza de juicio deducida en un delito de apropiación ilícita imputado a un empleado encargado de la compra-venta de mercaderías . . . . .	10
3—El propietario está obligado a indemnizar el daño causado por un animal . . . . .	13
4—La simple alegación de parentesco del testigo con la parte que ofrece su declaración, no es suficiente para denegar la prueba . .	15
5—Indemnización por la destrucción de un inmueble . . . . .	17

	Pág.
6—Los portapliegos no están comprendidos en las leyes del empleado . . . . .	20
7—Refiriéndose la demanda de interdicto a un hecho que se está realizando, no es causal de nulidad de la sentencia y lo actuado el no haberse expresado la fecha en que se cometió la desposesión . . . . .	22
8—Las disposiciones de la ley No. 8766 no son aplicables a los juicios de desahucio con sentencia ejecutoriada antes de su promulgación . . . . .	24
9—La adjudicación en pago de la cosa hipotecada, se juzga por las reglas de la compraventa. La condición de una minuta depende de la naturaleza del contrato que contiene . . . . .	26
10—Para justificar el ejercicio de la legítima defensa no es necesario que exista proporcionalidad matemática entre el ataque y la defensa, sino en los medios empleados para repeler la agresión. . . . .	33
11—Aplicación del art. 294 del C. C. y segundo de la ley No. 4916 . . . . .	39
12—No es causal de insubsistencia en un juicio de deslinde, la falta de prueba pericial y levantamiento de plano de la zona disputada; puede el Tribunal, si lo juzga indispensable, hacer uso del derecho que le concede el art. 340 del C. de P. C. . . . .	47
13—Indemnización por la muerte de una persona en accidente de tráfico . . . . .	49

	Pág.
14—Ordinarizado un procedimiento de declaratoria de herederos, debe interponerse demanda en forma para proseguir la acción . . . . .	52
15—El art. 664 del C. de P. C. permite debatir y producir prueba sobre el fondo de la obligación originaria de la letra de cambio cuando no se halla en juego el derecho de terceros . . . . .	54
16—Los vigilantes o controladores de los obreros de la Compañía de Teléfonos, no están comprendidos en las leyes de los empleados . . . . .	58
17—La adjudicación en pago efectuada al acreedor hipotecario, no extingue el embargo trabado por otro acreedor sino en el caso de que el valor del inmueble hubiese absorbido íntegramente el crédito hipotecario . . . . .	61
18—El poder que no está inscrito es inadmisibile en juicio, siendo nulo lo actuado con intervención del apoderado constituido por ese instrumento . . . . .	63
19—El Juez que ha sentenciado un juicio, no puede declarar de oficio, la nulidad de lo actuado fundándose en su incompetencia . . . . .	65
20—Vigente la sociedad legal, las mejoras introducidas en los bienes de la mujer no pueden calificarse como comunes . . . . .	67
21—Permitiendo el C. C. la variación de una demanda de divorcio en cualquier estado del juicio, producida esa variación, es necesario citar a nuevo comparendo . . . . .	69

	Pág.
22—En las causas provenientes de las leyes del empleado la Corte Superior debe absolver el grado por solo el mérito de lo actuado ..	71
23—No proceden excepciones o artículos previos en la sustanciación de un procedimiento iniciado para la indemnización por enfermedad profesional ..	73
24—La investigación y represión de los delitos relacionados con la ley del Servicio Militar Obligatorio corresponde al fuero militar ..	76
25—La hipoteca por su propia naturaleza, garantiza los accesorios del crédito, siendo de esta naturaleza también los gastos que demanda la realización de los bienes hipotecados ..	79
26—Los muebles introducidos en una casa están especialmente afectos al pago de la renta, aún los de ageno dominio, salvo que se prueba que el locador sabía que no pertenecían al arrendatario ..	81
27—No procede el recurso de nulidad contra la resolución que aprecia, en virtud de sentencia recaída en un interdicto, la entidad de los daños causados ..	83
28—No es título supletorio perfecto aquel que se forma sin citación del actual poseedor del bien, y sin que el peticionario haya acreditado la calidad de heredero del presunto dueño del inmueble ..	85
29—La lectura en la audiencia de la declaración prestada ante el instructor por el testigo	

	Pág.
examinado, anula la sentencia, aún cuando tal lectura se hubiere hecho después de la deposición del testigo ..	91
30—Aplicación del art. 212 del C. P.—párrafo tercero—contra la acción penal de adulterio intentada por el cónyuge ..	94
31—No hay delito de lesiones por negligencia ocasionadas en un evento deportivo, si no se acredita que el acusado, al producirlas, faltó a una disposición reglamentaria del juego ..	98
32—El endosatario en cobranza de una letra carece de derecho para demandar su pago a un tercero que la hizo efectiva por y para el girador ..	102
33—Debe reservarse el pronunciamiento de la acción civil destinada a la indemnización del daño ocasionado en un accidente de tráfico hasta que termine el proceso criminal instaurado con ese motivo ..	105
34—Durante el estado de indivisión, la viuda no puede negarse a rendir cuentas de la administración de los bienes que quedaron al fallecimiento del esposo, fundándose en que los que posee le corresponden por concepto de gananciales ..	107
35—La calidad de bien subrogado a que se refiere el art. 186 del C. C. supone que el consorte comprador sea el mismo que, con anterioridad, vendió bienes propios.	



	Pág.
La nulidad de una inspección ocular solicitada por la mujer aduciendo la falta de autorización del marido para convenir en los linderos fijados al bien que supone parafernal, debe hacerse valer en el juicio de deslinde que motivó la diligencia . . . . .	110
36—El pacto de cuota-litis que importa una promesa de pago, no puede sustentar una tercera excluyente . . . . .	114
37—Es fundado el interdicto planteado por la cónyuge sobreviviente, para recuperar la posesión de un bien de la sociedad legal y de que fué privada por la venta realizada después de la muerte del marido, en juicio seguido sin su intervención . . . . .	117
38—La herencia en ningún caso, puede perjudicar al heredero. Es infundada la demanda sobre ineficacia de la obligación contraída por mujer casada, si de la escritura aparece la declaración de que la suma que recibe a mutuo la emplea en su provecho . . . . .	122
39—El principal no está obligado a dar aviso de despedida al empleado que comete falta grave . . . . .	129
40—Excepción de prescripción opuesta a una acción de rescisión por causa de lesión . . . . .	132
41—El acreedor está obligado a restituir a su deudor, las sumas que hubiere cobrado con exceso al interés máximo permitido por la ley del agio y la usura . . . . .	136

	Pág.
42—Absolución de una encausada por delito de homicidio . . . . .	138
43—El socio fundador de una industria carece de derecho para demandar indemnización como empleado, si además del sueldo fijado, tenía participación en las utilidades, háyanse o no obtenido estas . . . . .	145
44—El tenedor de la papeleta que se expida en prueba del recibo de una especie entregada en locación de servicios, puede recojer la cosa, si no hay pacto en contrario y no existen sospechas de fraude . . . . .	147
45—La falta grave del respeto debido al principal, hace perder al empleado los beneficios que le acuerdan las leyes . . . . .	151
46—El hijo que sin ser legítimo ni reconocido, vivió al lado de la víctima de un accidente del trabajo, tiene derecho a la indemnización, con preferencia al ascendiente que no estuvo a cargo del obrero . . . . .	154
47—Las disposiciones de la ley 1378, que establece la competencia del juez del lugar donde se realizó el accidente del trabajo, para conocer del procedimiento sumario de indemnización, no han sido derogadas por la ley 8489 . . . . .	157
48—La regla contenida en el art. 533 del C. C. derogado, es de carácter absoluto: el término de la prescripción no corre entre los hijos y sus padres . . . . .	162

	Pág.
49—Las acciones provenientes de la ley del empleado, que se entablen contra el Estado, deben hacerse valer ante el juez del Trabajo de ésta capital . . . . .	165
50—Es nulo lo actuado en un interdicto, si no se ha citado a la propietaria del fundo, cuya restitución se demanda, y a nombre de quien procedió el demandado . . . . .	168
51—Pena de internamiento impuesta a una mujer por el delito de conyugicidio . . . . .	170
52—Estableciendo el art. 188 del C. P. pena alternativa para el delito de injuria, su juzgamiento corresponde únicamente al Tribunal Correccional . . . . .	179
53—Es nulo IPSO JURE la venta de bienes de menores celebrada en su nombre por quien no los representa y sin la observancia de las formalidades legales . . . . .	182
54—La declaración de nulidad de una partida parroquial solo compete a la autoridad eclesiástica . . . . .	192
55—El cantinero de un Club social no está comprendido en las leyes del empleado . . . . .	194
56—El juez instructor no tiene facultad para rechazar de plano una querrela por delito de calumnia . . . . .	197
57—El goce de los derechos anexos a la propiedad intelectual, se halla subordinado al reconocimiento y registro de dicha propiedad . . . . .	200

	Pág.
58—El tercero que adquiere un inmueble bajo la fé del Registro de la Propiedad, no responde de los vicios de la compra de su vendedor. En tal caso la nulidad de la compra de éste último, se resuelve en la indemnización de perjuicios . . . . .	205
59—El dueño de un edificio es responsable del daño que origine su caída, si ésta ha provenido de falta de conservación o construcción . . . . .	211
60—La demanda para que se declare la extinción de la obligación de prestar alimentos, contraída en virtud de una trasacción, judicialmente aprobada, debe sustanciarse en la vía ordinaria . . . . .	214
61—Las disposiciones de la Ley 6565, sobre ventas a plazos, no han sido derogadas por la Ley Procesal de Quiebras . . . . .	216
62—La acción civil destinada a la indemnización proveniente de un hecho delictuoso, debe reservarse hasta que concluya la criminal instaurada, aún cuando el demandante no se hubiere apersonado como parte civil en la instrucción . . . . .	218
63—Carece de mérito ejecutivo el protesto de una letra verificado con infracción de alguna de las disposiciones del artículo 491 del C. C. . . . .	220
64—La sodomía, es hecho que no está calificado en el C. P. . . . .	223

	Pág.
65—Indemnización de servicios pactados entre el empresario y el empleado por medio de la correspondencia . . . . .	227
66—En los delitos exceptuados, las excepciones se sustancian en el juicio oral y se resuelven en la sentencia . . . . .	235
67—Las resoluciones expedidas por un juez extranjero respecto de actos de jurisdicción voluntaria, no requieren el exequatur para producir efectos en el Perú . . . . .	237
68—Establecida, por resolución que aprobó la transacción, la forma de prestar alimentos, no puede variarse sino por actos posteriores que modifiquen sustancialmente la situación . . . . .	239
69—En la venta de inmuebles de una quiebra la totalidad de los gastos notariales y la alcabala de enajenación deben ser pagados por la Sindicatura . . . . .	241
70—La escritura imperfecta, que contiene reconocimiento de hijo natural, y cuya protocolización se ha solicitado después del fallecimiento de su otorgante, no es título para declarar heredero dentro del procedimiento no contencioso . . . . .	243
71—Durante el estado de indivisión y sujeto los bienes de una testamentaria de administración judicial ninguno de los herederos puede exigir frutos del bien que especialmente le hubiere señalado el testador . . . . .	245

	Pág.
72—Los indígenas, por presunción legal, son dueños de las tierras que poseen . . . . .	248
73—La modificación del contrato de venta aumentando el precio pagado, no modifica el derecho del retrayente a oblar el pactado en la primitiva escritura.—Dentro del juicio de retracto no puede resolverse la nulidad de la escritura de modificación . . . . .	251
74—La ley no establece la inscripción de los mandatos bajo pena de nulidad o como condición de validez del título; y por lo tanto, presentando en juicio un poder no inscrito, prueba plenamente la representación que confiere . . . . .	254
75—Es nulo el embargo trabado en virtud de un crédito alimentista ficticio, con el propósito de perjudicar el derecho alimentario declarado, por ejecutoria de los Tribunales, en favor del hijo ilegítimo del obligado . . . . .	256
76—El ejercicio de la acción pauliana: es nulo el embargo trabado en virtud de un crédito alimentista ficticio, con el propósito de perjudicar el derecho alimentario reconocido, por ejecutoria de los Tribunales, en favor de los hijos ilegítimos del obligado . . . . .	258
77—La acción civil de indemnización de daños, causados por un hecho delictuoso, dirigida contra el subsidiariamente responsable, no puede ejercitarse sino después que se haya	

	Pág.
declarado la imputabilidad y responsabilidad del autor directo del daño . . . . .	264
78—Los bienes de que no dispuso el testador que, sin instituir herederos, distribuye su patrimonio en legados, corresponde a sus herederos legales . . . . .	267
79—Fijado en el fallo condenatorio el monto de la responsabilidad civil, la parte agraviada debe efectuar el cobro en el expediente criminal respectivo . . . . .	276
80—Si el hecho resultare imposible, la obligación queda extinguida y el deudor sujeto, por la inejecución del contrato, a las obligaciones previstas en los arts. 1184 y 1185 del Código Civil . . . . .	279
81—Los directores de los asilos son curadores legítimos interinos de los incapaces asilados y, por tanto, es válido el procedimiento seguido con citación de dicho curador . . . . .	281
82—El fotograbador de una imprenta no está comprendido en las leyes del empleado . . . . .	283
83—La madre del cónyuge, fallecido durante la secuela del juicio no es parte en una causa de divorcio . . . . .	286
84—Represión de un delito de lesiones, por negligencia, en un evento deportivo . . . . .	288
85—Es nula la declaración prestada por la hermana de un acusado a quien no se le ha advertido del derecho que le asiste, conforme a la ley para rehusar la declaración . . . . .	294

	Pág.
86—El juicio oral debe realizarse en el local a que se refiere el art. 244 de la L. O. del P. J. bajo pena de nulidad . . . . .	299
87—No cabe establecer responsabilidad civil en favor del Estado por la muerte de un menor, como consecuencia del delito de abandono en que han incurrido sus padres . . . . .	302
88—El art. 7° de la ley de 26 de junio de 1918 prohíbe de un modo absoluto, la capitalización de intereses . . . . .	306
89—Represión de un delito contra el honor sexual en agravio de una mujer de 18 años, por el procedimiento de oficio . . . . .	310
90—Aplicación de la ley 8439; indemnización por la muerte de un obrero como consecuencia de enfermedad profesional, después de declararse fundada la revisión entablada ante la Corte Suprema . . . . .	315
91—Solo el Ministerio Público puede denunciar los delitos perseguibles de oficio, cuando en un proceso civil, hay indicios razonables de su comisión . . . . .	319
92—No obstante haberse contraído matrimonio civil no está obligado el marido a dar alimentos a la mujer que se niega a hacer vida comun mientras no se realice el matrimonio religioso . . . . .	223
93—La sentencia recaída en el juicio de divorcio que produce los efectos de la nulidad, no es susceptible de contradicción . . . . .	325

	Pág.
94—El Magistrado que ha intervenido como juez, no puede formar parte del Tribunal que debe juzgar el delito a que se refiere la instrucción actuada con su intervención . . . .	327
95—Conforme a la ley No. 9014, lo prescripción tratándose de delitos que la ley castiga con pena alternativa debe contemplarse en el acto de juzgamiento . . . . .	330

#### SECCION ADMINISTRATIVA

1—Es inadmisibile lo queja por no haber admitido la Corte Superior la revisión del acuerdo que concedió a un diario la publicación de los avisos judiciales . . . . .	335
2—El Vocal decano que asuma lo presidencia de una corte, por jubilación del presidente electo, debe continuar en el cargo hasta que termine el año judicial . . . . .	336
3—Es improcedente la revisión del acuerdo de la Corte Superior referente a patente de apoderados judiciales . . . . .	337
4—Aprobación de los Estatutos del Colegio de Abogados de Huánuco y provincia de Pasco . . . . .	339
5—Acordado sobre firma de resoluciones expedidas por las Cortes Superiores . . . . .	340
6—Acordado sobre indebida calificación de un delito . . . . .	341

	Pág.
7—Exposición de motivos del proyecto de ley que modifica el Código Civil, en la parte relativa a la condena y liberación condicional . . . . .	342
8—Aprobación del acuerdo de la Corte Superior sobre separación de un Notario . . . . .	346
9—Informe sobre permuta de dos Srs. Vocales de la Corte Superior . . . . .	348
10—Expropiación de una parte del fundo "Condémbamba" solicitada por la Empresa de los Ferrocarriles del Sur . . . . .	349
11—Acordado con motivo de haberse pedido indebidamente una instrucción criminal original para mejor resolver una causa civil. . . . .	353
12—Acordado sobre transferencia de créditos . . . . .	355
13—Informe relativo a la creación de una oficina de Procuraduría y Defensa gratuitas para empleados y obreros . . . . .	357
14—Sobre instalación de Mesas Receptoras de Sufragio en las Elecciones de 1939 . . . . .	362
15—Oficio al Sr. Ministro de Justicia, solicitando el aumento del personal de la Secretaría del Supremo Tribunal . . . . .	363
16—Oficio sobre el movimiento judicial en la Corte Superior de Puno . . . . .	366
17—Procede la permuta entre notarios . . . . .	370
18—Exposición de motivos sobre el proyecto de ley que amplía el art. 1339 del Código Civil sobre otorgamiento de poderes entre cónyuges . . . . .	371
19—Exposición de motivos en el proyecto de ley . . . . .	

	Pág.
que amplia el inciso 2º del art. 1629 del Código Civil relativo a los casos en que los magistrados pueden ser mandatarios . . . .	373
20—Oficio exponiendo la conveniencia de proveer de una estantería de cedro, al Archivo de la Corte Superior . . . . .	376
21—Oficio al Sr. Ministro de Justicia remitiendo el informe relativo al uniforme que deben usar los magistrados y empleados judiciales . . . . .	377
22—Informe relativo al uniforme que deben usar los Magistrados y Empleados del Poder Judicial según la ley No. 4061, de 17 de abril de 1920 . . . . .	378
23—Oficio remitiendo el proyecto que deroga la ley No. 2413 y restablece las formas tradicionales del tratamiento de que se ocupa el art. 20 de la Ley Orgánica del Poder Judicial . . . . .	380
24—Es infundada la revisión del acuerdo de la Corte Superior que deja sin efecto la creación de una notaría . . . . .	385
25—Idoneidad del Síndico de Quiébras . . . . .	386
26—La ratificación de los jueces de Paz debe realizarse cada dos años sin tener en consideración el tiempo que estén ejerciendo el cargo . . . . .	388
27—Datos que deben suministrar los jueces encargados del despacho criminal de vacaciones . . . . .	389

	Pág.
Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema de la República, Sr. Dr. D. Manuel Benigno Valdivia . . . . .	393
Personal de la Corte Suprema de la República en el año 1940 . . . . .	428
Personal de la Secretaría del Tribunal . . . . .	429
Porcentaje de nulidades en el año judicial de 1939 . . . . .	430A
Inauguración del Palacio Nacional de Justicia . . . . .	431
Discurso del Ministro de Justicia, Doctor Don José Félix Aramburú . . . . .	433
Discurso del señor Presidente de la Excma. Corte Suprema, Dr. Manuel Benigno Valdivia . . . . .	449
Discurso del señor Presidente de la República, General Don Oscar R. Benavides . . . . .	461
Índices . . . . .	467

**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AÑO JUDICIAL DE 1940

---

TOMO XXXVI

---

PUBLICACION OFICIAL

---



LIMA  
IMPRENTA AMERICANA  
1941



## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

Pág.

- |   |    |
|---|----|
| 1—El delito contra el honor sexual solo es justificable, con todo el rigor de la ley, cuando se practica en agravio de una menor de 16 años, cuya edad no ofrece duda y ha observado antes conducta moral . . . . . | 7  |
| 2—El detentador no prescribe por ningún tiempo por las cosas que posee para otro, pues el vicio de la precaridad en la posesión es absoluto, perpétuo e indeleble . . . . .   | 15 |
| 3—No pueden acumularse los capitales de dos compañías, que tienen un mismo gerente, para computar el monto de la indemnización debida a un empleado que ha prestado servicios a ambas entidades . . . . .           | 25 |



	Pág.
4—Los contratos celebrados por menores de 17 o más años, no son nulos ipso jure, sino anulables, en cuanto perjudiquen los intereses de dichos menores . . . . .	28
5—No puede exonerarse al padre de la obligación de alimentar a su hija de 20 años de edad, cuando ésta no puede proveer a su subsistencia, por seguir con éxito sus estudios para obtener una carrera . . . . .	32
6—No tiene derecho a compensación, ni indemnización de ninguna clase, el empleado que abandona el trabajo alegando que es despedida indirecta, la reducción de su sueldo en la que había convenido . . . . .	35
7—El derecho no toma en cuenta como lucro frustrado, para los efectos de la indemnización, la posibilidad de importantes ganancias, abonadas, por una pequeña probabilidad . . . . .	39
8—La calidad del servicio prestado determina la condición de empleado . . . . .	43
9—El contrato de compra-venta queda perfeccionado desde que ambos contratantes convinieron en la cosa y en el precio . . . . .	46
10—Prescripción de la acción de un empleado para reclamar los beneficios que le acuerdan las leyes . . . . .	48

IV

	Pág.
11—Nulidad de una escritura en que el marido hace cesión de bienes a su mujer en pago de parafernales . . . . .	51
12—La dejación del cargo de albacea, por no haber practicado los inventarios judiciales, solo es aplicable, como causal de remoción al albacea en funciones . . . . .	53
13—Aun cuando el segundo matrimonio se hubiera realizado en forma religiosa, constituye delito de bigamia, el hecho de contraer nuevo enlace estando viva la mujer . . . . .	59
14—Las comunidades de indígenas no pueden comparecer en juicio si no están reconocidas oficialmente . . . . .	64
15—Aplicación del art. 6º de la ley 4916: la indemnización queda reducida a la mitad, cuando el desmedro de los negocios del principal se ha presentado en forma intempestiva . . . .	66
16—En las acciones sobre indemnización por culpa del empresario, sustanciadas ante el fuero común no pueden aplicarse las leyes sobre accidente del trabajo . . . . .	69
17—No es de abono el período de tiempo que el principal dispensa al empleado, conforme al art. 24 del Reglamento de 22 de junio de 1928 . . . . .	72
18—Es inoficioso el procedimiento de rendición de cuentas para esclarecer los resultados de la administración de una compañía . . . . .	75

V

	Pág.
19—La pensión de cesantía de los servidores de las E. E. A. A. debe calcularse considerando también los salarios percibidos en los días feriados . . . . .	77
20—El Estado y no las Juntas de Obras Públicas, es el obligado a pagar las indemnizaciones por los accidentes del trabajo ocurridos en la ejecución de las obras encargadas a dichas Juntas . . . . .	79
21—Absolución de un encausado por el delito de lesiones, por caso de legítima defensa . . . .	82
22—El montepío dejado por el causante debe ser percibido, por iguales partes, entre la hija del primer matrimonio y su cónyuge . . . . .	88
23—El hermano está obligado a prestar alimentos a sus hermanas solteras, mayores de 18 años y que no pueden atender por sí a su subsistencia. . . . .	91
24—Es improcedente la acumulación de procedimientos sobre declaratoria de herederos del causante y del presunto causa-habiente . . . .	93
25—Pueden darse en prenda agrícola las cosechas, los frutos pendientes o separados de la planta, pero no las raíces, ni las mejoras abonables de otra naturaleza . . . . .	95
26—El comprador por cuya culpa se demora la entrega de la cosa vendida carece de acción para demandar por ese motivo la rescisión del contrato . . . . .	98

	Pág.
27—La reparación y la indemnización civil se rigen por lo dispuesto en el Código Civil, conforme a la novísima ley No. 9014 . . . . .	103
28—La pensión de montepío debe dividirse entre las hijas del causante . . . . .	106
29—La inscripción de dominio de un inmueble no favorece al tercero que contrata sobre él cuando éste conoce la donación del mismo bien hecha anteriormente con tradición pública y solemne . . . . .	109
30—No procede la acción ejecutiva para el pago de una suma de dinero cuando de la propia escritura pública acompañada no resulta cantidad líquida exequible . . . . .	112
31—Es improcedente la declaratoria de abandono de la instancia en una causa sobre accidente de trabajo, que se encuentre en el período de investigación que debe practicarse de oficio por el Juez. . . . .	115
32—No hay responsabilidad por las consecuencias del daño sobrevenido sin culpa . . . .	117
33—Condición de los Agentes de Seguros de Vida ante las leyes del empleado. . . . .	121
34—Prescripción de la acción de reparación civil proveniente de un duelo. . . . .	125
35—Daños y perjuicios causados por la inexecución de un contrato de locación de servicios. . . . .	128
36—Si el que demanda la rescisión de la venta	

	Pág.
por lesión no prueba el valor de la cosa, no procede la prueba de oficio sobre dicha tasación . . . . .	131
37—El particular cesionario de un crédito del Fisco, no puede continuar el procedimiento coactivo iniciado para hacer efectivo el pago de la deuda . . . . .	136
38—La adjudicación que se haga al ejecutante por falta de postores, se entiende sin perjuicio de las hipotecas y embargos anteriores a los del ejecutante . . . . .	139
39—Inscrito en el Registro el dominio de una persona sobre bien determinado, no producen efecto contra tercero los actos traslativos que esa persona practique, mientras no sean igualmente inscritos . . . . .	142
<del>40—Para los efectos de la rebaja de la merced conductiva, debe considerarse que la pérdida de la tercera parte o menos de la cosecha es siempre de cargo del conductor . . . . .</del>	<del>144</del>
41—En el procedimiento no contencioso, declarados unos pretendientes como herederos, no es legal remitir a la vía ordinaria la declaración de los demás interesados . . . . .	148
42—La cláusula por la que el deudor se obliga a transferir a su acreedor determinado derecho por el saldo de la deuda, importa un pacto comisorio, que es nulo por estar prohibido por la ley y por ser opuesto al orden público . . . . .	150

	Pág.
43—Nulidad de testamento.—Los actos anteriores a la interdicción del loco o fatuo pueden ser anulados, si la causa de la interdicción existía notoriamente en la época en que se verificaron . . . . .	153
44—Invalidez total de la cláusula relativa a intereses de un contrato de mutuo, por haberse estipulado contra prohibición de la ley 2760.—El íntegro de lo pagado por créditos debe aplicarse a amortización del capital.—Devolución del capital prestado en oro . . . . .	158
45—La preferencia de los créditos se resuelve según la naturaleza de éstos y no por la fecha de los embargos . . . . .	161
46—Es inscribible en el Registro un matrimonio de urgencia celebrado conforme al Código de Procedimientos Civiles, por cuanto no habiendo sido ratificado por el Congreso el decreto-ley No. 7282 no rigen sus disposiciones . . . . .	163
47—Parte del precio de una venta, no declarada en la escritura respectiva . . . . .	166
48—Tratándose de la sustracción de menores, es de aplicación el Art. 229 del Código Penal y no el 228 del mismo libro que se refiere al rapto de una mujer: correspondiendo al delincuente la obligación de pagar dote y reparación civil a la agraviada . . . . .	176
49—Constituye ofensa arrojar un globo con agua a persona que no juega Carnaval y que en	

	Pág.
su propio domicilio está dedicada a su trabajo. El delito es punible aunque sea distinta la persona a quién el actor se propuso ofender . . . . .	180
50—No pueden acumularse las acciones de nulidad de matrimonio y de divorcio por ser implicantes . . . . .	187
51—Procede el interdicto de recobrar respecto de semovientes . . . . .	190
52—Después de citadas las partes para mejor resolver, si se hace preciso reemplazar a alguno de los vocales que suscribió el decreto de petición de autos, debe notificarse los llamamientos a los litigantes que intervienen en el juicio . . . . .	193
53—La declaración del derecho de un empleado para que se le otorgue su libreta respectiva, corresponde hacerla al Juez del Trabajo . . . . .	195
54—La valuación de frutos dejados de percibir en una heredad, debe hacerse teniendo en consideración la costumbre del lugar, ubicación de la tierra y demás circunstancias que hagan más verídica la estimación del daño . . . . .	197
55—La Resolución Suprema de 30 de mayo de 1934, establece como única sanción por las infracciones en la inutilización de timbres, la pena de multa . . . . .	200
56—Aprobadas las cuentas del tutor, procede el pago del saldo en vía de ejecución de senten-	

	Pág.
cia, sin otro trámite, en el caso respectivo, que el señalado por al Art. 1149 del C. de P. C.	202
57—No estando inscrito en el Registro Civil el matrimonio de urgencia, no puede declararse heredero al cónyuge sobreviviente dentro del procedimiento no contencioso de declaratoria de herederos . . . . .	205
58—Juzgamiento de un delito de parricidio cometido en estado de grave alteración de la conciencia . . . . .	207
59—Responsabilidad penal del propietario de un vehículo . . . . .	213
60—Corresponde al Tribunal Correccional del lugar donde se cumple la pena, la sustanciación y resolución de las solicitudes de liberación condicional de los condenados, cualquiera que sea el Tribunal que los hubiere sentenciado . . . . .	218
61—El padre que ha reconocido voluntariamente a su hijo ilegítimo cumple con la obligación de alimentarlo, manteniéndolo interno en un establecimiento de instrucción . . . . .	222
62—La sentencia que declara disuelto el vínculo matrimonial por el transcurso de un año después de la fecha del fallo en las acciones de separación por mutuo disenso, debe ser elevada en consulta al Tribunal Superior . . . . .	225
63—No procede recurso de nulidad contra los au-	

	Pág.
tos que resuelven la recusación formulada contra el Juez Instructor . . . . .	227
64—El maestro cortador de una sastrería no está comprendido en las leyes del empleado . . . .	230
65—La falsedad de una escritura pública debe ventilarse en la vía civil, sin que sea procedente la apertura de instrucción mientras no se declare en juicio ordinario tal hecho	233
66—Para declarar la filiación, son insuficientes las declaraciones testimoniales que afirman la posesión constante de hijo, sin referencia a hechos directos del padre que envolvía el reconocimiento del hijo . . . . .	236
67—La obligación del marido de prestar alimentos a la mujer, será desde la fecha de la ejecutoria que declara el divorcio absoluto . .	238
68—Habiéndose tomado en cuenta en la parte positiva del fallo lo relativo a un incidente, no es causal de insubsistencia el hecho de no haberse contemplado en su parte resolutive	241
69—El defensor de un encausado carece de personería para deducir excepciones . . . . .	243
70—Basta la prueba de la filiación paterna para que la madre ejercite la acción de alimentos en favor de su hija mayor insana . . . . .	245

SECCION ADMINISTRATIVA

1—Oficio contestando un agradecimiento de la Misión Italiana de Policía . . . . .	251
---	-----

	Pág.
2—Es nulo el nombramiento de Síndico recaído en hermano del Juez, comprendiéndose bajo esta denominación a todos los funcionarios que administran justicia . . . . .	253
3—Hay mérito para abrir la instrucción correspondiente, contra los culpables de desglose o sustracción de folios de los expedientes judiciales . . . . .	254
4—El Colegio de Abogados no está facultado para imponer medidas disciplinarias a sus miembros; sino a tenor del art. 148 de la L. O. P. J., en los casos especificados, cometidos en el ejercicio de la profesión . . . .	255
5—La publicación del despacho judicial debe hacerse al día siguiente por el periódico . . . .	259
6—Reglas de procedimiento a que deben sujetarse los Tribunales Correccionales y los Jueces Instructores, con motivo de la vigencia del nuevo Código de Procedimientos Penales . . . . .	260
7—Los abogados contra quienes se ha ordenado la apertura de juicio oral, están suspendidos del ejercicio de la profesión conforme al art. 138 de la L. O. del P. J. . . . .	264
8—Corresponde al doctor Julio Villegas, Fiscal de la Corte Superior de Lima, seguir conociendo en el despacho civil y administrativo, a tenor de lo dispuesto en la ley No. 4838	

	Pág.
y a lo acordado por este Supremo Tribunal en sala plena de 9 de abril de 1931 . . . .	268
9—Amparando una sugerencia . . . . .	270
10—Oficio al señor Ministro de Justicia sobre la creación de un Hogar Infantil en la ciudad de Huancayo . . . . .	272
11—El nombramiento de Vocal Instructor corresponde al Tribunal Correccional . . . . .	273
12—No es opuesto al Art. 81 de la Ley del Notariado, extender copia de toda la minuta en la expedición de una boleta . . . . .	275
13—Oficio dirigido al señor Ministro de Justicia relativo a que los reos condenados a las penas de relegación y penitenciaria deben cumplirlas en los establecimientos que designa la ley . . . . .	276
14—Oficio dirigido al señor Ministro de Justicia rechazando una iniciativa sobre partida de gastos de representación en el Proyecto de Presupuesto General de la República . . . .	278
15—Fundamentos y Proyecto de Ley sobre interposición del recurso extraordinario de nulidad, atendiendo a la cuantía, en materia civil . . . . .	280
16—Los defensores de oficio de los Tribunales Correccionales no están comprendidos en la ley 8385, sobre mutualismo judicial . .	286
17—Los defensores de oficio de los Tribunales	

	Pág.
Correccionales pueden ejercer la abogacía en juicios civiles . . . . .	287
18—Recomendando que los Jueces deben observar lo dispuesto en el inciso 5º del art. 18 de la L. O. del P. J. . . . .	288
19—Recomendando la puntual observancia del art. 7º de la Ley 7477 . . . . .	289
20—Corresponde a las Cortes Superiores conceder licencia a los Jueces de Paz letrados . .	290
21—Aceptando la invitación para concurrir a las Fiestas del IV. Centenario de Arequipa . . .	292
22—Sobre el uniforme que deben usar los abogados . . . . .	293
23—Suspendiendo las acciones judiciales conforme a lo dispuesto en las Leyes 9112 y 9113, sobre compraventa o promesa de venta de terrenos . . . . .	294
24—Sobre la inobservancia de la Ley No. 7844 de 28 de setiembre de 1933 . . . . .	296
25—Tanto los acuerdos administrativos como las resoluciones judiciales deben ser firmadas o rubricadas, en su caso, por los magistrados que las pronuncian . . . . .	298
26—Oficio al señor Ministro de Justicia solicitando la provisión de nuevas plazas y la nivelación de los haberes de los amanuenses de la Secretaría del Supremo Tribunal . . . . .	299
27—Agradeciendo una congratulación de la Cámara de Diputados . . . . .	302

	Pág.
28—Debe cumplirse estrictamente lo dispuesto en los arts. 202 y 220 del C. de P. P., en lo que respecta al procedimiento que debe observarse con las instrucciones que sin haber llegado a su término se elevan al Tribunal Correccional . . . . .	303
29—Oficio dirigido al señor Ministro de Justicia sobre separación de vocales y Fiscal de la Corte Superior de Puno . . . . .	306
30—Obsequiando al II Congreso Latinoamericano de Criminología reunido en Santiago de Chile varios volúmenes del Código Penal . .	307
31—Oficio dirigido al señor Ministro de Justicia sobre rehabilitación de un Juez . . . . .	308
32—Los actuarios adscritos a los juzgados deben reunir los requisitos de ley para ser Escribanos de Estado . . . . .	309
<hr/>	
33—Razones de causas . . . . .	311
34—Las licencias que se concedan a los miembros del Tribunal o funcionarios judiciales, deben sujetarse a la disposición del inc. 6° del art. 19 de la L. O. del P. J. . . . .	312
35—Corresponde al Juez más antiguo del Cercado ejercer las atribuciones señaladas en los Arts. 93, inc. 8°, 159 y 160 de la L. O. del P. J. El Juez de Menores no puede conocer de los asuntos civiles ni de los penales por impedimento de los jueces comunes; y por el ca-	

	Pág.
rácter de su función no suspenderá sus labores durante el período de vacaciones . . .	313
36—Las fianzas que prestan los Escribanos dada su naturaleza y finalidad, solo aseguran las responsabilidades provenientes [del ejercicio del cargo . . . . .	317
37—Los Tribunales Correccionales constituidos conforme al Art. 208 del C. de P. P. no tiene carácter permanente . . . . .	320
38—Informe de la Corte Suprema, en mayoría, sobre el Proyecto de Ley presentado en la Cámara de Diputados, para rebajar de 8 a 5 años en el ejercicio de la abogacía para poder ser vocal o fiscal de Corte Superior, conforme lo estatuye el inciso 3° del Art. 11 de la L. O. del P. J. . . . .	322
39—Informe de la Corte Suprema sobre el Proyecto de Ley por el que se pretende se conceda título de abogado a los bachilleres recibidos antes de 31 de diciembre de 1921 . .	326
40—Informe del señor Vocal doctor Carlos Zavala Loaiza, reproducido por la Corte Suprema, sobre el Proyecto de Ley presentado a la Cámara de Senadores por el Sr. Senador don Victor M. Zapata, sobre enmiendas al nuevo Código de Procedimientos Penales . . .	329
41—Informe de la Corte Suprema, sobre el Proyecto de Ley presentado en la Cámara de Senadores por el señor Senador doctor don	

	Pág.
Antonio de La Torre, sobre el alcance del Art. 1144 del Código Civil sobre responsabilidad de los dueños de vehículos motorizados . . . . .	342
42—Informe emitido por la Corte Suprema, en el Proyecto de Ley presentado en la Cámara de Senadores por el Senador señor doctor don Celestino Manchego Muñoz, sobre creación de una tercera sala en la Corte Suprema,	348
43—Oficio dirigido al señor Ministro de Justicia, sobre mobiliario para el nuevo Palacio de Justicia . . . . .	355
44—Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema Sr. Dr. Dn. Manuel Benigno Valdivia en la apertura del Año Judicial de 1941.	357
45—Discurso pronunciado por el Sr. Vocal Dr. Don Carlos Zavala Loaiza, al asumir la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la Republica, en la apertura del año judicial de 1941. . . . .	399



*19 de Dr. 1941*  
*Fac. de la Pina Hguerra*

ANALES JUDICIALES

DE LA

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

AÑO JUDICIAL DE 1941

---

TOMO XXXVII

---

PUBLICACION OFICIAL

---



IMPRENTA AMERICANA  
LIMA - PERU  
1941



**INDICE GENERAL**

**SECCION JUDICIAL**

---

	Página
1—El arrendatario no adquiere por prescripción la propiedad locada, como tampoco gana por ese medio el heredero de aquél que no entró en posesión de dicho bien de buena fé y a título sucesorio . . . . .	3
2—El consentimiento para el reconocimiento efectuado por el padre de un hijo ilegítimo, mayor de edad, no es necesario cuando el acto se realizó bajo el imperio del Código Civil derogado, siendo ya dicho hijo mayor de 21 . . . . .	13
3—Está obligada la Empresa a proporcionar al accidentado en el trabajo los artefactos que sustituyan los órganos perdidos . . . .	16

	Página
4—No puede oponerse a la inscripción de una partida de nacimiento quien no demuestre tener interés en dicho acto . . . . .	18
5—Prescripción de la acción penal en un delito de desacato . . . . .	20
6—Prescripción de la acción penal en un delito de lesiones . . . . .	25
7—Es cuestión prejudicial a la acción de adulterio la resolución del juicio de divorcio . .	28
8—El acreedor que cobra intereses superiores a la tasa fijada por las leyes 7683 y 8018, debe reintegrar a su deudor el exceso percibido durante la vigencia de esas leyes . . . . .	31
9—Contra un documento carece de eficacia la declaración de testigos . . . . .	34
10—Interpretación del Inc. 3º del Art. 658 del C. C. del 52 y aplicación del Art. 722 del mismo cuerpo de leyes . . . . .	37
<del>11—La renta vitalicia en los casos de enfermedad profesional, comienza a regir desde la fecha de la citación con la demanda . . . .</del>	<del>41</del>
12—No procede la acción de retracto fuera del término que fija el Art. 1446 del C. C. . .	44
13—Aplicación del Art. 57 del Código de Comercio para la interpretación de los contratos mercantiles . . . . .	47
14—La transacción que importa renuncia de derechos de un empleado es nula IPSO JURE. No es necesario sentencia declarativa previa de tal nulidad para reclamar el derecho lesionado . . . . .	52

	Página
15—La demanda sobre extinción de servidumbre, de un fundo arrendado, no debe entenderse únicamente con el locatario sino que debe citarse con ella también al propietario . . . . .	60
16—No hay venta de lo ajeno; son nulas todas las consecuencias que de ella se deriven . .	62
17—Los preceptores de las escuelas a quienes se les hace descuento por el Estado para el fondo de montepío aunque reciban sus sueldos de Empresas particulares, no están comprendidos en las leyes del empleado . . . . .	67
18—Los servidores de los Ferrocarriles del Estado están amparados por las leyes del empleado . . . . .	70
19—Tratándose de un delito contra el honor sexual en agravio de mayores de 16 años y menores de 21, es improcedente el desistimiento formulado por la agraviada fundado en causal no prevista por la ley . . . . .	74
20—El contagio venéreo que es por su carácter personal, no puede considerarse comprendido en el Art. 277 del C. P. que se contrae a la propagación de enfermedades con efectos indeterminados y colectivos . . . . .	78
21—La imprescriptibilidad de la acción de deslinde, no excluye la prescripción de las zonas limítrofes . . . . .	82
22—La venta AD CORPUS en la que se reconoce que parte de la propiedad está en litigio, no es título que puede fundamentar la prescripción adquisitiva en el juicio rei-	

	Página
vindicatorio que se promueva como consecuencia de aquel acto traslativo de dominio	85
23—No basta para dar la posesión de un bien el título de compra si no se acredita a la vez el derecho con que procedió el vendedor	89
24—Caduca la acción ejecutiva si el auto de pago dictado como su consecuencia, no se notifica dentro del plazo de vigencia de ella	92
25—Es inadmisibile el interdicto que se interponga, alegando como acto perturbatorio de la posesión, el ejercicio de una acción ante la justicia	94
26—Las lesiones que se produzcan con ocasión de un delito de robo, no pueden ser apreciadas sino dentro de la grave modalidad que adquiere la infracción penal contra el patrimonio	96
27—Es improcedente la demanda de una enfermera al servicio de un Hospital sostenido por la Beneficencia Pública, reclamando beneficios de la ley del empleado	99
28—No estando probadas las causales de divorcio, el Juez está capacitado con arreglo al Art. 287 del C. C. para declarar la separación de los cónyuges	102
29—Ordenado el juicio oral, son inadmisibles las articulaciones que promueva el acusado fuera de la audiencia	109
30—Derogado el recurso de habeas corpus, no procede la acción civil de daños y perjuicios	

	Página
derivada del mismo hecho que originó aquel recurso	112
31—El término para demandar la indemnización por el accidente sufrido por un trabajador corre, sólo desde la fecha en que cesó en el trabajo	115
32—No está afecto al pago de terrenos sin edificar, aquél que paga predios urbanos y arbitrrios de alumbrado y baja policía	119
33—La falta de elementos apropiados para combatir o extinguir un incendio a bordo, hace responsable a quien pertenezca el buque por los daños que el siniestro ocasione a los pasajeros en su persona o equipaje	121
34—En los interdictos es inadmisibile la reconvencción	123
35—No procede la acción ejecutiva si no se recauda la demanda con los instrumentos públicos que acrediten que corresponde al demandante el crédito puesto a cobro	126
36—Estando de acuerdo las partes en la rescisión del contrato social, la liquidación procede con arreglo a la ley y a lo que especialmente determina el contrato	130
37.—Resuelta una competencia entre funcionarios del mismo distrito judicial aunque de fuero distinto, por el Tribunal Correccional es inadmisibile la resolución que renovando la misma cuestión impetere la dirimencia de la Corte Suprema	133

	Página
38—Es nulo el pacto de intereses si el mutuante ha cobrado de hecho réditos usurarios, contra el tenor del contrato e infractorios de la ley prohibitiva de ellos . . . . .	138
39—Es improcedente el prorrateo de pensión alimenticia entablada por el propio obligado, siendo nulo el embargo trabado como consecuencia de una acción simulada para perjudicar los derechos del alimentario . . . . .	141
40—Es infundada la ejecución si se deduce y prueba la falsedad o simulación de la obligación cuyo cumplimiento se demanda . .	144
41—La mujer que de buena fé resultando contrayendo matrimonio con hombre casado, es heredera de éste en concurrencia con los otros herederos legales . . . . .	147
42—No procede la condena en costas a quien ejercita un derecho . . . . .	154
43—La paternidad ilegítima no puede declararse judicialmente en ausencia de los requisitos que establece el Art. 366 del C. C. . .	156
44—No puede entenderse con el albacea la demanda que tiene por objeto el pago de una deuda indeterminada de la testamentaria, por carecer de personería para comparecer en litigios de esa naturaleza . . . . .	159
45—El aceptante de una letra puede oponer al girador ejecutante, todas las excepciones que le favorecen, fundadas en las relaciones personales con dicho ejecutante . . . .	162

	Página
46—La simple presunción de paternidad puede dar lugar a una obligación alimentaria, pero no a declarar la paternidad . . . . .	169
47—No puede juzgarse independientemente el delito de robo y la falsificación que de aquel se desprende . . . . .	171
48—En el juicio de desahucio fundado en la posesión precaria del ocupante, no es posible dejar de apreciar el mérito de un contrato de arrendamiento, invocado contra esa acción, que permite compulsar el valor de ella; siempre que se produzca tal documento dando lugar al debate correspondiente . . . . .	176
49—Los inventarios de los bienes de un intestado, sólo deben comprender los que éste poseía como propios al tiempo de su fallecimiento . . . . .	180
50—El cobro de los derechos sucesorios de los parientes por afinidad, debe regularse conforme a la escala fijada para los correspondientes consanguíneos . . . . .	182
51—La divergencia del Tribunal Correccional con su Fiscal sobre la acusación que formule o el archivamiento que pida del proceso, sólo dará lugar a llamar a un segundo Fiscal, el que quedará sujeto a lo prescrito en el Art. 223 del C. de P. P. . . . .	184
52—La suspensión del empleado por su principal no autorizada por la ley, importa una despedida intespectiva . . . . .	188

	Página
53—Es nulo el testamento suscrito por impedimento físico del testador por quien no aparece como testigo testamentario . . . . .	192
54—El propietario de un bien no tiene derecho para exigir de su vecino la clausura de ventanas abiertas en el muro divisorio, al no constituir aquello una servidumbre . . . . .	194
55—Al delincuente habitual, especialmente peligroso, le corresponde la pena de relegación indeterminada . . . . .	199

#### SECCION ADMINISTRATIVA

1—Palabras pronunciadas por el Sr. Presidente de la Corte Suprema, en el acto de congratulación del Poder Judicial al Sr. Presidente de la República, en 3 de agosto de 1941 . . . . .	211
2—Telegramas cambiados entre la Corte Suprema de la República y el Sr. General de División Don Eloy G. Ureta . . . . .	213
3—Donativo de los miembros de la Corte Suprema a la Liga Nacional de Aviación . . . . .	214
4—Condolencia de la Corte Suprema con motivo de la catástrofe de Huaraz . . . . .	216
5—Erogación de los miembros de la Corte Suprema para socorrer a las víctimas del siniestro de Huaraz . . . . .	217
6—Jubilación del Sr. Fiscal de la Corte Suprema Dr. Don Ezequiel F. Muñoz . . . . .	219
7—Datos que deben consignarse en las Actas de Audiencias Extraordinarias para el me-	

	Página
jor cumplimiento del Art. 367 del C. de P. P. . . . .	221
8—Nombramiento de peritos en los juicios civiles y criminales . . . . .	224
9—Recomendando el uso de sello cuando las firmas sean ilegibles . . . . .	226
10—Relación del estado de las instrucciones a cargo de los juzgados respectivos . . . . .	227
11—Remisión del importe de fianzas y cauciones a los Consejos del Patronato . . . . .	228
12—Oficio acordado en el juicio seguido por doña Trinidad Barrantes con doña Tomasa Rozas, sobre nulidad de escritura . . . . .	230
13—Oficio acordado en el juicio seguido por don Maximiliano Valdivia con doña Libia Yañez, sobre entrega de una menor . . . . .	231
14—El proceso contra el General Juan Felix Berindoaga y Palomares, Vizconde de San Donás, v. la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos . . . . .	232
15—Comisión para la reforma del Código de Procedimientos Civiles . . . . .	235
16—Situación de los condenados a las penas de penitenciaría y relegación por el Tribunal Correccional de Piura . . . . .	237
17—Comisión para preparar el anteproyecto de codificación de las leyes sobre el trabajo . . . . .	239
18—Reglas adoptadas por la Corte Suprema para las ratificaciones de los nombramientos judiciales . . . . .	242

	Página
19—Relación de divorcios concedidos por los juzgados que solicita el Concejo Provincial de Lima . . . . .	245
20—Comunicaciones relativas a un pedido del señor Representante, Dr. Don Víctor M. Arévalo, sobre aplicación de las leyes Nos. 9112 y 9113 . . . . .	249
21—Designación del señor Vocal Dr. Don Jesús García Maldonado para integrar la Comisión Reformadora del Código de Comercio . . . . .	252
22—Ponencia presentada por la Comisión Especial de la Corte Suprema para el nombramiento de Jueces . . . . .	255
23—Informe de la Corte Suprema en el expediente organizado por el Concejo Provincial de Lima, a fin de que el Poder Ejecutivo proponga la reforma del Art. 101 del C. C. . . . .	260
24—Informe de la Corte Suprema en la iniciativa del Congreso Nacional de Alcaldes, a fin de que el Poder Ejecutivo formule un Proyecto de Ley modificando los Arts. 124 y 125 del C. C. y se amplíe el Inc. 1° del Art. 29 del mismo Código . . . . .	265
25—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por el señor Representante Dr. Clodomiro Chávez, por el que se deroga el Título VII del C. de P. P. . .	268
26—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley, por el cual se dispone que la Cor-	

	Página
te Superior de Puno y Madre de Dios estará compuesta de dos Salas aumentándose a 7 el número de Vocales y a 2 el número de Fiscales . . . . .	270
27—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por el señor Representante Dr. Don Luis Castro Agusti, sobre ratificación de nombramientos judiciales . . . . .	272
28—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por el señor Vocal de la Corte Superior de Arequipa, Dr. Don Pedro Germán Delgado, sobre aumento del importe de los auxilios mortuorios de la Mutualidad Judicial . . . . .	276
29—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por el señor Senador Dr. Don Víctor M. Zapata, por el que se modifica algunos artículos del Arancel de Derechos Judiciales . . . . .	279
30—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por el Representante señor Don J. Teobaldo Pinzás, ampliando el Art. 11 de la Ley de 17 de octubre de 1893, sobre redención de censos y otras vinculaciones . . . . .	283
31—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por los señores senadores Don Víctor M. Arévalo y Don Oscar Mávila, por el cual se modifica el Art. 249 de la Ley Orgánica del Poder Judicial . .	286

	Página
32—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por los señores Representantes Dr. Don Fernando Luis Castro Agusti y Don Manuel Cacho Souza, por el que se dispone que la Corte Superior de Cajamarca y Amazonas se compondrá de dos Salas y se aumenta a siete el número de Vocales y a dos el de Fiscales . . . . .	290
33—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por el señor Representante Don Francisco Pastor, por el que se declara requisito indispensable para ser Juez en lo criminal en poblaciones indígenas poseer el idioma autóctono . . . . .	296
34—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por el señor Senador Dr. Don Celestino Manchego Muñoz, por el que se crea una Corte Superior en el Departamento de Huancavelica . . . . .	299
35—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por el señor Senador Don Francisco Pastor, relativo al traslado o permuta de los Vocales, Fiscales, Jueces de Primera Instancia, Agentes Fiscales, Jueces de Menores y Jueces de Paz Letrados . . . .	304
36—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por el señor Senador Dr. Don Víctor M. Arévalo, por el que se amplía el artículo 1041 del C. C. . . . .	309
37—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por el señor Senador	

	Página
Dr. Don Francisco Pastor, por el que se modifica el Art. 70 de la L. O. del P. J. . . . .	312
38—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por el señor Representante Don José Ricardo Paniagua Rojas, por el cual se modifica los Arts. de la L. O. del P. J., referentes a la constitución de las Cortes Superiores, según el número de causas que circulen en ellas . . . . .	320
39—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por los señores Representantes Don Ernesto Diez Canseco, Oswaldo Aguirre Morales y Manuel D. Piélagos, por el que se aumenta a dos el número de Salas de la Corte de Junín, a siete el número de Vocales y a dos el de los Fiscales . . . . .	323
40—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por los señores Representantes Leopoldo García, Luis F. Andrade, Manuel Cevallos, Juan Luna y Carlos Aramburú Salinas, por el que se aumenta en tres el número de Vocales de la Corte Superior de Lima, con el objeto de que funcione una tercera Sala en lo Civil . . . . .	326
41—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley presentado por el señor Representante Dr. Don Francisco Ponce de León, sobre acumulación facultativa y juicio de contumacia . . . . .	330
42—Informe de la Corte Suprema en la iniciativa del Congreso Nacional de Alcaldes, a fin	



	Página
de que el Poder Ejecutivo formule un Proyecto de Ley modificando el Inc. 1° del Reglamento de los Registros del Estado Civil	342
43—Los notarios deben establecer sus oficinas dentro del radio urbano de la ciudad en que ejerzan sus funciones . . . . .	345
44—Cuando es llamado el Fiscal Suplente y se encuentra impedido, lo reemplazará en materia civil un Promotor Fiscal y en materia penal un Suplente ad-hoc . . . . .	346
45—Aprobación del procedimiento formulado por la Junta de Vigilancia de los Registros Públicos para la expedición por correo, por conducto de la Dirección General, de los certificados relativos a inmuebles inscritos en las oficinas de sede distinta de la de Lima . . . . .	348
46—Revisión interpuesta por Don Juan M. Robles Benedetti del acuerdo de la Corte Superior de Huánuco, relativo al archivo notarial de don Juan M. Robles . . . . .	350
47—Extrañamiento al Juez de Primera Instancia de Huamalíes con motivo de una consulta formulada por dicho Juez . . . . .	352
48—Revisión interpuesta del acuerdo de la Corte de Ica, relativo a la administración del archivo del Notario Don Guillermo Fernald	354
49—El defensor letrado de los Tribunales Correccionales, representante del Ministerio de Defensa, no está impedido para actuar co-	

	Página
mo defensor de los enjuiciados que lo designan en las instrucciones . . . . .	355
50—Revisión interpuesta por el Juez de Primera Instancia de Ica, Dr. Antonio Docarno, sobre reemplazo del Escribano adscrito al Juzgado de Instrucción . . . . .	357
51—El Tribunal Especial de Menores en las provincias en que no exista Sociedades de Beneficencia, debe integrarse con el médico sanitario titular . . . . .	358
52—Corresponde a la Corte Suprema dictar las medidas disciplinarias señaladas en el Art. 230 del C. de P. P. . . . .	360
53—Los Jueces deben residir en la capital de la provincia en que ejercen jurisdicción . . . . .	362
54—La aplicación que debe darse a los efectos e instrumentos del delito, está determinado por los Arts. 46 y 47 del C. P. . . . .	364
55—Al Juez menos antiguo en la provincia, corresponde desempeñar el Juzgado de Instrucción . . . . .	366
56—Los jueces de paz en determinados casos tienen facultad de dictar orden de detención precaucional contra los acusados en los juicios por faltas de que conocen . . . . .	368
57—Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema de la República Sr. Dr. Don Carlos Zavala Loaiza en la Ceremonia de Apertura del Año Judicial de 1942 . . . . .	373

**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE LA REPUBLICA**

**AÑO JUDICIAL DE 1942**

---

**TOMO XXXVIII**

---

**PUBLICACION OFICIAL**

---



**IMPRESA AMERICANA**  
Av. San Martín 137  
LIMA - PERU  
1943



## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

	Página
1—Para la admisión del interdicto de adquirir a título particular, debe presentarse el de adquisición del dominio y el título del vendedor . . . . .	7
2—Las Empresas que se sustituyen o subrogan en los derechos y acciones de otras, quedan afectas a las obligaciones derivadas del contrato de empleo . . . . .	10
3—Los servidores de Clubs e Instituciones que no tienen fin lucrativo, no están comprendidos en las Leyes del empleado ..	25
4—Si uno de los cónyuges se adhiere a la demanda de separación interpuesta por el otro, se estimará la acción como de mutuo disenso . . . . .	28

	Página
5—El marido ejerce en juicio la representación de su mujer, sin requerir poder especial para tal efecto . . . . .	31
6—Las cosas muebles introducidas por el inquilino de la casa, responden para el para el pago de la merced conductiva, aunque no estén canceladas, si no se hizo saber esta circunstancia oportunamente al locador . . . . .	35
7—Las partidas de nacimiento o bautizo no constituyen el título para solicitar la división y partición de bienes, necesitándose presentar el testamento o la declaración de herederos . . . . .	41
8—Procede el retracto en la venta judicial . . . . .	43
9—La jurisdicción común es competente para conocer sobre la falsedad de un matrimonio religioso, cuando de éste se deriven efectos civiles . . . . .	46
10—Los expendedores de leche, en puestos de venta al por menor, no tienen la condición de empleados de comercio . . . . .	49
11—Son también indemnizables los servicios prestados por los obreros, cuando su despedida se produce sin aviso . . . . .	56
12—No puede legalmente en un solo procedimiento, hacerse la declaración de herederos del causante y de los sucesores de los causahabientes . . . . .	59
13—La acción pro socio no puede ejercitarse dentro de la vía sumaria de un interdicto . . . . .	63

	Página
14—El padre que no ha practicado acto alguno inherente a la patria potestad, en beneficio de su hijo, no puede reclamar la entrega del menor . . . . .	65
15—Las disposiciones del Código Civil, son las únicas que rigen los juicios de divorcio . . . . .	67
16—No procede la revisión de una transacción que anteriormente ha sido objeto del mismo procedimiento . . . . .	69
17—El empleado que cesa en su trabajo, tiene derecho para reclamar una póliza de seguros de vida vigente pero no el dinero de las primas dejadas de abonar por su principal . . . . .	72
18—No es causa de nulidad de la sentencia, la falta de presentación del pliego de conclusiones del defensor de la agraviada que no se ha constituido en parte civil . . . . .	75
19—No entraña delito de violación de domicilio el acto de lanzamiento realizado por orden judicial . . . . .	78
20—La condena por delito contra la salud pública, sólo procede si el inculcado ejercía habitualmente funciones profesionales que no le correspondían . . . . .	81
21—El plazo para interponer recurso de nulidad es de veinticuatro horas desde el momento en que se tiene conocimiento de la resolución . . . . .	85
22—Es nula la sentencia expedida si el defensor de la parte civil no presentó sus conclusiones escritas en la audiencia . . . . .	88

	Página
23—La transacción a que llegan las partes sobre la reparación civil, no excluye sinó determina la que debe ser fijada en la sentencia . . . . .	91
24—Para establecer que un bien adquirido durante la vigencia de la sociedad conyugal, tiene el carácter de parafernial, no es suficiente la escritura de adelanto de legítima	94
25—El resultado grave que no se quiso causar ni se pudo prever, disminuye prudencialmente la pena . . . . .	97
26—No cabe solicitar patente de introducción para una industria ya establecida o para una fábrica en funciones . . . . .	100
27—En el retracto de una venta judicial, el condómino no está obligado a depositar el precio que corresponde a la parte de que es propietario . . . . .	105
28—La disconformidad entre la calificación hecha por el tribunal correccional y su fiscal, no puede motivar nueva acusación . . . .	108
29—Quien se beneficia con el reflotamiento de un buque, debe remunerar al que practicó la operación, sin tener vínculo anterior que lo obligara . . . . .	110
30—Son nulos los pactos que celebra el empleado en menoscabo de sus intereses, por ser éstos irrenunciables . . . . .	116
31—La minoría penal se determina por la edad del inculpado en la fecha de la comisión del delito y no en la de la denuncia . . . . .	122

	Página
32—Sólo puede interponer recurso de nulidad el fiscal cuando actúa como parte y no cuando emite opinión ilustrativa . . . . .	127
33—Está expedito el derecho para exigir rendición de cuentas por cualquiera de los socios al administrador, aunque se trate de sociedades constituídas por instrumento privado, en el período de vigencia del C. C. de 1852 . . . . .	129
34—El contagio venéreo debe estimarse como agravante del delito contra el honor sexual por no definirlo como específico el C. P. . . .	133
35—Es infundada la demanda de filiación interpuesta contra los herederos del presunto padre que falleció durante la vigencia del C. C. derogado . . . . .	139
36—No procede la compensación entre los particulares y las municipalidades . . . . .	141
37—La prueba de testigos es inadmisibile para acreditar el condominio invocado como fundamento de una acción de retracto . . . . .	144
38—Siendo nula la transacción que el empleado celebra en menoscabo de sus derechos, está expedita su acción para reclamarlos sin necesidad de juicio previo en que se declare la nulidad de la transacción . . . . .	148
39—Los acreedores de los presuntos herederos están facultados para intervenir en el procedimiento de la declaratoria de herederos	153

	Página
40—El exámen de un testigo en presencia de otros, con infracción del art. 238 del C. de P. P. produce la nulidad de la audiencia . . .	157
41—Interpuesto el recurso de Habeas Corpus, no cabe solicitar informes de la Guardia Civil ni de la autoridad que mantiene en prisión a un ciudadano . . . . .	160
42—La responsabilidad por el daño objetivo al margen del dolo o culpa delictuales, da lugar al juicio ordinario para la aplicación de las disposiciones del Código Civil que rige la materia . . . . .	162
43—(Segunda ejecutoria sobre la responsabilidad por daño objetivo) . . . . .	175
44—(Tercera ejecutoria sobre la responsabilidad por daño objetivo) . . . . .	177
45—No se puede fundar en hecho propio la acción de divorcio . . . . .	181
46—En las controversias sobre bienes comunes, no es necesaria la citación con la demanda a la cónyuge . . . . .	184
47—La unidad del Ministerio Público, exige que no se modifiquen sus opiniones por variar la persona que lo represente . . . . .	186
48—El Juez puede declarar la separación de los cónyuges si no están probadas las causas del divorcio . . . . .	190
49—La obligación del fiador en los contratos de mutuo, se extiende también a los intereses pactados por su fiado . . . . .	193

	Página
50—No es título de propiedad a favor de los hijos la simple declaración formulada por los padres que la compra la hacen para aquellos . . . . .	198
51—El reconocimiento de hijo natural hecho en la partida de bautismo, conforme al C. C. derogado, carece de valor sinó está autorizada por el párroco . . . . .	200
52—No procede la apertura de instrucción cuando del tenor de la denuncia se desprende que se trata de un acto de orden civil . . . . .	202
53—La alegación de minoría de edad del inculpado, por no tener carácter de excepción debe resolverse directamente por el instructor, apreciando la prueba instrumental o pericial que se produzca . . . . .	204
54—No hay lugar a juicio oral cuando de la instrucción se desprende que el hecho imputado entraña el ejercicio de una acción civil . . . . .	207
55—Es improcedente el recurso de nulidad interpuesto por el Ministerio Público contra el auto que ordena la libertad de un ciudadano . . . . .	210
56—Iniciado el juicio de cuentas con el escrito de tachas a las rendidas por el obligado es el monto de ellas el que determina la cuantía de la causa . . . . .	213
57—En los interdictos no se puede aceptar, sustanciar ni resolver antes del comparen-	

	Página
do una tacha de nulidad al amparo de una excepción jurisdiccional . . . . .	217
58—Es incompatible con el cargo de defensor el haber actuado con anterioridad como instructor suplente . . . . .	221
59—La muerte de uno de los cónyuges, extingue la acción de divorcio . . . . .	225
60—Las escrituras públicas pierden su mérito ejecutivo si se acredita la novación del contrato . . . . .	228
61—Lo que determina el carácter de delito o falta en las lesiones son los días necesarios de asistencia facultativa . . . . .	231
62—La prescripción de la acción penal por un delito se interrumpe al incurrir el reo en otro . . . . .	234
63—La Beneficencia no es parte en los juicios sobre comprobación de testamentos . . . .	238
64—Para la cancelación de los créditos que el Estado reconoce a los particulares y que constan de documentos nominativos, no es condición esencial la entrega del título ni la declaración judicial de nulidad del original en los casos de extravío . . . . .	241
65—Para declarar el divorcio es indispensable que la partida de matrimonio exprese en forma indubitable la identidad de los cónyuges . . . . .	243
66—Es imprescindible la audiencia del Ministerio Público, en los juicios de divorcio . .	246

	Página
67—Cuando la letra de cambio representa un mutuo, no apareja ejecución aún cuando hubiera sido endosada a tercero . . . . .	250
68—La acción reivindicatoria que por su naturaleza es real, debe entenderse con el poseedor de la cosa reivindicada . . . . .	252
69—Procede declarar la nulidad de la instrucción y la audiencia, si las cuestiones de hecho votadas son contradictorias o ambiguas . . . . .	254
70—La liquidación o disolución de una sociedad sólo puede exigirse en la vía ordinaria . . . . .	261
71—Sentenciado el divorcio sin haberse establecido la obligación del marido de pasar una pensión a su ex-cónyuge, no procede otra acción con tal objeto . . . . .	266
72—La existencia de un callejón entre el terreno del demandante y el terreno objeto del retracto, no priva al actor de su condición de colindante . . . . .	270
73—Las disposiciones sobre prescripción contenidas en la Ley No. 9014, sólo pueden aplicarse tratándose de delitos posteriores a su promulgación . . . . .	274
74—Las lesiones inferidas en el acto del desacato constituyen una circunstancia agravante y no un delito distinto . . . . .	277
75—La pena de relegación impuesta por doble reincidencia, es relativamente indeterminada, y no menor del máximo de la corres-	

	Página
pondiente al delito, ni mayor de la mitad sobre éste . . . . .	282
76—Los hechos acreditados en la instrucción constituyen el delito que se investiga, cualquiera que sea el carácter de la denuncia o querrela . . . . .	285
77—Si se omite conceder el uso de la palabra al acusado, concluidos los informes de la defensa, se incurre en nulidad . . . . .	289
78—Las conclusiones de los dictámenes periciales están sujetas a las modificaciones en que convengan los mismos peritos durante el debate obligatorio prescrito por el art. 167 del C. de P. P. . . . .	291
79—En los juicios de divorcio, la variación de la demanda no puede hacerse en el comparendo, sinó por escrito . . . . .	294
80—El nombramiento de defensor de ausentes sin que haya transcurrido el término requerido por el art. 36 del C. de P. C., determina la nulidad de lo actuado . . . . .	298
81—El cónyuge excluye en la herencia a los sobrinos, cuando éstos concurren por su propio derecho . . . . .	300
82—El juicio de divorcio es cuestión prejudicial a la acción de adulterio . . . . .	303
83—No es necesaria la citación con la demanda de retracto a la segunda compradora del bien objeto de la acción . . . . .	307
84—Además de la indemnización por el tiempo de servicios, el empleado incapacitado al	

	Página
servicio de su principal tiene derecho a pensión vitalicia . . . . .	311
85—Caduca la acción ejecutiva si el auto de pago dictado como su consecuencia no se ha notificado dentro del plazo de vigencia de ella . . . . .	313
86—Es improcedente la acción posesoria sobre un bien común cuyo uso corresponde alternativamente a diversas personas . . . . .	318
87—Existe obligación de continuar prestando alimentos al hijo mayor de dieciocho años que estudia, aún cuando haya transacción que la limite hasta ésta edad . . . . .	323
88—No procede la condena condicional tratándose del delito de abigeato . . . . .	327
89—La rectificación a que se refiere el art. 24 de la Ley de Imprenta No. 9034, no libra de responsabilidad al editor . . . . .	331
90—La caída o derrumbe de un edificio hace responsable a su propietario por los daños que ocasione al inquilino, si el hecho proviene de defecto de construcción o falta de conservación . . . . .	334
91—Todos los hijos ilegítimos, siempre que estén reconocidos, son herederos del padre, cualquiera que sea su condición respecto de la madre . . . . .	336
92—Es inadmisibile el desistimiento de la acción alimenticia interpuesto por la madre en favor de su hijo . . . . .	341



	Página
93—La violación de una menor de siete años constituye el delito previsto y penado por el art. 198 del C. P. . . . .	344
94—Constituye delito de difamación la exhibición de documentos o sus copias en los lugares públicos, siempre que ofenda el honor de alguien . . . . .	347
95—La pena de internamiento es absolutamente indeterminada a partir de un mínimo de veinticinco años . . . . .	351
96—El reingreso del servidor a la Empresa antes de vencido el término de tres años de su cesación en el empleo, interrumpe la prescripción y hace indemnizables ambos períodos . . . . .	358
97—El propietario de un inmueble que se halla en mal estado de conservación debe indemnizar a los herederos del que fallece a consecuencia del derrumbe . . . . .	361
98—Por el sólo mérito de la prueba testimonial no puede declararse la filiación ilegítima . . . . .	364
99—No constituye delito de calumnia la investigación realizada ante cualquier autoridad en resguardo de legítimos intereses . . . . .	367
100—Es nula la sentencia pronunciada por Sala distinta a la que ha radicado originalmente la jurisdicción . . . . .	370
101—En la venta ad corpus de un inmueble, no concede la Ley ningún derecho para reclamar por la mayor o menor extensión que se descubra en el bien . . . . .	372

	Página
102—El capital de las sociedades mercantiles que se considera para fijar la indemnización prescrita por la Ley No. 8439, es el que figura en su escritura de constitución . . . . .	376
103—La Cerro de Pasco Copper Corporation, por la autorización concedida para tomar seguros colectivos para sus empleados en compañías extranjeras, está obligada a responder directamente para el pago de ellos . . . . .	382
104—No procede la inscripción en el Registro del Estado Civil de un matrimonio que sólo ha tenido carácter religioso . . . . .	385

#### SECCION ADMINISTRATIVA

1—Congratulación de la Corte Suprema de la República a Su Santidad Pío XII con motivo del jubileo de su consagración episcopal . . . . .	393
2—Su Santidad agradece la felicitación de la Corte Suprema y le envía su bendición . . . . .	394
3—Mensajes cambiados entre la Corte Suprema del Perú y la de Colombia . . . . .	395
4—Cablegramas de felicitación cambiados entre la Corte Suprema del Perú y la de Bolivia con motivo del aniversario nacional de ambas Repúblicas . . . . .	402
5—Cablegramas de felicitación cambiados entre la Corte Suprema del Perú y la de Chi-	

	Página
le con motivo del aniversario nacional de ambas Repúblicas . . . . .	404
6—La Corte Suprema del Perú y el Instituto Chileno de Estudios Legislativos . . . . .	407
7—Donativo de la Corte Suprema para la erección del Monumento a los caídos en las campañas de 1941 . . . . .	410
8—Instalación de la Comisión Reformadora del Código de Comercio . . . . .	413
9—Instalación de la Comisión Reformadora del Código de Procedimientos Civiles . . . . .	415
10—Los fiscales al formular su acusación deben fijar la duración de las penas . . . . .	417
11—Los jueces deben dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley No. 8526 . . . . .	419
12—El Juez de la causa es el único competente para actuar la instructiva . . . . .	420
13—Disposiciones para la mayor eficacia de las Audiencias Extraordinarias prescritas en el artículo 367 del C. de P. P. . . . .	423
14—Jubilación del señor Vocal de la Corte Suprema Dr. Don Anselmo V. Barreto . . . . .	425
15—Jubilación del señor Vocal de la Corte Suprema Dr. Don Octavio Santa Gadea . . . . .	428
16—Jubilación del señor Vocal de la Corte Suprema Dr. Don Neptalí Chávarri . . . . .	430
17—Designación del Sr. Vocal de la Corte Suprema Dr. Don Alberto Benavides Canseco para integrar el Comité Económico de la Defensa Nacional . . . . .	432

	Página
18—Designación del señor Vocal de la Corte Suprema Dr. Don Celso G. Pastor para integrar el Consejo Superior de Aguas . . . . .	436
19—Reelección del señor Fiscal Suplente de la Corte Suprema Dr. Don Ernesto de la Jara y Ureta como miembro del Consejo Superior de Contribuciones . . . . .	439
20—Designación del señor Vocal de la Corte Suprema Dr. Don José Frisancho para integrar la Comisión Reformadora del Código de Comercio . . . . .	442
21—Por licencia concedida al señor Vocal Dr. Don Ricardo L. Elías, el señor Presidente de la Corte Superior de Lima Dr. Pelayo Samanamud, es llamado accidentalmente a ocupar dicho cargo . . . . .	446
22—Felicitación al señor Vocal de la Corte Superior de Lima Dr. Don Germán Aparicio y Gómez Sánchez por sus últimas publicaciones . . . . .	448
23—Las obras del Palacio de Justicia y su amueblamiento . . . . .	449
24—Proyecto de Ley de Arancel de Derechos Notariales presentado al Congreso por la Corte Suprema de la República . . . . .	454
25—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley por el que se crea un juzgado de menores en la provincia de Huancayo . . . . .	463
26—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley por el que se crea una plaza	

	Página
de Médico Legista en la provincia de Huancayo . . . . .	468
27—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley que modifica el artículo 101 del Código Civil . . . . .	472
28—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley que dispone que la Corte Superior de Ayacucho estará compuesta de dos salas . . . . .	483
29—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley que dispone que la Corte Superior de Ancash estará compuesta de dos salas . . . . .	492
30—Informe de la Corte Suprema en el Proyecto de Ley que crea un Segundo Tribunal Correccional en la Corte Superior del Cuzco . . . . .	499
31—Las ratificaciones de los jueces de paz letrados tienen los mismos efectos que las establecidas en la ley de ratificaciones judiciales . . . . .	507
32—Queja interpuesta por el Director del diario "La Voz de Huancayo" . . . . .	510
33—Inoficiosidad de la consulta de la Corte Superior de Ayacucho sobre aplicación del artículo 230 del C. de P. P. . . . .	511
37—Inoficiosidad de una consulta sobre vigencia o caducidad de una ley . . . . .	514
35—Reconsideración solicitada por el Administrador del diario "Ecos y Noticias" de Piura" . . . . .	517

	Página
36—Resolución declarando infundados los cargos formulados contra el juez de primera instancia de Huanta Dr. Benjamín A. Salcedo . . . . .	521
37—Consulta sobre el "Cuadro General del Término de Distancia Judicial" . . . . .	523
38—Consulta de la Corte Superior de Cajamarca sobre notificaciones judiciales . . . . .	527
39—Las Cortes Superiores deben nombrar anualmente el Notario Público que se encargue de la conservación y administración de los expedientes o procesos fenecidos . . . . .	531
40—La separación de un funcionario judicial por abandono de su cargo, sólo ocurre en el caso previsto en el inciso 5° del art. 46 de la L. O. del P. J. . . . .	535
41—La resolución sobre legitimación que conforme al art. 322 del C. C. dictan las Cortes Superiores, tiene carácter definitivo . . . . .	538
42—Apercibimiento al juez instructor de Andahuaylas y extrañamiento a la Corte Superior de Apurímac por incumplimiento de los plazos señalados para las instrucciones en el C. de P. P. . . . .	544
43—Resolución declarando infundados los cargos formulados contra el juez de primera instancia de Ayabaca Dr. Adolfo Minaya . . . . .	548
44—Los archivos notariales no pueden ser trasladados a provincia distinta de aquella en que se formaron . . . . .	553

45—Las salas civiles de las Cortes Superiores, cuando conozcan de los procesos instruídos por el juez de menores, deberán proceder conforme a lo dispuesto en el artículo 414 del C. P. . . . . 557

46—Los defensores de oficio de los Tribunales Correccionales están sujetos a las incompatibilidades establecidas en el inciso 4º del artículo 29 del C. de P. P. . . . . 562

47—En las Cortes Superiores de dos salas deben funcionar, en forma permanente, una Sala Civil y un Tribunal Correccional . . 564

48—En las provincias donde hay más de dos jueces el título determina el juzgado que corresponde desempeñar al juez nombrado 567

49—La antigüedad de los notarios debe computarse a partir de la fecha de su primer nombramiento . . . . . 568

50—El fiador o sus herederos están facultados para pedir la exoneración de la fianza transcurrido el plazo señalado en el inciso 3º del artículo 2096 del C. C. de 1852 . . . . . 570

51—Para ser Secretario o Relator de Corte se requiere reunir los requisitos establecidos en el artículo 105 de la L. O. del P. J. . . 574

52—Corresponde a las Cortes Superiores exigir directamente el cumplimiento de los plazos sobre el desarrollo y término de las instrucciones, ejercitando las facultades que le confiere la L. O. del P. J. . . . . 575

53—Resolución declarando infundados los cargos formulados contra el juez de primera instancia de Camaná Dr. Víctor M. del Carpio . . . . . 579

54—La inscripción de los hijos legítimos debe verificarse de conformidad con lo establecido en el art. 32 del Reglamento de los Registros del Estado Civil, suprimiendo el artículo 34 . . . . . 580

# ANALES JUDICIALES

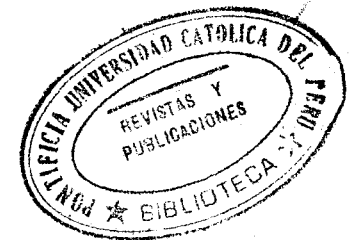
DE LA

## CORTE SUPREMA DE LA REPUBLICA

AÑO JUDICIAL DE 1943

TOMO XXXIX

PUBLICACION OFICIAL



IMPRENTA AMERICANA  
Av. San Martín 187  
LIMA — PERU  
1944



**INDICE GENERAL**  
**SECCION JUDICIAL**

	Página
1—La investigación penal sobre el estado civil de las personas, dá lugar a una cuestión prejudicial que debe resolverse en la jurisdicción civil . . . . .	7
2—La declaración de propiedad en la jurisdicción civil es cuestión prejudicial para poder apreciar la existencia de un delito de usurpación . . . . .	10
3—La acción de divorcio procede únicamente cuando el matrimonio se ha celebrado con sujeción a la ley civil . . . . .	13
4—Cuando la infracción penal hubiera sido cometida considerando lícitos los actos que ella implica, puede disminuirse la pena hasta límites inferiores al mínimun legal . . . .	17

	Página
5—La comisión de un nuevo delito interrumpe la prescripción de la acción penal o de la pena . . . . .	22
6—Corresponde únicamente al Tribunal Correccional resolver el desistimiento de la acción penal, conforme a lo establecido en el art. 313 del C. de P. P. . . . .	26
7—Las deudas provenientes de arbitrios municipales prescriben a los tres años . . . .	29
8—Constituye delito de homicidio frustrado aquel en que el agente puso de su parte todo lo necesario para su consumación y que no se realizó por circunstancias accidentales	32
9—El que en cualquier forma privara a otro de su libertad personal, incurre en el delito previsto en el art. 123 del C. P. . . . .	38
10—La prescripción penal que junto con la acción extingue la autoridad jurisdiccional, no da lugar a que se haga su declaración sino en un simple auto . . . . .	43
11—Diversidad de títulos en el derecho de retracto. Aplicación del art. 1451 del C. C.	48
12—La responsabilidad por el daño objetivo al margen del dolo o culpa delictuales, da lugar al juicio ordinario para la aplicación de las disposiciones del Código Civil que rige la materia . . . . .	53
13—No hay lugar a la apertura de oficio de una instrucción, por lesiones leves causadas por negligencia . . . . .	59

14—En la herencia colateral la ley no tiene establecida regla fija para proceder a la división cuando por derecho de representación los hijos concurrentes pretenden hacer valer su condición de legítimos sobre la de los ilegítimos reconocidos. Por analogía con las disposiciones que rigen la línea directa, debe hacerse la división por partes iguales.	61
15—El homicidio perpetrado para facilitar otro delito, es penado con internamiento, reemplazándose por el máximo de penitenciaría al no producirse por unanimidad la sentencia del Tribunal Correccional, sin que pueda modificarse ésta tampoco por la pena mayor, en la Corte Suprema, si no se cumple la exigencia del Art. 300 del C. de P. P. . . . .	65
16—El auto de “no ha lugar a instrucción” no puede, por su propia naturaleza, producir los efectos de la cosa juzgada, frente a la verosimilitud de los hechos o modalidades que aparezcan de una nueva denuncia. . . . .	110
17—No está expedita la acción ejecutiva para el cobro de cheques respecto de los cuales no se han llenado los requisitos exigidos por el C. de C. y la ley de Bancos, como tampoco procede en cuanto a facturas cuyo “conforme” otorgado por persona distinta del obligado, no ha sido objeto de reconocimiento por aquella . . . . .	113

	Página
18—Es nula la sentencia que al condenar por un delito sexual, omite fijar la dote a favor de la agraviada, si fuere soltera o viuda . . . . .	116
19—La prescripción de los delitos cometidos con anterioridad a la promulgación de la ley N° 9014, se rige por los principios establecidos por el C. P. . . . .	120
20—No cabe fundar la acción de divorcio en las consecuencias legales de un acto causado por la parte demandante . . . . .	127
21—El precepto contenido en el art. 1084 del C. de P. C. se refiere sólo a las personas que han sido parte o citadas en el procedimiento que se contradice . . . . .	132
22—Los vendedores repartidores de aguas gaseosas, son esencialmente vendedores a comisión y como tal tienen la condición de empleados comprendidos en la ley N° 4916 . . . . .	135
23—Los antecedentes penales de un reo, sólo pueden establecerse mediante el Boletín del Registro Central de Condenas o la copia de la sentencia ejecutoriada . . . . .	145
24—Es nulo el matrimonio celebrado por un Alcalde a cuya jurisdicción no pertenecen los contrayentes . . . . .	148
25—El filicidio cometido por la madre bajo la influencia del estado puerperal, se halla definido en el art. 155 del C. P. . . . .	150
26—La prescripción penal que junto con la acción extingue la jurisdicción no da lugar a	

	Página
que se haga su declaración sino en un simple auto . . . . .	155
27—Es inadmisibile la demanda contradictoria al juicio coactivo cuando no se recauda con el certificado de pago, objeto de aquel juicio . . . . .	159
28—La prelación de la vía penal sobre la civil, en la reparación de los delitos culposos o delitos por negligencia . . . . .	161
29—No está expedita la acción penal en los delitos contra el honor sexual tratándose de mujeres de más de 16 años, mientras no se formalice la denuncia, por la ratificación expresa de la parte agraviada . . . . .	164
30—La prescripción en el delito de matrimonio ilegal o bigamia . . . . .	168
31—Todos los delitos que sean materia de la acusación escrita, tienen necesariamente que ser objeto del debate contradictorio, incurriendo de contrario en nulidad que debe subsanarse con nuevo juicio oral . . . . .	171
32—Las declaraciones testimoniales a la demanda en un juicio civil, que concluye declarando fundada la acción, no dá mérito a juicio criminal contra las personas que prestaron dichas declaraciones a menos que la sentencia lo ordene en su parte resolutive . . . . .	175
33—No puede de oficio ordenarse el procedimiento de inventarios, siendo necesario para ello que se entable en forma la demanda de exclusión de bienes . . . . .	179



	Página
34—La tentativa no se constituye sino por el principio o comienzo de actos directos que conduzcan al delito . . . . .	182
35—El contenido de la relación procesal se fija por la demanda y la contestación. Es nula la sentencia que omite resolver las excepciones deducidas por el demandado para enervar la acción del demandante . . . . .	193
36—En los juicios sobre accidentes del trabajo, seguidos contra el Estado, es juez competente, el del lugar en que ocurrió el accidente. La Ley N° 8489 no ha derogado las disposiciones que sobre competencia contiene la Ley N° 1378 . . . . .	196
37—La demora en el servicio de la renta proveniente de accidente del trabajo, origina el pago del capital representativo de la misma . . . . .	199
38—Los juicios seguidos por derechos devengados de la Ley N° 1378, deben resolverse en segunda instancia sin trámite alguno . . . . .	203
39—Las tasas y beneficios contemplados en las leyes Nos. 1378 y 7975, son de carácter mínimo y como consecuencia, no pueden ser objeto de renuncia, siendo nula ipso jure toda transacción que se celebre sin respetarlas . . . . .	206
40—Celebrado el contrato de empleo, después de un concurso de aptitudes efectuado por el principal, no es procedente invocar el término de prueba que supone la no compro-	

	Página
bación previa de capacidad, procediendo si la despedida se efectúa en forma intempestiva y el servidor dejó puesto estable anterior, el pago de una indemnización de daños y perjuicios en la vía ordinaria . . . . .	210
41—Sólo el aprovechamiento o limitación intencionados de la posesión de un bien, da lugar al interdicto de retener . . . . .	214
42—En las indemnizaciones por despedida del empleo, la compensación procede únicamente por las sumas que deban los empleados por razón de adelantos de sueldos, ventas o suministros de mercaderías de conformidad con el artículo 40 del Reglamento de la Ley 4916 . . . . .	216
43—Los Directores de Orquesta que actúan en las Estaciones de Radiodifusión por horas semanales, aunque sirvan en forma exclusiva, no tienen la condición de empleados dependientes comprendidos en la legislación del empleado . . . . .	219
44—Corresponde al Tribunal Correccional y no al Juez Instructor, dictar la medida de detención contra el testigo que ha incurrido en falsedad . . . . .	225
45—Siendo la reparación civil consecuencia de la sentencia, no puede hacerse responsable por aquella a un ausente, respecto del cual se reserva la condena . . . . .	228
46—Al condenarse sólo con pena de penitenciaría el delito de matricidio definido en el art.	

	Página
152 del C. P., por dictarse en mayoría la sentencia, la Corte Suprema está facultada para modificar e imponer la de internamiento con la unanimidad de votos que exige la última parte del art. 300 del C. de P. P. . . . . .	231
47—Producida la extinción de una sociedad demandante durante el curso del juicio, el procedimiento no puede reservarse, debiendo expedirse la sentencia que corresponda, a fin de que la controversia quede concluída . . . . .	242
48—Reconocida por el acreedor prendario la condición de arrendatario del que recibió el dinero, es preferente el crédito, por arrendamientos, del locador de la tierra aún cuando el contrato de locación o conducción no estuviera inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble . . . . .	245
49—Es nula la sentencia que al condenar por un delito sexual, omite fijar la dote a favor de la agraviada, si fuera viuda o soltera . . . . .	248
50—Al no considerarse que los daños a que se refiere el art. 229 del C. P. puedan ser cometidos por negligencia, no son punibles los realizados con ese carácter conforme a lo establecido en el art. 82 del mismo Código . . . . .	250
51—El uxoricidio penado sólo con diez años de prisión, por aplicación de los arts. 19 y 154 del C. P. . . . . .	256

	Página
52—Cuando son objeto de juzgamiento varias infracciones que se consideran como un solo delito continuado, resulta implicante condenar por unas y absolver por otras como si se les apreciara separadamente . . . . .	265
53—Prescripción de la acción penal . . . . .	269
54—La demanda de exoneración de pensión alimenticia, por ser más amplia que la de reducción, comprende a ésta última . . . . .	274
55—El error sustancial considerado por el art. 1080 del C. C. es distinto al vicio redhibitorio que contempla el art. 1351 y siguientes del mismo Cuerpo de Leyes . . . . .	278
56—En los delitos contra el honor sexual, no cabe revivir la acción penal que se ha extinguido por subsecuente matrimonio . . . . .	283
57—La confesión, como única prueba, no dá mérito para declarar el divorcio . . . . .	288
58—Homicidio por negligencia. Aplicación de la primera parte del art. 156 del C. P. . . . .	291
59—No es legal dar por retirada la acusación en la sentencia, en la que no corresponde sinó absolver o condenar . . . . .	295
60—No pueden ser objeto de investigación penal los robos, apropiaciones, defraudaciones y daños que recíprocamente se ocasionen los cónyuges, ascendientes, descendientes y afines en línea recta, sin perjuicio de la reparación civil a que hubiere lugar . . . . .	299

	Página
61—Corresponde la aplicación de la segunda parte del art. 199 del C. P. cuando el delincuente hubiere tenido bajo su cuidado o dependencia a la víctima del delito sexual	302
62—Compete a las Administraciones Técnicas de Aguas conocer de las reclamaciones sobre aguas de regadío	305
63—Es procedente la apertura de instrucción en mérito de una denuncia por delito cometido durante la tramitación del juicio civil, sin necesidad de que el Juez de éste último proceso remita copias de las piezas pertinentes	308
64—No corresponde al Juez Instructor sino al Tribunal Correccional pronunciarse sobre el desistimiento de la acción penal	310
65—Sólo el Matrimonio Civil es inscribible en los Registros del Estado Civil	312
66—En la ejecución de sentencia de los interdictos el monto de los daños y perjuicios debe fijarse prudencialmente por el Juez, a la presentación del peritaje, sin ser necesaria la intervención del perito dirimente	315
67—Al acogerse el empresario a la disposición del art. 34 de la Ley N° 1378, para redimir la renta, no puede descontar las pensiones devengadas o las que ya han sido pagadas	318
68—La pena de internamiento se reemplaza por la de penitenciaría con un mínimo de diez años, al concurrir la circunstancia prevista en el art. 148 del C. P.	322

	Página
69—Cuando el deslinde es demandado por el usufructuario o el usuario, se debe citar con la demanda al propietario o dueño directo de las tierras	327
70—Solo pueden exigir fianza de resultados para la contradicción de la declaratoria de herederos, las personas que han intervenido en dicho procedimiento	330
71—Los servidores de dependencias del Estado no se hallan amparados por la Ley del Empleado	333
72—La acción popular sólo procede respecto de los delitos de comisión inmediata	337
73—La hipoteca anticrética es un derecho real indivisible y garantiza la integridad del crédito y de los intereses, extendiéndose como derecho real a todas las partes de la cosa dada en garantía y sus accesorios	340
74—Son improcedentes las excepciones deducidas contra una sentencia ejecutoriada	345
75—La variación, disminución o exoneración de la pensión alimenticia, debe ser materia de una acción aparte de aquella en que se declaró el derecho a la pensión	348
76—La circunstancia de no haberse acreditado la comisión del delito, no dá lugar a la nulidad de lo actuado sino al archivamiento del expediente	352
77—Multa del doble de lo indebidamente cobrado. Aplicación del art. 678 del C. de P. C.	355

	Página
78—No es de abonó el período de tiempo del aviso de despedida que el principal dispensa al empleado . . . . .	359
79—La rescisión de los contratos de arrendamiento de fundos rústicos, como todas las cuestiones que de ella se deriven, tratándose de súbditos de los Estados del Pacto Tripartito, tiene que someterse a las disposiciones de las Leyes Nos. 9586 y 9592	362
80—La muerte de un procesado, como la prescripción o amnistía que se produzca a su favor, exigen un auto en que se declare extinguida la acción penal por alguna de esas causas . . . . .	367
81—La locatio operis es el pacto por el cual una persona se obliga a ejecutar un trabajo determinado en calidad de contratista o empresario, durante un plazo determinado y por cierta cantidad convenida . . . .	371
82—Prescriben a los tres años, todas las acciones derivadas de las letras de cambio	375
83—No es de aplicación el art. 3° del C. de P. cuando de los propios términos de la denuncia aparece que no está expedita la acción penal . . . . .	378
84—Concluida la tramitación de un juicio no puede ponérsele término sino por sentencia, transacción, abandono o desistimiento	381
85—Indemnización por acto ilícito . . . . .	384

	Página
86—La pena de internamiento que corresponde al delito de homicidio definido en sus más graves modalidades, en el art. 152 del C. P., se reemplaza por la de penitenciaria, fijando prudencialmente su duración cuando el delincuente es un indígena a quien afecta las múltiples causales señaladas en el art. 45 del código citado . . . . .	393
87—No deja de ser punible el delito perpetrado, aunque varíe en sus resultados la intención criminosa . . . . .	407
88—Las cantantes de Estaciones Radiodifusoras no son empleadas de comercio . . . .	414
89—Al suspenderse la ejecución de la pena, es indispensable fijar entre las reglas de conducta, el término dentro del cual debe pagarse la reparación civil . . . . .	420
90—No habiendo transcurrido el plazo de prueba de tres meses, carece la empleada de derecho a dos sueldos, establecido por la Ley N° 4239 a favor de la mujer . . . . .	423
91—Los datos referentes a nacionalidad y domicilio del testador, no son imprescindibles tratándose de testamento ológrafo . .	425
92—Para que los matrimonios celebrados con posterioridad al 4 de octubre de 1930, produzcan efectos civiles, deben celebrarse ante la autoridad civil . . . . .	430
93—Corresponde la pena de internamiento al homicidio de una ascendiente, definido en el art. 151 del C. P. . . . .	433

94—Deben admitirse los instrumentos presentados en segunda instancia y ordenar el reconocimiento solicitado, sin que sea necesario alegar un hecho nuevo ni pedir que se abra la causa a prueba . . . . .	439
95—La ignorancia o errónea apreciación de los hechos por el agente del delito, permite disminuir la pena hasta límites inferiores al minimum legal . . . . .	441
96—Al eximirse de pena a un delincuente que ofrece peligro para la convivencia social, tiene que sujetarse a una medida de seguridad . . . . .	445
97—No constituye delito de bigamia el hecho de contraer matrimonio religioso hallándose subsistente un anterior matrimonio civil . . . . .	450
98—El derecho de servidumbre se adquiere por prescripción cuando los predios materia de dicho derecho tienen el carácter de bien privado . . . . .	453
99—En los juicios sometidos a la tramitación de los de menor cuantía, la variación de la demanda no debe hacerse verbalmente en el acto del comparendo, sino por escrito . . . . .	460
100—No cabe promover acción de nulidad contra una cuestión incidental en la que ha recaído ejecutoria . . . . .	463

SECCION ADMINISTRATIVA

1—Mensajes cambiados entre la Corte Suprema del Perú y la Corte Suprema de Colombia, con motivo del aniversario nacional de esa República . . . . .	469
2—Mensajes cambiados entre la Corte Suprema del Perú y la Corte Suprema de Colombia, con motivo del aniversario nacional . . . . .	471
3—Mensajes cambiados entre la Corte Suprema del Perú y la Corte Suprema de Bolivia, con motivo del aniversario nacional . . . . .	473
4—Mensajes cambiados entre la Corte Suprema del Perú y la de Bolivia con motivo del Aniversario Nacional de esa República . . . . .	475
5—Circular sobre aplicación de la Ley 1220 . . . . .	477
6—Pedido del representante doctor Chávez, sobre local para el despacho de los funcionarios del Ministerio Fiscal . . . . .	478
7—Oficio del Presidente de la Corte Suprema con relación a un pedido parlamentario . . . . .	480
8—Representantes de la Corte Suprema en la Comisión de Reforma de los Registros del Estado Civil . . . . .	481
9—Acordado sobre aplicación del art. 1078 del C. de P. C. . . . .	482
10—Oficio agradeciendo el envío de una obra . . . . .	485
11—Oficio del señor Portocarrero remitiendo la obra de que es autor . . . . .	486

	Página
12—Oficio del señor Aparicio, remitiendo una obra de la que es autor . . . . .	487
13—Oficio agradeciendo el envío de una obra . . . . .	488
14—Oficio del doctor José Manuel Calle remitiendo una colección de leyes. . . . .	489
15—Oficio agradeciendo el envío de una colección de leyes . . . . .	490
16—Oficio del doctor Izaguirre remitiendo una obra de la que es autor . . . . .	491
17—Oficio agradeciendo un envío . . . . .	492
18—Discurso del Presidente de la Corte Suprema, señor doctor don Germán Arenas, en la sesión solemne celebrada en Trujillo, el 30 de octubre de 1943, por la Corte Superior de La Libertad, en homenaje al Tribunal Supremo. . . . .	493
19—La antigüedad de los jueces debe computarse con arreglo a la fecha en que tomaron posesión del cargo de su primer nombramiento . . . . .	496
20—Acuerdo de la Corte Suprema con motivo de la elección de cargos practicada por la Corte Superior de Cajamarca el 14 de enero de 1943 . . . . .	497
21—Los servicios prestados como Juez interino no se computan para los efectos de la antigüedad . . . . .	504
22—El cargo de Registrador es incompatible con el de suplente de los funcionarios judiciales . . . . .	506

	Página
23—Cuando el médico sanitario titular está impedido para la formación del Tribunal de Menores, debe ser reemplazado por un facultativo que ejerza en la provincia o en su defecto con una persona honorable del lugar . . . . .	507
24—La organización de las Salas, es atribución de los Presidentes de las Cortes . . . . .	508
25—El Presidente de la Corte Superior encargado del cobro de costas y multas judiciales, representa a la Corte Suprema en la tramitación de los juicios de tercería que se promuevan con motivo de ese cobro . . . . .	509
26—Informe recaído en la consulta formulada por la Corte Superior de Tacna, sobre licencias judiciales . . . . .	510
27—Las Cortes Superiores no están impedidas de celebrar acuerdos, con el quorum legal, en la época de vacaciones . . . . .	511
28—La liquidación de prisiones debe hacerse de conformidad con el art. 367 del C. de P. P. . . . .	512
29—No procede la formación de ternas para proveer un cargo judicial, mientras no se promulgue la Ley respectiva de su creación . . . . .	513
30—Corresponde al Tribunal Correccional y no a la Sala Plena el nombramiento de Fiscales suplentes ad hoc . . . . .	514
31—Informe de la Corte Suprema recaído en el proyecto de reorganización de los Registros del Estado Civil . . . . .	515

	Página
32—La facultad de declarar cautiva la defensa en las provincias que no son sede de Corte, corresponde al Juez más antiguo . . .	518
33—El funcionario que renuncia un cargo judicial y vuelve al servicio no conserva la antigüedad de que gozaba anteriormente . . .	519
34—El representante del Ministerio de Defensa no puede ser nombrado Juez suplente en lo civil o criminal . . . . .	520
35—En los procedimientos sobre tratamiento de menores, debe darse intervención al Ministerio Fiscal . . . . .	521
36—No deben admitirse apelaciones subsidiarias . . . . .	522
37—Los funcionarios letrados a cargo de la Justicia Militar, no pertenecen a la Asociación Mutualista Judicial . . . . .	523
38—Informe recaído en el proyecto que aumenta una Sala en la Corte Superior de Arequipa . . . . .	525
39—Procede el llamamiento del Juez suplente por la Sala Civil para completar Sala como Vocal accidental . . . . .	529
40—Es atribución de las Salas respectivas llamar en cada caso a quien deba completarlas . . . . .	531
41—Informe recaído en la consulta formulada por el Juez de Menores de Puno sobre asilo de los menores sometidos a su jurisdicción . . . . .	532
42—Las Cortes Superiores no deben pronunciarse ni tomar acuerdos sobre sugestio-	

	Página
nes del Colegio de Abogados de su Distrito Judicial . . . . .	533
43—Informe recaído en la consulta formulada por la Corte Superior de Huánuco sobre procedimiento para designar suplentes del Juzgado de Paz Letrado . . . . .	536
44—Informe recaído en el proyecto sobre creación de una Corte Superior en el Callao . . . . .	537
45—La antigüedad de los jueces se computa con arreglo a la fecha en que tomaron posesión del cargo de su primer nombramiento . . . . .	540
46—Revisión del acuerdo de la Corte Superior de Piura para que la Sala Civil conozca de algunos procesos criminales . . . . .	542
47—Informe recaído en el proyecto que propone que los Escribanos con 18 años de práctica puedan ser elegidos notarios . . . . .	543
48—Revisión del acuerdo de la Corte Superior de Arequipa sobre cobro de costas en los juicios coactivos . . . . .	546
49—Informe recaído en el proyecto por el que se dispone que los Juzgados de Instrucción de Lima, sean asesorados por peritos ingenieros adscritos para la investigación de las causas técnicas del delito . . . . .	547
50—Memoria del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Germán Arenas, en la ceremonia de apertura del año judicial de 1944 . . . . .	549

**ANALES JUDICIALES**

DE LA

**CORTE SUPREMA DE LA REPUBLICA**

AÑO JUDICIAL DE 1944.

---

**TOMO XL**

---

PUBLICACION OFICIAL

---



IMPRESA AMERICANA  
Avda. San Martín 131 - 137  
LIMA - PERU  
1945





## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

	Página
1—La acción de retracto, cualquiera sea su cuantía, no es de conocimiento de los Jueces de Paz . . . . .	7
2—La confirmación que resulta de la ejecución deliberada total o parcial del acto sujeto a una acción de nulidad, excluye el ejercicio de ésta acción . . . . .	11
3—La demanda de entrega de un menor, aunque se pretenda con ella variar la forma de prestar alimentos, importa siempre el ejercicio de una nueva acción . . . . .	15
4—Encontrándose el demandado en un país ocupado militarmente, debe procederse conforme a lo dispuesto en el art. 29 del C. de P. C. . . . .	20
5—La obligación alimenticia a favor de la mujer nace del matrimonio civil . . . . .	24
6—No son válidos en el Perú los instrumentos otorgados en países sujetos a la ocupación de los signatarios del Pacto Tripartito . . . . .	27

	Página
7—No es potestativo de los Tribunales Correccionales inhibirse del conocimiento de una causa porque los acusados invocan dolencia que los imposibilita de concurrir a la audiencia . . . . .	34
8—La omisión de lo prescrito en los arts. 276 y 277 del C. de P. P. determina la nulidad de la sentencia . . . . .	37
9—Las Sociedades de Beneficencia Pública, son parte en los juicios de declaratoria de herederos . . . . .	40
10—En el procedimiento de títulos supletorios debe citarse a todos los propietarios de las tierras colindantes, bajo pena de nulidad . . . . .	43
11—Expedida sentencia de separación de cuerpos y trascurrido un año de su notificación, a pedido de cualquiera de los cónyuges puede el Juez dictar el divorcio por el sólo mérito de aquella y sin trámite alguno . . . . .	49
12—El arrendatario que construye en el predio arrendado, carece de la acción de retracto, estando regidos sus derechos por los preceptos legales que norman la accesión . . . . .	52
13—Para los efectos de la legitimación por subsecuente matrimonio, no es necesario que los hijos ilegítimos hayan sido previamente reconocidos por el padre . . . . .	57
14—La Ley no exige como condición que el testador exprese en el testamento la causa de la indignidad, sino que, conforme al senti-	

	Página
do moral de nuestro orden jurídico, elimino al heredero forzoso si éste es indigno . . . . .	64
15—El aviso para que empiece a correr el término dentro del cual debe interponerse la acción de retracto, sólo puede hacerse judicialmente o en el período del lugar de la situación de la cosa, encargado de la publicación de los avisos judiciales . . . . .	70
16—Los actos desposesorios que dan lugar al interdicto de recobrar, son excluyentes de los que la ley requiere para constituir el de obra nueva . . . . .	74
17—En el caso de las ventas judiciales, las publicaciones para el remate constituyen el aviso legal suficiente para la interposición de la demanda de retracto . . . . .	77
18—Cuando la solicitud de inscripción de partida importe una demanda de filiación ilegítima, el procedimiento debe seguirse en la vía ordinaria . . . . .	81
19—El endoso verificado después de que las letras han sido protestadas, produce solamente los efectos de una cesión . . . . .	84
20—El término de la prescripción sólo corre desde que sea posible reclamar el derecho . . . . .	89
21—La pena del delito está constituida tanto por su sanción represiva, como por su indefectible reparación o indemnización civil . . . . .	95

	Página
22—La disposición contenida en el art. 1810 del C. C. no puede obligar a quien se ha apartado de la sociedad a que se refiere el art. anterior del Código . . . . .	98
23—No obstante la caducidad de la acción de cambio, el librador está obligado para con el poseedor de la letra por la acción civil de enriquecimiento indebido . . . . .	101
24—Rescindido un contrato de arrendamiento de un bien común, los frutos percibidos con posterioridad al término de la locación sólo pueden reclamarse mediante una acción derivada del condominio . . . . .	105
25—Todo embargo, aunque sea preventivo, faculta la interposición de la demanda de tercería . . . . .	109
26—El Juez que tramita la declaratoria de herederos es el competente para conocer de la seguridad de la herencia de los bienes del causante . . . . .	112
27—Procede la reconvencción de los juicios de de tercería, cuando se ha ordinarizado la causa . . . . .	116
28—Cuando aún no se han declarado herederos del presunto padre, la acción de filiación debe entenderse con un defensor de herencia . . . . .	119
29—Las indemnizaciones por derechos derivados de las leyes protectoras del empleado,	

	Página
tienen el carácter de bien común de la sociedad conyugal . . . . .	122
30—Cualquiera que sea el grado de incapacidad, si el empresario cumple con abonar dos años de salarios queda extinguida toda obligación . . . . .	125
31—No procede el retiro de la acusación cuando en la audiencia no se ha ofrecido ni actuado pruebas que destruyan la que aparece del escrito de acusación fiscal . . . . .	127
32—En los casos de apelación o consulta de una sentencia de divorcio si las partes no concurren al comparendo a que se les cite, el Tribunal sin más trámite absolverá el grado . . . . .	130
33—Cuando se solicita la declaratoria de herederos de una persona que ha dejado hijos y nietos no es necesario seguir, previamente el procedimiento para saber quienes son herederos del hijo pre-muerto y deducir después quienes ejercitan el derecho de representación . . . . .	140
34—La mujer casada no puede ejercer la curatela sin el consentimiento de su marido, y sin discernir, además, el cargo conferido . . . . .	144
35—Los preceptos contenidos en los arts. 367 y 454 del C. C. priman sobre la disposición contenida en el 382 del mismo . . . . .	147
36—Para decidir si deben ser estimadas como identidades las mercaderías cuyo precio se	

	Página
paga en letras es preciso establecer si éstas tienen valor cancelatorio de la obligación que les dió origen . . . . .	152
37—En materia penal la cosa juzgada está regida por lo dispuesto en el art. 127 del C. P.	156
38—El delito sexual cometido imposibilitando a la víctima de toda resistencia, es el definido por el art. 197 del C. P. . . . .	160
39—La reparación civil y la dote, constituyen una entidad que debe ser pagada solidariamente por todos los acusados . . . . .	165
40—La falta de exámen de los peritos, exigida por el art. 168 del C. de P. P., es causa de nulidad de todo lo que se actúe con posterioridad a esa omisión . . . . .	169
41—En los avisos de remate de inmuebles, debe expresarse los gravámenes conocidos a que están sujetos . . . . .	171
42—La intervención y defensa oral del abogado de la parte civil es solamente facultativa aunque la concurrencia de aquella o de la agraviada haya sido declarada obligatoria . . . . .	175
43—La Ley N° 9779 no comprende a los locales destinados a Colegios o establecimientos de enseñanza . . . . .	178
44—Vencido el plazo de prescripción de la acción penal, carece el Tribunal Correccional de jurisdicción para continuar el juzgamiento . . . . .	181

	Página
45—La designación de un Tribunal Correccional en sustitución del originario, a cuya sede está impedido de concurrir el acusado por grave y permanente dolencia, sólo corresponde hacerla a la Corte Suprema en razón del orden gerárquico judicial y en ejercicio de los principios reguladores de la competencia . . . . .	184
46—Cuando la solicitud de inscripción o rectificación de partidas de nacimiento contiene un pedido de declaración de paternidad debe tramitarse en la vía ordinaria . . . . .	187
47—Es juez competente para conocer del juicio de accidente de trabajo, el del lugar en que se halla medicándose el accidentado . . . . .	191
48—En los juicios de accidente del trabajo, el salario que se considera para graduar la indemnización es el que ganaba el obrero el año del accidente . . . . .	194
49—Responsabilidad extrascontractual. El caso fortuito como eximente de responsabilidad . . . . .	198
50—Para la aplicación de la Ley 8439, debe considerarse el volumen de las operaciones comerciales, y no únicamente el capital de la escritura de constitución . . . . .	203
51—Cuando sólo por la interposición de la acción se pone en conocimiento de la demandada la enfermedad profesional del actor, la renta se devenga únicamente desde la citación con la demanda . . . . .	207

	Página
52—Existiendo la acción dolosa del agente y el empleo de medios que directamente causaron el efecto imputado, cae el hecho delictuoso bajo la definición del delito preterintencional . . . . .	210
53—Es nula la audiencia en que interviene un Promotor Fiscal como representante del Ministerio Público . . . . .	214
54—Es nula la sentencia pronunciada, cuando en la audiencia se reciben declaraciones de testigos omitiendo tomarles juramento . .	217
55—La jurisdicción nacional no está expedita para conocer de una acción de divorcio entre extranjeros no domiciliados en la República cuyo matrimonio se celebró fuera del Perú . . . . .	221
56—La indemnización por el cuasi delito en el Código Civil de 1852 . . . . .	224
57—Es nula la sentencia que condena por un delito que no fué materia de la acusación fiscal . . . . .	234
58—Es nula la audiencia cuando ante el testigo que va a declarar, se lee la declaración que rindió ante el Instructor . . . . .	237
59—Concedida indemnización de cien por ciento, no procede la demanda de revisión . . .	240
60—Es nula la sentencia que omite fijar la inhabilitación posterior al vencimiento de la condena . . . . .	242

	Página
61—Es nula la sentencia si el planteamiento de las cuestiones de hecho lleva a conclusiones ambiguas o contradictorias . . . . .	249
62—Es inadmisibile por la justicia nacional, conforme al Tratado de Montevideo de 1889, la acción de nulidad de un contrato celebrado por extranjeros de nacionalidad uruguaya, no domiciliados en la República, y en el que se señaló como lugar de su cumplimiento la capital de la República Oriental del Uruguay . . . . .	254
63—Las disposiciones del Título III del Libro IV del C. de P. P., rigen contra el inculpa-do ausente que ha sido debidamente individualizado y establecida su culpabilidad en la instrucción, de quien se ignora, únicamente, el lugar en que se encuentra u oculta	263
64—Es nula la sentencia en la que se ha condenado al pago solidario de la reparación civil proveniente de delitos diversos como son el robo y el encubrimiento . . . . .	267
65—El delito preterintencional no puede constituirse en ausencia de una acción dolosa inicial y de un medio idóneo empleado, en relación al efecto producido e imputado . .	270
66—El defensor del ausente, al poder ejercer todos los recursos legales a favor de éste, conforme al art. 205 del C. de P. P. tiene, necesariamente, facultad para interponer el de nulidad contra los autos que de-	

	Página
nieguen las excepciones que plantee o la sentencia que no absuelve a su defendido	278
67—Constituído el delito de evasión o fuga de presos o detenidos por el quebrantamiento del mandato de reclusión, la persecución de esa infracción legal corresponde a la jurisdicción desconocida con élla . . . . .	281
68—Aplicación del art. 704 del Código Civil . . . . .	285
69—La parte que pudo corresponder al heredero premuerto, acrece el acervo hereditario que ha de repartirse por partes iguales entre los instituidos únicos y universales herederos . . . . .	289
70—En el delito de homicidio, es de aplicación el art. 19 del Código Penal, cuando en su comisión el agente no ha revelado perversidad . . . . .	297

#### SECCION ADMINISTRATIVA

Discurso pronunciado por el Presidente de la Corte Suprema, señor doctor don Germán Arenas en el Palacio de Gobierno, el 25 de mayo de 1944, con motivo de la demarcación de límites entre el Perú y el Ecuador . . . . .	311
Discurso pronunciado por el Presidente de la Corte Suprema, señor doctor Germán Arenas en el Palacio de Justicia, el 26 de agos-	

	Página
to de 1944, en la ceremonia de la entronización del Señor de la Sentencia . . . . .	313
Oficio dirigido por el Señor Presidente Interino de la Corte Suprema al señor doctor don Germán Aparicio y Gómez Sánchez con motivo de su jubilación . . . . .	315
Oficio dirigido por el Señor Presidente de la Corte Suprema al señor doctor don Germán Aparicio y Gómez Sánchez, con motivo de su jubilación . . . . .	316
Respuesta del doctor Germán Aparicio y Gómez Sánchez al oficio que le dirigiera la Corte Suprema con motivo de su jubilación . . . . .	317
Oficio del Segundo Congreso Peruano de la Industria Minera, comunicando haber nombrado al Señor Presidente de la Corte Suprema miembro de su Comité de Honor . . . . .	318
Agradeciendo al Congreso Peruano de la Industria Minera la designación del Presidente de la Corte Suprema como miembro de su Comité de Honor . . . . .	319
Oficio del Señor Ministro de Justicia donando una ánfora para las votaciones . . . . .	320
Oficio agradeciendo un donativo del Señor Ministro de Justicia . . . . .	321
Mensajes cambiados entre la Corte Suprema del Perú y la de Colombia, con motivo del Aniversario Nacional de ambas Repúblicas . . . . .	322

	Página
Oficio del Señor Vocal doctor Felipe S. Portocarrero, remitiendo a la Biblioteca de la Corte Suprema una obra de la que es autor . . . . .	324
Agradeciendo al señor Vocal doctor Portocarrero, el envío de una obra de la que es autor . . . . .	325
Trascribiendo el acuerdo de la Corte Suprema con motivo del homenaje tributado a la memoria de don Alberto Elmore. . . . .	326
Agradeciendo el homenaje tributado por la Corte Suprema a la memoria del doctor Alberto Elmore . . . . .	328
Oficio dirigido al señor doctor don Mariano Velarde Alvarez con motivo de su jubilación . . . . .	329
Oficio del señor doctor don Mariano Velarde Alvarez, dando respuesta a la comunicación que le dirigiera la Corte Suprema con motivo de su jubilación . . . . .	330
Renuncia del señor Vocal doctor don Ildefonso Ballón, del cargo de Delegado de la Corte Suprema ante el Jurado Nacional de Elecciones . . . . .	331
Aceptando la renuncia del señor doctor don Ildefonso Ballón, del cargo de Delegado de la Corte Suprema ante el Jurado Nacional de Elecciones . . . . .	332
Comunicando al Señor Fiscal, doctor José E. Bustamante y Corso, su designación como	

	Página
Delegado de la Corte Suprema ante el Jurado Nacional de Elecciones . . . . .	333
Oficio del Señor Fiscal, doctor José Enrique Bustamante y Corso, aceptando y agradeciendo su designación como delegado de la Corte Suprema ante el Jurado Nacional de Elecciones . . . . .	334
Oficio del Señor Presidente de la Corte Suprema con motivo de una intervención parlamentaria . . . . .	335
Circular sobre retardo de notificaciones en los procesos criminales. . . . .	336

ANALES JUDICIALES

DE LA

CORTE SUPREMA DE LA REPUBLICA

AÑO JUDICIAL DE 1945

---

TOMO XLI

---

PUBLICACION OFICIAL

---



IMPRENTA H. C. ROZAS  
RECUAY 325  
Lima-Perú





**INDICE GENERAL**

**SECCION JUDICIAL**

1—No procede la nulidad de actuados en vía de acción . . . . .	7
2—Para entablar demanda de divorcio por apoderado, se necesita que en el poder se exprese la causal que se invoca . . . . .	11
3—La prescripción alegada sobre derechos de uso y habitación, no puede ser controvertida en acción sumaria . . . . .	14
4—La jurisdicción nacional está expedita para demandar el cumplimiento de una obligación que debe ejecutarse en el Perú. . . . .	19
5—El arrendamiento se perfecciona por la voluntad de las partes, expresada y hecha conocer, por el cumplimiento de cada una de las cláusulas que se pactaron . . . . .	22
6—Divorcio declarado por abandono del hogar conyugal . . . . .	25
7—No incurre en delito contra la administración de justicia el que imputa a otro falsamente un delito . . . . .	29
8—Es nula la sentencia pronunciada sin haber interrogado al reo sobre sus antecedentes penales . . . . .	31
9—Si de los debates orales y de las cuestiones de hecho, resulta disminuída o desaparecida la responsabilidad del acusado, el Tribunal Correccional debe condenar o absolver, ya se trate de delitos o de faltas. . . . .	34

	<u>Página</u>
10—El interdicto de obra nueva procede para impedir la continuación de una obra o conseguir la demolición de lo ya edificado en cuanto daña la propiedad del demandante . . . . .	37
11—El embargo de los derechos de un socio de una compañía mercantil anónima, debe sujetarse a lo que dispone el artículo 181 del C. C. . . . .	40
12—Rendición de cuentas demandada a un representante de Compañía mercantil anónima . . . . .	43
13—El juicio de divorcio por su naturaleza, requiere que el apoderado tenga poder especial con arreglo al artículo 152 del C. C. . . . .	46
14—La necesidad a que se refiere la ley No. 9779, de ocupar la casa que está arrendada, tiene el carácter de exclusivamente personal . . . . .	48
15—El inculpadó carece de personería para interponer recurso de nulidad cuando el Tribunal Correccional manda abrir la instrucción, porque sólo la adquiere cuando bajan los autos y es emplazado por el Instructor para dar cumplimiento a dicha resolución . . . . .	50
16—Todo copropietario puede reivindicar y defender de terceros el bien común . . . . .	53
17—No procede el recurso de nulidad contra el auto que manda abrir la instrucción . . . . .	56
18—La reparación civil comprende, además de la restitución de la cosa y de la indem-	

	<u>Página</u>
nización del daño material, la del daño moral. . . . .	59
19—Abierto el juicio oral no debe sustanciarse la excepción de incompetencia, sino reservarse para apreciarla en la audiencia. . . . .	62
20—Tratándose de un bien indiviso, la acción de desahucio interpuesta por uno de los condóminos no puede prosperar de inmediato, porque carece de derecho a la integridad del bien . . . . .	65
21—Bienes reservables. . . . .	68
22—Una vez iniciada la acción de retracto, los otorgantes del contrato a que la demanda se refiere, no pueden rescindirlo . . . . .	74
23—En las indemnizaciones por enfermedad profesional, la renta se devenga desde la fecha de la transacción y no de la del fallecimiento del causante, con deducción de las sumas recibidas por concepto de la referida transacción anulada . . . . .	78
24—El derecho que confiere al inquilino la ley de excepción No. 8765, sólo puede ejercitarse por una vez . . . . .	82
25—No proceden recursos subsidiarios, por no ser legal reclamar de lo que aún no existe . . . . .	85
26—El derecho concedido por las leyes 9348 y 9779 al propietario, no puede hacerse valer por el inquilino contra el subarrendatario . . . . .	88
27—El Código Civil de 1852 no autorizaba la prescripción en vía de acción sino de excepción . . . . .	91

	<u>Página</u>
28—La escritura de donación, no inscrita, no puede oponerse al comprador que adquiere un inmueble de quien aparece como dueño en los Registros Públicos ... ..	95
29—Aplicación de la ley No. 8439... ..	99
30—Responsabilidad extracontractual. Responsabilidad por hecho ajeno. (Aplicación del artículo 1144 del C. C.) ... ..	105
31—La imputación de un hecho delictuoso, que resulta improbadado, hace aplicable el artículo 26 del Reglamento de la Ley 4916	108
32—Los vendedores repartidores a comisión están amparados por la Ley del Empleado	111
33—Sentido de la colindancia en las acciones de retracto ... ..	115
34—Las partidas de nacimiento o de bautismo no constituyen título para solicitar la división y partición de bienes, necesitando presentar el testamento o la declaratoria de herederos ... ..	120
35—Al acogerse el empresario a la disposición del artículo 34 de la ley 1378, para redimir la renta, no puede descontar las pensiones devengadas o las que han sido pagadas ... ..	126
36—Usurpación del nombre .. ..	129
37—Concepto legal del justo título ... ..	133
38—La intervención del agraviado en la instrucción, como parte civil, interrumpe la prescripción que podría oponerse a la demanda, en la acción iniciada de conformidad con los artículos 1136 y siguientes	

	<u>Página</u>
del Código Civil ... ..	138
39—La Corte Suprema, cualquiera que sea la parte que interponga recurso o la materia que lo determine, puede anular todo el proceso, y mandar rehacer la instrucción por el mismo u otro Juez Instructor; o declarar sólo la nulidad de la sentencia y señalar el Tribunal que ha de repetir el juicio ... ..	142
40—La inhabilitación relativa irá siempre anexa a las condenas por infracciones cometidas con abuso del ejercicio de un mandato, cargo, empleo, profesión, negocio o arte.	146
41—La obligación de mantener a la prole, impuesta por el artículo 204 del C. P., nace de la pena impuesta al acusado, y por lo mismo sólo puede regir desde la fecha en que quedé ejecutoriada la sentencia ... ..	149
42—En los delitos por querrela las excepciones deben producirse en el comparendo ... ..	153
43—No puede hacerse uso de los recursos legales que autoriza el artículo 5 del C. de P. P., cuando ya se ha formulado acusación fiscal y expedido el auto que manda abrir el juicio oral ... ..	155
44—No es legal dar por retirada la acusación fiscal en la sentencia, en la que corresponde solamente condenar o absolver ..	158
45—Las audiencias se suspenden únicamente en los casos taxativamente señalados en el C. de P. P. ... ..	160
46—Amplitud de la investigación que debe ha-	

	<u>Página</u>
cer el Instructor, con arreglo al artículo 352 del C. de P. P., para resolver la solicitud de habeas corpus . . . . .	162
47—Es nula la sentencia que omite fijar la inhabilitación absoluta e interdicción civil inherente a las penas de penitenciaría y relegación . . . . .	165
48—Es competente para instruir el proceso, el Juez del lugar en que se haya cometido el hecho delictuoso . . . . .	167
49—No procede el recurso de nulidad respecto de los autos que mandan abrir instrucción . . . . .	170
50—Tratándose de un caso de jurisdicción privativa, no procede la prórroga contemplada en el artículo 43 del C. de P. C. . . . .	172
51—Las penas de penitenciaría y de relegación llevarán consigo inhabilitación absoluta e interdicción civil durante la condena y la inhabilitación posterior que establezca la sentencia . . . . .	175
52—El padre que teniendo descendencia legítima o ilegítima, sucede a alguno de sus hijos legítimos, está obligado a reservar la propiedad de esta herencia para sus hijos legítimos . . . . .	177
53—El ejercicio de las facultades administrativas de las Municipalidades, no puede, por su naturaleza, dar lugar a acciones posesorias . . . . .	186
54—La excepción de prescripción debe ser tramitada debidamente y resuelta en forma expresa en el fallo que pone término a la	

	<u>Página</u>
instancia . . . . .	192
55—Responsabilidad extracontractual. La resolución de la instrucción de no haber lugar a responsabilidad penal, deja subsistente la acción civil de indemnización . . . . .	196
56—No procede la revisión tratándose de accidentes de trabajo que ocasionaron lesión no susceptible de agravarse . . . . .	200
57—Responsabilidad extracontractual. Probad el daño e individualizado el autor, procede la indemnización respectiva . . . . .	202
58—No es aplicable la ley No. 9463 cuando la reducción del producto de las comisiones no es imputable al patrón . . . . .	205
59—Para que la Corte Suprema ejercite la facultad sobre extradición, que le confiere el artículo 347 del C. de P. P., es indispensable que en el expediente que se eleve se haya abierto el juicio oral contra el acusado o acusados que se encuentran en el extranjero . . . . .	210
60—El desistimiento de la acción penal es diligencia de carácter judicial y no notarial . . . . .	215
61—Responsabilidad extracontractual. Responsabilidad por hechos ajenos . . . . .	218
62—Responsabilidad extracontractual. El ejercicio regular de un derecho como eximente de responsabilidad . . . . .	222
63—Los Procuradores Generales de la República representan al Estado, sea éste actor o demandado . . . . .	225
64—Los profesores de Colegios sostenidos por	

	Página
los Municipios, no están amparados por las leyes del Empleado sino por la 8435 ..	228
65—En los casos de ventas judiciales, la notificación para el término del retracto, está cumplida con los avisos que se insertan para el remate ... ..	232
66—Concepto legal de lo que constituye menaje de casa para los efectos del embargo ..	236
67—Responsabilidad de los Municipios por los accidentes debidos al mal estado de las obras que se encuentran bajo su cuidado.	239
68—Responsabilidad de las Compañías Navieras por el deterioro de las mercaderías que trasportan en virtud de contrato ... ..	242
69—La presencia del representante del Ministerio Fiscal en el comparendo de los juicios de divorcio, es potestativa ... ..	246
70—Vencido el contrato de arriendo de fundos rústicos; transcurridos más de quince días sin que el locador solicite la cosa ni el conductor la devuelva, queda convertido en contrato de duración indeterminada, no pudiendo ponerse término sin aviso anticipado de seis meses ... ..	248
71—Ejercicio de la facultad otorgada por el art. 77 del C. de P. P., como forma de anular los autos de admisión de denuncias sin contenido penal, con ocasión del recurso de nulidad de incidentes de excepciones o cuestiones prejudiciales alegadas contra aquellas acciones ... ..	251
72—Otro caso con la misma sumilla ... ..	255

	Página
73—Otro caso con la misma sumilla ... ..	261
74—Es nula la sentencia que omite señalar las fechas de principio de la condena y de su vencimiento ... ..	264
75—Caracteres que constituyen y diferencian el homicidio por codicia del homicidio por lucro ... ..	267
76—El inculpado, al prestar su inestructiva, puede plantear las cuestiones prejudiciales y deducir las excepciones que estime convenientes a su defensa ... ..	271
77—Apreciación de la falta grave a que se refiere el art. 294 del C. de C. en las causas por despedida del empleado ... ..	275
78—No procede la nulidad de actuados en vía de acción. No hay lesión en las ventas judiciales ... ..	280
79—La sentencia de declaración de paternidad, es meramente declarativa y no atributiva de derechos ... ..	285
80—Prescripción en juicio de alimentos ... ..	289
81—Es nula la sentencia que se funda en circunstancias no planteadas ni votadas en las cuestiones de hecho ... ..	292
82—Cuando se produce retiro de la acusación, debe dictarse el correspondiente auto, no siendo legal una simple constancia en el acta ... ..	294
83—En el curso del juicio oral no son admisibles excepciones o artículos de previo pronunciamiento tendientes a cortar el procedimiento ... ..	296

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
84—Para que sea de aplicación el art. 113 del C. P., es necesario que se haya considerado previamente al acusado como reincidente e incurso en la sanción del art. 112 del mismo Código . . . . .	298	90—Es imprescindible, bajo pena de nulidad, la intervención del Procurador General de la República, en los juicios seguidos conforme a la legislación especial para los signatarios del Pacto Tripartito . . . . .	315
85—Cuando el delito se ha cometido con fines de codicia o lucro, el juez impondrá necesariamente una multa adecuada a las circunstancias del hecho y a las condiciones económicas del delincuente . . . . .	301	91—La excepción de jurisdicción o incompetencia, solo tiende a apartar al Juez del proceso, sin remitirlo a otro determinado . . . . .	320
81—El C. P. al requerir el movimiento previo de la acción por la parte agraviada, para la persecución de oficio de ciertos delitos, emplea indistintamente los términos de querrela o denuncia . . . . .	303	92—Ninguna otra acción que la de desahucio por falta de pago de la merced conductiva, puede admitirse para poner término a los contratos de locación de tierras dedicadas al cultivo de productos alimenticios, mientras surta sus efectos el Decreto Supremo de 14 de abril de 1944 . . . . .	323
87—No son de aplicación los incisos 4o. y 6o. del art. 298 del C. de P. P. cuando se trata de sentencia absolutoria . . . . .	305	93—La prueba confesional, en cualquiera de sus formas, no constituye cargo de culpabilidad contra otras personas, al no tener valor sino contra el que la presta . . . . .	326
88—El Tribunal Correccional que desacumula uno o varios procesos y los remite a otro Tribunal, al serles devueltos por la inhibición de este último, podrá, si mantiene su primitiva decisión, promover la correspondiente competencia negativa elevándola a la Corte Suprema para su resolución . . . . .	307	94—Abierto el juicio oral y no habiéndose producido ni la prescripción ni el retiro de la acusación, el proceso solo puede concluir con la absolución o la condena del acusado . . . . .	331
89—Ante las graves irregularidades que acusa una instrucción, imposibles de subsanar en el juicio oral, no obstante que esté vencido el período legal, debe ordenarse su ampliación . . . . .	311	95—No da lugar a acción penal el cheque que no es oportunamente protestado, o el que ha sido objeto de operaciones comerciales que lo desnaturalizan de su carácter de mandato de pago . . . . .	334
		96—Los términos injuriosos trascritos en un recurso judicial no dan mérito a instruc-	

	<u>Página</u>
ción por desacato, sino a las correspondientes medidas disciplinarias . . . . .	340
97—Es cuestión prejudicial a la acción de bigamia la comprobación de la existencia o invalidez del primer matrimonio . . . . .	343
98—No está expedita la acción ejecutiva para el pago de una letra contra el girador, si no ha sido especialmente protestada contra él . . . . .	346
99—Corresponde al acreedor hipotecario intervenir en el litigio que se suscite sobre el bien hipotecado, cualquiera que sea el título que se invoque . . . . .	348
100—El instituto de la contra querella introducido en el C. de E. en M. P. del 63, no se mantuvo en la legislación procesal del 20, ni se admite en la vigente . . . . .	351
101—Es inadmisibile la demanda que mediante la función estatal de justicia, pretende dar valor a un acto contractual, que no implica el ejercicio de acción contemplada por la ley . . . . .	354
102—Elementos que individualizan las cuestiones prejudiciales y las diferencian de las excepciones en general y en especial de la de naturaleza de juicio . . . . .	357
103—En los casos de violación, estupro, rapto o abuso deshonesto el delincuente debe ser condenado, además, a dotar a la ofendida . . . . .	360

	<u>Página</u>
104—No pueden ser defendidos por un solo abogado los acusados que tienen defensas incompatibles . . . . .	363
105—Todos los juicios de desahucio de casa-habitación que no tengan por causa las señaladas taxativamente en el artículo 2o. de la ley No. 10222, se suspenderán en la República, cualquiera que sea el estado en que se encuentren . . . . .	365

### SECCION ADMINISTRATIVA

1—Felicitación a los señores Presidentes de Cortes Superiores elegidos para el año judicial de 1945 . . . . .	369
2—Puntualidad de los magistrados en asumir sus cargos judiciales . . . . .	370
3—Los funcionarios judiciales deben abstenerse de toda actividad relacionada con la política . . . . .	371
4—Sobre la fiel observancia de la L. O. del P. J. . . . .	372
5—Uso legal y conveniente de las licencias concedidas a los funcionarios judiciales . . . . .	392
6—Negligencia en la remisión de los autos solicitados por la Corte Suprema . . . . .	393
7—Legibilidad de las firmas en los actuados judiciales . . . . .	395

	<u>Página</u>
8—Tramitación de los expedientillos sobre cobro de costas ... .. .	396
9—Remisión de datos de las causas que se hallan al voto ... .. .	398
10—Inventarios de los libros, muebles y enseres de las Cortes Superiores ... .. .	399
11—Modificación del artículo 26 del Reglamento de los Registros del Estado Civil.	400
12—Consulta sobre aplicación del régimen de ausencia a los acusados cuyo traslado a la sede del Tribunal, se hace dificultoso ...	404
13—El régimen de vacaciones de los empleados judiciales, es únicamente el establecido por la ley Orgánica de la materia...	406
14—Uso de papel sellado en las Instrucciones abiertas por denuncia de parte ... .. .	408
15—Normas para la formación del Tribunal Especial de Menores ... .. .	411
16—Consulta sobre aplicación del artículo 140 de la Ley Orgánica del Poder Judicial..	414
17—Consulta sobre los artículos 78 y 79 de la Ley Orgánica del Poder Judicial... .. .	417
18—Procedimiento que debe observarse cuando por impedimento o licencia del Fiscal suplente, no existe en el lugar letrado expedido para ejercer el cargo ... .. .	420
19—Las facultades que la L. O. del P. J. en su artículo 81 acuerda a la Sala Plena, son meramente administrativas ... .. .	423
20—No son revisables por la Corte Suprema,	

	<u>Página</u>
los acuerdos que adopten las Cortes Superiores respecto de Escribanos ... .. .	426
21—Consulta de la Corte Superior de Arequipa, sobre el beneficio de amnistía ... .. .	429
22—Consulta sobre aplicación del artículo 4o. de la ley de represión del abigeato ... .. .	433
23—Consulta sobre dispensa de publicación de edictos matrimoniales ... .. .	435
24—Para la formación de ternas, en plazas de nueva creación, es indispensable la promulgación de la ley respectiva y la inclusión de la partida correspondiente en el Presupuesto General de la República..	438
25—No procede la revisión de los acuerdos de las Cortes Superiores, respecto de licencias ... .. .	441
26—No son revisables los acuerdos de las Cortes Superiores, respecto del horario de despacho de los jueces de su correspondiente Distrito Judicial ... .. .	444
27—La Corte Suprema no puede, administrativamente, ordenar la suspensión de juicios ya iniciados ... .. .	446
28—Sobre reforma de la Ley de Mutualidad Judicial ... .. .	449
29—Sobre reforma de la Ley de Mutualidad Judicial ... .. .	451
30—Sobre antigüedad de los jueces. Naturaleza del cargo de Defensor de Oficio de los Tribunales Correccionales ... .. .	453



31—Nombrando Presidente de un Tribunal Arbitral para la solución de un conflicto colectivo de trabajo . . . . .	457
32—Felicitación a la Corte Superior de Junín con motivo de cumplir sus bodas de plata institucionales . . . . .	458
33—Felicitación a la Corte Superior de Lambayeque, por sus bodas de plata institucionales . . . . .	459
34—Obligación de los Concejos Municipales de atender los gastos que demanda el sostenimiento de los Juzgados de Paz no Letrados . . . . .	460
35—Oficio del Señor Vocal Decano de la Corte Suprema, doctor Manuel Benigno Valdivia, renunciando a la Comisión encargada de preparar el anteproyecto de Legislación del Trabajo . . . . .	462

---

# ANALES JUDICIALES

DE LA

## CORTE SUPREMA DE LA REPUBLICA

AÑO JUDICIAL DE 1946

TOMO XLII

PUBLICACION OFICIAL



IMPRENTA H. C. ROZAS

RECUAY 325

Lima Perú

SECCION JUDICIAL

INDICE GENERAL

	Página
1—Las libretas de empadronamiento constituyen prueba de calidad de empleado, pero nó del monto del sueldo percibido por el servidor, para el efecto del cálculo de las indemnizaciones ... ..	7
2—La Ley No. 10243 no invalida los efectos de la Ley No. 10145 para los que, mientras ésta rigió, hubieran hecho valer judicialmente derechos a su amparo ... ..	12
3—El derecho de tanteo o preferencia a que se refiere el Art. 920 del Código Civil puede ser ejercitado aunque el otro condómino sea menor o incapaz ... ..	14
4—Es fundada la acción de tercería excluyente interpuesta por el propietario de un negocio que perteneció anteriormente a una Sociedad, para que se levante el embargo trabado por el acreedor personal de uno de los socios sobre bienes de la Compañía ... ..	19
5—Sólo procede el retracto de los comuneros cuando la venta de la cosa se hace a favor de un extraño a la comunidad ... ..	23

	Página
6—El comprador no está obligado a pagar el saldo del precio, si la cosa mueble que adquirió con pacto de reserva de la propiedad para el vendedor hasta la cancelación del precio, se pierde sin su culpa . . . . .	26
7—La prescripción de la acción de indemnización por enfermedad profesional no comienza a correr desde la fecha de la cesación en el trabajo sino desde el momento en que se acredita la existencia de la enfermedad . . . . .	29
8—No está expedita la vía judicial mientras no haya agotado el actor todos los recursos legales en la administrativa . . . . .	31
9—El reconocimiento de documentos procede en segunda instancia aunque no se haya abierto la causa a prueba . . . . .	35
10—No procede la división de gananciales estando vigente la sociedad conyugal . . . . .	38
11—Si el actor, que no intervino en el procedimiento no contencioso, pretende, sin contradecir el derecho de los herederos declarados, ser incluido entre éstos, puede presentar su demanda aun vencido el término que señala el Art. 1084 del C. de P. C., pero el juicio debe seguirse con citación de los herederos . . . . .	41

	Página
12—Es improcedente la oposición a la inscripción de un matrimonio que no se funde en la falsedad del hecho o en alguna de las otras causales a que se refiere el Art. 1327 del C. de P. C., o que no esté apoyada en documentos públicos . . . . .	46
13—Desestimada la demanda de pago de arrendamiento de un inmueble interpuesta por uno de los condóminos, debe ampararse la excepción de cosa juzgada que se deduzca posteriormente contra la demanda para el pago de frutos del mismo bien, pues los arrendamientos no son otra cosa que frutos de los predios urbanos . . . . .	49
14—Inscrita en el Registro la venta de un inmueble, cuyo precio queda adeudando en parte el comprador, y enajenado el bien por éste, debe desestimarse la tercería excluyente interpuesta por el actual propietario para que se levante el embargo trabado por el dueño primitivo para el cobro del saldo del precio . . . . .	52
15—No es nula la sentencia que desestima una de las acciones deducidas y omite pronunciarse sobre la otra cuando ésta sólo podía ser amparada en caso de declararse fundada la primera . . . . .	55

	Página
16—Es nula la sentencia que omite señalar el plazo para el cumplimiento de la obligación, cuando el convenio no lo ha fijado . .	59
17—No hay lugar a la acumulación de procesos cuando en uno de los que se pretende acumular no se ha contestado aún la demanda.	62
18—Puede tramitarse en un solo procedimiento la demanda del padre para que se rectifiquen las partidas de nacimiento de varios de sus hijos . . . . .	65
19—Procede la suspensión del juicio de desahucio de terrenos en que, por disposición legal, deben cultivarse productos alimenticios, en aplicación de lo dispuesto por el Decreto Supremo de 14 de Abril de 1944, prorrogado por la Ley No. 10287 . . . . .	68
20—Es válida la inscripción de un nacimiento verificada después de vencido el plazo que señala la ley . . . . .	72
21—Es fundada la excepción de naturaleza de juicio, si los hechos denunciados como delictuosos configuran una obligación civil, cuyo cumplimiento se ha demandado en juicio ejecutivo terminado por sentencia consentida . . . . .	76

	Página
22—El dueño de un bien mueble que ha sido desposeído por un acto ilícito contemplado en el Código Penal, puede reivindicarlo aún cuando el actual poseedor lo hubiera adquirido de buena fe y a título de propietario . . . . .	79
23—La muerte del obligado a prestar alimentos hace fenecer el proceso que se sigue para el cumplimiento de esa obligación . . . . .	84
24—La madre puede conservar los hijos ilegítimos voluntariamente reconocidos por el padre, hasta la edad de siete años, salvo motivo grave . . . . .	88
25—Si el interés del menor lo exige, debe continuar en poder de la madre, aún cuando el padre que lo reconoció después de interpuesta la demanda de alimentos, solicite su trega para cumplir la obligación de prestarlos . . . . .	91
26—El dueño de un automóvil responde por el daño que éste irroque aún cuando no lo utilice en su provecho, por haber cedido gratuitamente su uso a un tercero que lo explota en beneficio propio . . . . .	94
27—El pago del impuesto sobre la renta del	

	<u>Página</u>
capital movable corresponde al acreedor desde la promulgación de la Ley No. 9114.	97
28—No procede la autorización judicial para la venta de bienes de menores cuando el padre no ha probado la causal de necesidad invocada . . . . .	101
29—Constituyen delito las lesiones leves, aún cuando no requieran asistencia facultativa por más de seis días, si concurren circunstancias que dan gravedad al hecho . . . . .	104
30—No hay lugar a indemnización si se acredita que entre el hecho imputado al demandado y el daño sufrido por la víctima no existe relación de causalidad . . . . .	108
<hr/>	
31—Recuperada su capacidad jurídica por las personas sujetas a restricciones en razón de su nacionalidad, debe notificárseles directamente las demandas que contra ellas se hubieren presentado . . . . .	112
32—En la herencia que corresponde a los hermanos, los hijos del hermano, premuerto que concurren en representación de éste, heredan por partes iguales aunque unos sean legítimos y otros ilegítimos . . . . .	116
33—Es inadmisibile la acción de pago indebido que pretende en realidad contradecir la	

	<u>Página</u>
sentencia ya ejecutoriada de un juicio ejecutivo . . . . .	121
34—El derecho a ejercitar las acciones de indemnización por tiempo de servicios, pago del valor de póliza de seguros, y de renta vitalicia por enfermedad profesional se rige por la legislación especial de la materia y nó por las disposiciones del derecho común sobre herencia testamentaria o intestada . . . . .	125
35—Habiendo la Ley No. 8766 prorrogado los contratos de arrendamientos no es exigible el aumento de la merced conductiva pactada . . . . .	131
<hr/>	
36—Vencido el plazo señalado para la duración de la anticresis no puede el acreedor oponerse al embargo y remate del bien por otros acreedores, pero puede retenerlo hasta que se cubra su crédito con el precio de la subasta . . . . .	134
37—Interpuesta una demanda el Juez debe tramitarla con arreglo a ley y no inhibirse de oficio . . . . .	137
38—Interpretación del Art. 836 del Código Civil	139
39—La identificación de las acciones debe hacerse atendiendo a su contenido con pres-	

	Página
cindencia de la calificación errónea hecha por las partes, siendo nulo todo lo actuado en el juicio si no se ha dado a la acción deducida el trámite legal que conforme a su naturaleza le corresponde ....	143
40—Interpuesta demanda de divorcio por el marido, es infundada su oposición al desistimiento de la reconvencción deducida por la esposa para que se declare igualmente el divorcio ... ..	147
41—Perdido el mérito ejecutivo de una letra de cambio protestada, por haber transcurrido el término a que se refiere el inciso primero del Art. 595 del C. de P. C. sin haberse interpuesto la demanda, procede su reconocimiento como documento privado para preparar la ejecución contra el aceptante ... ..	151
42—Es nula la sentencia que declara fundada la demanda remite a la vez a mayor número de votos la decisión sobre la modalidad del interdicto planteado ... ..	154
43—Carece de mérito ejecutivo la letra de cambio girada a cargo de una Testamentaria, aceptada sin expresión del título con que intervienen los aceptantes, y cuyo protesto	

	Página
por falta de pago solo se verificó respecto de uno de ellos, sin que aparezca acreditada su condición de representante de la Testamentaria ... ..	157
44—No apareja ejecución la letra de cambio en que no se ha expresado con precisión la moneda en que debe hacerse el pago ...	160
45—Entablada demanda de aviso de despedida ante un juez de paz letrado, no procede plantear contienda de competencia ante el de primera instancia, sino declinar de jurisdicción ante el juez originario ... ..	162
46—No siendo la violación delito continuado, la prescripción de la acción penal empieza a correr desde la fecha de su comisión, aún cuando posteriormente acusado y agraviada hubieran vivido en concubinato ... ..	164
47—Solo gozan de la calidad de empleados los fogoneros que han servido los diez años ininterrumpidos a que se refiere el Art. 2o. de la Ley 8540 ... ..	167
48—Es nula la sentencia que omite fijar el monto de la reparación civil, aún cuando éste hubiera sido objeto de una transacción con el agraviado ... ..	171
49—Abierta la instrucción no puede el juez cor-	

	Página
tar el procedimiento, aunque considere que no ha habido delito . . . . .	174
50—Interpuesta demanda de divorcio, no cabe declarar la separación de cuerpos, si no se han acreditado las causales invocadas por el autor . . . . .	176
51—La existencia de un juicio civil sobre nulidad de matrimonio del inculpado por el delito de bigamia, es cuestión prejudicial que impone la suspensión del proceso criminal . . . . .	179
52—Cuestiones fundamentales, como la excepción de irresponsabilidad, no pueden ser tratadas en la forma incidental que permite la ley, sino deben ser objeto de la sentencia que ponga término al juicio oral . .	182
53—La prescripción interrumpida por la citación judicial no se consuma por la sola paralización del proceso durante el tiempo requerido, si previamente no se declara el abandono de la instancia . . . . .	186
54—La falta de audiencia al Ministerio Fiscal no anula la sentencia, si ésta declara fundada en todas sus partes la demanda de alimentos en favor de menores . . . . .	189

	Página
55—El término para la interposición de la demanda de retracto sólo corre a partir de la notificación de la sentencia que reconoce la calidad de comunero del retrayente en el bien objeto de su acción . . . . .	191
56—No surte efectos en el Perú, la sentencia de un Tribunal Extranjero que declara el divorcio de un Peruano . . . . .	194
57—Si son dos o más los acusados, el Tribunal Correccional no puede dar por retirada la acusación fiscal respecto de uno de ellos sino hasta la terminación de la Audiencia . . . . .	197
58—Sólo puede entablar contienda de competencia el juez que instruye sobre el mismo delito o sobre delitos conexos cometidos por el mismo inculpado . . . . .	200
59—Procede la liberación condicional del reo que ha cumplido los dos tercios de la pena, aunque esté pendiente la resolución del recurso de nulidad interpuesto contra la sentencia condenatoria . . . . .	203
60—Es nula la sentencia que no señala con precisión la renta sobre la que debe computarse la multa impuesta al condenado . .	207



	<u>Página</u>
61 Denegada la acción popular por el Agente o Promotor Fiscal, no cabe sino recurrir al Fiscal del Tribunal Correccional para que, si la considera fundada, ordene al inferior que haga la respectiva denuncia . .	210
62—No hay delito de usurpación de nombre, si se utiliza el de otra persona como medio de consumar una estafa . . . . .	214
63—Si la sentencia condena al abigeo a más de un año de prisión, procede el recurso de nulidad que interponga el encubridor condenado a menos de un año de esa pena	218
64—Aún cuando la ofendida contraiga matrimonio con un tercero, debe el Tribunal Correccional señalar la dote que corresponde pagar al condenado . . . . .	220
65—Si el Tribunal Correccional no considera fundada la excepción de prescripción planteada en la Audiencia, debe reservar su resolución para la sentencia . . . . .	222
66—Si la extradición se ha solicitado sin acompañar los documentos respectivos, como lo permite el Art. 366 del Código Bustamante, no procede el recurso de Habeas Corpus mientras no se venzan los dos meses de detención a que ese texto se refiere. .	225

	<u>Página</u>
67— Si procede la acumulación de un proceso con otro pendiente en distinto Tribunal en que se ha producido la acusación fiscal, debe remitirse el primero en el estado en que se encuentre para los efectos a que hubiere lugar . . . . .	229
68—La sentencia de divorcio, conforme al nuevo Código Civil, al disolver el vínculo conyugal produce efectos irrevocables no pudiendo ya ser contradicha, no obstante lo prescrito en el Art. 1083 del C. de P. C. .	233
69—La validez de un acto procesal, como el allanamiento a la demanda, que se dice afectado por un vicio del consentimiento, debe ser apreciada de acuerdo con los principios del Derecho Civil . . . . .	235
70—Sólo a los Tribunales Correccionales corresponde el juzgamiento a que da lugar el recurso de Habeas Corpus, sin que puedan entorpecerlo artículos o cuestiones de ningún orden . . . . .	238
71—Sólo el juez de una causa civil puede someter los hechos que conoce a la jurisdicción penal, de acuerdo con el artículo 3 del C. de P. P. . . . .	241
72—Quien solo tiene expectativas respecto de	

	<u>Página</u>
una herencia, por no estar definida su vinculación con el causante, no puede ejercer la acción penal, en carácter de agraviado, por falsificación y suplantación del testamento . . . . .	244
73—Es infundada la excepción de jurisdicción propuesta al amparo de la Ley 8120, contra la demanda de nulidad de los convenios celebrados ante la Dirección de Asuntos Indígenas . . . . .	249
74—En los juicios seguidos contra personas a quienes afecta la Ley 9568, es causal de nulidad la omisión de notificar con la demanda al señor Procurador General de la República . . . . .	253
75—La Ley 8526 es inaplicable tratándose de niños realmente nacidos en el Perú. . . . .	257
76—El reconocimiento de la paternidad ilegítima hecho por el padre en actuaciones judiciales, puede constituir el escrito indubitado a que se refiere el Art. 366 inc. 1o. del Código Civil . . . . .	261
77—Es nula la sentencia en cuanto resuelve punto no controvertido . . . . .	265
78—La parte vencida en un juicio de desahucio, no tiene otra acción que la contradic-	

	<u>Página</u>
toria, con las limitaciones señaladas en el Art. 973 del C. de P. C. . . . .	268
79—El abandono de la primera instancia no procede en el juicio ordinario de declaratoria de herederos . . . . .	271
80—La falta de libros del Registro Civil, en la época en que se realizó un nacimiento, no es obstáculo legal para su inscripción . . . . .	274
81—En los delitos contra el honor sexual realizados por varios acusados, independientemente, en diversas épocas y circunstancias, no hay responsabilidad solidaria por la reparación civil y la dote aún siendo la misma la gravada . . . . .	277
82—La excepción de falta de personería, que puede deducirse en un proceso penal, está regida por lo dispuesto en el Art. 314 del C. de P. C. . . . .	281
83—No habiéndose acreditado las causales invocadas en la demanda de divorcio, carece el juez de facultad para declarar la separación de cuerpos . . . . .	283
84—La acción civil de indemnización, es independiente de la acción penal que se promueva contra el causante directo del daño. . . . .	286

85—El procedimiento sobre declaratoria de herederos debe finalizar necesariamente por resolución que establezca quienes son aquellos o que mande ordinarizar la causa . . . . .	289
86—La violación de los derechos reconocidos por el Art. 40 de la Constitución del Estado, dá lugar al ejercicio del recurso de Habeas Corpus . . . . .	292
87—Los juicios de entrega de menor, promovidos en ejercicio de la patria potestad, se sustancian conforme al procedimiento de menor cuantía . . . . .	295
88—Corresponde a la jurisdicción nacional conocer de los juicios de divorcio de extranjeros domiciliados en el territorio . . . . .	297
89—Si el inquilino de casa habitación conviene en desocupar el inmueble, no puede acogerse después al beneficio de suspensión del juicio, prescrito en la Ley 10222 . . . . .	299
90—En la línea colateral la representación sólo funciona en beneficio de los hijos del hermano premuerto del causante . . . . .	302
91—Las amenazas no constituyen delito específico en el Código Penal vigente . . . . .	304
92—La mujer divorciada no puede reclamar,	

	Página
invocando derecho a gananciales, participación en las indemnizaciones derivadas de las leyes del empleado, que corresponde a los herederos de su ex-cónyuge . . . . .	306
93—Es nula la Audiencia cuando el defensor del reo ausente no cumple con hacer la defensa que le impone la ley . . . . .	310
94—Alcances del artículo noveno de la ley de represión del abigeato . . . . .	312
95—En la imposibilidad de acreditar la preexistencia de las mercaderías incendiadas, debe estarse al texto del contrato de seguro . . . . .	315
96—Tratándose de endoso pleno, el ejecutado no puede invocar las relaciones personales con el girador, ni el origen del documento cambiario . . . . .	318
97—Siendo empleado de comercio los Inspectores de Omnibus, la liquidación de sus servicios debe hacerse de acuerdo con esa calidad aunque anteriormente hayan sido obreros . . . . .	322
98—El cambio de colocación de un empleado, durante el período de prueba, aunque sea a una situación inferior, no constituye despedida intempestiva . . . . .	324

	Página
99—Las letras de cambio judicialmente reconocidas, aparejan ejecución . . . . .	327
100—Para que prospere la división y partición, es indispensable presentar el título justificativo de la acción, aunque medie allanamiento de los demandados . . . . .	330
101—La demanda de entrega de un inmueble cuyo valor no excede de 500 soles, debe sustentarse en la vía sumaria . . . . .	336
102—Declarada infundada una demanda, es procedente el recurso de apelación interpuesto por uno de los demandados que se allanó a la acción, por afectarle la sentencia . . . . .	339
103—Interpuesta reconvencción para que se declare la nulidad de contratos escriturarios, en que figuran otras personas además del demandante, el juicio debe seguirse con todos los interesados en dichos contratos . .	343
104—Nulidad de acto jurídico por simulación, aplicación de los artículos 1094 y 1125, inciso 2o. del Código Civil . . . . .	347
105—Reconocimiento de la paternidad ilegítima. Aplicación del artículo 366, inciso 2o. del C. Civil. Valor de la confesión ficta . .	353
106—Nulidad de Pacto de Cuota-Litis . . . . .	358

	Página
107—El desistimiento del recurso de nulidad en un juicio de desahucio, no impide la acción contradictoria que permite el Art. 1083 del C. de P. Civiles . . . . .	
108—Indemnización de daño moral irrogado a la víctima de un accidente de tránsito. Aplicación del Art. 1148 del Código Civil	369
109—Aplicación del Art. 262 del C. de P. Civiles . . . . .	374

### SECCION ADMINISTRATIVA

1—Informe sobre la visita practicada por el señor Vocal Dr. Portocarrero en las Cortes Superiores de los Distritos Judiciales de Amazonas, San Martín y Loreto . . . .	379
2—Establecida la inculpabilidad en sentencia de revisión pronunciada a partir del 9 de Abril de 1933, la víctima de un error judicial tiene derecho a la indemnización respectiva . . . . .	424
3—Procedimiento para completar los Tribunales Correccionales o Salas Civiles en caso de impedimento de sus miembros . . .	427
4—En las Cortes Superiores con dos Tribuna-	

	Página
les Correccionales y tres Fiscales, el más antiguo de éstos debe conocer de los asuntos civiles y administrativos, y los otros dos, por turno, de los asuntos penales . . .	430
5—Interpretación del Art. 117 del C. de P. P.	434
6—Corresponde al Poder Ejecutivo dictar las medidas pertinentes para el cumplimiento de las condenas de trabajo y reparación civil . . . . .	436
7—Corresponde a la Sala que conoce del asunto y nó al Tribunal en Sala Plena, decidir si procede la actuación de prueba confesional o testimonial fuera del término probatorio, en los juicios de menor cuantía . . . . .	440
8—Los jueces del trabajo no pueden ser incluidos en el turno vacacional de que gozan los jueces en lo civil . . . . .	442
9—Los depósitos por indemnizaciones y cauciones deben hacerse en la Caja de Depósitos y Consignaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 98 del C. de P. P. . . . .	444
10—Los jueces del trabajo no están facultados para legalizar los libros de contabilidad de los comerciantes . . . . .	447
11—Informe de la Corte Suprema de Justicia sobre la supresión de algunas Cortes Su-	

	Página
periores . . . . .	449
12—Proyecto de la Cámara de Comercio del Cuzco sobre la ampliación del Art. 17 de la Ley del Notariado . . . . .	451
13—Proyecto de ley por el que se modifica el Art. 140 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sobre cautividad de la defensa . . .	453
14—Proyecto de ley modificatorio de los artículos 4o. y 6o. de la Ley 10202, sobre represión del abigeato . . . . .	456
15—Proyecto de Ley modificatorio del Art. 4o. de la Ley 10202 , sobre abigeato . . . .	460
16—Proyecto de ley sobre despacho en materia penal, en las provincias donde hayan dos o más jueces de Primera Instancia . . .	463

**ANALES JUDICIALES**  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE LA REPUBLICA**

AÑO JUDICIAL DE 1947

---

**TOMO XLIII**

---

PUBLICACION OFICIAL

---



**IMPRESA H.C.ROZAS**  
**RECUAY 325**  
**Lima - Perú**



## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

#### A.—DERECHO CIVIL

	Página
1—El matrimonio religioso sólo produce efectos civiles una vez inscrito en el Registro respectivo, según el numeral 443 del Código Civil derogado . . . . .	11
2—Es válido el reconocimiento de hijos ilegítimos efectuado ante el párroco, de acuerdo con lo establecido en el párrafo final del art. 1827 del C. C. . . . .	14
3—La obligación de prestar alimentos se extingue por la muerte del obligado, de acuerdo con lo prescrito en el numeral 453 del C. C. . . . .	19
4—Es imprescriptible la acción para reclamar alimentos del que hubiera tenido relaciones sexuales con la madre durante la época de la concepción . . . . .	21
5—Antes del vencimiento del plazo establecido en un contrato de anticresis no puede el deudor demandar la devolución del inmueble cancelando la obligación garantida . . . . .	29

	Página
6—La responsabilidad civil por acto ilícito supone un vínculo de causa a efecto comprobado entre el acto u omisión culposa y el daño sufrido por la víctima . . . . .	35
7—La víctima de un accidente del trabajo puede exigir indemnización, no sólo del empresario, por razón del riesgo profesional, sino del tercero que ocasionó el daño, de acuerdo con las reglas del derecho común . . . . .	41
8—Cualquiera que sea la gravedad de la falta de cada uno de los autores del daño, son solidariamente responsables de su reparación, frente a la víctima . . . . .	51
9—Pertencen a la Testamentaria los bienes comprados para sí por el administrador de facto, con los frutos o gravando los bienes de aquéllas . . . . .	68
10—Al fallecer el padre, acreedor de uno de los hijos, nace entre éstos un estado de comunidad, que hace imprescriptible la acción contra el hijo deudor para el cobro del crédito heredado . . . . .	73
11—En ejercicio de la acción oblicua puede el acreedor intervenir en los juicios en que es demandado su deudor . . . . .	80
12—Vendido un inmueble con pacto de reserva de la propiedad hasta la cancelación total del precio, no cabe demandar la rescisión del contrato, alegando el incumplimiento por el vendedor de la obligación de transferir el dominio . . . . .	83
13—Siendo el retracto derecho taxativamente	

	Página
concedido por la ley, no puede tener por fuente el contrato, ni ser objeto de cesiones a terceras personas . . . . .	87

### B.—DERECHO COMERCIAL

14—El nombramiento de liquidador para una Sociedad Anónima debe hacerse por acuerdo unánime de los accionistas, salvo estipulación diversa consignada en los Estatutos . . . . .	95
15—Constituyendo el saldo definitivo de una cuenta corriente un capital productivo de interés, procede cargar el devengado desde la fecha de su cierre, en la letra que puede girar el acreedor conforme al art. 581 del Código de Comercio . . . . .	105

### C.—DERECHO DEL TRABAJO

16—El tiempo de servicios prestados en virtud de un contrato celebrado y ejecutado en país extranjero, no es computable en el Perú, para los efectos del pago de indemnizaciones por los servicios prestados en el país a la misma empresa . . . . .	115
17—No hay acción para el pago de renta vitalicia, si el accidente se produjo en explotación agrícola, en circunstancias no previstas en el inciso 8 art. 2 de la ley 1378. . . . .	122
18—Tiene el empleado derecho a los beneficios	



	Página
de ley, si se inhabilita para el trabajo, al servicio del patrón, incluso por enfermedad contraída en razón del clima . . . . .	125
19—La nulidad de la transacción en que se renuncie a los beneficios de la ley 1378 debe ser declarada por el Juez del Trabajo, sin que sea necesario ejercer previamente el recurso de revisión que establece el art. 61 de la ley citada . . . . .	134
20—La pensión de cesantía se regula no sobre el último sino sobre el mayor sueldo percibido en cargo desempeñado por más de dos años, y en caso de servicios acumulables prestados al Estado y otras entidades de la Administración, pagarán éstas la parte de la pensión correspondiente al sueldo y tiempo de servicios, debiendo expedirse las cédulas respectivas . . . . .	137
21—Tiene derecho a montepío la viuda del servidor público fallecido antes de la promulgación de la ley No. 8435 . . . . .	149
22—Las cédulas de montepío expedidas durante la vigencia de las leyes 8180 y 8456 deben regularse por sus normas, aún cuando el causante hubiera fallecido antes de su promulgación, no siendo óbice lo dispuesto por el Decreto Supremo de 9 de noviembre de 1936, que no puede prevalecer sobre las referidas leyes . . . . .	161

**D.—DERECHO PROCESAL**

23—El defensor de ausente no tiene obligación de jurar el cargo . . . . .	175
---	-----

	Página
24—Es incompetente el Juez del Trabajo para conocer de las demandas de indemnización por incumplimiento de un contrato de trabajo a plazo determinado . . . . .	180
25—Sustanciada ante el Juez de Primera Instancia la demanda de desahucio, basada en la necesidad de reconstruir la finca, no procede anular lo actuado por razón de competencia, so pretexto de que la merced conductiva no llega a 50 libras al año . . . . .	190
26—La demanda de cancelación de garantía otorgada en favor de Escribanos de Estado, sólo puede presentarse ante la Corte Superior respectiva . . . . .	192
27—Procede el desistimiento de la acción aún en Segunda Instancia, siempre que no se intente eludir por ese medio, el provecho que de la prosecución del juicio pudiera resultar para el adversario o un tercero . . . . .	195
28—No procede declarar el abandono de la instancia estando la causa pendiente de sentencia . . . . .	201
29—Declarado el abandono de la Segunda Instancia, debe desestimarse la solicitud de nulidad de lo actuado en esa estación, formulada por la parte que no apeló de la sentencia del inferior, no obstante haber sido oportunamente notificada . . . . .	206
30—Es improcedente la solicitud de suspensión del juicio sobre responsabilidad civil mientras se resuelva la instrucción contra el autor del accidente, fundada en el art. 3o. del C. de P. P. . . . .	210

	<u>Página</u>
31—Las Sociedades de Beneficencia Pública no están obligadas a usar papel valorado en los juicios que sigan en defensa de sus derechos y acciones . . . . .	213
32—Salvo en los casos de liquidación, sucesión universal o quiebra, no puede decretarse la exhibición general de los libros de un comerciante . . . . .	215
33.—Carece de mérito ejecutivo la letra cuya aceptación no ha sido personalmente suscrita por el aceptante, y cuyo protesto no se ha hecho en el domicilio señalado, aún siendo verdadera la obligación de que deriva . . . . .	220
34—Carece de fuerza ejecutiva el documento declarado reconocido por auto judicial no autorizado por el escribano . . . . .	225
35—Carece de mérito ejecutivo el cheque protestado por falta de pago, girado a la orden de persona ya fallecida en la fecha del giro . . . . .	228
36—La alcabala de enagenación y los gastos de escritura deben ser pagados preferentemente por el Síndico de la quiebra, con el precio de la subasta . . . . .	230
37—Procede el desahucio contra el ocupante precario . . . . .	238
38—Procede el desahucio contra el ocupante precario . . . . .	241
39—Procede el desahucio contra el ocupante precario . . . . .	243
40—La sentencia no puede basarse en leyes promulgadas después de la interposición	

	<u>Página</u>
de la demanda . . . . .	247
41—La sentencia debe basarse en la ley vigente al interponerse la demanda, aún cuando posteriormente hubiese sido aquella derogada . . . . .	250
42—La ley 10716 que ordena cortar los juicios de aviso de despedida es aplicable a los que se hubiesen fallado con anterioridad a su promulgación . . . . .	253
43—La acción de aviso de despedida solo puede ejercerla quien no esté habitando una casa de su propiedad . . . . .	255
44—La acción de aviso de despedida fundada en la ley 10874 no procede, si el demandante habita en casa de propiedad de su cónyuge . . . . .	258
45—El propietario que ocupa una de sus casas solo puede ejercer la acción de aviso de despedida contra el inquilino de la otra, cuando la que habita es inaparente . . . . .	260
46—Procede la acción de aviso de despedida, si el propietario que habita uno de los departamentos del inmueble, acredita la necesidad de ampliar su vivienda . . . . .	262
47—Estando indiviso el inmueble cuyos pisos independientes han sido arrendados a diversos inquilinos, no procede la acción de aviso de despedida que ejerzan los condóminos contra ambos locatarios, invocando la necesidad de habitar su casa . . . . .	265
48—Uno solo de los condóminos no puede ejercitar la acción de aviso de despedida . . . . .	269
49—Es infundada la demanda de aviso de des-	

	Página
pedida interpuesta por quien no es locador aún cuando acredite su condición de condómino . . . . .	272
50—El adquirente de un inmueble que pretende fundar en ese título su acción de aviso de despedida contra el inquilino del mismo, debe acreditar el derecho que invoca .	275
51—Las leyes 10222 y 10716, no impiden el alza de la merced conductiva en el contrato que con un nuevo inquilino celebre el propietario . . . . .	277
52—La posesión de cosas muebles está protegida por el interdicto de recobrar . . . . .	280
53—El condómino puede promover interdictos contra sus copartícipes cuando le impiden el ejercicio de los derechos compatibles con la indivisión del bien . . . . .	284
54—Solo procede el interdicto de obra nueva si ésta origina un daño inmediato u ofrece un peligro futuro inminente . . . . .	286
55—Las sentencias expedidas en procedimientos verbales sobre desahucio no pueden contradecirse en la vía ordinaria . . . . .	289
56—Es nula la sentencia de juez comprendido en las causas de recusación que enumera el art. 89 inc. 4o. del C. de P. C. . . . .	294
57—Es nula la sentencia pronunciada sin apreciar un documento público oportunamente presentado . . . . .	296
58—Es nula la sentencia pronunciada sin tener en cuenta el mérito de un instrumento público ofrecido y admitido como prueba . . . . .	298

	Página
59—Siendo el Ministerio Fiscal parte, pero no demandado en los juicios de divorcio, no le corresponde contestar la demanda . . .	300
60—La falta de exoneración expresa de costas no obliga a pagarlas a la parte que no ha sido totalmente vencido en el juicio . . .	302
61—En el procedimiento sobre rectificación de partida de nacimiento del hijo, no cabe rectificar la nacionalidad atribuída a los padres, sin su citación previa . . . . .	306

#### E.—DERECHO PENAL

62—Los Tribunales Correccionales no pueden conceder el beneficio de la liberación condicional a los condenados por Tribunales Militares . . . . .	313
63—La sentencia debe determinar precisamente el monto de la reparación civil . . . . .	321
64—Está exento de pena el que lesiona a otro en legítima defensa de su persona. . . . .	324
65—La reincidencia supone la ejecución total o parcial de una condena a pena privativa de la libertad . . . . .	327
66—Produce cosa juzgada la sentencia condenatoria del fuero militar que toma en cuenta, como agravante, el atentado contra el honor sexual perpetrado por el reo . . . .	330
67.—El delito sexual cometido con violencia en agravio de una mayor de edad constituye a la vez atentado contra la libertad individual, que hace procedente el ejercicio de la acción pública . . . . .	335

	Página
68—La comisión del delito de incesto debe comprobarse con el oportuno reconocimiento médico-legal de la agraviada . . .	333
69—No hay delito de matrimonio ilegal si se omitió inscribir en el Registro Civil el matrimonio religioso contraído anteriormente	343
70—Los actos de pederastía cometidos con violencia en agravio de un mayor de 16 años constituyen delito contra la libertad individual . . . . .	349
71—Constituye falta contra el patrimonio el procurarse pequeñas cantidades de dinero en condiciones extrañas a toda grave violencia . . . . .	355

**F.—DERECHO PROCESAL PENAL**

72—No está expedita la acción penal por el delito de falsificación de documentos mientras no se declare en la vía civil la nulidad del instrumento . . . . .	363
73—La competencia en materia penal sólo procede cuando dos Jueces instruyen sobre el mismo delito . . . . .	369
74—El Ministerio Fiscal no puede entablar competencia negativa . . . . .	371
75—Sentencia condenatoria basada en la prueba de indicio . . . . .	375
76—Las cuestiones de hecho deben concretarse a las materias controvertidas y plantearse de modo que puedan ser resueltas con los monosílabos sí o no . . . . .	381
77—Es inadmisibile el recurso de nulidad del	

	Página
auto que no admite el retiro de la acusación fiscal . . . . .	385
78—Correspondiendo al Tribunal Correccional tipificar el delito, puede condenar como encubridor a quien se acusó como cómplice, sin incurrir en la nulidad prevista en el artículo 298, inc. 4o. del C. de P. P. . . . .	389
79—Es nula la sentencia que condena por delito que no fué materia de la instrucción.	392
80—Es nula la sentencia si se han formulado las cuestiones de hecho omitiendo alguno de los elementos calificativos del delito..	395
81—Es nula la sentencia absolutoria que omite referirse a uno de los acusados ausentes..	398
82—Es nula la sentencia en cuanto condena al reo ausente al pago de la reparación civil.	403
83—La falta de acusación oral por el Ministerio Público y la de defensa oral por el defensor del acusado determinan la nulidad de la sentencia . . . . .	407
84—Es nula la sentencia condenatoria basada únicamente en un peritaje no ratificado ..	410
85—Prescrita la acción penal, debe el Tribunal dictar el auto respectivo declarándolo extinguida . . . . .	413
86—No procede suspender el juicio oral para tramitar fuera de la audiencia una alegación de irresponsabilidad presentada con el carácter de excepción . . . . .	416
87—Es nulo el concesorio del recurso de nulidad si el auto recurrido no se ha notificado al Ministerio Público . . . . .	418

	<u>Página</u>
88—De acuerdo con lo prescrito en el artículo 300 del C. de P. P. puede la Corte Suprema condenar por el delito de injurias a quien se le siguió juicio por el de difamación . . . . .	423
89—La Corte Suprema puede modificar la pena si se ha aplicado al delito una que no le corresponde por su naturaleza . . . . .	426
90—La Corte Suprema puede anular la sentencia absolutoria y mandar se proceda a nuevo juicio oral si encuentra en los autos indicios de culpabilidad que no han sido suficientemente esclarecidos . . . . .	432
91—La resolución de la Corte Suprema que ampara el recurso de habeas corpus tiene los mismos alcances que el auto apertorio del juicio oral . . . . .	439
92—Abierto el juicio oral por haberse declarado fundado el recurso de habeas corpus es indispensable la acusación oral del Ministerio Público para que pueda sentenciarse la causa . . . . .	443

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**Resoluciones de Sala Plena**

1—Aplicación de la Ley 4838 . . . . .	447
2—Las leyes no pueden ser modificadas por un Decreto Supremo . . . . .	448
3—Las copias certificadas que expidan los Tribunales deben llevar timbres fiscales de cuatro soles . . . . .	451

	<u>Página</u>
4—Consulta sobre nombramiento de Notario	453
5—En caso de falta o impedimento del Secretario de una Sala, debe ser reemplazado por el de cualquiera de las otras Salas de la misma Corte . . . . .	455
6—El artículo 10° de la Ley 10202 no suprime el beneficio de la liberación condicional.	458
7—La Corte Suprema no puede pronunciarse, en vía de consulta, sobre la bondad de una ley ya aprobada por el Congreso . . . . .	460
8—Proyecto de ley sobre incompatibilidades matrimoniales . . . . .	462
9—Ausencia de funcionarios judiciales sin licencia previa . . . . .	471
10—Los Secretarios de Cortes y Actuarios de Juzgados pueden expedir copias certificadas mecanografiadas . . . . .	478
11—Compete a las Cortes Superiores apreciar la suficiencia de la garantía que deben prestar los Notarios . . . . .	480
12—La revisión de una sentencia condenatoria procede solo en los casos contemplados por el art. 361 del C. de P. P. . . . .	482
13—El Presidente de una Corte solo está obligado a expedir resolución en las causas que hayan sido vistas anteriormente por él	484
14—Es atribución de las Cortes Superiores formar el Reglamento de sus Oficinas...	485
15—La antigüedad como Juez se computa desde la fecha en que se tomó posesión del cargo como titular . . . . .	488
16—El Juez de Primera Instancia debe asumir las funciones del Inspector Regional del	

	<u>Página</u>
Trabajo donde no lo haya . . . . .	491
17—Separación de un Magistrado por abandono de su cargo . . . . .	495
18—Discurso pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema doctor Felipe S. Portocarrero en el sepelio del señor Vocal Jubilado de la Corte Suprema doctor Jesús García Maldonado . . . . .	498
19—Discurso pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema Dr. Felipe S. Portocarrero, en el sepelio del señor Fiscal doctor Carlos A. Calle, el 17 de Julio de 1947 . . . . .	499
20—Comunicaciones cambiadas entre el Sr. Presidente de la Corte Suprema y el Dr. Fernando E. Palacios, con motivo de su jubilación . . . . .	501
21—Oficio dirigido al Decano del Colegio de Abogados de Lima . . . . .	504
22—Circulares . . . . .	506-518
23—Oficio al Sr. Ministro de Justicia y Trabajo solicitando aumento de haberes para los Magistrados de la Corte Suprema . . . . .	519
24—Escala de Haberes para los Funcionarios del Poder Judicial y Empleados a su servicio . . . . .	523
25—Proyecto de Presupuesto presentado por la Corte Suprema de la República para el año de 1948 . . . . .	528

**V Conferencia Interamericana de Abogados**

26—Discurso pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema doctor Felipe	
---	--

	<u>Página</u>
S. Portocarrero en la solemne actuación en homenaje a las delegaciones asistentes a la V Conferencia Inter-americana de Abogados . . . . .	557
27—Discurso pronunciado por el doctor Pardo Aspe, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Méjico en el homenaje tributado por la Corte Suprema a las delegaciones asistentes a la V Conferencia Inter-americana de Abogados . . . . .	563
28—Discurso del Dr. Alvaro Leal Morales, Vice-Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Colombia . . . . .	571
29—Mensajes cambiados entre el señor Presidente del Supremo Tribunal Federal del Brasil Dr. José Linhares y el señor Presidente de la Corte Suprema del Perú, Dr. Felipe S. Portocarrero . . . . .	576
30—Acuerdo Extraordinario y Público de Sala Plena celebrado por la Corte Suprema de la República con el fin de recibir los mensajes de saludo que le envían las Cortes Supremas de Brasil, Colombia y México . . . . .	581
31—Discurso pronunciado por el delegado del Brasil Dr. Edmundo de Miranda Jordao con motivo de la entrega del mensaje remitido por la Corte Suprema de su país . . . . .	587
32—Palabras pronunciadas por el señor Ministro de la Corte Suprema de México Dr. Francisco Carreño, con motivo del saludo enviado por la Corte Suprema de su país . . . . .	592
33—Palabras pronunciadas por el señor Presi-	

dente de la Corte Suprema Dr. Felipe S. Portocarrero con motivo de la entrega de mensajes de las Cortes Supremas de México, Colombia y Brasil . . . . .	594
34—Discursos pronunciados en ocasión del banquete que el Presidente de la Corte Suprema del Perú ofreciera en homenaje a los miembros de las Cortes Supremas de Colombia y México . . . . .	595-600
35—Memoria del Presidente de la Corte Suprema de la República doctor don Felipe S. Portocarrero leída en la apertura del año judicial de 1948 . . . . .	604

---

Por disposición del señor Presidente de la Corte Suprema de la República, la confección de este tomo de Anales Judiciales, ha corrido a cargo del doctor Jorge Vega García, Secretario del Tribunal.

Lima, marzo de 1948.

**ANALES JUDICIALES**

DE LA



**CORTE SUPREMA DE LA REPUBLICA**

AÑO JUDICIAL DE 1948

TOMO XLIV

---

PUBLICACION OFICIAL



IMPRENTA "CARRERA, S. A."

L A M P A 4 2 5

LIMA-PERU





**I N D I C E**

**SECCION JUDICIAL**

**DERECHO CIVIL**  
**Derecho de Sucesiones**

**Página**

**Caducidad de testamento.**— La cláusula testamentaria en que se desconoce a un hijo ilegítimo reconocido válidamente, es nula en cuanto daña los derechos del preterido . . . . . **13**

**Derecho de Obligaciones**

**I .—Acto Jurídico.— Simulación.**— Es nulo el contrato simulado que afecta el derecho de terceros . . . . **33**

~~**II.—De los efectos de las obligaciones.— Transacción.**~~—  
No se puede transigir en litigio concluído por sentencia firme. . . . . **41**

No procede la transacción que perjudica el derecho de terceros. Tampoco son susceptibles de transacción los que se relacionan con el estado civil de las personas . . . . . **46**

**III.—De los contratos.— Compraventa.— Retracto.**—  
La acción de retracto que faculta el inc. 5º del art. 1450 del C. C. es improcedente respecto de inmuebles urbanos . . . . . **52**

No procede la acción de retracto de una finca rústica que excede de las dimensiones señaladas por el art. 1450 inc. 5º del C. C. . . . . **57**

**DERECHO COMERCIAL**

**Letra de Cambio.**— El otorgamiento de duplicados de

	Página
letras de cambio debe solicitarse judicialmente en vía ordinaria de conformidad con el art 296 del C. de P. C. . . . .	69
<b>DERECHO PROCESAL CIVIL</b>	
<b>Disposiciones aplicables a todo procedimiento</b>	
<b>Acumulación.</b> — Es ilegal la acumulación decretada a solicitud del demandado que está en la condición de rebeldía. . . . .	77
<b>Juicio Ordinario</b>	
<del><b>Confesión.</b>— La Abadesa de un convento de religiosas no está eximida de prestar confesión en juicio por el hecho de que el Síndico del Monasterio ejerza su representación judicial y economía . . . . .</del>	<del>81</del>
<b>Instrumentos privados.</b> — Los documentos privados dirigidos a tercero pueden ser reconocidos en juicio si no han sido obtenidos con infracción del art. 66 de la Constitución . . . . .	87
<b>Nulidad de testamento.</b> — La demanda de nulidad de testamento debe ser notificada al albacea testamentario para que ejercite la atribución que le confiere el inc. 6º del art. 734 del C. C. . . . .	93
<b>Juicio de divorcio</b>	
Si no fué elevada en consulta la sentencia que declaró el divorcio subsiste el vínculo y las obligaciones derivadas del matrimonio . . . . .	97

	Página
<b>Juicio de partición</b>	
La venta en pública subasta sólo debe considerarse y resolverse, en los juicios de partición, después de la sentencia y a resultas de la operación pericial practicada en su ejecución . . . . .	103
<b>Juicio de deslinde</b>	
No cabe acción de deslinde si no existe confusión de linderos . . . . .	111
<b>Juicio de nulidad de matrimonio</b>	
La apertura de prueba, en los juicios de nulidad de matrimonio, es necesaria aunque medie allanamiento de la parte demandada . . . . .	119
<b>Juicio ejecutivo</b>	
I.— <b>Procedencia de la acción.</b> — Los daños y perjuicios no dan lugar a acción ejecutiva por no constituir cantidad líquida exigible . . . . .	129
II.— <b>Requisitos.</b> — Para que sea admisible una acción ejecutiva, es preciso que del título de la obligación aparezca en forma indubitable el reconocimiento del deudor . . . . .	132
<b>Desahucio y aviso de despedida</b>	
El plazo de la desocupación concedido al demandado en el acto del lanzamiento, no puede ser invocado por éste como causal para que se corte la secuela del juicio conforme a lo prescrito por la ley 8765. . . . .	139

	Página
El comprador de un inmueble que no está en posesión de él al no haberse verificado la tradición conforme a lo prescrito en el art. 844 del C. C., no tiene expedita la acción de desahucio . . . . .	141
Cuando no se ha entrado en posesión del bien comprado por no haberse verificado la tradición con arreglo a lo prescrito por los arts. 844 y 845 del C. C. corresponde iniciar la acción concedida por el art. 1401 del acotado y no la de desahucio . . . . .	143
No es fundada la acción de desahucio basada en la necesidad de ocupar una casa destinada a fines comerciales . . . . .	145
Las leyes de aviso de despedida no pueden aplicarse a una demanda de desahucio planteada antes de su promulgación . . . . .	147
Figurando en un contrato como arrendatarios de un fondo los dos cónyuges, la no citación con la demanda de cualquiera de ellos acarrea la nulidad de lo actuado . . . . .	149
La ley 10716 no es aplicable tratándose de establecimientos destinados a la industria o al comercio . . . . .	151
No está expedita la acción de desahucio para recabar la posesión de un inmueble que está en poder de los herederos de quienes fueron arrendatarios . . . . .	153
La ley 9095 prorrogada por la N° 9977 sólo rigió hasta el 26 de febrero de 1945 . . . . .	156
Los yanaconas deben ser citados con la demanda de desahucio a fin de que puedan defender los derechos que les acuerda el artículo 16 de la ley 10885 . . . . .	159
Las leyes 10634 y 10556 excluyen de las limitaciones establecidas por la 10222, a las entidades que tienen a su cargo servicios de carácter público concedidos a particulares . . . . .	162
Es infundada la demanda de aviso de despedida inter-	

	Página
puesta con infracción del art. 249 del C. de P. C. . . . .	164
El demandante está obligado a probar la alegación del demandado de ocupar casa propia . . . . .	166
No procede el aviso de despedida fundado en la necesidad del hijo del demandante mayor de edad, de ocupar la casa . . . . .	168
La ley 10841 no tiene efecto retroactivo, por lo que sus disposiciones sólo son aplicables a las acciones interpuestas con posterioridad a su promulgación . . . . .	170
Para que proceda el aviso de despedida fundado en la necesidad de reconstrucción debe presentarse el documento en que conste, a juicio de la Municipalidad, tal necesidad . . . . .	173
No puede apreciarse el mérito de los hechos alegados en una demanda de aviso de despedida, si se invocan leyes que rigen situación jurídicas distintas . . . . .	175
No pueden apreciarse los fundamentos de derecho en que se apoyan las demandas de aviso de despedida, si se invocan en forma genérica las leyes de inquilinato que rigen situaciones jurídicas diversas . . . . .	177
Las leyes de inquilinato no han derogado la ley N° 8128 que establece privilegios permanentes a favor de neficiencias Públicas . . . . .	179

#### Interdictos

I.— <b>Interdicto de retener.</b> — El Juez debe rechazar de oficio las demandas inadmisibles . . . . .	183
II.— <b>Interdicto de recobrar.</b> — Es inadmisibile la demanda de interdicto de recobrar interpuesta con posterioridad a la denuncia formulada por delitos de daños y usurpación de los mismos bienes . . . . .	187

	Página
<b>Procedimientos no Contenciosos</b>	
I.— <b>Declaratoria de herederos.</b> — El procedimiento no contencioso de declaratoria de herederos procede únicamente cuando no existe testamento o éste ha sido declarado nulo . . . . .	191
La declaratoria de herederos procede sólo a favor de los que hayan acreditado su derecho con prueba instrumental, la que tratándose de partidas bautismales debe llenar los requisitos señalados por el art. 1827 del C. C. . . . .	208
II.— <b>Protocolización de instrumentos imperfectos.</b> — No son aplicables las disposiciones comunes sobre competencia a la protocolización de instrumentos imperfectos, de conformidad con el art. 1306 del C. de P. C. . . . .	200
III.— <b>Inscripción de partidas.</b> — Sólo es dable acreditar en el procedimiento no contencioso de inscripción de partidas, la omisión para efectuarla en el término legal; pero no la fillación, que deberá debatirse judicialmente . . . . .	203
Los Registros de Estado Civil son territoriales conforme al art. 2 de su Reglamento . . . . .	211

#### Contradicción de sentencia

Es fundada la demanda de contradicción que persigue la destrucción de otras edificaciones que la ordenada por la Ejecutoria contradicha, si la existencia de ellas también afecta el derecho del demandante . . . . .	219
---	-----

#### Procedimientos especiales

I.— <b>Expropiación.</b> —No procede formular oposición a u-	
--	--

	Página
na expropiación si no se ha ejercitado previamente ese derecho en la vía administrativa . . . . .	235

#### DERECHO DEL TRABAJO

I.— <b>Retroactividad.</b> — Las leyes sociales con efecto retroactivo, no pueden aplicarse a los empleados cuyo contrato de trabajo ha sido rescindido, antes de su promulgación . . . . .	241
II.— <b>Transacción.</b> —En materia de accidentes de trabajo es procedente la transacción sobre hechos más no sobre derechos. No pueden desconocerse los derechos del servidor . . . . .	246
III.— <b>Indemnización.</b> — Las gratificaciones no son acumulables al sueldo para el cálculo de las indemnizaciones . . . . .	252
Las gratificaciones de Pascua, Año Nuevo, Carnavales y Fiestas Patrias no son acumulables al sueldo del empleado para el cálculo de las indemnizaciones . . . . .	258
La indemnización por accidentes de trabajo rige desde el día del accidente conforme al artículo 1º de la ley 10290 . . . . .	264

#### DERECHO PENAL

##### Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud

<b>Lesiones.</b> —El delito preterintencional a que se refiere el art. 167 del C. P. requiere la existencia de acto doloso . . . . .	271
--	-----

##### Delitos contra el honor

	Página
una acción civil planteada anteriormente, no dan lugar a querrela por injurias ni difamación . . . . .	275

### Delitos contra las buenas costumbres

#### A.—Delitos contra la libertad y el honor sexuales

I.— <b>Violación.</b> — Constituye tentativa de violación y no delito contra el pudor el contacto sexual que ha producido el contagio venéreo en una menor de nueve años con quien no se ha realizado el coito . . . .	279
II.— <b>Sedución.</b> — No constituye delito contra el honor sexual la seducción de una mujer mayor de 21 años . . . . .	281

### Delitos contra el patrimonio

I.— <b>Apropiación ilícita.</b> — Incorre en la infracción definida en el inciso 1º del art. 242 del C. P. quien se apropia de un tesoro o de una cosa que se encuentra . . . . .	285
II.— <b>Estafa.</b> — El que vende un bien ajeno comete delito de estafa en agravio del propietario . . . . .	287

## DERECHO PROCESAL PENAL

### De la Justicia y de las Partes

<b>Juez Instructor.</b> — Los jueces instructores son los únicos que deben investigar los delitos y faltas penados por el Código Penal, excepción hecha de los de menores de 18 años y de miembros del Cuerpo Diplomático; funcionando la jurisdicción privativa sólo para los casos comprendidos en el art. 55 de la Ley Orgánica del Poder Judicial . . . . .	293
---	-----

### De la Instrucción

	Página
delitos de comisión inmediata sujetándose a los requisitos del art. 76 del C. de P. P. . . . .	299
II.— <b>Denuncia.</b> — Abierta instrucción por un delito, es inadmisibles la contradenuncia formulada por el inculgado . . . . .	301
Desestimada una denuncia por carecer de contenido penal, procede el archivamiento respecto de todas las personas contra quienes va dirigida . . . .	304
<b>Procedimientos especiales</b>	
<b>Recurso de Habeas Corpus.</b> — Si la detención se atribuye a una orden judicial el recurso de Habeas Corpus será presentado necesariamente al Tribunal Correccional . . . . .	319
Sólo procede el recurso de nulidad contra los autos que deniegan el de Habeas Corpus, de conformidad con el inciso 8º del art. 292 del C. de P. P. . . . .	321

## SECCION ADMINISTRATIVA

### I.—RESOLUCIONES DE SALA PLENA

1.—Acuerdo de Sala Plena aprobando el de la Corte Superior de Lima que autoriza a su 2º Tribunal Correccional a llamar a los señores Fiscales suplentes mientras el titular interviene en el proceso Graña . . . . .	345
2.—Las Salas de las Cortes Superiores deben integrarse, en caso de impedimento o discordia, con el Vocal menos antiguo de la Sala del turno anterior . . . . .	346
3.—No es procedente la acción popular que faculta el art. 133 de la Constitución, hasta que se dicte la ley que la reglamente . . . . .	348
4.—Los magistrados judiciales sólo pueden aceptar los	

	Página
cargos taxativamente señalados en el art. 226 de la Constitución . . . . .	350
5.—Es nula la declaración de empate en la votación, en una sesión de Sala Plena . . . . .	351
6.—La Corte Suprema sólo puede absolver consultas de las Cortes Superiores cuando procedan de acuerdos tomados en Sala Plena . . . . .	356
7.—Sólo a las Cortes corresponde decidir sobre la conveniencia de dirigir circulares a los jueces . . . . .	359
8.—Los Inspectores Regionales del Trabajo pueden ejercer la defensa en casos de absoluta compatibilidad con el cargo que desempeñan . . . . .	361
9.—La Corte Suprema no puede declarar la inconstitucionalidad de las leyes por carecer de las normas de procedimiento a que alude el art. 133 de la Constitución . . . . .	364 y 367
<del>10.—Destitución de funcionarios judiciales en ejercicio de la facultad concedida por los arts. 16 y 230 del C. de P. P. . . . .</del>	<del>368</del>
11.—Acuerdo de Sala Plena disponiendo que el 1er. Tribunal Correccional de Lima se constituya en audiencia permanente hasta dar término al proceso Graña . . . . .	371

## II.—OFICIOS Y CIRCULARES

1.—Agradecimiento del señor Presidente de la Corte Suprema de Bolivia por la donación de un cuadro del Señor de la Sentencia y oficio de respuesta del señor Presidente doctor don Felipe S. Portocarrero . . . . .	372
2.—Homenaje al doctor Guillermo Seoane . . . . .	375
3.—Oficio dirigido a los familiares del doctor Seoane . . . . .	377
4.—Propuesta para el otorgamiento de la Orden del Sol a magistrados extranjeros . . . . .	378

	Página
5.—Comunicación a la Corte Superior de Huánuco . . . . .	379
6.—Oficio accediéndose al uso de una de las estribaciones de la gran cúpula del Palacio de Justicia, por el Ministerio de Gobierno . . . . .	380
7.—Los magistrados no pueden dejar de ejercer sus funciones sino en virtud de comisiones conferidas por el Supremo Gobierno o por las causas legales que justifiquen licencias . . . . .	381
8.—Oficio dirigido al Sr. Ministro de Justicia y Trabajo solicitando la cooperación del Ejecutivo para la regulación del otorgamiento de licencias . . . . .	382
9.—Comunicaciones cambiadas entre el señor Dr. Dn. Felipe S. Portocarrero y el Sr. Presidente de la República Dr. Dn. José Luis Bustamante y Rivero, con ocasión del óbolo de la Corte Suprema para la organización de Aéreo Clubs Civiles . . . . .	384
<del>10.—Comunicaciones cambiadas entre el Sr. Ministro de Justicia y Trabajo y el Sr. Presidente de la Corte Suprema, con motivo de la instalación de la Junta Militar de Gobierno . . . . .</del>	<del>385</del>
11.—Parte pertinente del acuerdo de Sala Plena del 4 de noviembre de 1948, en relación con el oficio del Ministro de Justicia y Trabajo, por el que pone en conocimiento de la Corte Suprema los motivos a que ha obedecido la constitución de una Junta Militar de Gobierno presidida por el General de Brigada don Manuel A. Odría . . . . .	389
12.—Solicitando el otorgamiento de la condecoración de la Orden del Sol a los Vocales y Fiscales de la Corte Suprema . . . . .	391
13.—Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema de la República, Sr. Dn. Felipe S. Portocarrero, en la ceremonia de apertura del año judicial de 1949 . . . . .	403

**Página**

---

- 14.—Discurso pronunciado por el Sr. Vocal doctor Dn. José Frisancho, al tomar posesión de la Presidencia de la Corte Suprema de la República, en la ceremonia de apertura del año judicial de 1949.. . . . 435

ANALES JUDICIALES  
DE LA  
**CORTE SUPREMA DE LA REPUBLICA**  
AÑO JUDICIAL DE 1949

---

TOMO XLV

---

PUBLICACION OFICIAL

---



IMPRENTA H. C. ROZAS  
REGUAY 325  
Lima-Perú





## INDICE GENERAL

### SECCION JUDICIAL

#### LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL

##### Orden en el Despacho

Página

Los votos de los Vocales deben concretarse al objeto de la resolución . . . . .	9
---	---

### DERECHO CIVIL

#### DERECHO DE FAMILIA

##### Nulidad del matrimonio

Todos los que tengan un interés legítimo y actual pueden demandar la nulidad del matrimonio, cuando uno de los cónyuges estaba casado con anterioridad . . . . .	15
Es nulo el matrimonio contraído por personas que se niegan a hacer vida común . . . . .	19

##### Divorcio

La pensión alimenticia asignada a la mujer al declararse el divorcio, se extingue si la ex-cónyuge contrae relaciones sexuales con otro hombre . .	21
--	----

##### Derecho de Sucesión

El nieto es heredero de su abuela, en representación de su padre premuerto . . . . .	25
--	----

	Páginas
<b>Testamento</b>	
El desacuerdo entre los testigos, no es suficiente para que se considere como ológrafo un testamento cerrado . . . . .	27
<b>Legítima</b>	
Cuando el cónyuge supérstite concurre a la herencia con hermanos del causante, su participación hereditaria está regida por el art. 704 del C. C. . .	29
<b>Legados</b>	
El legatario carece de título para ejercitar la acción de nulidad contra el testamento que lo instituye . . . . .	33
<b>Partición</b>	
El coheredero que ha poseído los bienes comunes como de su exclusiva propiedad, puede negarse a la partición de ellos, si los ha poseído hasta adquirir la prescripción de 40 años . . . . .	35

## DERECHOS REALES

### Propiedad Inmueble

Si desde que fue puesto en vigencia el nuevo C. C., transcurriera todo el tiempo en él exigido para la prescripción, surtirá ésta su efecto, aunque por las leyes anteriores se requiriese un lapso mayor . . . . .	39
---	----

## DERECHO DE OBLIGACIONES

### Actos Ilícitos

El propietario del edificio y el inquilino del segundo piso, responden solidariamente ante el del primero, por los daños provenientes de filtraciones de agua . . . . .	43
No puede renovarse la acción que ya fue materia de juzgamiento en la vía penal . . . . .	47

	Páginas
<b>Compra-venta</b>	
La transferencia de la propiedad debe constar en forma expresa . . . . .	50
Si no se ha pagado el precio, procede la rescisión del contrato de compraventa . . . . .	117
<b>Retracto</b>	
El plazo para interponer la demanda de retracto se cuenta desde la fecha en que el retrayente tuvo conocimiento de la celebración de la compraventa, aunque no se le haya hecho saber ésta en alguna de las formas prevenidas por el art. 1446 del C. C. . . . .	119
Si el marido enajena un bien común después de planteado el divorcio por la esposa, es fundada la demanda de retracto interpuesta por la última . .	122
<b>Locación-conducción</b>	
Procede la reducción del arrendamiento, si la demanda se funda en la gran escasez de agua en un año agrícola, que impide sembrar todo el fundo . .	127

### Mutuo

Aunque el mutuo no conste por escrito, si está debidamente acreditada la obligación de deber, el deudor debe devolver la suma prestada . . . . .	129
--	-----

## DERECHO PROCESAL CIVIL

### JUICIO ORDINARIO

#### Excepciones Dilatorias

La demanda sobre nulidad de escritura de constitución social, debe sustanciarse con intervención del representante legal de la Sociedad. Es fundada la excepción de inoficiosidad deducida por uno de los socios . . . . .	135
--	-----

	Páginas
<b>Reconvención</b>	
Si los documentos con que se recauda la demanda son tachados de nulos por la reconvención, deben ser citados con ésta todos los otorgantes de dichos documentos . . . . .	138
Planteada por la reconvención la nulidad de la escritura recaudo de la demanda, deben ser citados con aquella todos los otorgantes de dicha escritura . . . . .	139
<b>Prueba</b>	
Las pruebas deben actuarse dentro del término correspondiente, salvo la escrita y confesional . .	142
La prueba de cotejo y dictamen pericial consiguiente son insuficientes para enervar el mérito de las Partidas del Registro Civil . . . . .	145
<b>Juicio de Deslinde</b>	
El simple hecho de señalar los linderos del terreno materia del interdicto, cuya sentencia se contradice, no es bastante para calificar de deslinde la acción interpuesta . . . . .	149
<b>JUICIO EJECUTIVO</b>	
<b>Disposiciones Generales</b>	
No presta mérito ejecutivo el recibo de arrendamiento de un inmueble, si él está ocupado por otros inquilinos . . . . .	153
<b>Cumplimiento de obligaciones de Hacer o no de Hacer</b>	
Firmada la minuta de un contrato, procede exigir como obligación de hacer la suscripción de la escritura . . . . .	155
<b>Juicio de Desahucio y Aviso de Despedida</b>	
Si el subarrendatario no devuelve los bienes subarrendados ni el arrendatario los solicita dentro del plazo fijado en el art. 1532 del C. C., queda sujeto al contrato de subarriendo a las reglas	

	Páginas
de los de duración indeterminada. Es infundado el desahucio interpuesto al no haberse dado al subarrendatario el aviso de despedida con la anticipación a que se refiere el art. 1495 del mismo Código . . . . .	159
Cuando el bien está indiviso la acción de desahucio o aviso de despedida debe ser ejercitada por todos los condóminos . . . . .	162
La estipulación de que la merced conductiva se pague con la venta de los frutos obtenidos en la explotación del bien, deducidos los gastos, es una modalidad no comprendida en el art. 1501 del C. C. Al no existir contrato de arrendamiento, procede declarar sin lugar la demanda de desahucio . . . . .	164
No procede el desahucio fundado en el vencimiento del plazo del contrato de arrendamiento, de un local dedicado a la exhibición de películas cinematográficas . . . . .	166
Conforme a las leyes de inquilinato procede el desahucio del ocupante precario . . . . .	168
Si el desahucio se contrae a un terreno, parte constitutiva de uno mayor, es de aplicación el art. 1o. de la Ley 10885 . . . . .	170
Conforme a la Ley 10841, los fundos rústicos no podrán arrendarse por un plazo menor de 6 años. Es infundada la acción de desahucio o aviso de despedida interpuesta al amparo del art. 1495 del C. C. . . . .	172
Si el demandado se limita a deducir excepciones y a plantear reconvención, es procedente la demanda de aviso de despedida fundada en la necesidad de ocupar la única casa que se posee . .	174
Procede la acción de aviso de despedida interpuesta por dos únicos condóminos que han demandado conjuntamente . . . . .	175
Es infundada la excepción de cosa juzgada, si de los mismos términos de la sentencia invocada para hacerla valer, se infiere que quedaba expedito el derecho para iniciar la acción de aviso	

	Páginas
de despedida, recaudándola con los documentos omitidos . . . . .	176
Siendo irrenunciables los derechos concedidos por la Ley 10895, el allanamiento producido es ineficaz . . . . .	179
Si el actor durante el curso del juicio de aviso de despedida, vende la casa que habita el demandado, tal trasferecia de la propiedad no da lugar a la sustitución procesal . . . . .	181
<b>Interdictos</b>	
La acción posesoria puede ejercitarse tanto para los bienes inmuebles como para los muebles . . . . .	185
<b>Pérdida de la Patria Potestad</b>	
El juicio sobre pérdida de la patria potestad, debe sustanciarse como de menor cuantía. Es nulo lo actuado al respecto en la vía ordinaria . . . . .	191
<b>Resoluciones</b>	
La contradicción del juicio de desahucio en la vía ordinaria, se limita al pago de la correspondiente indemnización. Es improcedente la restitución de la cosa . . . . .	195
No es procedente la contradicción en la vía ordinaria de la resolución que puso término al procedimiento sobre consolidación de enfiteusis . . . . .	197
<b>Nulidad de Resoluciones</b>	
Es nula la sentencia pronunciada con omisión de la citación al abogado que ha solicitado informar oralmente . . . . .	201
Es nula la sentencia expedida sin resolverse previamente la oposición a la inspección ocular, solicitada en juicio de desahucio para acreditar la condición del inmueble. . . . .	203
<b>Recurso de Nulidad</b>	
Es inadmisibile el recurso de nulidad interpuesto por quien no es parte en el juicio . . . . .	207

	Páginas
<b>Ejecución de sentencias</b>	
No procede sustanciar en vía de ejecución de sentencia el pago de daños y perjuicios cuyo abono no ha sido ordenado . . . . .	211
<b>PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS</b>	
<b>Declaración de Herederos</b>	
Acreditado el fallecimiento de los padres del causante, procede declarar como herederos a los hermanos del mismo . . . . .	217
<b>DERECHO PENAL</b>	
<b>Disposiciones Generales</b>	
<b>Condena Condicional</b>	
Si el condenado no cumple con pagar íntegramente la suma señalada como dote dentro del término fijado en la sentencia, procede revocar la condicionalidad de la condena . . . . .	223
<b>Causas que Eliminan o Atenúan la Represión</b>	
Si las deficiencias mentales del acusado no lo eximen de responsabilidad, ésta resulta restringida por tales deficiencias . . . . .	225
<b>Tentativa</b>	
Represión de la tentativa cuando al culpable por circunstancias ajenas a su voluntad, no llegó a consumir su delito . . . . .	227
<b>Delitos contra la Vida, el Cuerpo y la Salud</b>	
<b>Homicidio</b>	
Si la muerte se produce por los actos de violencia consciente y voluntariamente empleados por el acusado, éste es responsable por el delito de homicidio definido en el art. 150 del C. P. . . . .	231
No es posible dejar impune un homicidio por pretender que no se ha constituido el cuerpo del delito al no determinarse la causa de la muerte . . . . .	235

	Páginas
Abierta instrucción por delito de homicidio, la circunstancia de no haberse encontrado el cadáver no puede determinar una calificación distinta que no ha sido materia de investigación . . . . .	238

**Delitos contra los Deberes de Función  
y los Deberes Profesionales  
Corrupción de Funcionarios**

No comete delito en el ejercicio de su función el magistrado que al recibir una suma de dinero con la tarjeta de una persona sujeta a un procedimiento judicial pendiente de resolución, denuncia al Agente Fiscal el hecho para que se persiga el delito de corrupción de funcionarios públicos . . . . .	243
--	-----

**DERECHO PROCESAL PENAL**

**Disposiciones Generales**

La acción penal prima sobre la civil. Es infundada la excepción de naturaleza de juicio deducida por el inculpaado de delito contra el patrimonio, fundándose en que se le sigue juicio civil sobre la entrega de los mismos valores . . . . .	249
Es contradictorio deducir y resolver conjuntamente una cuestión prejudicial y una excepción de naturaleza de juicio, que surgen de situaciones distintas y tienen diferentes consecuencias . . . . .	251

**DEL JUICIO**

**Audiencias**

No procede mandar abrir de oficio una instrucción por el Tribunal Correccional, si los documentos acompañados al recurso de habeas corpus no dan mérito para ello . . . . .	255
El Tribunal Correccional debe pronunciarse expresamente sobre las cuestiones prejudiciales y la excepción de naturaleza de juicio deducidas por el inculpaado . . . . .	257

**Recurso de nulidad**

Estando a lo prescrito por el art. 300 del C. de P. P.	
--	--

	Páginas
no es insubsistente la sentencia que condena por delito de lesiones que causaron la muerte no obstante haberse abierto el juicio oral por homicidio . . . . .	258

**PROCEDIMIENTOS ESPECIALES**

**Procedimiento especial para delitos de calumnia,  
( difamación, injuria y contra el honor sexual**

Procede el desistimiento de la acción penal, tratándose de delito contra el honor sexual, cuando lo verifica quien se ha constituido oportunamente en parte civil y tiene motivos atendibles para haberlo . . . . .	263
---	-----

**DERECHO COMERCIAL**

**Del Seguro contra Incendios**

Incumbe al asegurado justificar el daño sufrido, probando la preexistencia de los objetos antes del incendio . . . . .	271
--	-----

**DERECHO DEL TRABAJO**

**Campo de Acción de la Ley 4916 y Ampliatorias**

La legislación social sólo reconoce derechos indemnizatorios a quienes prestan servicios para fines lícitos . . . . .	277
Los músicos sólo adquirieron el carácter de empleados desde la expedición del Decreto Supremo de 20 de diciembre de 1943 . . . . .	278
Los lancheros, patronos y motoristas de bahía, tienen la categoría de obreros . . . . .	280
La Ley No. 9997 no es interpretativa de otras anteriores, sino que establece un nuevo estado de derecho . . . . .	282
Los efectos de la Ley No. 10370 no son retroactivos . . . . .	283
No están comprendidos en la Ley No. 10400 los servidores que realizan trabajos meramente manuales, fuera de la refinera . . . . .	285
Los Contadores deben prestar servicios por lo menos durante 3 horas diarias para estar amparados por la Ley 10437 . . . . .	287

	Páginas
Si el Contador no tiene relación de subordinación y dependencia con su principal, no está amparado por el art. 5o. del Reglameto de la Ley 4916, ni por las leyes 6871 y 10437 . . . . .	289
Sólo las sumas permanentes y fijas que por alimentos percibe el empleado, son acumulables al sueldo para el cálculo de las indemnizaciones . . . . .	291
Si las gratificaciones se otorgan al empleado en forma permanente y fija, son acumulables al sueldo para el cálculo de las indemnizaciones . . . . .	293
La venta a tercera entidad por cualesquiera de los empleados comisionistas que trabajan en común, de un artículo similar al producido por el empleador, hace perder los derechos sociales . . . . .	296
Acreditada la falta grave cometida por el empleado, pierde éste las indemnizaciones correspondientes . . . . .	298

**Del Aviso de Despedida**

Si el abandono del empleo se debe a detención como consecuencia de un hecho imputable a la voluntad del empleado, pierde éste las indemnizaciones correspondientes . . . . .	303
--	-----

**De las Indemnizaciones**

Los porcentajes provenientes de la calidad de accionista y de socio, no constituyen las utilidades cuya participación priva a los empleados de los beneficios sociales . . . . .	307
--	-----

**Enfermedades Profesionales**

En los litigios sobre derecho a indemnización por enfermedad profesional, la transacción no es válida mientras no sea aprobada por el juez . . . . .	313
--	-----

**SECCION ADMINISTRATIVA**

Si no se ha pedido revisión de un acuerdo, es improcedente elevarlo en consulta a la Corte Suprema . . . . .	317
--	-----

	Páginas
No pueden ser materia de consulta a la Corte Suprema disposiciones expresas de la ley . . . . .	319
Los empleados de las Cortes tienen derecho a 30 días de vacaciones cada año . . . . .	321
Los Presidentes de las Cortes Superiores carecen de facultades para intervenir en la marcha u organización de los Colegios de Abogados . . . . .	323
En los casos de impedimento se completa el Tribunal Correccional con los Vocales de la Sala Civil que no esté de turno . . . . .	325
En las ceremonias de apertura del año judicial y de juramentos, sólo la primera autoridad del Departamento puede ocupar sitial de preferencia	326
Se aprueba el nuevo Arancel de los Registros Públicos . . . . .	328
El sentenciado a pena privativa de la libertad, no puede ser Notario, aunque haya obtenido su rehabilitación . . . . .	331
Los jueces no ratificados no pueden ser nombrados Notarios . . . . .	333
La cancelación del nombramiento de un Notario no debe dictarse por la Corte Superior sin hacer uso previamente de las medidas disciplinarias de multa y suspensión . . . . .	334
Discurso pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. D. José Frisancho, en la Municipalidad del Cuzco, con ocasión del IV Congreso Eucarístico Nacional . . . . .	336
Mensaje del señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. D. José Frisancho, al Segundo Congreso Indigenista del Cuzco . . . . .	338
Memoria del señor Presidente de la Corte Suprema de la República, Dr. D. José Frisancho leída en la ceremonia de apertura del año judicial de 1950 . . . . .	343
Personal de la Corte Suprema en el año judicial de 1950 . . . . .	361
Anexos . . . . .	381
Índice General . . . . .	365
Índice alfabético por materias . . . . .	377



**CORTE SUPREMA DE LA REPUBLICA**

**ANALES JUDICIALES**



**AÑO DE 1950**

**DUPLICADO**  
**TOMO XLVI**

**PUBLICACION OFICIAL**

**IMPRENTA 'CARRERA', S. A.**

**Lampa 726 - Teléfono 40207**

**LIMA-PERU**

---

---

# INDICE GENERAL

## SECCION JUDICIAL

### LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL

#### Jueces: nombramiento y requisitos

	Página
Los miembros del Poder Legislativo no pueden ser nombrados para ningún cargo judicial, mientras estén en el ejercicio de sus funciones .....	11

#### MINISTERIO FISCAL

##### Organización

En caso de impedimento o ausencia de Fiscales Suplentes, las Cortes Superiores tienen la facultad de nombrar Promotores Fiscales, de conformidad con el art. 273 de la L. O. del P. J. ....	17
---	----

#### DERECHO CIVIL

---

#### DERECHO DE FAMILIA

##### Matrimonio

El matrimonio religioso requiere su inscripción en el Registro respectivo para producir efectos civiles, conforme al art. 443 del C. C. de 1852 .....	25
---	----

##### Régimen de los bienes en el matrimonio

Los bienes adquiridos durante el matrimonio tienen la calidad de comunes, pudiendo el marido disponer de ellos a título oneroso .....	27
---	----

##### Divorcio

El poder para interponer juicio de divorcio debe contener la causal o causales que deben ser invocadas .....	29
--	----

##### Alimentos

El mayor de 18 años tiene derecho a alimentos si sigue con éxito estudios superiores .....	30
--	----

#### DERECHO DE SUCESION

##### Sucesión testamentaria

El testador puede disponer de la porción de libre dispo-	
--	--



	Página
sición en favor de cualquier persona capacitada para heredar .....	33
<b>Sucesión Legal</b>	
La porción hereditaria del cónyuge que concurre a la herencia con un hijo ilegítimo del causante, está regida por los arts. 765 y 762 del C. C. ....	36
<b>DERECHOS REALES</b>	
<b>Propiedad</b>	
Carece de título para ejercitar la acción reivindicatoria el vendedor de un bien con pacto de retroventa que no acredita haber recobrado la cosa vendida .....	41
<b>DERECHO DE OBLIGACIONES</b>	
<b>Actos ilícitos</b>	
Desde la fecha en que un hijo menor de edad irroga daños, nace para el padre la obligación de repararlos .....	45
<b>Contratos</b>	
La oferta deja de ser obligatoria si no es inmediatamente aceptada .....	47
<b>Compraventa</b>	
Si la tasación de un bien, la adjudicación en remate y la escritura respectiva se verificaron bajo los mismos linderos establecidos en la diligencia de embargo, es de aplicación lo prescrito en el art. 1423 del C. C. ....	50
<b>Retracto</b>	
Es infundada la demanda de retracto interpuesta a los 5 años de realizada la venta, si la prueba actuada persuade que la retrayente conocía ese hecho, aunque no se haya observado lo prescrito en el art. 1446 del C. C. ....	52
<b>Locación conducción</b>	
En los contratos de arrendamiento el pacto sobre pago de la contribución predial por el arrendatario, debe ser expreso .....	54
Las disposiciones del Código Civil relativas al contrato de locación conducción se hallan en suspenso en cuanto han sido objeto de la legislación sobre inquilinato .....	56

	Página
<b>DERECHO PROCESAL CIVIL</b>	
<b>Abandono</b>	
En el juicio ejecutivo está expedito el abandono en cualquier estado, mientras no esté cumplida la obligación .....	63
<b>JUICIO ORDINARIO</b>	
<b>Excepciones dilatorias</b>	
Cualquier acción civil nueva derivada de la expropiación debe seguirse con los representantes legales del Estado. Es fundada la excepción de falta de personería deducida al Prefecto .....	67
<b>JUICIO EJECUTIVO</b>	
<b>Disposiciones Generales</b>	
La letra girada a la vista no se encuentra enumerada en el art. 591 del C. de P. C. entre los títulos que aparejan ejecución a cargo de quien se giran .....	71
<b>JUICIO DE DESAHUCIO</b>	
La presunción legal a que se refiere el art. 957 del C. de P. C. no funciona en aplicación de la ley 10895 ...	75
Invocada la ocupación precaria del demandado como fundamento de la acción, no es pertinente expresar la cuantía que determina el art. 302 del C. de P. C. para las demandas que versan sobre cosa o prestación apreciable en dinero .....	76
Aunque el propietario no intervenga en la escritura de traspaso, se nova el contrato de locación conducción si sus actos revelan que tuvo conocimiento de dicho traspaso y consintió en la ocupación del local ....	78
Es infundada la demanda de desahucio interpuesta por un condómino que carece de la representación de los demás .....	81
Acreditada fehacientemente la necesidad del propietario de ocupar un inmueble situado fuera de su domicilio, procede la acción de aviso de despedida .....	82
<b>Interdictos</b>	
El interdicto de retener ampara la posesión y no el bien en cuanto al ejercicio de los derechos correspondientes .....	87

	Página
Si no se acredita la ejecución de los actos materiales perturbatorios de la posesión, es infundado el interdicto de retener . . . . .	89
La acción que concede el art. 1017 del C. de P. C. debe interponerse ante los jueces de Primera Instancia . .	92
Las acciones de interdicto de recobrar y de obra nueva no pueden plantearse acumulativamente . . . . .	94
El espacio abierto en pared divisoria propia del demandado no constituye servidumbre sobre el predio del actor. Es infundado el interdicto de obra nueva interpuesto . . . . .	95
<b>Resoluciones</b>	
La sentencia recaída en el juicio de divorcio absoluto, no puede ser contradicha en juicio ordinario . . . . .	99
<b>Nulidad de Resoluciones</b>	
Siendo favorable al demandante la sentencia de primera instancia, la falta de informe oral de su abogado no da lugar a la insubsistencia del fallo . . . . .	103
El menor que adquiere su mayor edad durante el curso del juicio, debe ser citado personalmente. Es nulo lo actuado con esta omisión . . . . .	104
Es nulo lo actuado con posterioridad al fallecimiento del demandado, si no se han dictado las medidas relativas a la representación de su herencia . . . . .	105
<b>Ejecución de Resoluciones Expedidas en el Extranjero</b>	
Tiene fuerza en la República la sentencia pronunciada por la Corte de Apelaciones de Messina, declarando la nulidad de un matrimonio civil contraído en Perú . . . . .	109
<b>PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS</b>	
<b>Administración de Bienes Comunes</b>	
La demanda de administración presupone el título y la posesión pro-indiviso . . . . .	115
<b>DERECHO PENAL</b>	
<b>DISPOSICIONES GENERALES</b>	
<b>Reincidencia y Hábito de Delito</b>	
El delito de lesiones culposas no constituye reincidencia	121

	Página
<b>Extinción de la Acción Penal y de la Pena</b>	
Cuando se trata de penas alternativas, la prescripción sólo puede ser declarada en la audiencia . . . . .	122
<b>DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO</b>	
<b>Daños</b>	
La destrucción de la pared medianera por uno de los condóminos, no configura el delito de daños . . . . .	127
<b>DERECHO PROCESAL PENAL</b>	
<b>DE LA JUSTICIA Y DE LAS PARTES</b>	
<b>Competencia</b>	
Al Juez Privativo corresponde conocer del delito de contrabando . . . . .	133
Corresponde a la Corte Suprema dirimir la competencia promovida entre jueces instructores de diverso Distrito Judicial . . . . .	135
<b>DEL JUICIO</b>	
<b>Recursos de Nulidad</b>	
La omisión de la sentencia al no determinar la clase sino sólo el tiempo de la condena de dos de los acusados, no es causal de nulidad . . . . .	139
La Corte Suprema tiene amplia facultad para transferir la jurisdicción entre Tribunales Correccionales . . . . .	140
<b>PROCEDIMIENTOS ESPECIALES</b>	
<b>Recurso de Habeas Corpus</b>	
Los únicos jueces de fallo del recurso de habeas corpus son los Tribunales Correccionales . . . . .	147
<b>DERECHO COMERCIAL</b>	
<b>COMPAÑIAS MERCANTILES</b>	
<b>Término y Liquidación de las Compañías Mercantiles</b>	
Por la liquidación cesa la representación de los socios administradores para las actividades indicadas en el art. 221 del C. de Com. . . . .	155
<b>DE LAS LETRAS COMERCIALES O DE CAMBIO</b>	
<b>Aceptación</b>	
Carece de eficacia el protesto verificado con infracción de lo prescrito en el art. 450 del C. de Com . . . . .	159

	Página
<b>Protesto</b>	
Carece de eficacia el protesto verificado con infracción de la regla cuarta del art. 491 del C. de Com. . . . .	160
La renovación de una letra a tantos días vista, con la sola firma del aceptante y sin consignarse fecha, se entendiéndose que es por un plazo igual al anterior . . . .	161
No encontrándose el obligado al pago de una letra en el domicilio señalado, la diligencia de protesto se entenderá con alguna de las personas enumeradas en los arts. 491 y 492 del C. de Com. . . . .	163
<b>DERECHO DEL TRABAJO</b>	
<b>Campo de Acción de la Ley 4916 y Ampliatorias</b>	
La demanda para que se declare que los actores son empleados, sin que exista conflicto con el principal, debe tramitarse por la vía ordinaria . . . . .	169
El ayudante de cantina es obrero . . . . .	171
La suma destinada a gastos de movilidad no se acumulará al sueldo para el cómputo de las indemnizaciones	173
<b>Aviso de Despedida</b>	
El pedido de relevo en el cargo, no constituye renuncia del empleo . . . . .	177
El empleado que está enfermo más de tres días, tiene la obligación de dar aviso a su principal para solicitar licencia o pedir prórroga, comprobando su enfermedad . . . . .	180
<b>Indemnizaciones</b>	
Transcurridos los tres meses del período de prueba, el empleado adquiere el derecho a la remuneración de un año por tiempo de servicios . . . . .	185
<b>Enfermedades Profesionales</b>	
Durante el período de curación, la víctima de un accidente de trabajo goza de dos beneficios: compensación del salario e indemnización por el daño sufrido . . . . .	189
La prescripción extintiva sólo se puede ejercitar como excepción . . . . .	191

	Página
<b>SECCION ADMINISTRATIVA</b>	
Circular sobre la prohibición de pedir causas penales en trámite . . . . .	195
Circular sobre la reserva de la instrucción . . . . .	196
Circular sobre la remisión de los fondos de la Mutualista Judicial . . . . .	197
Es facultativa la intervención del Ministerio Público en la tramitación de las investigaciones a favor de los menores, salvo el caso prescrito en el art. 414 del C. P. . . . .	198
Informe sobre el cumplimiento de la ley 10202 . . . . .	200
Atribuciones de los Procuradores . . . . .	204
Mediando justas causas las Cortes pueden conceder hasta dos meses de licencia a sus Vocales . . . . .	206
Las condenas impuestas por el Consejo Nacional Ejecutivo contra el Tráfico de Estupefacientes, no se inscriben en el Registro Judicial de Condenas . . . . .	207
Discurso del señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. D. José Frisancho, al colocarse el óleo del Gral. San Martín, obsequiado por la Embajada Argentina . . . . .	209
Discurso del señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. D. José Frisancho, al inaugurarse el Palacio de Justicia de Puno . . . . .	213
Discurso del señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. D. José Frisancho, pronunciado en La Paz, al recibir la Gran Cruz del "Cóndor de los Andes" . . . . .	218
Discurso del señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. D. José Frisancho, leído en el banquete que le ofreció en La Paz, el Embajador del Perú . . . . .	220
Discurso del señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. D. José Frisancho, al ser recibido por la Corte Suprema de Bolivia . . . . .	222
Discurso del señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. D. José Frisancho, leído en el banquete que le ofreció la Corte Suprema de Bolivia . . . . .	224
Memoria del señor Presidente de la Corte Suprema de la República, Dr. D. José Frisancho, leída en la ceremonia de apertura del año judicial de 1951 . . . . .	229

	<b>Página</b>
Discurso del Presidente electo de la Corte Suprema de la República, Dr. D. Raúl Noriega, leído en la ceremonia de apertura del año judicial de 1951 . . . . .	247
Personal de la Corte Suprema en el año judicial de 1951	257
Indice General . . . . .	259
Indice alfabético por materias . . . . .	269
Anexos . . . . .	273

ANALES JUDICIALES  
DE LA  
**Corte Suprema de la República**  
AÑO JUDICIAL DE 1951

---

TOMO XLVII

---

PUBLICACION OFICIAL



IMPRENTA TORRES AGUIRRE, S. A.  
LIMA — PERÚ  
1953

# INDICE GENERAL

## SECCION JUDICIAL

### DERECHO CIVIL

#### DERECHO DE FAMILIA

##### De la prueba del matrimonio

Páginas

El matrimonio celebrado en el extranjero por un peruano, durante la vigencia del Código Civil de 1852, no produce efectos civiles si no ha sido inscrito a su regreso al país, en el Registro correspondiente, de conformidad con el artículo 159 del Código derogado ... ..	9
--	---

##### De la filiación legítima

Invocada la presunción legal del artículo 229 del Código Civil, debe acreditarse la celebración del matrimonio de acuerdo con los requisitos exigidos por las leyes vigentes en el lugar donde se efectuó, probándose la existencia de la ley extranjera de conformidad con el artículo XI del Título Preliminar del Código citado ... ..	9
---	---

### DERECHO DE SUCESION

#### Ejecutores testamentarios

El albacea, salvo mandato expreso, no tiene facultad para enajenar los bienes del testador sin ceñirse al procedimiento que la ley establece ... ..	17
---	----

	Páginas
<b>Herederos legales</b>	
Los gananciales no privan al cónyuge de la herencia que le corresponde en concurrencia con los padres, de conformidad con el artículo 767 del C. C. . . . .	20
La porción hereditaria del cónyuge es igual a la mitad de la herencia cuando concurre con hermanos; con prescindencia de los gananciales, que le corresponden por derecho propio . . . . .	28

#### DERECHOS REALES

##### Propiedad

El poseedor puede unir a su posesión la de aquél que le transmitió el bien, al invocar la prescripción fundado en el artículo 871 del Código Civil . . . . .	37
Es obligatoria la citación al enajenante, cuando el adquirente así lo solicitó para los efectos del saneamiento por evicción . . . . .	39

#### DERECHO DE OBLIGACIONES

##### Actos ilícitos

Es infundada la demanda interpuesta contra el Estado para el pago de daños y perjuicios causados por la instauración de un proceso penal, cuando el caso no se encuentra comprendido en las leyes 10234 y 10290 . . . . .	48
---	----

##### Pago

No es suficiente la interposición de la demanda para constituir en mora al obligado al pago de la merced conductiva, sino la citación con la misma . . . . .	49
--	----

##### Contratos

Es implicate declarar la nulidad y la rescisión de un contrato que se considera nulo . . . . .	51
--	----

	Páginas
No se perjudica el derecho del retrayente por la rescisión declarada en virtud del allanamiento del comprador, a la acción planteada por el vendedor después de promovido el retracto . . . . .	54
Existe comunidad entre el dueño del suelo y el de la fábrica levantada en éste con autorización de aquél, para los efectos del artículo 1450 inciso 1º del C. C. . . . .	56

#### DERECHO PROCESAL CIVIL

##### DISPOSICIONES APLICABLES A TODO PROCEDIMIENTO

##### Diligencias preparatorias

La parte no citada con la actuación de una prueba en diligencia preparatoria, tiene su derecho expedito para impugnarla cuando haga uso de ella quien la mandó practicar . . . . .	63
--	----

##### Incidentes

La invocación de las circunstancias que hacen aplicable el artículo 3º de la ley 11042, importa una alegación de hechos nuevos, susceptibles de prueba por el trámite establecido para los incidentes . . . . .	65
---	----

##### Conflictos entre Jueces y autoridades administrativas

Los conflictos de autoridad entre la Dirección de Asuntos Indígenas y los Jueces, deben ser resueltos por la Corte Suprema . . . . .	67
--	----

#### JUICIOS

##### Cotejo

Carece de objeto el cotejo de instrumentos públicos, porque no teniendo valor privilegiado ninguno de ellos, la disconformidad entre las firmas que aparezcan de su texto tiene que ser probada por otros elementos de verificación . . . . .	71
---	----

**JUICIO EJECUTIVO****Disposiciones Generales**

No gozan del privilegio de la acción ejecutiva los acreedores que lo sean por la obligación de entregar bienes inmuebles ... .. 77

**Auto de Pago**

En las demandas ejecutivas de pago de arrendamientos, la ocupación actual por el demandado, de la cosa locada, se presume en mérito de la sola afirmación hecha por el actor, debiendo ser materia de la oposición toda prueba tendiente a desvirtuar este aserto ... .. 79

**JUICIO DE DESAHUCIO**

El derecho de consignar los arrendamiento para poner término al juicio de desahucio por falta de pago, se halla establecido en la ley en beneficio de los inquilinos que ocupan el inmueble ... .. 85

La transacción celebrada con el objeto de obtener la desocupación de un fundo dedicado íntegramente a cultivos alimenticios, no impide el corte del juicio en aplicación del artículo 3º de la ley 11042 ... .. 88

**AVISO DE DESPEDIDA**

Los condóminos pueden solicitar la desocupación del único inmueble de su propiedad para ocuparlo conjuntamente, como hogar común ... .. 93

Procede la acción de aviso de despedida ejercitada por quien reside fuera del lugar donde se encuentra el único inmueble de su propiedad, cuando acredita fehacientemente la imperiosa necesidad que tiene de ocuparlo ... .. 95

La necesidad de reconstrucción del inmueble debe acreditarse de conformidad con la ley 10222 ... .. 97

Fundándose la demanda de desahucio en la necesidad de reconstruir el inmueble materia de la acción, no es exigible la presentación de informe alguno del Ministerio de Salud Pública ... .. 99

El propietario que ha obtenido judicialmente la desocupación de parte de un inmueble, para ocuparlo, no puede interponer demanda de aviso de despedida contra el inquilino de la parte restante, por la misma causal ... .. 101

**INTERDICTOS**

El colindante que es condómino de la pared medianera, por presunción legis, puede promover interdicto de recobrar contra el otro lindero que ha destruido dicha medianera hasta su parte media ... .. 105

**RESOLUCIONES**

Ordinarizado el procedimiento no contencioso de declaratoria de herederos, la sentencia que le pone fin no es susceptible de contradicción ... .. 111

El juicio de aviso de despedida no se puede contradecir en vía ordinaria ... .. 113

Es inadmisibles la acción contradictoria ejercitada contra un procedimiento terminado por resolución que no tiene el carácter de sentencia ... .. 116

**NULIDAD DE RESOLUCIONES**

El allanamiento a la acción en el acto del comparendo no libera al Juez de la obligación legal de pronunciar sentencia ... .. 121

En el orden procesal las causales esenciales de nulidad no son subsanables por la sola voluntad de una de las partes ... .. 123



	Páginas
La jurisdicción del Tribunal Superior, cuando conoce por apelación, está limitada a la materia del grado y a los puntos que con él tengan conexión ... ..	125
<b>PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS</b>	
<b>Declaración de Herederos</b>	
La acción de la parte cuyo derecho fué dejado a salvo en el procedimiento no contencioso de declaratoria de herederos, sólo está expedita dentro del término señalado en el artículo 1084 del Código de Procedimientos Civiles ...	129
Si los instrumentos presentados en el procedimiento no contencioso correspondiente, para acreditar el derecho de los presuntos herederos, no lo califican debidamente, debe ordinarizarse la causa y no declararse vacante la herencia ... ..	132
<b>DERECHO PENAL</b>	
<b>DISPOSICIONES GENERALES</b>	
<b>Penas, medidas de seguridad y otras medidas</b>	
El analfabetismo del encausado y su condición de hijo de indígenas, no constituyen, por sí solas, calidades que revelan un estado de semicivilización que lo coloquen en la situación prevista en el artículo 45 del Código Penal ..	139
<b>Reincidencia y hábito de delito</b>	
Las condenas por delitos exclusivamente militares no se computan para la agravación de la pena por concepto de reincidencia ... ..	141

	Páginas
<b>Extinción de la acción penal y de la pena</b>	
La prescripción en los delitos de falsificación comienza a contarse desde la fecha en que se hace uso del documento falsificado ... ..	144
<b>DELITOS CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES</b>	
Debe considerarse incapaz de resistencia a una menor de seis años objeto de delito contra el honor sexual ... ..	147
El delito de violación en agravio de una menor de 16 años, se configura en atención a la edad de la víctima con prescindencia de la prueba sobre su conducta ... ..	149
<b>DELITOS QUE COMPROMETEN LAS RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO</b>	
Constituye delito que compromete las relaciones exteriores del Estado, la reproducción de un escrito que expresa <del>sentimientos de hostilidad contra la organización institucional de otro Estado, y es injurioso para sus más altas personalidades.</del> — Aplicación del artículo 299 del C. P.	153
<b>DELITOS CONTRA LOS DEBERES DE FUNCION<sup>3</sup> Y LOS DEBERES PROFESIONALES</b>	
<b>Abuso de Autoridad</b>	
No comete delito de abuso de autoridad el Inspector de Enseñanza que, en ejercicio de sus facultades reglamentarias, eleva con informe la denuncia interpuesta contra una maestra, determinando su destitución ... ..	183
<b>Peculado</b>	
Comete delito de peculado por negligencia, el Director de un Colegio Agropecuario que sin sustraer caudales del mismo, incumple las obligaciones que le corresponden, dando lugar por su imprevisión, a la distracción de los fondos del Colegio ... ..	188

**DERECHO PROCESAL PENAL****DISPOSICIONES GENERALES**

Abierta instrucción contra los que resulten responsables de la comisión de un hecho delictuoso, es inadmisibles la formulación de excepciones por quienes no habiendo sido expresamente comprendidos en el proceso penal, carecen de personería para interponerlas . . . . .	193
Es improcedente la excepción de cosa juzgada deducida por el falsificador de un instrumento privado, cuando declarado falso dicho documento, éste sirva de base para la apertura de instrucción . . . . .	195
Los inculpados no pueden interponer excepciones contra la acción que se les instaura, antes de prestar su instrucción . . . . .	197

**DE LA JUSTICIA Y DE LAS PARTES****Parte Civil**

El agraviado debe constituirse expresamente en parte civil de conformidad con el artículo 55 del C. de P. P. . . . .	205
--	-----

**DEL JUICIO****Recurso de Nulidad**

Si la Corte Suprema considera que la acción penal ha prescrito, debe declararlo así, en ejercicio de la facultad concedida por el artículo 301 del C. P. P. disponiendo el archívamiento del expediente . . . . .	211
El cómputo de los días que requiere el agraviado para su curación, no determina la calificación de las lesiones leves como falta, cuando hay circunstancias que dan gravedad al hecho delictuoso . . . . .	213

**DERECHO COMERCIAL****DE LAS LETRAS COMERCIALES O DE CAMBIO**

El protesto realizado en lugar distinto al del pago de la letra que ha servido de recaudo a la demanda, no dá lugar a acción ejecutiva . . . . .	219
No procede la acción ejecutiva interpuesta acumulativamente contra el aceptante y el librador que no tienen la condición de obligados solidarios . . . . .	223

**DERECHO DEL TRABAJO****REGIMEN LEGAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO****Ley 4916 y ampliatorias**

Sólo prescriben los derechos existentes mas no los espectaculosos . . . . .	229
Para los efectos de la jubilación, son acumulables los servicios prestados a una Compañía, aunque hubiesen tenido un tiempo cualquiera de interrupción . . . . .	229
Las demandas de pensiones de jubilación de los empleados de comercio deben tramitarse en el fuero del trabajo	231
Vigente el vínculo laboral, los beneficios que se abonen al empleado sólo se estimarán como anticipo al pago de los goees que le corresponderían al término del contrato de trabajo . . . . .	233

**ACCIDENTES DEL TRABAJO****Ley Nº 1378**

El salario computable para el pago de las indemnizaciones no comprende las remuneraciones extraordinarias percibidas por el trabajador . . . . .	237
Inversión de la prueba en el Derecho Procesal del Trabajo	240
Las indemnizaciones por accidentes de trabajo rigen desde el día del accidente . . . . .	242

El plazo de prescripción en las enfermedades profesionales empieza a contarse desde que se acredita científicamente la existencia del mal . . . . .	244
---	-----

## SECCION ADMINISTRATIVA

### RESOLUCIONES DE SALA PLENA

Procede el nombramiento de Juez interino cuando se dicta medida de suspensión por más de dos meses contra el Titular . . . . .	251
Para el matrimonio de los hijos de peruanos, nacidos en el extranjero, no es suficiente la presentación del documento que acredite su inscripción en el Registro correspondiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, sino que debe acompañarse la respectiva partida de nacimiento . . . . .	254
<del>Las mujeres no pueden ser Secretarias o Relatoras de Corte</del>	<del>256</del>
No son inscribibles en el Registro Central de Condenas las penas impuestas por el Consejo Nacional Ejecutivo contra el Tráfico de Estupefacientes . . . . .	260
Debe comprenderse a los empleados auxiliares de las Cortes Suprema y Superiores en los beneficios del Seguro Social . . . . .	262
Es inoperante la creación en la Capital de un Juzgado Especial para controversias judiciales de indígenas . . . .	265
Tratado de Amistad, Establecimiento, Comercio, Navegación y Asistencia Judicial con Italia . . . . .	267
Haberes de los Magistrados jubilados . . . . .	277
Creación de un Fondo de Construcciones Judiciales y Carcelarias . . . . .	280
Informe de la Visita Extraordinaria de la Corte Superior de Huánuco, efectuada por el señor Vocal Dr. Dn. Carlos Sayán Alvarez . . . . .	283
Registro de Condenas . . . . .	315
Medidas disciplinarias . . . . .	316
Mutualista Judicial . . . . .	317

### OFICIOS Y COMUNICACIONES CIRCULARES

Oficio dirigido al Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con ocasión de conmemorarse el IV Centenario de la Fundación de dicha Universidad . . . . .	323
Oficio dirigido al Rector de la Universidad Católica con motivo de la celebración del 34º Aniversario de ese Centro de Estudios . . . . .	324
Comunicación del Presidente de la Corte Suprema de México, licenciado Salvador Urbina . . . . .	325
Cablegramas cambiados entre los Presidentes de las Cortes Supremas del Perú y de Chile con motivo de celebrarse los aniversarios patrios de ambos países . . . . .	326
Oficios cambiados entre los Presidentes de las Cortes Supremas del Perú y Bolivia con ocasión de los Aniversarios nacionales de ambas Repúblicas . . . . .	327
Oficio al señor Dr. Dn. Carlos Sayán Álvarez, comunicándole su designación como Vocal Visitador de Huánuco . . . . .	330
Homenaje a la memoria del señor Vocal Dr. Dn. Felipe S. Portocarrero . . . . .	331
Oficio al señor Ministro de Justicia agradeciendo las manifestaciones de pesar por el deceso del señor Vocal Dr. Dn. Felipe S. Portocarrero . . . . .	332
Oficio al Decano del Colegio de Abogados agradeciendo las manifestaciones de pesar por el deceso del señor Vocal Dr. Dn. Felipe S. Portocarrero . . . . .	333
Agradecimiento al señor Ministro de Justicia por la entrega de un automóvil para el servicio de los señores Vocales	334
Autorización al Tribunal Mayor de Cuentas para que ocupe un espacio anexo a sus oficinas en el sótano del Palacio de Justicia . . . . .	335

### DISCURSOS

Discurso pronunciado por el señor Decano del Colegio de Abogados Dr. Manuel Cisneros Sánchez en el banquete ofrecido por la Junta Directiva de esa institución al se-
---

	Páginas
ñor Dr. Dn. Raúl Noriega con motivo de su elección para Presidente de la Corte Suprema durante el año Judicial de 1951 . . . . .	339
Discurso de agradecimiento del Dr. Dn. Raúl Noriega . . . . .	340
Discurso pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. Dn. Raúl Noriega, en el sepelio del señor Vocal jubilado Dr. Ricardo Lconcio Elías . . . . .	342
Discurso pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. Dn. Raúl Noriega, en el sepelio del señor Vocal Dr. Felipe S. Portocarrero . . . . .	344

### MEMORIA

Leída por el señor Presidente de la Corte Suprema de la República Dr. Don Raúl Noriega, con motivo de la ceremonia de apertura del año judicial de 1952 . . . . .	349
Personal de la Corte Suprema en el año judicial de 1952 . . . . .	381

### HISTORIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA

Introducción . . . . .	385
Las Audiencias . . . . .	391
Otros aspectos de la Justicia Colonial . . . . .	397
La creación de la Audiencia de Lima . . . . .	403
El personal de las Audiencias . . . . .	409
Las Visitas . . . . .	414
Las funciones complejas de las Audiencias . . . . .	419
El mecanismo de la Audiencia . . . . .	425
Las Leyes de Indias . . . . .	430
El proceso contra Antequera y Mena . . . . .	435
Investigación sobre funciones y nombres de Oidores notables en Lima—La Audiencia del Cuzco, y su división en patriotas y realistas en la rebelión de 1814 . . . . .	441
Administración, casuística legal y actividades de la Real Audiencia de Lima . . . . .	450

	Páginas
Un proceso seguido ante la Justicia Colonial . . . . .	461
Los Oidores del siglo XVIII y XIX . . . . .	472
Oidores juristas . . . . .	480
La Audiencia Constitucional y la Alta Cámara de Justicia . . . . .	487
El desembarco del General Dn. José de San Martín y los problemas que debía encarar . . . . .	491
La instalación de los Tribunales de Justicia . . . . .	497
El sentido republicano de los Tribunales de Justicia . . . . .	502
Hacia la organización y la acción . . . . .	508
Justicia y Patriotismo . . . . .	514
Las vicisitudes públicas y los Tribunales . . . . .	520
El Congreso Constituyente y el Poder Judicial . . . . .	525

ANALES JUDICIALES  
DE LA  
**Corte Suprema de la República**  
AÑO JUDICIAL DE 1952

---

TOMO XLVIII

---

---

PUBLICACION OFICIAL



IMPRENTA TORRES AGUIRRE, S. A.  
LIMA — PERÚ  
1953

## INDICE GENERAL

### DERECHO CIVIL

#### DERECHO DE FAMILIA

##### De la filiación legítima

Páginas

La filiación legítima puede ser demandada después del fallecimiento de los progenitores . . . . .	9
---	---

---

##### De los alimentos

En los juicios de divorcio y separación de cuerpos, el Juez debe necesariamente señalar la pensión alimenticia que corresponda, si no media renuncia expresa a este beneficio . . . . .	12
El padre sólo está obligado a proporcionar alimentos al hijo ilegítimo mayor de 18 años, no reconocido voluntariamente, que no puede obtenerlos con su trabajo . . . . .	14

#### DERECHO DE SUCESION

##### De la representación

La porción de la herencia que correspondería a los hijos del heredero premuerto en virtud de la representación, acrece el derecho sucesorio de los sobrevivientes, al no haberse determinado en el testamento la fracción de herencia que se deja a cada heredero; de conformidad con lo preceptuado en el artículo 802 del Código Civil . . . . .	19
--	----

**De los ejecutores testamentarios**

Páginas

El término fijado en el artículo 740 del C. C. para la expiración del albaceazgo, se encuentra subordinado al cumplimiento de todas las obligaciones propias del albacea; en los casos en que haya sido prorrogado su mandato por voluntad del testador "todo el tiempo que fuera necesario" . . . . .	23
--	----

**DERECHOS REALES****De las servidumbres**

La constitución de la servidumbre legal de paso, debe acreditarse con el título en que conste haber cumplido los requisitos que establece el artículo 875 del C. C. . . . .	27
---	----

**DERECHO DE OBLIGACIONES****De los actos ilícitos**

No son indemnizables los perjuicios económicos sufridos personalmente por el cónyuge de la víctima de un accidente, al practicar actos que importan el ejercicio de deberes emergentes del vínculo matrimonial . . . . .	32
El militar que en acto de servicio es víctima de un hecho culposo de tercero, no puede ampararse en el artículo 1144 del C. C. para solicitar la indemnización correspondiente al daño producido, desde que esta se encuentra reglada por la Ley N° 10901 . . . . .	38

**De las obligaciones de hacer**

El contenido de las obligaciones de hacer, conforme al artículo 1182 del C. C., consiste sólo en la prestación de un servicio o en la ejecución de una obra . . . . .	40
---	----

**De la locación-conducción**

Páginas

El derecho de los herederos a continuar el contrato de arrendamiento celebrado por su causante, debe acreditarse con el título sucesorio correspondiente . . . . .	42
Las estipulaciones contractuales libremente concertadas, por las que establece el aumento de la merced conductiva de inmuebles urbanos; no contrarían la finalidad social que persiguen las leyes de inquilinato . . . . .	44

**DERECHO PROCESAL CIVIL****Abandono**

La solicitud de abandono de la instancia y lo actuado en su consecuencia, que tienen por objeto extinguir el procedimiento y no activarlo, no interrumpen el término para dicho abandono . . . . .	51
--	----

**JUICIO EJECUTIVO****Disposiciones generales**

No procede demandar ejecutivamente la elevación de una minuta a escritura pública en aplicación del artículo 599 del C. P. C., porque el contenido de las obligaciones de hacer, conforme al artículo 1182 del C. C. consiste sólo en la prestación de un servicio o en la ejecución de una obra . . . . .	57
La letra protestada por falta de aceptación y de pago tiene mérito ejecutivo sólo contra el girador y los endosantes pero no contra el girado, de conformidad con el inciso 4° del artículo 591 del C. de P. C. . . . .	59

**(Ampliación de la ejecución)**

No procede ampliar la ejecución con arreglo al artículo 653 del C. de P. C., por el mérito de documentos cambiarios con valor autónomo . . . . .	61
--	----

**JUICIO DE DESAHUCIO**

Es innecesaria la presentación de informe del Ministerio de Salud Pública, cuando en la demanda de desahucio, fundada en la necesidad de reconstruir el inmueble, no se invocan razones de insalubridad. . . . .	65
Es ocupante precario el condómino del inmueble vendido judicialmente a tercero; que lo ocupa sin pagar pensión. . . . .	68
La falta de entrega de un inmueble por causa del vendedor, da al comprador derecho de pedir la rescisión del contrato o la entrega de la cosa, de conformidad con el artículo 1401 del C. C., pero no a interponer la acción que concede el artículo 971 del C. de P. C. . . . .	70
No procede acumular en una demanda de desahucio acciones dirigidas contra inquilinos diferentes. . . . .	72
Para la aplicación del artículo 3º de la Ley 1102, no es necesario que el predio se encuentre sembrado de productos alimenticios en su integridad, sino que lo esté totalmente en la parte dedicada al cultivo . . . . .	74

**AVISO DE DESPEDIDA**

El propietario que vive en lugar distinto al de la situación del único inmueble de su propiedad, puede obtener su desocupación amparado en la Ley 10895, si prueba la necesidad que tiene de ocuparlo por razones de salud . . . . .	79
Los recibos que acreditan el domicilio en una pensión, prestan el mismo mérito que los de casa alquilada, en las demandas de aviso de despedida . . . . .	81

**INTERDICTOS**

No procede formular observaciones a la operación pericial efectuada de conformidad con el artículo 1009 del C. de P. C. . . . .	85
---	----

**NULIDAD DE RESOLUCIONES**

Mediando falta de pronunciamiento de un Juez sobre punto controvertido, no procede absolver el grado sino declara	
---	--

rar la insubsistencia del fallo ordenando nueva resolución . . . . .	89
--	----

**RECURSO DE NULIDAD**

Es nulo el auto que concede recurso de nulidad contra dos resoluciones conformes, si no se ha efectuado previamente el empoce que prescribe el artículo 5º de la Ley 11363 . . . . .	93
--	----

**PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS****Administración de bienes comunes**

El Juez no está facultado para autorizar al administrador de bienes comunes, a ejecutar actos que no hayan sido objeto expreso de la convocatoria de la Junta, en el caso que contempla el artículo 1204 del C. de P. C. . . . .	97
--	----

**DERECHO PENAL****DELITOS CONTRA LA FAMILIA****Matrimonios ilegales**

No comete delito de bigamia la persona casada que contrae matrimonio religioso . . . . .	107
--	-----

**DELITOS CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES****Delitos contra la libertad y el honor sexuales**

La ley reprime los delitos contra el honor sexual, en agravio de una menor de 16 años, sin exigir prueba alguna sobre su conducta . . . . .	111
La partida de bautismo es prueba suficiente de la existencia de prole, para imponer al condenado la obligación de atender a su sostenimiento; con arreglo al artículo 204 del C. P. . . . .	113



**DELITOS CONTRA LA AUTORIDAD PUBLICA****Desacato**

Páginas

Comete delito de desacato quien ofende la dignidad o el decoro de un funcionario público, por medio de la prensa. 117

**DERECHO PROCESAL PENAL****Disposiciones generales**

Los Vocales que en las visitas de las oficinas de los Registros Públicos, descubran la comisión de hechos delictuosos, están obligados a formular la denuncia correspondiente ... 123

Abierta Instrucción para investigar los hechos delictuosos materia de la denuncia, debe desestimarse todo recurso del inculpado que importe una alegación de irresponsabilidad, la que debe precisamente ser determinada en el curso del juzgamiento 125

**DE LA JUSTICIA Y DE LAS PARTES****Competencia**

Comprobada en cualquier estado del proceso, la menor edad del encausado al tiempo de cometer el hecho delictuoso, debe ponerse a disposición del Juzgado de Menores en aplicación de las disposiciones de orden público de los C. P. y de P. P. ... 131

Formulada denuncia contra un Juez atribuyéndosele la comisión de un acto delictuoso, el Tribunal Correccional debe proceder, necesariamente, de conformidad con la última parte del artículo 14 del C. de P. P. ... 134

**DE LA INSTRUCCION****Principio de la Instrucción**

El recurso de nulidad que concede la última parte del artículo 77 del C. de P. P. se contrae únicamente a los

Páginas

casos de archivamiento de la denuncia, a tenor de lo dispuesto en los artículos 292, inciso 5 y 294 del mismo Código ... 139

**Peritos**

La falta de examen de los peritos, por el Juez Instructor, en cumplimiento de la obligación que le impone el artículo 168 del C. P. P., determina la nulidad de lo actuado ... 141

**DEL JUICIO****Actos preparatorios de la acusación y de la Audiencia**

Declarado ausente un acusado, deben denegarse de plano las peticiones que en su representación formule su apoderado... 147

**Audiencia**

La resolución por la que se excluye del juicio oral a un inculpado; debe ser leída en la Audiencia bajo pena de nulidad ... 150

**Sentencias**

La declaración exculpatoria de la agraviada no constituye elemento suficiente para determinar la absolución del acusado, cuando existe en autos prueba de su responsabilidad penal ... 152

La conducta irreprochable, como elemento constitutivo del delito de seducción, debe ser propuesta y votada en las cuestiones de hecho respectivas ... 154

Es nula la sentencia si no se ha votado una cuestión de hecho oportunamente planteada ... 157

**Recurso de Nulidad**

La parte civil puede interponer recurso de nulidad de la sentencia absolutoria, en defensa de su derecho a la posibilidad de ser indemnizada ... 159

**DERECHO COMERCIAL****CODIGO DE MINERIA**

Páginas

La industria del cemento se encuentra amparada por el artículo 53 del Código de Minería al tener el carácter de concesionaria minera, de conformidad con lo prescrito en el artículo 4º de la Ley N° 10833 ... ..	165
---	-----

**DERECHO DEL TRABAJO****COMPETENCIA DE LA JURISDICCION ORDINARIA DEL TRABAJO**

Sólo los derechos y obligaciones que nacen del vínculo laboral caen dentro de la órbita jurisdiccional ordinaria del trabajo ... ..	173
Es improcedente la demanda para el pago de beneficios sociales, si el tiempo de servicios prestado es inferior a un mínimo de cuatro horas diarias, salvo en los casos sujetos a estatuto específico ... ..	175

**REGIMEN LEGAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO****Ley N° 4916 y ampliatorias**

Para los efectos de la indemnización, debe agregarse al haber básico el valor de los alimentos recibidos por el servidor, cuando por la naturaleza del servicio prestado, se otorgan por el principal en forma permanente. . .	179
Las vacaciones escolares comportan sueldos impagos, no goce social ... ..	181

**ENFERMEDAD PROFESIONAL**

No es incompatible la acumulación de la renta vitalicia por enfermedad profesional con la pensión de jubilación otorgada por la Ley 11013, desde que son distintos el origen y la finalidad de cada uno de estos beneficios.	185
--	-----

**SECCION ADMINISTRATIVA****RESOLUCIONES DE SALA PLENA**

Páginas

La facultad que concede a los Presidentes de Corte el artículo 75º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para organizar discrecionalmente las Salas, no puede ser ejercitada sino al principio del año judicial ... ..	193
Para los efectos de la integración de las Salas durante el año judicial, los Vocales de reciente nombramiento ocuparán las vacantes dejadas por los magistrados a quienes reemplacen ... ..	195
Los defensores de oficio están impedidos de intervenir como abogados de la parte civil en los procesos penales	199
Normas para el funcionamiento de los Tribunales Correccionales Extraordinarios ... ..	200
Proyecto de Ley de la Corte Suprema para aumentar a treinta mil soles oro el auxilio mutuo de vida de los Jueces del Perú ... ..	204

**OFICIOS Y COMUNICACIONES**

Oficios cambiados entre el Presidente del Tribunal doctor Raúl Noriega y el Vocal Decano del mismo, al cesar el primero en el desempeño del cargo por mandato de la ley. . . . .	211
Oficio dirigido al señor Vocal Decano, en ejercicio, por el señor Presidente doctor don Carlos Zavala Loaiza, al cesar en el desempeño del cargo ... ..	213
Oficios cambiados al ponerse en conocimiento del señor Vocal doctor Carlos Zavala Loaiza el homenaje que le fuera tributado por la Corte Suprema ... ..	214
Homenaje de la Corte Suprema a la memoria del doctor don Ernesto de la Jara y Ureta ... ..	216
Nombramiento del señor Vocal doctor don Ricardo Bustamante Cisneros como Embajador del Perú en Bolivia.	217

	Páginas
Oficios cambiados entre el señor Presidente de la Corte Suprema de la República y el señor Ministro de Justicia, doctor Alberto Freundt Rosell, con motivo de la inauguración del Centro de Reeducción, Taller y Escuela para Mujeres . . . . .	218
Notas cambiadas con motivo de la invitación formulada por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, al señor Presidente de la Corte Suprema de la República, para visitar la Corte Suprema y diversas Cortes Federales de ese país . . . . .	220
Cablegrama de felicitación a la Corte Suprema de México con motivo del Aniversario Nacional de esa República.	227
Agradecimiento a los señores abogados que ejercieron las Fiscalías suplentes del Tribunal, por los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus cargos . . . . .	228
Notas cambiadas por el Presidente de la Corte Suprema del Perú con los Presidentes de las Cortes Supremas de Bolivia y Chile, con motivo de los aniversarios patrios de sus respectivos países . . . . .	229
Oficio dirigido al señor Presidente de la Corte Superior de Lima, sobre cumplimiento del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial . . . . .	231
Comunicación dirigida al señor Ministro de Justicia y Culto solicitándole la desocupación de las oficinas del Palacio alquiladas a abogados; y de los espacios ocupados por la Dirección de Tránsito y Archivo de Hacienda . . . . .	232
Oficios cambiados con ocasión del pedido del Senador por el Cuzco, doctor Francisco Tamayo, para facilitar la orientación del público en el Palacio de Justicia . . . . .	234

**CIRCULARES**

Circular sobre aumento de haberes a los miembros del Poder Judicial . . . . .	239
---	-----

**DISCURSOS**

Discurso pronunciado por el señor Vocal Decano doctor Luis A. Eguiguren, al asumir la Presidencia de la Corte Suprema, por jubilación del señor Vocal don Carlos Zavala Loaiza . . . . .	251
--	-----

	Páginas
Discurso pronunciado por el señor Vocal doctor Luis A. Eguiguren, con motivo de su elección como Presidente del Tribunal Supremo, para el año judicial de 1953 . . . . .	255
Discurso pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema con motivo de la inhumación de los restos del doctor Humberto Mares Urdanivia . . . . .	259
Discurso pronunciado por el señor Presidente doctor don Luis Antonio Eguiguren, en el acto del sepelio de los restos del señor Vocal jubilado doctor don Neptalí Chávarri . . . . .	261

**HOMENAJES**

Tributados por el Poder Judicial al señor Vocal doctor don Carlos Zavala Loaiza con motivo de su jubilación . . . . .	264
---	-----

**BIBLIOTECA**

Relación de obras adquiridas para la Biblioteca de la Corte Suprema, con el donativo hecho por el señor Vocal doctor Carlos Zavala Loaiza . . . . .	277
Personal de la Corte Suprema en el año judicial de 1953 . . . . .	279

**ESCALAFON JUDICIAL DE LA REPUBLICA**

Relación de los miembros del Poder Judicial de Primera y Segunda Instancia, según el orden de su antigüedad en el cargo . . . . .	281
---	-----

**MEMORIA**

Leída por el señor Presidente de la Corte Suprema de la República, doctor don Luis Antonio Eguiguren, con motivo de la ceremonia de apertura del año judicial de 1953 . . . . .	315
---	-----

**HISTORIA DE LA CORTE SUPREMA**

(Continuación)

**CAPITULO I**

	Páginas
Sumario sobre el deseubrimiento del autor de euarteta anti-patriótica . . . . .	405

**CAPITULO II**

Venta de la Capilla de la Cárcel en 1826 . . . . .	419
--	-----

**CAPITULO III**

El Poder Judicial y la Constitución de 1823 . . . . .	426
---	-----

**CAPITULO IV**

Lo que ejecutó Sánchez Carrión en los cuarteles generales de Trujillo y Chancay . . . . .	434
---	-----

**CAPITULO V**

Manuel Lorenzo Vidaurre y Sánchez Carrión inician el período de la justicia republicana . . . . .	440
---	-----

**CAPITULO VI**

Instalación de la Corte Superior de Lima . . . . .	446
--	-----

**CAPITULO VII**

	Páginas
El juramento del doctor José Sánchez Carrión como Vocal de la Corte Suprema.—Su apartamiento y muerte súbita en el año de 1825.—La labor política y judicial de la Corte Suprema en ese año inicial . . . . .	452

**CAPITULO VIII**

El proceso por el asesinato de Monteagudo . . . . .	466
---	-----

**CAPITULO IX**

La Corte Suprema y el Libertador . . . . .	476
--	-----

**CAPITULO X**

Conflicto creado por la Corte Superior . . . . .	484
--	-----

**CAPITULO XI**

Sobre el procesamiento de Berindoaga por traición . . . . .	494
---	-----

**CAPITULO XII**

La última voluntad de Berindoaga . . . . .	500
--	-----

**CAPITULO XIII**

La Constitución Vitalicia y el Poder Judicial . . . . .	506
---	-----

**CAPITULO XIV**

Asuntos Varios en 1826 . . . . .	518
----------------------------------	-----

CAPITULO XV	
	Páginas
El Primer Reglamento de los Tribunales de Justicia . . . . .	524
CAPITULO XVI	
Del número de Vocales, del fuero y de la acusación por concubinato . . . . .	540
CAPITULO XVII	
Jurisdicción, homicidio y regulación . . . . .	547
CAPITULO XVIII	
Anécdotas y actitudes jurídicas de don Mariano Alejandro Alvarez, de don Francisco Javier Mariátegui, del inquisito Fiscal Ramírez de Arellano y otros . . . . .	554
CAPITULO XIX	
Constitución, costas y montepío . . . . .	567
CAPITULO XX	
Publicidad, quebramiento de formas y ternas . . . . .	573
CAPITULO XXI	
Costas, nulidades y reforma de la Constitución . . . . .	579
CAPITULO XXII	
Dificultades para designar jueces de Derecho. — Los cargos ejercidos por los intendentes. — Proyectos de la Comisión de Legislación en el Congreso . . . . .	585

CAPITULO XXIII	
	Páginas
La Corte Suprema de Justicia y el Poder Legislativo . . . . .	589
CAPITULO XXIV	
La profesión de Abogado y la estabilidad judicial . . . . .	595
CAPITULO XXV	
Las Juntas Departamentales y la elección de Vocales . . . . .	601
CAPITULO XXVI	
Libertad ilegal, nombramiento y conflicto de leyes . . . . .	607
CAPITULO XXVII	
El Fuero legislativo en una causa de interés particular . . . . .	613
CAPITULO XXVIII	
Protesta, interpretación de la Ley y Tribunal Militar permanente para extinguir a los malhechores . . . . .	615
CAPITULO XXIX	
Ley para emigrados y para los capitulados en el Real Felipe . . . . .	621
CAPITULO XXX	
El Proceso Judicial contra Riva Agüero . . . . .	637
CAPITULO XXXI	
Elección de Presidente, el Coronel Ninavilca y aplicación de la Ley de Imprenta . . . . .	651

	Páginas
CAPITULO XXXII	
Dignidad profesional, procesamiento de magistrados, administración de justicia... ..	657
CAPITULO XXXIII	
Representación ante el Congreso.. ..	664
CAPITULO XXXIV	
El Supremo Consejo de Guerra, incompetencia, Jueces del Crimen ... ..	670
CAPITULO XXXV	
Recusación de magistrados ... ..	676
CAPITULO XXXVI	
<del>Doctrina sobre legado y capellanía.—Elección de Presidente de la Suprema Corte ... ..</del>	<del>680</del>
CAPITULO XXXVII	
Defensa de los jueces, recurso de nulidad y la conducta del Senado ... ..	686
CAPITULO XXXVIII	
Reclamación documentada, que la Corte Suprema de la República ha dirigido al Congreso Constituyente, contra la declaratoria, que, en 14 de junio del año anterior, hizo la pasada legislatura, para despojar de sus destinos a los funcionarios de la lista Judicial ... ..	694
Documentos ... ..	701

ANALES JUDICIALES  
DE LA  
**Corte Suprema de la República**

AÑO JUDICIAL DE 1953

TOMO XLIX

PUBLICACION OFICIAL



IMPRESA TORRES AGUIRRE, S. A.  
LIMA — PERÚ  
1955

# INDICE GENERAL

## DERECHO CIVIL

### DERECHO DE FAMILIA

Páginas

La indemnización pactada para el caso de incumplimiento de la promesa de matrimonio no es exigible; pero la parte agraviada puede hacer uso del derecho que le acuerdan los Arts. 78 y 79 del C. C. ....	9
Es fundada la demanda de declaración judicial de paternidad si además de prueba instrumental indubitable, concurre la confesión del abuelo paterno ... ..	12
La acción de declaratoria de paternidad corresponde únicamente al hijo en los casos previstos en el Art. 366 del C. C. ....	16
Es facultativo para los padres solamente el reconocimiento voluntario en las formas taxativas establecidas en el C. C. ....	16
Son insubsistentes los fallos dictados en un juicio sobre declaración de paternidad ilegítima, si dicho juicio se ha seguido contra quienes no han sido declarados herederos del presunto padre ... ..	19
Si la pensión alimenticia que se debe, fue establecida por sentencia firme, el obligado a pagarla, que es el padre, no puede invocar la prescripción de 3 años, ya que lo ordenado por ejecutoria prescribe a los 20 años ... ..	21



	Páginas
En pensiones alimenticias fijadas judicialmente, no corre término prescriptivo entre el padre y el hijo. ....	21
Si bien el Ministerio Fiscal puede iniciar un procedimiento de interdicción judicial, cuando dicha iniciativa es tomada por los parientes del presunto incapaz, es innecesaria la intervención del primero como parte en el juicio, correspondiéndole solamente ser oído antes de extenderse la sentencia ... ..	23

#### DERECHO DE SUCESION

Designando albacea testamentario al que le ha conferido encargo especial para vender, el juicio promovido respecto a la validez de la minuta de venta, debe entenderse y proseguirse únicamente con dicho albacea que suscribió la minuta ... ..	29
El albacea es personero de la testamentaria tratándose de los encargos del testador, lo que hace inoficiosa la intervención en juicio de los demás interesados en la herencia ... ..	29
Cuando la herencia está constituida por bienes propios del testador, no es de aplicación la segunda parte del Art. 704 del C. C., dictada sólo para el caso de existir bienes gananciales ... ..	32
No existiendo concurrencia de legítimarios, desde que el consorte supérstite es el único con la expresada calidad sucesoria, resulta dueño y poseedor exclusivo de los dos tercios a que ascienda la legítima dejada por el testador, ya que la cuantía de la proporción disponible en los dos tercios de los bienes de herencia, porción patrimonial que en su integridad forma la denominada legítima. (Art. 704 C. C.) ... ..	32
El testador que deja como su heredero universal y único a su cónyuge, no puede dejarle a sus hermanos en concepto de legados, bienes que excedan de su cuota de li-	

	Páginas
bre disposición, ya que la legítima del cónyuge es intangible. (Art. 704 C. C.) ... ..	32
En la herencia testada, el cónyuge es heredero forzoso y los hermanos del testador no lo son; por lo que solamente figuran como legatarios ... ..	32
No obstante que los gananciales del cónyuge llegan a la cuota hereditaria, no la pierden si concurren con un hijo ilegítimo ... ..	39
Herencia. — Heredero voluntario. El heredero cuya vocación hereditaria deriva sólo del testamento, no puede pedir que se le entregue un legado que caducó por fallecer el legatario antes que el testador, siendo los herederos legales quienes tienen derecho al bien materia del legado ... ..	42
El derecho de acrecer sólo funciona entre los colegatarios cuando el legado a varios se hizo con indeterminación de cuotas ... ..	42
El heredero instituido en testamento para que reciba el remanente de bienes después de disponer de varios de ellos en legados, carece de derecho para exigir la entrega de aquellos bienes materia de los legados que han caducado ... ..	42
No cabe alegar prescripción respecto a bienes colacionables, porque ello importaría que la prescripción corriera entre condominos o comuneros ... ..	47
Quienes están obligados a colacionar deberán los intereses legales del valor de los bienes que deben devolver, desde el día del fallecimiento del causante ... ..	47
Procede la división y partición de los bienes fincados al fallecimiento del testador, si éste en su testamento no ha practicado la distribución con arreglo a ley ... ..	50
Mientras no se establece en el juicio de división y partición la proporción que corresponda a cada interesado, sólo cabe hacer una distribución provisional de los frutos, en aplicación de los artículos 762 y 765 del C. C. ...	54

	Páginas
No procede el nombramiento de defensor de herencia cuando éstos no hubieran satisfecho todavía los impuestos sucesorios, razón por la que deberá declararse la insubsistencia de los fallos dictados en juicio seguido por la intervención de dicho defensor de herencia ..	56

#### DERECHOS REALES

La venta que realiza un condomino de su cuota abstracta o ideal en los bienes indivisos, además de estarle permitida legalmente, no perjudica a los demás condominos desde que el derecho dominical tramitado queda sujeto a la condición tácita de ser adjudicado en la división al vendedor, supuesto en el que sólo la mencionada enagenación es definitiva; sin que entre tanto la validez de ella pueda impugnarse ... ..	61
Es insubsistente lo actuado en un procedimiento destinado a declarar la utilidad o la necesidad de una servidumbre de agua, en que, se ha admitido la oposición del propietario del terreno sobre el cual se va a constituir la servidumbre ... ..	64

#### DERECHO DE OBLIGACIONES

Acto ilícito.—Por accidente de tránsito. Si el vehículo se encuentra arrendado no es responsable el propietario del mismo de los daños que cause, sino el arrendatario junto con el chofer ... ..	69
Muerte por envenenamiento. — Responsabilidad... ..	75
1.—Es responsable por acto ilícito la farmacia que por negligencia de sus servidores, vende a un cliente veneno en lugar de medicamento lo que le ocasiona la muerte, no obstante que la sustancia venenosa le fue remitida a la farmacia por equívoco de la agencia transportadora ... ..	75
2.—Es también responsable la agencia de transportes que equivoca el nombre del destinatario, pero su responsa-	

	Páginas
bilidad con la farmacia no es solidaria, porque se trata de una negligencia o culpa en menor grado ... ..	75
La interrupción civil de la prescripción se produce no sólo por la intercepción de la demanda sino mediante el emplazamiento al demandado, en forma tal que conste que este se instruyó de la notificación ... ..	78

#### DERECHO PROCESAL CIVIL

Tratándose de la reconstrucción de un inmueble afectado por un siniestro, es indispensable determinar mediante un peritaje técnico si se trata de deterioros fundamentales que establezcan la necesidad de emprender la reconstrucción o si se trata de desperfectos que por su naturaleza pueden repararse parcialmente sin que sea necesaria la desocupación ... ..	83
Sólo tratándose de casas-habitación se encuentra prohibido el sub-arriendo; tratándose de muebles arrendados para otros fines, rige el derecho común ... ..	87
El sub-arriendo de inmuebles urbanos destinados a establecimientos comerciales o industriales no está prohibido por las leyes especiales de inquilinato ... ..	89
Tratándose de inmuebles urbanos destinados a establecimientos comerciales la acción de desahucio sólo procede por la causal de falta de pago ... ..	89
Desahucio fundo rústico.—Facultad de los administradores judiciales ... ..	91
El administrador de los bienes de una testamentaria sólo puede arrendar éstos por tiempo indeterminado y, en consecuencia el arrendatario de un fundo rústico incluído en la administración sólo puede ser demandado en juicio de desahucio después de habersele dado el aviso que señala la ley civil para los contratos de locación de predios rústicos por tiempo indeterminado ...	91
Divorcio.—Injuria grave.—Separación de cuerpos ... ..	93
La injuria grave para ser considerada como causal de divorcio es necesario que ella sea inmotivada o importe ofensa inexcusable ... ..	93

	Páginas
El abogado excluye al magistrado, en consecuencia, la intervención de un Agente Fiscal que había patrocinado en la misma causa a una de las partes, acarrea la nulidad de lo actuado ... ..	96
Aviso de despedida, por casa única ... ..	98
Quien ha estado residiendo en el extranjero antes de la notificación con la demanda, no necesita comprobar que vive en casa alquilada por el término de un año, siempre que acredite que es la única casa que tiene y su propósito de habitarla ... ..	98
La legislación vigente y especial de inquilinato sólo rige para casas-habitación cuyo alquiler mensual no exceda de S/o. 800.00 ... ..	98
Interdicto de recobrar ... ..	102
El incumplimiento de las obligaciones establecidas para el locador en un contrato de arrendamiento no da lugar a la vía interdictal ... ..	102
<hr/>	
Interpuesta demanda de interdicto de recobrar una servidumbre de paso, debe presentarse el título correspondiente que acredite la existencia de la servidumbre invocada ... ..	104
Es requisito indispensable para que haya lugar a un interdicto de recobrar una servidumbre de paso, que es discontinua, presentar con la demanda el título correspondiente ... ..	104
Interdicto. — Acumulación ... ..	106
No se puede acumular un interdicto de obra nueva con uno de recobrar, por ser demandas incompatibles y contradictorias, ya que la primera persigue evitar un daño y la segunda la restitución de la posesión ... ..	106
La determinación de la preferencia a que se contraen los Arts. 1505 y 1506 del C. C. no puede hacerse valer dentro de los marcos de un juicio posesorio ... ..	108

## DERECHO PENAL

### DELITOS

	Páginas
Para la calificación del delito debe considerarse las circunstancias subjetivas en las cuales ha deliberado el agente y ejecutado el delito ... ..	119
El empleado público que no pone en conocimiento de los funcionarios superiores la realización de una acción manifiestamente delictuosa, incurre en el delito contra la administración de justicia. (Art. 333 C. P.) ... ..	122
Las enfermedades venéreas transmitidas por efecto de la relación sexual, constituye daño en la salud; previsto y reprimido de manera expresa e inequívoca por el Art. 166 del C. P. ... ..	127
El incumplimiento de la obligación alimentaria no constituye materia justiciable ... ..	129

## DERECHO PROCESAL PENAL

Las cuestiones prejudiciales sólo proceden respecto de la acción penal y no como consecuencia de una prueba actuada por el juez, que es el director de la instrucción.	133
Declarada la procedencia del juicio oral o abierto éste no cabe promoverse más excepciones salvo la de prescripción ... ..	135

## DERECHOS DEL TRABAJO

### REGIMEN LEGAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Beneficios sociales. — Pago de póliza. — Pérdida de beneficios ... ..	141
1.—El apoderado del principal que practica operaciones ajenas a la negociación en beneficio propio, pero utilizando la firma social, incurre en falta grave que rescin-	

	Páginas
de el contrato de empleo con pérdida de los beneficios, aunque hubiese cancelado sucesivamente operaciones, con su dinero ... ..	141
2.—El derecho a la póliza de seguros, cuando procede, subsiste aún en el caso de pérdida de los beneficios sociales ... ..	141
Beneficios sociales. — Exclusión ... ..	143
Si el empleador no persigue fines lucrativos sino sociales y altruistas, no está obligado al pago de las indemnizaciones derivadas de un contrato de trabajo ... ..	143

#### ENFERMEDAD PROFESIONAL

Si el accidentado ha percibido el íntegro del salario que ganaba con anterioridad al accidente, desde el día en que ocurrió el evento hasta la fecha en que se reincorporó a sus labores, la renta vitalicia correspondiente a su incapacidad parcial y permanente debe abonársele desde la fecha en que se reencargó del trabajo ... ..	147
El último salario percibido por el obrero fallecido sirve de base para el cómputo de la indemnización correspondiente ... ..	150

### SECCION ADMINISTRATIVA

#### RESOLUCIONES DE SALA PLENA

Los tribunales de justicia no están facultados para interpretar las leyes de carácter general, sino únicamente determinar su aplicación en los casos concretos sometidos a su conocimiento ... ..	159
Apruébase la modificación de los artículos 54º y 55º del reglamento de las inscripciones de 1936 y la de los artículos 8º y 11º del Arancel de Derechos del Registro de la Propiedad Inmueble de 1949 ... ..	161

	Páginas
Apruébase la ampliación de la primera sección del Reglamento de las Inscripciones de 1936 ... ..	164
La intervención de los miembros del Poder Judicial en organismos extraños a su propia función, es inconveniente para la administración de justicia ... ..	166

#### CIRCULARES

Circular N° 1.—Los peritajes y certificados médicos en forma correcta ... ..	171
Circular N° 2.—Informes del Registro de Condenas ... ..	172
Circular N° 3.—Sobre la Asociación Mutualista ... ..	173
Circular N° 4.—Sobre el mejor desenvolvimiento de la administración de justicia ... ..	175
Circular N° 5.—Sobre remisión de los jueces semestralmente de las razones de causas civiles y penales a la Corte Suprema ... ..	180

#### DISCURSOS

Discurso del Presidente de la Corte Suprema, pronunciado con motivo de la colocación del óleo de Sánchez Carrión al lado de los de Bolívar y San Martín, en la Sala de Acuerdos, realizada en Sesión de Sala Plena de 2 de junio de 1953 ... ..	185
Discurso pronunciado por el Dr. Luis Antonio Eguiguren, Presidente del Tribunal Supremo, en el banquete que el día 15 de setiembre de 1953 ofreció la Corte Suprema de la República al Jefe del Estado, General de División don Manuel A. Odría, con motivo del éxito alcanzado en su visita oficial al Brasil. Respuesta del Presidente de la República al discurso anterior ... ..	206

**MEMORIA**

	Páginas
Leída por el señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Luis Antonio Eguiguren, en la apertura del año judicial de 1954 ... ..	215
Breve reseña del viaje del señor Presidente de la Corte Suprema de la República, doctor don Luis Antonio Eguiguren, a los Estados Unidos de Norteamérica, especialmente invitado por el Departamento de Estado ... ..	328
Discurso del Presidente de la Corte Suprema del Perú, en el banquete ofrecido por el Sr. Embajador del Perú en Washington ... ..	333
Discurso del Presidente de la Corte Suprema del Perú, en el banquete que fue ofrecido por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en Blair House ... ..	338
Discurso del Presidente de la Corte Suprema del Perú, en el banquete dado por la Federación Interamericana de Abogados y Bar Asociation ... ..	342
Discurso del Presidente de la Corte Suprema del Perú, en el banquete ofrecido por el Presidente de la Corte de Apelaciones de North Carolina, Dr. John Parker ... ..	346
Discurso del Presidente de la Corte Suprema del Perú, en el almuerzo ofrecido por los abogados del New York. ... ..	350
Comunicación del Secretario de Estado de los EE. UU. al Presidente de la Corte Suprema, después de su regreso al Perú ... ..	354
Comunicación del Banco Central de Reserva del Perú ... ..	355
Recepción en la Universidad de Georgetown, confiriéndole el título de Doctor Honoris Causa en Leyes al Presidente de la Corte Suprema del Perú ... ..	356
Gentil actitud del ilustre Presidente de los Estados Unidos. ... ..	360

**HISTORIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA**

(CONTINUACION)

	Páginas
Imputaciones al doctor Vidaurre ... ..	363
La Corte Suprema interpreta las leyes ... ..	369
José María Galdiano ... ..	376
El pensamiento procesal de Vidaurre y la Corte Suprema de Justicia ... ..	381
La renovación política ... ..	386
José Matías León Cárdenas ... ..	392
Fernando Máximo López Aldana ... ..	393
Cuadro que presenta la forma de la Renovación Judicial ..	451
La voz de la magistratura despojada por la Revolución Judicial ... ..	453
Notas Bibliográficas ... ..	475
Felipe Manuel Santiago Estenós ... ..	477
La muerte del Libertador don Simón Bolívar ... ..	483

**INDICE DE LAMINAS**

Oleo de Sánchez Carrión ... ..	184
Retrato del Presidente de los E.E. U.U. de Norte América, con dedicatoria al Presidente de la Corte Suprema de Justicia ... ..	277
En el Club Metropolitan de New York, banquete ofrecido por la Sociedad Panamericana al Presidente de la Corte Suprema ... ..	310
El Presidente de la Corte Suprema, Dr. Eguiguren, entrega a la Corte Suprema de Washington la vara incaica, símbolo de autoridad ... ..	310
El Embajador del Perú en Washington acompaña al Presidente de la Corte Suprema en su visita a la Casa Blanca. ... ..	333

	Páginas
El Presidente de la Corte Suprema deposita una ofrenda floral ante el monumento de John Marshall . . . . .	337
Visita del Presidente de la Corte Suprema al Secretario de Estado Dr. John Foster Dulles . . . . .	353
Recepción del Dr. Eguiguren en la Universidad de Columbia . . . . .	353
En la Cámara de la Corte Suprema, el Dr. Eguiguren acompañado del Vocal de la Corte Suprema de Washington Dr. Jackson . . . . .	356
En la recepción de la Universidad de Georgetown en honor del Dr. Eguiguren . . . . .	356
En la recepción ofrecida en la Unión Panamericana por el Dr. Juan Bautista de Lavalle, Embajador del Perú en O.E.A. al Presidente de la Corte Suprema Dr. Eguiguren acompañado de los Vocales de la Corte Suprema de Washington, doctores Minton y Burton . . . . .	360
El Presidente de la Corte Suprema regresa al Perú . . . . .	360
Retrato del Dr. Fernando López Aldana, Vocal de la Corte Suprema . . . . .	392

# ANALES JUDICIALES

DE LA

Corte Suprema de la República

AÑO JUDICIAL DE 1954

TOMO L

---

PUBLICACION OFICIAL



IMPRENTA CARRERA, S. A.  
LIMA - PERÚ

## INDICE GENERAL

---

### DERECHO CIVIL

#### *Derecho de Familia*

#### Páginas

<del>En los juicios de divorcio corresponde a la parte interesada hacer uso de la excepción de prescripción como medio de defensa.</del>	
El Ministerio Fiscal aún cuando es parte en dichos juicios no puede oponer la excepción de la acción que no ha sido invocada por ellos . . . . .	11
La declaración de divorcio por el simple allanamiento del demandado importaría admitir el mutuo disenso como causal de divorcio absoluto . . . . .	13
No habiéndose pedido la reconciliación por los cónyuges en el juicio de divorcio que siguieron y que terminó por sentencia que declaraba la separación de cuerpos, la solicitud de conversión de la separación en divorcio absoluto es procedente . . .	15
Cuando la ley autoriza al juez para adoptar las medidas necesarias para conservar los bienes comunes, no lo faculta para transformar el régimen de la sociedad legal . . . . .	17
El padre que ejerce la patria potestad puede enajenar los bienes de sus hijos menores contando sólo con la autorización judicial, sin que sea necesaria que preceda a la enajenación la tasación de dichos bienes, ni menos que se vendan en subasta pública	21



	<i>Páginas</i>
Debe declararse insubsistente lo actuado si se ha seguido un juicio de división y partición con la intervención de un tutor especial que además de no haber discernido el cargo ha sido nombrado por el juez que no tiene facultad para ello . . . . .	23
<i>Derecho de Sucesión</i>	
Existiendo testamento en que se estipula la distribución de bienes, la acción posterior de división y partición debe contraerse sólo a los bienes que no fueron comprendidos en el acto particional hecho por el propio testador . . . . .	29
<i>Derechos Reales</i>	
La posesión no inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble <del>no puede oponerse a un título inscrito en el mismo Registro Público</del> . . . . .	37
<i>Derecho de Obligaciones</i>	
La compañía aseguradora no obstante haber pagado la indemnización correspondiente por el accidente de trabajo, se encuentra obligada a abonar también la indemnización por acto ilícito si conforme a la póliza el seguro cubría este nuevo riesgo . . . . .	41
No existe cosa juzgada si el juicio incoado es por acto ilícito y el anterior fué por concepto de beneficios sociales derivados de un contrato de empleo . . . . .	44
El acreedor puede apersonarse en los juicios en que siendo parte su deudor, no ejercite este último maliciosamente los recursos que le franquea la ley para recuperar el bien que debe entregar al primero . . . . .	46
El acreedor sólo tiene acción contra el nuevo deudor si aceptó expresamente que el deudor primitivo quedara liberado . . . . .	59

	<i>Páginas</i>
El alza de los arrendamientos es válida y exigible si no procede de acto unilateral del locador, sino como resultado del convenio libremente concluído entre ambas partes . . . . .	62
No constituye alza de alquileres si en el contrato se pacta libremente una merced conductiva de monto progresivo . . . . .	65
<i>Propiedad Intelectual</i>	
No sólo es responsable el plagiarlo sino el impresor o editor porque éste se encuentra en la obligación antes de imprimir una obra, de comprobar si es o no original . . . . .	69
DERECHO PROCESAL CIVIL	
<i>De la Emancipación</i>	
No obstante que conforme a una ley extranjera un menor emancipado necesita de la asistencia de un curador, dicha asistencia es innecesaria en el Perú, ya que la ley peruana otorga al emancipado plena capacidad . . . . .	77
<i>De la Expropiación</i>	
Sólo procede el abandono de un procedimiento de expropiación cuando transcurre un plazo mayor de dos años . . . . .	83
<i>De las Excepciones</i>	
Si se formula desistimiento de la demanda antes de ser ésta contestada no se llega a formalizar la litis, y en consecuencia, el referido acto no puede producir los efectos de la cosa juzgada . . . . .	87
JUICIO EJECUTIVO	
No obstante que la cónyuge no fué parte en un juicio ejecutivo seguido contra su esposo, tiene derecho de entablar la acción contradictoria por existir legítimo interés económico y moral . . . . .	91

*Páginas*

Es improcedente la demanda de desahucio por falta de pago entablada contra quien ocupa el bien por ser condómino en el derecho de propiedad . . . . .	97
Procede el recurso de nulidad en un juicio de desahucio por falta de pago de los alquileres sin que se empoce la renta debida si quien lo interpone ocupa el bien a título de co-propietario	97
Debe desestimarse la demanda de aviso de despedida cuando el actor pretende reemplazar la finca por otra de mayor número de departamentos que destinará no a casa-habitación sino a oficinas para establecimientos comerciales . . . . .	101
La diligencia preparatoria de reconocimiento de recibos actuada sin citación del demandado en un juicio de aviso de despedida, no tiene carácter de prueba para acreditar que la demandante vive en casa alquilada . . . . .	103
El hospedaje en hoteles no otorga a los ocupantes la condición de inquilinos que pueden ampararse en las disposiciones legales vigentes sobre inquilinato . . . . .	105
En los juicios de aviso de despedida cuando se trata del caso de una unidad familiar no puede exigirse la presentación de recibos girados a nombre de la demandante desde que los mismos se han extendido a nombre del jefe de la familia . . . . .	107
No procede el aviso de despedida por causal de casa única si del certificado expedido por el Registro de la Propiedad Inmueble aparece que el predio materia de la desocupación es un solar y no una casa-habitación . . . . .	111
Debe declararse infundada la demanda si se acredita plenamente que la finalidad perseguida no es la de habitar la casa cuya desocupación se pretende, sino la de procurarse mayor renta	113
La acción de desahucio o aviso de despedida no puede ser iniciada por uno de los condóminos . . . . .	115

*Páginas*

La sentencia que declara fundada la demanda en un juicio de retracto, retrotrae sus efectos a la fecha en que ella se interpuso	119
No es necesaria la prueba de la colindancia por el retrayente si de la escritura pública de venta del predio aparecen tales datos, que lo que contiene un instrumento público es válido mientras no se declare su nulidad o falsedad . . . . .	121
El desahucio como acción específica no puede ser sustituido por un interdicto de adquirir . . . . .	127
El solo título de reciente escrituración ofrecido por el actor no es suficiente para justificar el interdicto de adquirir siendo necesario para tal caso acompañar también los títulos anteriores de propiedad . . . . .	127
Debe rechazarse la demanda que tiene por fin un derecho de servidumbre de tránsito, que es discontinua y que no deriva de ningún título . . . . .	129
Si un interdicto de obra ruinosa concluyó por transacción aprobada judicialmente, procede declarar fundada la demanda en que se exige el cumplimiento de dicha transacción, ya que procesalmente ésta produce los mismos efectos que una sentencia . . . . .	131
Resultando manifiesta la incompatibilidad de intereses la representación conferida a un apoderado común origina la nulidad de toda la actuación desde que se constituyó dicha representación . . . . .	135
Quienes conformándose con la resolución superior no interponen Recurso de Nulidad, no pueden pretender acogerse a los mayores beneficios que obtengan en la Corte Suprema otros demandantes que recurrieron de nulidad, porque no es de aplicación lo dispuesto en el art. 1092 del C.P.C. . . . .	141



	<i>Páginas</i>
No es función específica del Vocal Visitador de Segunda Instancia informar en los expedientes de visitas practicadas en las oficinas de los escribanos, cualquiera de los miembros de la Corte puede ser designado para ello, indistintamente . . . . .	221
Las Cortes Superiores al dar estricto cumplimiento al inc. 15° del art. 81 de la L. O. del P. J. deben preferir a los diarios de mayor circulación y a aquellos cuyas tarifas sean más cómodas, en resguardo del interés público . . . . .	223
Dentro de la denominación de Jueces para los efectos de la antigüedad, se comprende también a los funcionarios del Ministerio Público . . . . .	225
<del>La creación de los Jueces de Paz Letrados ha modificado la situación de los Secretarios y Relatores dentro de la organización judicial y la clase inmediata inferior a los Jueces de Primera Instancia la constituyen los primeros . . . . .</del>	<del>227</del>
Oficios cursados entre el señor Presidente de la Corte Suprema y el señor Ministro de Justicia con motivo del Proyecto de nueva Ley Orgánica del Poder Judicial . . . . . 233 — 235 y	260
Oficio dirigido al Excelentísimo señor Presidente de la Corte Suprema de Inglaterra, con motivo de la visita efectuada a la Corte Suprema por el Honorable Justice Donovan, Vocal de la Suprema de ese país . . . . .	263
Respuesta del Lord Jefe de la Justicia de Inglaterra a la anterior nota del señor Presidente de la Corte Suprema . . . . .	264
Modificación parcial de los Reglamentos y Aranceles para la inscripción de las concesiones petroleras . . . . .	265
Sobre el arancel de Derechos Notariales . . . . .	267

## DISCURSOS

	<i>Páginas</i>
Discurso pronunciado por el señor Luis Antonio Eguiguren con motivo del fallecimiento del señor Fiscal doctor don José Varela y Orbegoso . . . . .	268
Discurso pronunciado al fallecimiento del señor doctor don Humberto Mares, Vocal de la Corte Suprema . . . . .	270
Discurso pronunciado con motivo del fallecimiento del señor Vocal de la Corte Suprema, doctor José Gregorio Ramírez . . . . .	272
Discurso pronunciado por el doctor Eguiguren, en la Sala Plena de la Corte Suprema, al ser electo por segunda vez como Presidente de la Corte Suprema . . . . .	274
Discursos pronunciados por el Presidente de la Corte Suprema y el señor Decano del Colegio de Abogados de Lima, en el Banquete que ofreció esa Ilustre Corporación a los Magistrados Supremos . . . . .	278
Discurso del Presidente Electo de la Corte Suprema, doctor Raúl A. Pinto, en la ceremonia de apertura del nuevo Año Judicial . . . . .	280
Memoria leída por el señor Presidente de la Corte Suprema, doctor Luis Antonio Eguiguren . . . . .	286
Centenario del doctor Francisco José Eguiguren Escudero, Vocal de la Corte Suprema de la República . . . . .	302
Oración sobre la tumba de mi padre (Del doctor Luis Antonio Eguiguren en el centenario del nacimiento de su señor padre, el doctor Francisco José Eguiguren Escudero) . . . . .	303
Oficio del Decano del Colegio de Abogados de Lima adhiriéndose al homenaje realizado con motivo de celebrarse el centenario del nacimiento del que fuera Vocal de la Corte Suprema, doctor Francisco José Eguiguren Escudero . . . . .	305

	<i>Páginas</i>
<i>Historia de la Corte Suprema de Justicia de la República</i> (continuación) . . . . .	307
Crónica de actividades de la Corte Suprema en 1830 . . . . .	309
Francisco P. Valdiviezo Pradas . . . . .	318
Mariano Alejo Alvarez . . . . .	320
Sobre la pena de muerte — Proceso contra don Ramón Castilla	333
Los Jubilados y el Presupuesto de la Corte Suprema . . . . .	340
El Vocal Aranibar, procesado por conspiración, y otros episodios	345
Necochea, Riva Agüero y la codificación de Vidaurre . . . . .	351
<u>Reformas urgentes de justicia</u> . . . . .	358
La Comisión de la acordada . . . . .	363
La administración de justicia conforme a la Memoria del Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Pedemonte . . . . .	365
Principios constitucionales del Estado . . . . .	371
Actividades judiciales en 1834 . . . . .	376
El Gobierno del General Salaverry . . . . .	380
El Proyecto del Código Civil, protesta de la Suprema, Riva Agüero y Vidaurre . . . . .	386
Aranceles Judiciales . . . . .	392
Don Francisco Javier Mariátegui . . . . .	397
Sueldos, Cárceles y Nombramientos de Vocales . . . . .	403
Los Vocales Provisionales, la elección del doctor Pérez Tudela y el descenso de la jerarquía de Vocal . . . . .	409
Manuel Pérez de Tudela . . . . .	415
Benito Laso . . . . .	421

# ANALES JUDICIALES

DE LA

**Corte Suprema de la República**

**Año Judicial de 1962**



**TOMO LVII**

**PUBLICACION OFICIAL**



Lima-Perú

EDITORIAL JURIDICA S. A.  
Loreto 1736 - Breña  
1963

## SECCION JUDICIAL

## DERECHO CIVIL

## Páginas

Siendo la anticresis un derecho real de garantía, mientras no se venza el plazo y no se cancele el préstamo, el acreedor anticrético mantiene su derecho a la posesión sobre los inmuebles gravados ... ..	7
Surtiendo la partida de matrimonio sus efectos legales, mientras una sentencia en juicio ordinario no declare su nulidad, y siendo inadmisibile toda modalidad o condición en el acto del matrimonio, debe procederse a la declaración de herederos en procedimiento no contencioso, por el mérito de dicha partida ... ..	9
<del>El vicio oculto para tener la calidad legal de tal, debe ser inherente a la cosa, y hacerla inaparente para los fines a que está destinada. Si el adquirente le dá un destino inadecuado, no procede la acción redhibitoria contra el vendedor</del>	<del>12</del>
No procede la acción de retracto fundada en la colindancia, cuando la venta se refiere a derechos y acciones indivisas ...	15
Tratándose de la venta de cosa indivisa, en la que todos los condóminos son dueños de la totalidad del bien en su parte alícuota, la venta que haga uno de ellos solo puede entenderse como enajenación de sus derechos y acciones y no del bien mismo ... ..	17
El término para la prescripción sólo corre a partir de la fecha en que se pueda reclamar el derecho vulnerado, ante un Tribunal de la República. Aplicación del inciso 5º del art. 1157 del C. C. ... ..	20
Aquél que se enriquece indebidamente a expensas de otro está obligado a la restitución. La convivencia, extramatrimonial, no puede estar amparada por el régimen de la sociedad de bienes, que crea el matrimonio civil ... ..	22

	<u>Páginas</u>
Es ilegal el cobro de rentas que pretendían hacer los Municipios cuando no están autorizados por ley expresa . . . . .	24
Los sobrinos de la causante, no pueden invocar el derecho de representar al padre premuerto, si no hay hermano sobreviviente de la de cujus . . . . .	26
Por la naturaleza de los fines que debe cumplir, el Estado no se halla sujeto a la legislación especial de inquilinato . . . . .	28
Vinculado el subarriendo legal, al contrato de arrendamiento principal, la t�cita reconducci�n opera para �ste y para aqu�l . . . . .	29
No debe tomarse en consideraci�n, para los efectos de la ejecuci�n de los testamentos, los bienes que el testador tuvo al momento de testar, sino los que finque a su fallecimiento . . . . .	31
Trat�ndose de hijos ileg�timos no reconocidos, la obligaci�n del padre de prestar alimentos cesa, en todo caso, cuando el menor ha cumplido dieciocho a�os de edad . . . . .	34
<del>El acreedor que se adjudica el bien embargado, tiene derecho a que su deudor, o quienes poseen para �l, le hagan entrega de dicho bien . . . . .</del>	<del>36</del>
Siendo la c�nyuge heredera forzosa, conforme a lo dispuesto en el art. 760 del C. C., instituir la como usufructuaria y no como heredera, comporta una preterici�n, y por lo mismo el testamento es nulo en cuanto vulnera su derecho . . . . .	38
Trat�ndose de hijos ileg�timos no reconocidos, en la partida de nacimiento solo debe consignarse el nombre de la madre. La paternidad ileg�tima s�lo puede determinarse en alguna de las formas prescritas por la ley . . . . .	40
El enriquecimiento indebido presupone la ausencia de causa o fundamento legal y el detrimento patrimonial del actor . . . . .	43
El anticipo de leg�tima trasmite la propiedad para los efectos de accionar de aviso de despedida con arreglo a la ley 10895 . . . . .	45
La sociedad conyugal responde por las obligaciones contra�das durante la vigencia del matrimonio. La situaci�n del art. 183 del C. C. regula una situaci�n distinta a la anterior . . . . .	47

	<u>P�ginas</u>
La venta de un bien que se encuentra en estado de indivisi�n, franquea a los cond�minos la acci�n de retracto. Aplicaci�n del inciso 1� del art. 1450 del C. C. . . . .	49
La p�rdida de gananciales por raz�n de una sentencia de divorcio causado, debe tratarse en la forma procesal indicada en los art�culos 200 a 203 del C. C. y no dentro de la acci�n de divorcio que se contrae a la disoluci�n del v�nculo . . . . .	52
La imputaci�n calumniosa, que provoca situaci�n de da�o para el imputado, da margen a la acci�n civil de indemnizaci�n . . . . .	54
Vigente el contrato de locaci�n conducci�n por tiempo determinado, el locador no puede acogerse a las disposiciones de la ley 10222 para lograr la desocupaci�n del inmueble locado . . . . .	56
Disponiendo la ley que los subarrendatarios deben convertirse en inquilinos directos del propietario carece el arrendatario de acci�n de reembolso contra el due�o del predio, por la merced conductiva que percibi� �ste en forma legal . . . . .	<del>58</del>
Son bienes comunes las indemnizaciones provenientes de beneficios sociales. Tienen el car�cter de gananciales los existentes al fenecer la sociedad legal . . . . .	61
Convertido el contrato de locaci�n conducci�n a t�rmino, en uno de duraci�n indeterminada, no puede acogerse el locador a la cl�usula de mayor arrendamiento . . . . .	64
Queda rescindido el contrato de locaci�n conducci�n, cuando el conductor da al predio un destino diferente para el que le fue alquilado . . . . .	66
Conclu�da la locaci�n por haberse vencido el t�rmino, si pasan quince d�as sin que el locador solicite la cosa ni el conductor la devuelva, se renueva el contrato, pero sujeto a las reglas de los de duraci�n indeterminada . . . . .	69
Inscrita una demanda de filiaci�n en los Registros P�blicos, quien compra un inmueble afectado por esa inscripci�n, est� a las resultas del juicio pendiente . . . . .	72



	<u>Páginas</u>
Es precario el que ocupa un inmueble cuyo arrendamiento ha sido pactado con tercero, y en cuyo contrato se estipulaba expresa prohibición de subarriendo . . . . .	74
La locadora no tiene acción de indemnización contra el que ocupa un inmueble en forma precaria, mediando contrato de arriendo con un tercero que permitió la indebida ocupación . . . . .	76
La retención de parte del precio de venta de un inmueble, hasta que se sanee los gravámenes que lo afectan y la devolución del saldo resultante, después de liquidarse el monto a que aquellos ascienden, constituye forma lícita de pago . . . . .	78
En el divorcio por la causal de adulterio, el plazo para la prescripción empieza a contarse cuando terminan las relaciones sexuales ilícitas que lo constituyen . . . . .	81
Lo puede accionarse por ocupación precaria, cuando sobre el bien incide anticresis, aunque ésta haya sido parcialmente incumplida . . . . .	83

#### DERECHO PROCESAL CIVIL

La responsabilidad solidaria que tienen respecto a los embargos, el ejecutante y el interventor, sólo es de aplicación cuando éste ha cumplido con el trámite de rendición de cuentas previsto en el art. 641 del C. de P. C. . . . .	86
La partida de matrimonio religioso celebrado con posterioridad a la promulgación de las leyes Nos. 6889, 6890, 7893 y 8305, no produce efectos civiles . . . . .	88
Se puede ordenarse la inscripción de un hijo ilegítimo en procedimiento no contencioso, con el apellido del padre, aunque haya sido reconocido en la partida bautismal, sino se han guardado las formas del reconocimiento que se encuentran limitadas por el art. 354 del C. C. . . . .	90
La administración judicial de bienes comunes no es medida de seguridad de herencia, sino una consecuencia de ésta, y en los casos, forma y modo indicados en el art. 1260 del C. de P. C. . . . .	92

	<u>Páginas</u>
Hay hipoteca legal y, por consiguiente, crédito preferente a favor del tercero que paga el valor del inmueble adquirido. No obsta en contrario la falta de inscripción, cuando exista imposibilidad legal de verificarla. Art. 1026 del C. C. . . . .	94
La facultad de los jueces para devolver la demanda por defecto de forma, es consustancial al momento de su presentación. Si el proceso se tramita, no puede alegarse posteriormente nulidad de actuados fundada en una omisión del Juez que consintió el demandado con su inercia procesal . . . . .	96
No hay acción contradictoria para enervar en el fuero común resoluciones canónicas dictadas en procedimientos de su jurisdicción exclusiva . . . . .	98
Las acciones posesorias que se tramitan por el procedimiento de menor cuantía, no pueden ser materia de reconvención . . . . .	100
La acción contradictoria permitida por el art. 1083 del C. de P. C. no tiene por objeto suspender la ejecución de la sentencia del juicio que se contradice. Esencialmente, la contradicción tiene un propósito resarcitorio . . . . .	102
<del>Modificación de Cédula de Retiro para los miembros de la Fuerza Aérea del Perú. Aplicación de las leyes Nos. 7470, 10767, 11163 y 12326 . . . . .</del>	<del>104</del>
La posición de rebeldía del demandado, al no contestar la demanda, no releva al actor de la carga de la prueba . . . . .	107
No es legal promover la nulidad de actuados en vía de acción. El artículo debe promoverse en el expediente en que incide la nulidad invocada . . . . .	109
La prueba de cotejo es subsidiaria de la negativa al reconocimiento y, por lo mismo, puede actuarse en cualquier estado de la causa, antes del decreto de prevención para sentencia . . . . .	111
En el procedimiento no contencioso de declaración de herederos, no debe señalarse la cuota que corresponde a cada heredero, por ser materia extraña a dicho procedimiento . . . . .	113
En los juicios que se siguen por el trámite del de menor cuantía, el Juez que toma conocimiento, por licencia del titular o por cualquier otra razón legal, no precisa dictar auto de avocamiento . . . . .	115

	<u>Páginas</u>
El procedimiento civil peruano no reconoce la acción interpuesta por el marido para restitución de la mujer al hogar conyugal, por la natural imposibilidad de la ejecución de la sentencia. La demanda, debe ser rechazada "in limine litis".	117
En los juicios seguidos por el trámite de menor cuantía, si el Juzgado declara fundada una excepción dilatoria, se abstiene de resolver sobre lo principal. Si la Corte Superior revoca, no puede fallar sobre el fondo del asunto, sino devolver los autos al Juez para que sentencie sobre lo principal	118
En los juicios en que es parte la Beneficencia, no es causal de nulidad de la resolución el haberla pronunciado sin audiencia del Ministerio Fiscal	120
En la venta judicial, los gastos que origina la escritura de adjudicación, corresponden por iguales partes al ejecutado y al subastador; y aquél debe abonar además el impuesto de plusvalía	122
No tiene fuerza legal en el Perú la sentencia extranjera que declara disuelto el matrimonio o que resuelva sobre relaciones de familia de peruanos	125
No procede la petición de nulidad de una letra de cambio, que ha recaudado una ejecución fenecida, si no se ha ejercitado la acción contradictoria ni la revocatoria o pauliana	127
La personería en juicio, a nombre de cualquier dependencia del Estado, corresponde exclusivamente a la Procuraduría General de la República	130
Tratándose de derechos de familia, alimentos, por ejemplo, la noción de la cuantía carece de relevancia y no es de aplicación en los juicios en que tales derechos se controvierten	132
El derecho anticrético, susceptible de limitar el de otro deudor, genera incompatibilidad con el remate, únicamente cuando está vigente el contrato de ese derecho de garantía	134
La administración de bienes comunes puede provocarse no obstante la existencia de una sociedad de hecho	136
La regla del artículo 992 del C. de P. C. rige las cosas públicas que son de todos y no están en el comercio de los hombres, pero no los puestos municipales en los mercados, que se arriendan o ceden mediante un cánón	138

	<u>Páginas</u>
Para demandar la nulidad de una resolución que ha dispuesto de cosa ajena, no se necesita agotar previamente la vía administrativa	140
La exhibición de libros de contabilidad debe verificarse en la forma prescrita por el art. 445 del C. de P. C., con intervención del escribano de la causa, sin que pueda suplirse con la presentación en copia fotostática de los respectivos asientos	142
El subastador no responde por los embargos recaídos en el bien que ha adquirido cuando dichos embargos han sido trabados con posterioridad a la subasta	146
Los procedimientos no contenciosos sólo pueden ser contradichos por quienes han sido parte en los mismos	149
Constituyendo el inmueble sub litis, propiedad indivisa de demandantes y demandados, no procede el interdicto de recobrar	151
La petición para que se entregue al administrador de bien común, los bienes de la sucesión, sólo puede atenderse cuando se ha faccionado el inventario	153
No puede ejercitarse en un interdicto, una acción declarativa sobre establecimiento de una servidumbre o extinción de la misma	155
<b>DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL</b>	
Es nula la sentencia penal que falla sin haber procurado la prueba de la existencia de la prole, como consecuencia de delito sexual; y omite la pensión de alimentos que indica el art. 204 del C. P.	161
Los elementos tipificantes del delito de abuso de autoridad, son: el cargo de funcionario público, del sujeto activo del delito; la privación de la libertad garantizada por el art. 56 de la Constitución; la ilegalidad de la medida; y la ausencia de motivo fundado para ordenar la detención	163
Tratándose de delitos sancionados con pena alternativa y habiéndose pasado a juicio oral, la excepción de prescripción propuesta, sólo puede ser resuelta en la sentencia	165

	Páginas
La ley 13674, sobre cuantía en materia penal, no comprende el delito de daños, porque la naturaleza del delito es ajena a la consideración del monto de la infracción ... ..	167
Los reparos opuestos a la actividad jurisdiccional de los jueces, no dan margen al ejercicio del "Habeas Corpus". No existe violación de garantía constitucional y hay recursos impugnatorios y otros remedios procesales para conjurar la situación lesiva a las partes ... ..	169
Dictado el auto apertorio de instrucción, sólo puede ampliarse a petición del Ministerio Fiscal o de oficio por el Instructor ... ..	171
La actividad del Juez de Menores está orientada a dictar medidas tutelares y no tiene el carácter de la instrucción a que se refiere el inciso 7º del art. 29 del C. de P. P. En consecuencia, no hay fundamento legal para su excusa cuando interviene en el proceso penal abierto contra el que estuvo sometido a aquélla jurisdicción ... ..	173
La parte civil carece de facultad legal para solicitar la ampliación del auto apertorio de instrucción, facultad que sólo puede ejercitar el Ministerio Fiscal y el Juez Instructor, por el carácter propio de sus respectivas funciones ... ..	175
El extraordinario recurso de "Habeas Corpus", es un "remedio", que tiende a conjurar una situación infractoria de los derechos que la Constitución reconoce. Cuando el damnificado ha recuperado su "status" legal, el "Habeas Corpus" deviene inoperante. Corresponde, al agraviado, ejercitar acción penal ordinaria, en su caso ... ..	177
No procede el recurso de nulidad contra las resoluciones que admiten o rechazan la constitución del agraviado en parte civil, ya se trate de persona natural o jurídica ... ..	179
El Juez Instructor que toma conocimiento que otro Juzgado se encuentra conociendo del mismo delito, debe aplazar la resolución del incidente de libertad mientras no se precise la identidad del culpable y se resuelva el problema de la acumulación o conexión, para respetar el principio de la unidad de la investigación penal ... ..	181
Es nula la resolución dictada por el Tribunal Correccional, cuando su Fiscal no ha motivado el dictamen, en la forma de ley, por tratarse de un requisito de estricta observancia procesal ... ..	184

	Páginas
<b>DERECHO COMERCIAL</b>	
No pudiendo contener la letra de cambio intereses pactados, los que pueden demandarse son los legales desde la fecha de la citación con el auto de pago, o sea el cinco por ciento ...	187
Al resolver una reclamación por daños ocasionados por un incendio, el Juez debe fijar la cantidad líquida materia de la indemnización, y no remitirla a la ejecución de sentencia. Es condición indispensable que las mercaderías hayan sido valorizadas antes del incendio y con prosterioridad al siniestro	189
El ejecutado, al oponerse, no puede hacer valer las relaciones personales, respecto del endosatario, quien no tiene porque conocer el origen de la cambial, dada la autonomía de dicho instrumento ... ..	192
Los créditos por arrendamientos a cargo del fallido, deben pagarse en el orden y en la oportunidad que señalan los arts. 115 y 118 de la Ley Procesal de Quiebras. (Concordante con el art. 110 de la misma ley) ... ..	194
La fianza no puede operar a favor de tercero, sino exclusivamente con relación a las personas que figuran en el documento de la obligación; y en el modo y forma que en dicho instrumento se especifique ... ..	196
Al fijar el Juez el honorario del Síndico de la Quiebra, debe señalar cantidad líquida, por un equivalente que en ningún caso debe exceder del cuatro por ciento de la masa de la quiebra ... ..	198
En el seguro contra robo y siniestros semejantes, el asegurador responde por la suma líquida encontrada en determinado momento, y además, por las posteriores que se pudieran descubrir, por provenir la reclamación ampliatoria de un solo hecho y de un mismo contrato ... ..	200
Los protestos que omitan cualesquiera de los requisitos señalados en los arts. 491 del Código de Comercio y 592 del C. de P. C., pierden su mérito ejecutivo. Pueden recuperarlo después, según su caso, mediante la diligencia de reconocimiento respectiva y siempre dentro del plazo de la prescripción comercial para esta clase de títulos ... ..	203

	Páginas
La acción ejecutiva por derecho de cambio, debe ser aparejada con los instrumentos originales y no con sus copias fotostáticas, so pena de improcedencia de dicha acción ... ..	205
No habiéndose protestado la letra de cambio contra el avalista, no puede convalidarse la omisión con una diligencia preparatoria judicial de reconocimiento; y por lo mismo, no procede la acción ejecutiva contra él, por la naturaleza sui generis de este tipo de fianza mercantil ... ..	207
<b>DERECHO LABORAL</b>	
Los Jueces de Trabajo no son competentes para conocer de las reclamaciones de los servidores para que se les empadronen como empleados de Comercio. ....	211
Los Jueces de Trabajo no tienen competencia para conocer de la reclamación por el pago de sueldos insolutos de los empleados de comercio, como petición exclusiva de la demanda ...	212
La Ley de Accidentes de Trabajo no considera como titulares de la renta a quienes estarían llamados por el derecho de sucesión establecido en el Código Civil, sino reposa en la consideración de la estabilidad económica de quienes dependían del occiso. Empero, si la Empresa no ha formulado una excepción de "carencia de título para reclamar", la renta puede ser abonada de acuerdo a las reglas de la sucesión legal ... ..	214
Las reclamaciones que se formulan por las agrupaciones gremiales, relativas al interés colectivo de dichas agrupaciones, corresponde sean resueltas por las autoridades administrativas de trabajo, de conformidad con las leyes y reglamentos pertinentes ... ..	217
El Juez de Trabajo, o el de Primera Instancia, en los lugares donde no existe dicha judicatura, no tienen competencia para conocer del incumplimiento de Pactos Colectivos laborales. Es del resorte exclusivo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas resolver tal reclamación ... ..	219
En los casos previstos en la ley, la exclusividad en el servicio a un principal, constituye elemento indispensable para gozar de los beneficios sociales, al término del contrato de empleo	221

	Páginas
La calidad de socio fundador y la posesión de acciones que se presentan el percibo de una utilidad superior al 5% del rendimiento del negocio, excluyen el derecho a la petición de beneficios sociales ... ..	223
En los contratos de trabajo a plazo fijo, no procede a su vencimiento el abono de tres sueldos por despedida ... ..	225
La Ley N° 13266 no ha creado una nueva situación jurídica respecto de los contadores, sino que ha regulado las condiciones en que éstos deben desempeñar su labor para alcanzar los beneficios sociales que conceden las leyes del empleado ... ..	227
No tratándose de fusión de sociedades, ni traspaso del activo, ni participación en los negocios, sino de venta y enajenación total, y habiéndose abonado los beneficios sociales para realizar la venta, la nueva empresa no tiene obligaciones laborales con el antiguo personal ... ..	230
La reclamación por horas extraordinarias de trabajo, desvinculada de cualquier otra petición sobre beneficios sociales, es extraña a la competencia de los Jueces de Trabajo	232
La dispensa del plazo de aviso de despedida, es potestativa tanto para el servidor cuanto para el principal; y, caso de ser aceptada, debe constar de modo fehaciente para considerar terminada la locación de servicios ... ..	234
La falta grave, para ser opuesta a la demanda como excepción de defensa, requiere haber sido comunicada a la Dirección de Trabajo en la oportunidad legal correspondiente ... ..	237
El accionista con derecho a utilidades, carece de derecho para gozar de beneficios sociales. Puede sí cobrar sueldos por labor desarrollada mediante convenio ... ..	239
El cortador de pieles, por el carácter esencialmente manual de su labor, no tiene la calidad de empleado de comercio. La ley 12527 regula otro tipo de ocupación, en la que evidentemente se considera labor intelectual de dirección ... ..	241
La regulación de los sueldos por inhabilitación, debe sujetarse estrictamente a lo mandado por el art. 5° de la Ley N° 4916	244
La suspensión indefinida en las labores de un empleado, comporta una despedida directa del trabajo y se encuentra expedita la acción para el pago de beneficios sociales ...	247

## SECCION ADMINISTRATIVA

	<u>Páginas</u>
Corte Suprema no puede resolver administrativamente cuestiones que deben ser materia de pronunciamiento regular en los juicios o procedimientos judiciales correspondientes	251
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema expresando, a nombre del Tribunal, el sentimiento producido por el alejamiento del señor Vocal doctor don Raúl Alva León, por límite de edad	254
Oficio del señor Vocal doctor don Raúl Alva León al oficio anterior	255
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al señor Ministro de Justicia y Culto, expresando la complacencia del Tribunal por la promulgación del Código de Menores	256
Oficio del señor Ministro de Justicia y Culto al oficio anterior	257
Oficio del señor Ministro de Justicia y Culto comunicando al señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, que el Supremo Gobierno ha resuelto condecorarlo con la Gran Cruz de la Orden del Servicio Civil del Estado	258
Descripción de la Resolución citada en el oficio anterior	259
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, agradeciendo la condecoración a que se refieren los documentos anteriores	260
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al señor Ministro de Justicia y Culto, solicitando se acuerde a los señores magistrados del Tribunal una bonificación del treinta por ciento sobre el haber básico, por concepto de especialización	261
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema, dirigido al señor Ministro de Justicia y Culto, proponiendo, con arreglo a la Ley, a los señores Magistrados merecedores de ser condecorados con la Orden del Servicio Civil del Estado	262

	<u>Páginas</u>
Oficio del señor General Ministro de Justicia y Culto de la Junta Militar de Gobierno comunicando haberse constituido dicha Junta	265
Oficio de respuesta del señor Presidente de la Corte Suprema a la comunicación anterior	267
Oficio del señor General Ministro de Justicia y Culto, de la Junta Militar de Gobierno, invitando a la Corte Suprema a que formule el Presupuesto-Programa del Poder Judicial	268
Respuesta del señor Presidente de la Corte Suprema al oficio anterior	269
Circular del señor Presidente de la Corte Suprema, dirigida a los Presidentes de las Cortes Superiores de la República, para que dicten las disposiciones conducentes a la mejor recaudación de los Fondos de Justicia establecidos por la ley	271
Oficio del señor Presidente de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de Derecho de Trabajo y Seguridad Social, invitando al señor Presidente de la Corte Suprema a las sesiones de dicho Congreso, y expresándole que ha sido designado Miembro de la Comisión de Asesores del Certamen	272
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema dando respuesta a la comunicación anterior	274
Circular dirigida por el señor Presidente de la Corte Suprema a los Presidentes de las Cortes Superiores de la República, comunicando el acuerdo de la Corte Suprema sobre escritura manuscrita en las actuaciones judiciales	275
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema dirigido a la señora Sofía B. viuda de Bustamante y Corzo, comunicándole el profundo sentimiento de pesar de la Corte por el sensible deceso del señor Fiscal doctor don José Enrique Bustamante y Corzo	277
Respuesta de la señora Sofía B. viuda de Bustamante y Corzo al oficio de condolencia del Tribunal Supremo	278

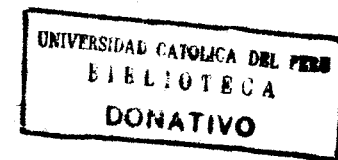
	<u>Páginas</u>
Oficio del señor doctor don Eleodoro Romero Romaña, con motivo de su designación por la Corte Suprema como miembro del Jurado Nacional de Elecciones y Presidente del mismo	279
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema dando respuesta a la comunicación anterior	281
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema, dirigido al señor Ministro de Justicia y Culto, con relación a las obras de ensanche del local de detenidos ubicado en el sótano del Palacio Nacional de Justicia	283
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema trascribiendo al señor Decano del Colegio de Abogados de Lima el acuerdo del Tribunal Supremo que suspende al doctor Carlos Barandiarán, por tres meses, en el ejercicio de su profesión	284
Oficio del señor Ministro de Relaciones cursando la invitación del Gobierno de Chile con referencia a un certamen latinoamericano para estudiar la redacción de un Código Penal Tipo	286
<hr/>	
Respuesta del señor Presidente de la Corte Suprema al oficio anterior	288
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema dirigido al señor Ministro de Justicia y Culto, con relación al uso de la toga en las actuaciones judiciales	290
Discurso pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, con motivo de la inauguración de las instalaciones del reorganizado Registro Central de Condenas	291
Discurso pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema, señor doctor don Roberto F. Garmendia, en el acto de la inhumación de los restos del señor doctor don Manuel Benigno Valdivia, Vocal Jubilado del Tribunal	294
Discurso pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema señor doctor don Roberto F. Garmendia, en el acto del sepelio del señor doctor don José Enrique Bustamante y Corzo, Fiscal de la Corte y Presidente del Jurado Nacional de Elecciones	296

	<u>Páginas</u>
Memoria del señor Presidente de la Corte Suprema de la República, doctor don Roberto F. Garmendia, leída en la ceremonia de apertura del año judicial de 1963	301
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Ica	319
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior del Callao	322
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Tacna	324
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Piura y Tumbes	326
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Arequipa	329
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Puno y Madre de Dios	332
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior del Cuzco	336
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de La Libertad	339
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Loreto	343
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Lambayeque	346
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Amazonas	349
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de San Martín	352

	<u>Páginas</u>
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Cajamarca . . . . .	354
Acta de la visita del Señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Ancash . . . . .	358
Acta de la visita del señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Lima . . . . .	361
Acta de la visita del Señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Huánuco y Pasco . . . . .	370
Acta de la visita del Señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Junín . . . . .	374
Acta de la visita del Señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Huancavelica . . . . .	377
Acta de la visita del Señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Apurímac . . . . .	380
Acta de la visita del Señor Presidente de la Corte Suprema, doctor don Roberto F. Garmendia, a la Corte Superior de Ayacucho . . . . .	384
Corte Suprema de la República. Año Judicial de 1963 . . . . .	387
Movimiento de causas en la Corte Suprema entre el 18 de marzo de 1962 al 17 de marzo de 1963 . . . . .	388-390
Movimiento económico de la Corte Suprema desde el 18 de marzo de 1962 al 17 de marzo de 1963 . . . . .	391-393
Cuadro General del Movimiento de las Cortes Superiores . . . . .	s/f.
Escalafón Judicial de la República. Vocales y Fiscales de las Cortes Superiores. Jueces y Agentes Fiscales . . . . .	397-420

**DOCUMENTOS HISTORICOS**

	<u>Páginas</u>
Resolución del Congreso Constituyente de 28 de febrero de 1825, por la que se abolió el traje de la antigua toga . . . . .	423
Oficio del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores al Presidente de la Corte Suprema de Justicia sobre el horario de labores y trajes que debe usarse en el interior de la Corte . . . . .	425
Proceso Berindoaga . . . . .	427
Proceso contra los autores de la Revolución y atentado contra la vida de S. E. el Libertador don Simón Bolívar . . . . .	430
Actuados del proceso instaurado con motivo del homicidio del Coronel don Bernardo Monteagudo . . . . .	433
Causa de residencia seguida al Sr. Dr. Dn. Vicente León, ex-Prefecto del Cuzco . . . . .	436
Juicio de Presa del Bergantín Mejicano denominado "Hidalgo" . . . . .	438
Índice General . . . . .	443
Índice Alfabético por Materias . . . . .	460



# ANALES JUDICIALES

DE LA



Corte Suprema de la República

Año Judicial de 1965

DUPLICADO

TOMO LX

PUBLICACION OFICIAL



LIMA - PERU  
1965



---

**SECCION JUDICIAL****DERECHO CIVIL**

	<b>Páginas</b>
La propiedad de la marca de fábrica, registrada durante la vigencia de la sociedad conyugal tiene el carácter de bien común .....	7
El abandono del hogar por uno de los cónyuges no tiene el carácter de malicioso si tal situación se ha producido por hecho generado por él mismo. ....	10
Tratándose de matrimonio celebrado en el extranjero para que proceda el divorcio o la separación de cuerpos debe acreditarse que se contrajo en la forma requerida por la ley peruana .....	12
Cuando el cónyuge superviviente concurre a la herencia con hermanos del causante, la porción que le corresponde es igual a la mitad de la herencia, aparte de su cincuenta por ciento de gananciales .....	14
Las infracciones del procedimiento surgidas en las diligencias de inventarios no constituyen causal que pueda dar lugar a la remoción del albacea .....	17
La porción hereditaria de la cónyuge que concurre a la herencia con una hija ilegítima del causante, es igual a los dos tercios de la masa hereditaria, aparte del cincuenta por ciento que le corresponde por gananciales .....	19
No está el marido obligado a proporcionar alimentos a su cónyuge si ésta no obstante haber contraído matrimonio civil se niega a hacer vida en común mientras no se realice el matrimonio religioso .....	22

	<u>Páginas</u>
Al haberse acogido el servidor a los beneficios de la Ley Nº 4916 y sus ampliatorias, obteniendo la indemnización correspondiente, carece de derecho para reclamar en acción distinta otras compensaciones por el incumplimiento del mismo contrato de trabajo .....	62
No constituye acto ilícito la denuncia que formula el endosatario contra el girador de un cheque que no es pagado por falta de fondos .....	64
 <b>DERECHO PROCESAL CIVIL</b>	
Tratándose de acciones reales el demandante puede a su elección interponer su demanda ante el Juez del lugar en que se encuentre el predio o ante el del lugar del domicilio del demandado, en aplicación de lo que disponen los Arts. 44 y 45 del C. de P. C. ....	69
Promovida contienda de competencia, la paralización de todo procedimiento sobre el principal sólo tiene lugar desde que el Juez que empezó a conocer recibe copia de lo actuado en la sustanciación del incidente, conforme a lo dispuesto en el Art. 60 del C. de P. C. ....	71
Las acciones de interdicto de retener y de obra nueva por tener diversa tramitación no pueden ejercitarse acumulativamente	73
Existe imposibilidad legal para que dos juicios que se encuentran en grado de apelación de la sentencia de Primera Instancia puedan ser acumulados por mandato del Tribunal Superior, por ser éste infractorio del Art. 252 del C. de P. C.	75
En la acción de nulidad de testamento es indispensable acreditar la muerte del testador .....	77
Siendo común el término para los codemandados las excepciones dilatorias propuestas por uno de ellos interrumpen el término para contestar la demanda .....	79

	<u>Páginas</u>
La excepción de inficisidad de la demanda a que se contrae el Art. 315 del C. de P. C. está referida, restrictivamente, a la persona y no a la acción .....	81
Es en el acto de la declaración donde el litigante puede interrogar a los testigos de su contrario, no siendo así procedente duplicar la diligencia como prueba de la otra parte .....	83
Los contratos son obligatorios en cuanto se haya expresado en ellos y deben ejecutarse según las reglas de la buena fe y común intención de las partes .....	85
En la vía ejecutiva la excepción de jurisdicción puede hacerse valer únicamente dentro de la oposición .....	88
La novación que sustituye al primer deudor extingue también la responsabilidad de los avalistas .....	90
Es consecuencia de la venta judicial la cancelación de las inscripciones y gravámenes a fin de que el subastador adquiera el bien realengo. El pago de los créditos con el dinero proveniente de la subasta, se ajusta a la preferencia establecida en la ley de la materia .....	92
Los libros de los comerciantes prueban plenamente contra ellos en sus mutuas relaciones mercantiles, más no contra terceros. Las escrituras públicas producen efectos legales mientras en juicio no se declare su invalidez .....	95
La conciliación en un juicio de desahucio es trámite no previsto por la ley. La omisión de esta diligencia no es causal de nulidad como tampoco lo es que no se haya esclarecido el monto de la merced conductiva sub litis .....	99
El Instituto de la Reforma y Promoción Agraria carece de atribuciones para resolver conflictos derivados de la falta de pago de la merced conductiva de tierras rústicas .....	101

	<u>Páginas</u>
En los inmuebles urbanos sujetos a condominio, la acción de desahucio para tener validez, requiere ser interpuesta por todos los condóminos .....	103
La entrega del bien sujeto a contrato de compra-venta con pacto de retroventa, no da margen a la acción de desahucio por ocupación precaria, sino a las de entrega de bien o rescisión de contrato, en su caso .....	104
Los "colonos", quienes pagan el arrendamiento con servicios personales, no tienen la condición de ocupantes precarios, ya que tienen título válido en derecho para la ocupación del bien .....	106
La madre tiene el derecho de ocupar el bien del condominio de los hijos, sin ser considerada como precaria .....	108
La falta de pago de la merced conductiva no constituye al arrendatario en ocupante precario. Corresponde al locador las acciones previstas en la ley para el caso de mora y rescisión de contrato .....	110
En las demandas por ocupación precaria no es necesario indicar la cuantía, ya que por la naturaleza de la acción ello sería implicante .....	112
Vencido un contrato de locación conducción, a término, el conductor no adquiere por el hecho de la conclusión del contrato la condición de precario .....	113
Retiradas las consignaciones que a título de merced conductiva ha hecho el ocupante de un bien, ya no puede aducirse la condición de precario .....	115
No corresponde a la jurisdicción privativa de trabajo el conocimiento de las acciones de desahucio, aún cuando se trate de casas habitación proporcionadas por las empresas a sus servidores, que éstos deban devolver al disolverse el vínculo laboral .....	117

	<u>Páginas</u>
Para que proceda el interdicto de recobrar, se requiere que para la desposesión haya mediado violencia, clandestinidad, engaño o abuso de confianza .....	119
No procede la vía del interdicto para reclamar del suministro cortado de energía eléctrica, por el locador quien arrendó local y además se comprometió a pagar el servicio de dicho fluido .....	121
La marca de fábrica constituye un bien susceptible de adquirirse por prescripción, y en consecuencia procede el interdicto de recobrar contra el Estado que por acto administrativo despoja al titular del derecho que el uso de esa marca comporta .....	123
No procede la reconvencción en el procedimiento civil por interdicto .....	127
La declaración de herederos tiene por propósito específico indicar quienes son los causa-habientes del de cujus y no ministrar posesión de bienes que se consideren o pertenezcan a la masa .....	129
La acción de interdicto de obra nueva, corresponde en forma exclusiva al propietario del bien .....	131
Las acciones sobre pérdida de la patria potestad por estar sometidas al trámite especial prescrito en el Título XIX de la Sección Segunda del C. de P. C. no son competencia de los Jueces de Menores .....	133
Es causal de nulidad de todo lo actuado el haber admitido, tramitado y resuelto una reconvencción en un proceso civil de interdicto .....	135
La omisión en señalar el monto de la merced conductiva en los procesos de desahucio y aviso de despedida, no es causal de nulidad .....	137
No obstante tramitarse con arreglo al proceso de menor cuantía no son acumulables las acciones de aviso de despedida por reconstrucción, ocupación precaria y desahucio por haberse incurrido en mora, dada la finalidad distinta de cada acción. ....	138

	<u>Páginas</u>
La resolución a un pedido de desistimiento no puede diferirse, por tratarse de cuestión previa a la continuación de la litis ....	139
Es nula la resolución que no está suscrita por los Vocales que han conocido. Aplicación del Art. 160, segunda parte, de la L. O. P. J. ....	141
No es legalmente admisible que los jueces y Tribunales puedan anular una resolución de un expediente ofrecido como prueba, resolución que ha pasado ya en autoridad de cosa juzgada .....	143
Es nulo todo lo actuado en el juicio de nulidad de obligación cambiaria seguido sin citación ni conocimiento del acreedor de esa obligación .....	145
El valor probatorio del testimonio prestado por quienes tienen la condición de parientes de alguna de las partes, en las causas <del>sobre derechos de familia, debe apreciarse en relación</del> con los demás elementos del juicio .....	147
<b>DERECHO DEL TRABAJO</b>	
Corresponde a la autoridad administrativa del Trabajo conocer los reclamos sobre reposición de un empleado en su puesto .....	153
Conforme al Art. 5º de la Ley Nº 6871, los Jueces del Trabajo sólo conocen de las reclamaciones sobre los derechos acordados por dicha ley y sus referidas Nº 4916 y 5119, por lo que no procede la demanda por pago de reintegro de remuneraciones, sin reclamar los beneficios sociales a que se refieren dichas leyes .....	155
Cuando en el contrato de trabajo se estipula la prestación de servicios por tiempo indeterminado, y el principal varía esa condición del trabajo, obligando al servidor a firmar contratos sucesivos a plazo fijo, tal conducta debe reputarse como despedida intempestiva del empleo .....	157

	<u>Páginas</u>
Es infundada la demanda de beneficios sociales, en la que se reclama nuevamente los mismos beneficios que han sido materia de sentencia judicial consentida, que declaró fundada la excepción de pago deducida por el demandado .....	159
La servidora que cursa carta de retiro con la anticipación legal y luego le pone fin al contrato cuando dicho plazo estaba corriendo, no obstante la oposición del empleador, incurre en abandono del empleo .....	162
El contrato de trabajo por el cual se pacta que la demandante estaba obligada a concurrir dos o tres horas en un día de la semana para atender las labores de un botiquín, en su condición de farmacéutica, no puede generar derecho a reclamar beneficios de la legislación del empleado .....	164
Seguido legalmente un régimen vacacional durante toda la vigencia del contrato de empleo, el empleado por acto propio no puede pretender gozar de triple remuneración, porque <u>ello significaría incumplir la ley para obtener apreciable beneficio económico en detrimento del principal</u> .....	168
Las bonificaciones anuales percibidas en forma permanente deben ser incluidas para el cómputo de la pensión de jubilación. En la regulación de la referida pensión se tendrá en cuenta los años de servicios prestados o reconocidos, de acuerdo con lo prescrito en las Leyes Nº 11013 y 15144 .....	171
El Decreto-Ley Nº 14248, sólo ampara como empleados de comercio a los agentes viajeros y vendedores a comisión del comercio mayorista que trabajen para varias firmas comerciales, en forma regular y permanente, para el único objeto de la indemnización por tiempo de servicios y del Seguro Social del Empleado. ....	174
El acuerdo en virtud del cual un médico se obliga a atender a los obreros y empleados enfermos de una empresa comercial únicamente dos días de cada semana, en su propio consultorio, no se encuentra comprendido dentro de los alcances de la Ley Nº 13937 .....	176

	<b>Páginas</b>
El convenio para la administración, cuidado y vigilancia de la siembra, cultivo y cosecha de la sementera de algodón de un fundo, con la retribución del 6% de la cosecha bruta a obtenerse, tiene carácter mercantil y no laboral, por lo que el actor no tiene derecho a percibir beneficios sociales .....	178
Incurre en falta grave, prevista en el Art. 2º de la Ley Nº 4916 y en el Inc. 2º del Art. 294 del C. de C., el empleado que sin autorización de su principal realiza negocios por cuenta propia, haciendo uso del automóvil que este último le proporcionó para la venta y distribución de los productos de su fábrica .....	180
No procede que en el monto de la póliza de seguro de vida a que se contrae el Art. 3º de la Ley Nº 4916, se comprenda las sumas percibidas por bonificaciones, comisiones, gratificaciones o asignaciones, sino únicamente el haber básico, porque la inclusión de tales estipendios sólo es procedente tratándose de <u>indemnizaciones, de acuerdo a lo prescrito en el Art. único de la Ley Nº 12015</u> .....	184
Las reclamaciones de los profesores que prestan servicios en Colegios Municipales, cuya condición es la de empleados públicos, no son de competencia de los Tribunales de Justicia común, sino del Consejo Nacional del Servicio Civil .....	186
La pensión de jubilación se regulará con la bonificación del 30% sin límite, y todas las remuneraciones de carácter permanente .....	188
El principal que no cumple con tomar las pólizas de seguro de vida al cumplir sus servidores los respectivos cuatrenios de servicios dentro de la vigencia del contrato laboral, se encuentra obligado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 72 del Reglamento de la Ley Nº 4916, al pago de la póliza correspondiente, sin excusa alguna, si no aseguró al servidor que falleció .....	191

	<b>Páginas</b>
Los regentes de imprenta, de acuerdo a la Ley Nº 12527, para gozar de los beneficios sociales de empleados, deben tener la dirección y supervigilancia de los trabajos generales de una imprenta, determinando los métodos y procedimientos de trabajo y responsabilidad de su ejecución .....	194
Habiéndose producido la rescisión del contrato de trabajo debido a causas ajenas a la voluntad de los demandados, no es de aplicación lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Nº 1851, ni menos el abono de dos sueldos por la indemnización especial a que se refiere la Ley Nº 4239 .....	197
El contrato de obra legislado por el Código Civil, no da a quien lo realiza derecho a los beneficios sociales, que corresponde a los empleados .....	200
Los funcionarios, empleados y personal de servicio de las Universidades gozan de derechos que corresponden a los servidores públicos, no siendo por lo tanto competentes los Jueces del Trabajo para conocer de reclamaciones derivadas de esa clase de relaciones .....	203
La indemnización a que tienen derecho los comisionistas debe regularse de acuerdo con el promedio mínimo señalado por el principal y su servidor, de conformidad con el Art. 12 de la Ley Nº 6871, sólo en defecto de pacto corresponde al Juez fijar el promedio .....	205
Los capataces a que se refiere la Ley Nº 12527 gozan de la condición de empleados cuando tienen a su cargo secciones o talleres bajo su control y responsabilidad, y además reúnen los requisitos señalados en el Art. 1º de la referida ley .....	207
Encontrándose el reclamante al servicio de la Compañía demandada, carece el Juez del Trabajo de competencia para conocer una acción por beneficios sociales .....	209
La acción indemnizatoria por incumplimiento de un contrato de empleo a plazo fijo, no es de competencia del Juzgado del Trabajo y su conocimiento, por tratarse de una acción ordinaria común, correspondiente al Juez en lo Civil. En consecuencia, procede ampararse la excepción de incompetencia deducida en el acto del comparendo .....	211

	<u>Páginas</u>
La transacción celebrada de conformidad con el Art. 59 de la Ley Nº 1378, sólo procede como consecuencia del recurso de revisión amparado por la Corte Suprema. La redención de la renta es facultad conferida al principal y no puede ser establecida por sentencia .....	213
<b>DERECHO DE MENORES</b>	
Las peticiones sobre señalamiento del régimen de visitas deben ser resueltas directamente por el Juez de Menores en ejercicio de la función tutelar de que están investidos, sin que ello entrañe una demanda que requiera seguir un procedimiento judicial .....	217
Si la demanda de entrega de menor importa en el fondo una acción de cambio en la forma de prestar alimentos no es de competencia de los Jueces de Menores, por no permitirlo la última parte, primer apartado del Inc. a) del Art. 66 del Código de Menores .....	219
<b>DERECHO COMERCIAL</b>	
Los accionistas de una sociedad anónima no pueden exigir rendición de cuentas sino en las épocas y en forma prevista en el estatuto social .....	221
No aparece ejecución la letra de cambio después de trascurridos tres años de su vencimiento, sin que el reconocimiento efectuado después de cumplido ese plazo pueda conferirle mérito ejecutivo .....	225
<b>LEY PROCESAL DE QUIEBRAS</b>	
No existiendo en poder del Síndico los efectos porteados o cargados por el naviero, no opera en favor de éste la preferencia establecida en la parte III del Art. 110 de la Ley Procesal de Quiebras .....	229

	<u>Páginas</u>
<b>DERECHO ADMINISTRATIVO</b>	
El Decreto Ley Nº 14662 que da fuerza de ley al Decreto Supremo S. G. M. G. Uno, no puede ser aplicado retrospectivamente, por no permitirlo la Constitución y no priva a los servidores militares de los beneficios de la Ley Nº 10308 de que venían gozando antes de la dación del mencionado Decreto Ley .....	233
<b>DERECHO CONSTITUCIONAL</b>	
La Ley de Reforma Agraria, por su trascendencia, debe aplicarse contemplando con igualdad de criterio el derecho de los actuales propietarios de la tierra y la utilización de ésta por el Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 34 de la Constitución .....	239
<b>DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL</b>	
La revocación de la condicionalidad de la pena no puede ser declarada por el mero hecho de la apertura de una instrucción. Es menester que se declare la responsabilidad penal en la sentencia y que allí se decida la revocación del beneficio de la condena anterior .....	247
El matrimonio contraído después de la condena por delito sexual, extingue la pena .....	249
No obstante que por la cuantía la infracción de la ley penal podría estimarse como falta, la concurrencia de elementos de violencia la tipifica como delito .....	250
Incorre en el delito de defraudación, (estelionato) quien trasfiere el dominio de bienes que anteriormente había cedido en pago o que mantenía en su poder a ley de depósito ....	252
La reducción de la pena a que se contrae el Art. 148, Inc., 2º del Código Penal, no es obligatoria para el Juez sino meramente facultativa .....	258

	<u>Páginas</u>
La cuantía para que el abigeato sea considerado falta o delito, es el límite de mil doscientos soles. Aplicación de las Leyes Nos. 10202 y 13674 .....	260
El Art. 289 del C. de P. P. no establece como requisito indispensable que el Fiscal déba fundamentar el recurso de nulidad ni precisar a qué punto se refiere el indicado recurso .....	261
El Art. 291 del C. de P. P. no establece como obligatoria la firma del abogado de la parte civil en el acto de la audiencia. La omisión de dicha firma no invalida el procedimiento ....	263
El agraviado sólo puede constituirse en parte civil durante la instrucción o hasta antes de la iniciación del juicio oral ....	264
No se incurre en nulidad si el Fiscal en el acto oral varía la acusación escrita únicamente en cuanto a la pena, por haberse apreciado en dicho acto la condición de reincidente del reo .....	266
Sólo la Corte Suprema puede anular una instrucción. Los Tribunales Correccionales carecen de tal facultad .....	268
La competencia de los Tribunales Correccionales se fija por la fecha de la apertura de la instrucción, aún en los casos de transferencia de jurisdicción .....	270
La acción penal por su carácter personal, requiere ser dirigida concretamente contra persona física. No es suficiente expresar que se denuncia a los representantes legales de la corporación estatal o de la entidad privada .....	272
Las sentencias dictadas por los Tribunales Correccionales en los procesos por delito de tráfico de estupefacientes, son susceptibles de impugnación ante la Corte Suprema, mediante el ordinario recurso de nulidad .....	274

	<u>Páginas</u>
Por el imperio de la Ley Nº 15387, modificatoria de los Arts. 192 y 360 de la L. O. del P. J., los juicios de comiso han vuelto a la jurisdicción privativa y no son susceptibles de recurso de nulidad .....	277
La cancelación de licencias de los lenocinios y la clausura de tales establecimientos, en guarda de la moralidad pública, es atribución de los Municipios. En consecuencia, no se viola la garantía constitucional por los dictados administrativos al respecto .....	278
Las Municipalidades tienen entre sus atribuciones las de impedir una función cinematográfica o de imponer multas, en resguardo de la moralidad pública, sin que estas decisiones comporten violación de garantías constitucionales .....	280
<b>SECCION ADMINISTRATIVA</b>	
No procede la extradición cuando el hecho que se califica de delictuoso en un país extranjero no encuadra dentro de la tipificación que establece nuestra ley penal .....	285
No apareciendo de los actuados materia controvertible que pueda ser objeto de resolución es improcedente el recurso de revisión, mediante el cual se solicita que la Corte Suprema en vía de consulta se pronuncie en forma definitiva sobre el asunto en el que incide la revisión .....	288
Las Cortes Superiores, sin autorización de la Corte Suprema, no tienen facultad de señalar el horario del despacho judicial ..	293
Es competencia de las Cortes Superiores la concesión de licencias solicitadas por los Jueces de Paz no Letrados .....	295
No están facultadas las Cortes Superiores para suspender los efectos de una medida disciplinaria impuesta por la Corte Suprema .....	296

	<b>Páginas</b>
La circunstancia de que uno de los Vocales de una Corte Superior hubiese disfrutado de vacaciones judiciales, no lo obliga a formar parte de la Sala de Vacaciones en el año siguiente, cuando en esa Corte se ha incorporado un nuevo Vocal, que no ha realizado ese servicio	
No es causa de exclusión para componer la Sala de Vacaciones el hecho de que el nuevo Vocal la haya integrado en el año anterior en su calidad de Vocal Suplente .....	298
No siendo de competencia del Poder Judicial el nombramiento, remoción y licencias de los médicos legistas, las Cortes Superiores deberán abstenerse de intervenir en las cuestiones que atañen a estos funcionarios .....	301
No están facultadas las Salas Civiles y Tribunales Correccionales para imponer medidas disciplinarias a sus empleados, pero sí podrán poner en conocimiento de la Sala Plena las faltas que éstos cometan, para que acuerde la sanción correspondiente .....	303
No rige para los empleados del Poder Judicial el horario de verano establecido para las dependencias públicas, por estar sometidos únicamente a las disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial y a los Reglamentos de cada Corte Superior	305
La Corte Suprema no puede pronunciarse sobre el derecho de los Registradores Públicos a la carrera judicial, menos por vía de aclaración .....	307
No es procedente que la Corte Suprema conozca en Sala Plena de un asunto de carácter litigioso en el que interviene un Juez de Paz Letrado a título de partícipar .....	309
El título de doctor en Derecho, por su propio carácter, no otorga ninguna ventaja en los concursos en que por ley es requisito el título de abogado .....	311
Los miembros del Poder Judicial en pleno ejercicio están impedidos de realizar actos ajenos a su función específica .....	313

	<b>Páginas</b>
No se requiere la aprobación de la minuta de escritura de fianza otorgada para ejercer el cargo de Secretario de Juzgado; lo importante es la solvencia del fiador y que sea otorgada a favor de la Corte Superior .....	315
Abierta instrucción contra un Juez, procede su suspensión en el ejercicio del cargo, hasta que concluido el proceso penal se establezca si se le repone o no en sus funciones .....	317
La Corte Suprema sólo interpreta las leyes cuando se trata de su aplicación en determinado caso judicial, más no en el ámbito general de una consulta .....	321
Visita realizada por el señor Vocal doctor don Alberto Eguren Bresani a la Corte Superior del Distrito Judicial de Ica .....	323
Carecen de virtualidad y son innecesarias las reuniones de los Presidentes de Cortes Superiores en la Capital de la República, para deliberar y presentar ponencias y Proyectos de Ley, relativas a la administración de justicia. Debe tenerse presente al Art. 137, Inc. 3º de la Ley Orgánica del Poder Judicial .....	328
En los Juzgados de Primera Instancia únicamente se llevará libro copiator de resoluciones por los Secretarios adscritos	330
La fecha de ingreso de las causas civiles a la Corte Superior determina el conocimiento de ellas por el Fiscal que se encuentre de turno en ese mes .....	332
<b>CUADRO DE MERITOS Y ANTIGUEDAD DE MAGISTRADOS DE SEGUNDA INSTANCIA</b>	
Cuadro de Méritos de los Magistrados de Segunda Instancia de la República formulado por la Corte Suprema, en acuerdo de Sala Plena de 13 de Enero de 1965 .....	337
Cuadro de Antigüedad de los señores Vocales y Fiscales de la República aprobado en acuerdo de Sala Plena de 13 de Enero de 1965 .....	343



Páginas**OFICIOS, NOTAS Y CIRCULARES**

Oficio del señor Decano del Colegio de Abogados de Lima, al señor Presidente de la Corte Suprema, comunicándole la instalación de la Junta Directiva reelecta .....	351
Respuesta del señor Presidente de la Corte Suprema a la comunicación anterior .....	352
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al señor Ministro de Justicia y Culto, comunicándole la designación del señor Vocal Dr. Dn. Alberto Eguren Bresani como Delegado del Supremo Tribunal para integrar la Comisión encargada del estudio y revisión del Código Civil .....	353
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al señor Ministro de Justicia y Culto, comunicándole la designación del señor Vocal Dr. Dn. Domingo García Rada como Delegado del Supremo Tribunal para formar la Comisión encargada de formular el Proyecto de Ley de Bases de Ejecución Penal .....	354
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al señor Ministro de Justicia y Culto, comunicándole la designación del señor Fiscal Dr. Dn. Leonidas Velarde Alvarez como su representante para integrar la Comisión Especial que estudiará la reforma de la estructura y normas de los Registros Públicos del Perú .....	355
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al señor Ministro de Justicia y Culto, comunicándole la designación del señor Vocal Dr. Dn. Juan D. Peral como su Delegado que presidirá la Comisión encargada del estudio y revisión del Código de Procedimientos Penales .....	356
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al señor Ministro de Justicia y Culto, comunicándole la designación del señor Fiscal Dr. Dn. Alfonso Esparza Horna como su Delegado para formar la Comisión encargada del estudio y revisión del Código Penal .....	358

Páginas

Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al señor Ministro de Justicia y Culto, comunicándole la designación del señor Vocal Dr. Dn. Domingo García Rada como su representante para conformar el Consejo Consultivo de la Dirección General de Establecimientos Penales .....	359
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al señor Ministro de Justicia y Culto, comunicándole la designación del señor Fiscal Dr. Dn. Gilberto Chirinos Rodríguez, para presidir la Comisión encargada de formular el proyecto de normas generales de Procedimiento Administrativo .....	360
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al señor Ministro de Justicia y Culto, comunicándole la designación del Sr. Dr. Octavio Torres Malpica, Vocal de la Corte Superior de Lima, como Delegado del Poder Judicial ante la Comisión encargada de organizar un curso de capacitación para el personal que prestará servicios en los nuevos establecimientos penitenciarios .....	361
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al señor Vocal Jubilado Dr. Dn. Pedro Gazats Alfaro, comunicándole el acuerdo del Supremo Tribunal que le manifiesta el sentimiento de pesar por su obligado retiro de la Corte .....	362
Respuesta del señor Vocal Jubilado doctor don Pedro P. Gazats Alfaro al oficio anterior .....	363
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al Dr. Julio Sayán Alvarez, expresándole el sentimiento de pesar del Supremo Tribunal por el sensible fallecimiento del señor Vocal Dr. Dn. Carlos Sayán Alvarez .....	364
Nota del Dr. Julio Sayán Alvarez agradeciendo al oficio anterior .....	365
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema a la Sra. Beatriz Gifford Vda. de Noriega, expresándole el sentimiento de pesar del Supremo Tribunal por el sensible fallecimiento del Sr. Vocal Jubilado Dr. Raúl Noriega Ayarza .....	366

	<u>Páginas</u>
Nota de la Sra. Beatriz Gifford Vda. de Noriega agradeciendo el oficio anterior .....	367
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema a la Sra. Amelia Flores Vda. de del Castillo expresándole el sentimiento de pesar del Supremo Tribunal por el fallecimiento del señor Vocal doctor don José Gabriel del Castillo .....	368
Nota de la Sra. Amelia F. de del Castillo, agradeciendo el oficio anterior .....	369
Oficio del señor Presidente de la Corte Suprema al señor Ministro de Justicia y Culto proponiendo a los señores Magistrados de Segunda y Primera Instancia para la Condecoración de la Orden del Servicio Civil del Estado .....	370
Nómina de los Magistrados propuestos por la Corte Suprema de la República para la Condecoración de la Orden del Servicio Civil del Estado .....	371
Circular de la Corte Suprema sobre la forma cómo debe integrarse el Cuadro de Méritos .....	373
Circular de la Corte Suprema sobre la concesión de licencias a los Jueces de Paz no Letrados .....	374
Circular de la Corte Suprema sobre la concesión del recurso de revisión de las medidas disciplinarias impuestas a los Jueces de Paz sean letrados o no .....	376
Circular de la Corte Suprema aclarando que no procede el recurso de revisión de las sanciones, procedimientos y competencias en los casos de responsabilidad de los Secretarios de Juzgados .....	378
Circular de la Corte Suprema estableciendo que en el juicio por faltas, a que se refiere el Título V del Libro IV del Código de Procedimientos Penales, debe tenerse presente la prescripción por el Art. 326 del acotado .....	380

	<u>Páginas</u>
Circular de la Corte Suprema disponiendo mayor control sobre la concesión de licencias .....	382
Circular de la Corte Suprema disponiendo que se le consulte sobre la oportunidad en que deban formularse las ternas para proveer las vacantes de magistrados que se produzcan en cada Distrito Judicial .....	383
Oficio dirigido por el señor Presidente de la Corte Suprema al señor Presidente de la Cámara de Diputados, remitiendo el Proyecto de Ley, en virtud del cual se modifica el Art. 95 de la Ley Orgánica del Poder Judicial .....	384
Proyecto de Ley .....	385
Declaración de principios de la Primera Conferencia Judicial de las Américas .....	386
Declaración de 1965 de Fe en el Orden Mundial Mediante el Derecho Formulado por la Segunda Conferencia Mundial de Abogados .....	388
Declaración de Principios Generales aprobado en la Primera Conferencia Mundial para la Paz Mundial Mediante el Derecho .....	391
Discurso pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. Dn. César A. Lengua, con motivo del sepelio del Sr. Dr. Dn. Raúl A. Pinto M. ....	393
Discurso pronunciado por el Sr. Dr. Tomás La Rosa Sánchez, Presidente de la Corte Superior de Ica, con motivo de la Audiencia Pública Extraordinaria celebrada en ese Tribunal, para recepcionar al Sr. Dr. Dn. César Augusto Lengua, Presidente de la Corte Suprema .....	395
Discurso de agradecimiento pronunciado por el señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. Dn. César Augusto Lengua, en la Audiencia Pública Extraordinaria celebrada por la Corte Superior de Ica .....	399

	<b>Páginas</b>
Oficio dirigido por el Sr. José A. Oliva Razzeto, Alcalde del Concejo Provincial de Ica, al señor Presidente de la Corte Suprema, Dr. Dn. César Augusto Lengua, comunicándole habersele declarado Hijo Predicto de esa Ciudad .....	401
Discurso pronunciado por el Sr. José A. Oliva Razzeto, Alcalde del Concejo Provincial de Ica, en la sesión llevada a cabo en ese Concejo, con motivo de declararse al Sr. Dr. D. César Augusto Lengua, Hijo Predilecto de la Ciudad .....	403
Discurso de agradecimiento del señor doctor don César Augusto Lengua, Presidente de la Corte Suprema .....	405
Discurso pronunciado por el Sr. Decano del Colegio de Abogados de Ica, con motivo de la incorporación del señor Dr. Dn. César Augusto Lengua, como Miembro Honorario de esa Institución .....	407
Discurso de agradecimiento pronunciado por el Sr. Dr. Dn. César A. Lengua, con motivo de su incorporación como Miembro Honorario del Colegio de Abogados de Ica .....	409
Discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Centro Social de Ica, con motivo del banquete ofrecido al Sr. Dr. Dn. César A. Lengua, Presidente de la Corte Suprema .....	411
Discurso del Sr. Dr. Dn. César A. Lengua, Presidente de la Corte Suprema, agradeciendo el banquete que le fuera ofrecido en el Centro Social de Ica .....	414
Memoria del señor Presidente de la Corte Suprema Dr. Dn. César A. Lengua leída en la Ceremonia de Apertura del año Judicial de 1966 .....	417
Composición de las Salas de la Corte Suprema de la República para el año Judicial 1966 .....	438
Movimiento de Causas de la Corte Suprema entre el 18 de Marzo de 1965 al 14 de Enero de 1966 .....	440

	<b>Páginas</b>
Labor del Registro Central de Condenas durante el año Judicial de 1965 .....	447
Mutualista Judicial. Pagos efectuados desde el 18 de Marzo de 1965 hasta el 14 de Enero de 1966 .....	448
Escalafón Judicial de la República. Vocales y Fiscales de las Cortes Superiores, Jueces y Agentes Fiscales .....	449
Indice General .....	485
Indice por Materias .....	511

# **ANALES JUDICIALES**

DE LA

**Corte Suprema de Justicia  
de la República**

**Años Judiciales de 1967-1968-1969**

---

**TOMO LXII**

---

**PUBLICACION OFICIAL**



**LIMA - PERU**

**1971**

**INDICE GENERAL**  
**SECCION JUDICIAL**  
**LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL**

**Página**

La competencia establecida por el art. 325 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se limita a las acciones sobre regulación y pago de honorarios de los abogados ..... 275

**DERECHO PROCESAL CIVIL**

No procede acumular la demanda sobre aviso de despedida sustentada en la causal de casa única, con la de desahucio por vencimiento del término de la locación ..... 279

Los documentos públicos o privados redactados en idioma extranjero, se presentarán acompañados de su traducción al castellano ..... 280

~~La demanda ejecutiva debe recaudarse con los títulos originales~~ ..... ~~281~~

La acción que autoriza al art. 598 del C. de P. C., está limitada al pago de arrendamientos de la finca ocupada por el arrendatario ..... 283

Si no se apeló el auto de pago, la sentencia sólo puede referirse a los extremos de la resolución que quedó consentida ..... 285

Para la procedencia de la acción de desahucio, se requiere la permanencia del conductor en el bien locado, por dos meses más quince días, por lo menos, sin pagar la renta correspondiente a dichos periodos ..... 287

La acción de reposición de posesión está dada en beneficio exclusivo del tercero ilegítimamente despojado ..... 288

**DERECHO PENAL**

Siendo distintos los agraviados, el Juzgador debe indicar la cuantía de la reparación civil que corresponde a cada uno en relación con el daño sufrido ..... 291

	<u>Página</u>
La cuantía de la dote siempre debe ser mayor que la que corresponde a la reparación civil .....	292
El delito de robo se configura por el apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble, total o parcialmente ajena .....	293
Configuración del delito de abuso de autoridad .....	296
<b>DERECHO PROCESAL PENAL</b>	
Es nula la sentencia en que no se aprecian las pruebas en que se funda la culpabilidad de los acusados .....	299
Es nula la sentencia si no se ha cumplido con mandar hacer la valoración pericial de los objetos del delito, a fin de determinar si se trata de delito o falta .....	301
La acción reglada por el Decreto Ley N° 17083, supone un acto arbitrario del Poder y la lesión consiguiente de un derecho subjetivo garantizado por la Constitución .....	302
La acción de Habeas Corpus no puede dirigirse contra una persona jurídica de derecho público .....	304
<b>DERECHO DEL TRABAJO</b>	
Abogado que presta servicios como empleado.— Compensación por tiempo de servicios. Forma de computar dicha compensación .....	307
Agente vendedor comisionista.— Procedencia de pago de beneficios sociales .....	309
Beneficios sociales.— Empleados coparticipantes en los beneficios sociales de la Empresa.— Prescripción .....	311
Beneficios Sociales.— Excepción de prescripción.— Vacaciones 15 días .....	313
Beneficios Sociales.— Improcedencia de su abono. Personas que han sido contratadas para un servicio especial extraordinario .....	315

	<u>Página</u>
Beneficios Sociales.— Indemnización especial de dos sueldos para las mujeres .....	316
Beneficios Sociales.— Viáticos.— Horas extras .....	317
Competencia de los Jueces de Trabajo por razón de materia.	
Compensación vacacional por record truncado .....	319
Jubilación.— Procedencia en caso de rescisión unilateral del contrato de trabajo .....	321
Jubilación.— Cómputo.— Ineficacia de pacto colectivo .....	323
Jubilación.— Cómputo del tiempo de servicios.— Reintegros ....	325
<b>SECCION ADMINISTRATIVA</b>	
Circular sobre los alcances del Decreto Ley N° 17110 .....	329
Memoria del señor Presidente de la Corte Suprema de la República doctor don Manuel Segundo Núñez Valdivia leída en la ceremonia de apertura del año judicial de 1970 ....	335
Personal de la Corte Suprema en el año judicial de 1970 .....	369
Indice General .....	373
Indice Alfabético por materias .....	376